

LIBRO

MARTINO

FERRANO

DE DIAZ

[Small white label on the spine]

LIBRERIA JIMENEZ

Mayor, 66 - 68

MADRID

351744



Sección Bibliografía Asturiana

RAST Ast R 1187

00001104989



Ast R

1187

su peso
P. Fr. Cayetano García Cienfuegos.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

VIDA Y MARTIRIO

DE LOS

VV. SRES. SANZ Y SERRANO

Y

PP. ALCOVER, ROYO Y DÍAZ

DE LA ORDEN DE PREDICADORES



MADRID.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE LOS HUÉRFANOS

Calle de Juan Bravo, núm. 5.

1893

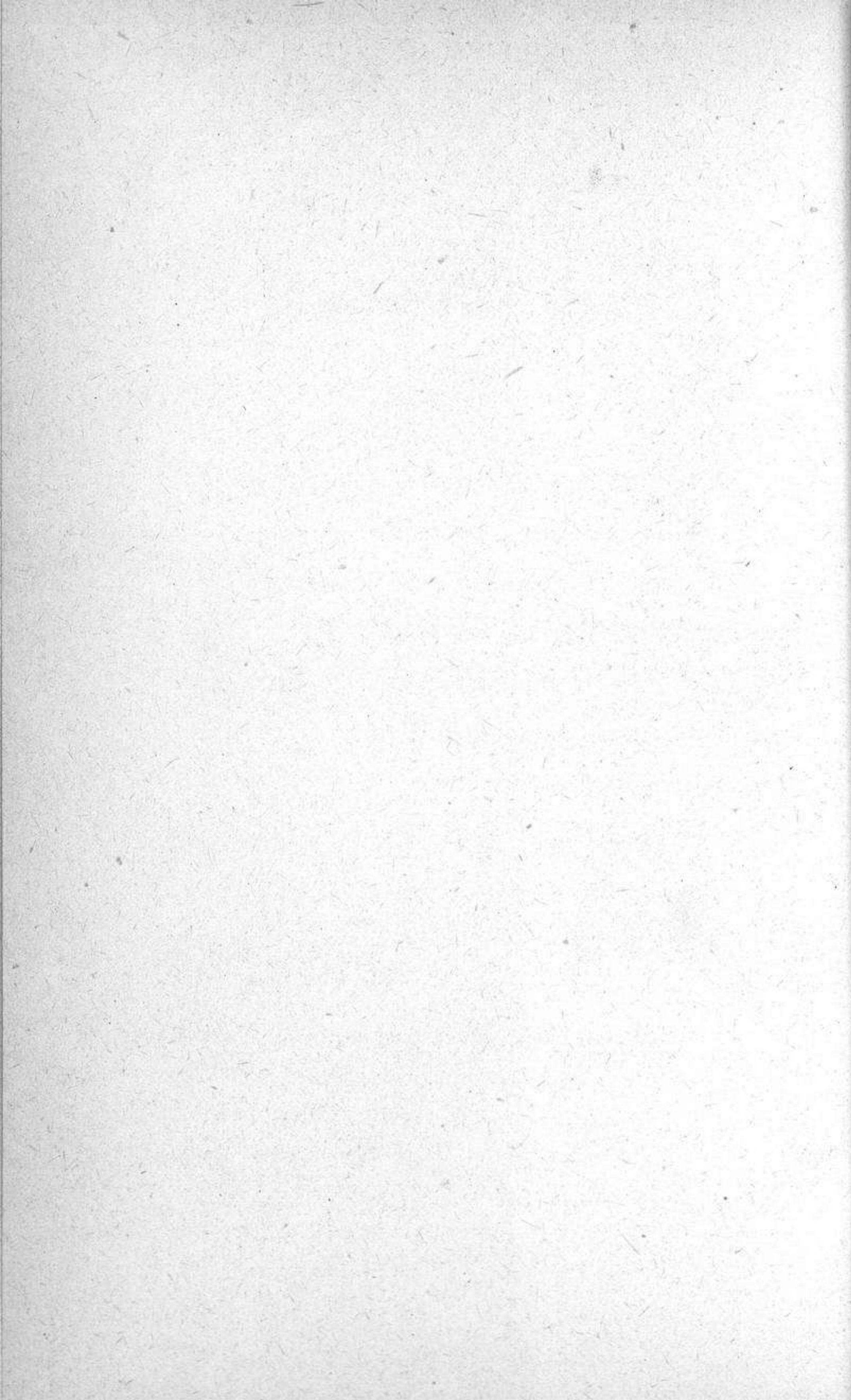
A. 1104989
R. 93081595

PROTESTA DEL AUTOR

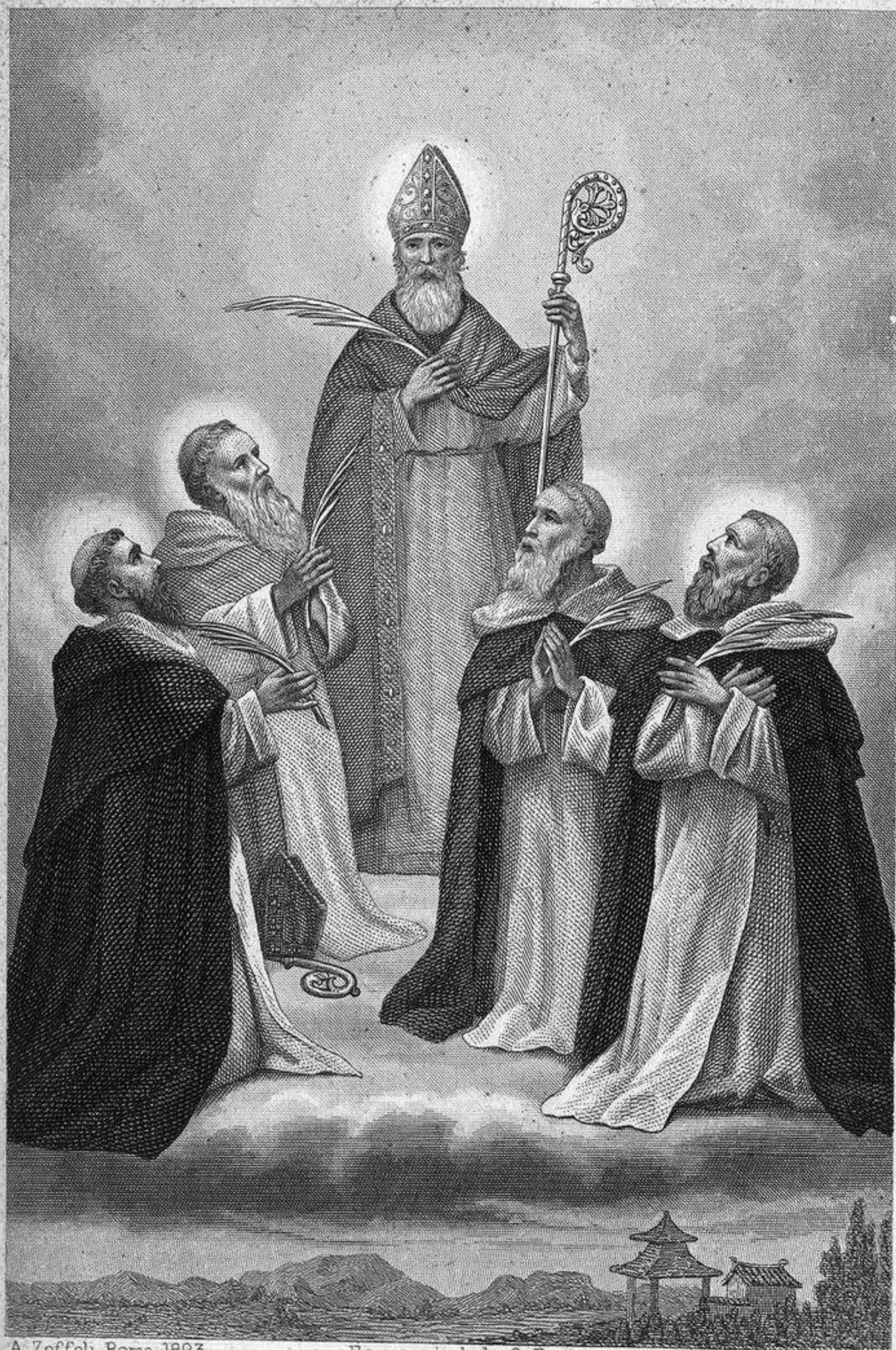
En cumplimiento de los Decretos de Urbano VIII, protesto que al emplear los calificativos de *Santo, mártir, milagro, etc.*, no es mi ánimo prevenir el juicio de la Iglesia, ni darles más valor que el que merece una persona privada que escribe de buena fe.

APROBACIÓN DEL ORDINARIO

Hay un sello del Obispado de Avila. — En vista de la censura emitida en la obra titulada Reseña histórica de la vida y martirio de los VV. Sres. Sanz y Serrano y PP. Alcover, Rojo y Diaz, compuesta por el R. L. Fray Cayetano G. Cienfuegos, del Sagrado Orden de Predicadores, concedemos nuestra licencia y beneplácito para la impresión y publicación de la mencionada obra.—Avila 17 de Enero de 1893. — † Juan, Obispo de Avila. — Hay una rúbrica.— Por mandado de S. E. J. el Obispo mi Señor, Raimundo Pérez Gil, Vicesecretario.





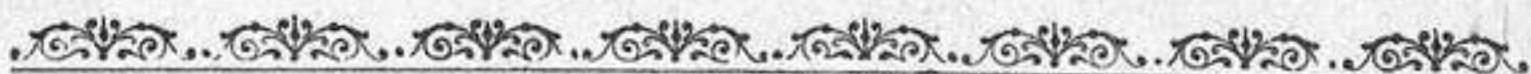


A. Zoffoli, Roma, 1893.

Es propiedad, O. P.

J. Nicolau, g.º

VENERABLES MARTIRES DOMINICOS ESPAÑOLES
PEDRO Mr. SANZ, Obispo, FRANCISCO SERRANO, Obispo electo,
JOAQUIN ROYO, JUAN ALCOBER y FRANCISCO DIAZ Misioneros,
martirizados en China á mediados del siglo XVIII y Beatificados solemnemente en Roma,
por S. S. el Papa LEON XIII, el 14 de Mayo de 1893.



RESEÑA HISTÓRICA

de la vida y martirio de los

VV. Sres. Sanz y Serrano y PP. Alcover, Royo y Díaz.

Una de las cosas que más claramente revelan la perturbación profunda del sentido moral de nuestra época, es el honor que viene tributándose á ciertos hombres, y el olvido completo en que otros yacen. Levántanse estatuas, erígense monumentos, conságranse calles y plazas á hombres que acaso debieran haber expiado en un patíbulo sus crímenes, que han escandalizado con la inmoralidad á su patria y la sumieron en un abismo de males; y entre tanto los verdaderos héroes, los que han sabido llevar á glorioso término la más grande, la más difícil, la más brillante de las victorias, la victoria de sí mismos, están relegados á la región del silencio; los que, á semejanza de su divino Maestro, pasaron por este mundo derramando á torrentes el bien, no reciben de los hombres otro pago que una

ingratitude enorme, tan indigna de almas bien nacidas como de corazones cristianos. Pero los juicios de Dios son muy distintos. Él precipita en ignominias eternas á los que el mundo ensalza, y encumbra en sublimes tronos de gloria eterna á los que el mundo injusto desprecia. Imitemos á Dios en su justicia. *Laudemus viros gloriosos*. Alabemos, sí, á los varones verdaderamente gloriosos; ensalcemos á los héroes cristianos, cuya grandeza descuella sobre todas las grandezas humanas, como el esbelto ciprés sobre los humildes arbustos. ¡Pluguiese á Dios elevar también mi pluma al igual de sus heroicas proezas!

Fray Luis de Granada enseña que el asunto más arduo del orador cristiano es el panegírico; porque, para llenar dignamente su objeto, es preciso que retrate al vivo la vida sobrenatural de los santos; y esto es tan difícil á los que no son también santos, que casi raya en los límites de lo imposible. Sin embargo, nuestro deber es alabarlos, siquiera no podamos seguir sino desde muy lejos su levantado vuelo.

A mí me cabe ahora emprender esta difícil tarea. Véome precisado á describir la inmortal epopeya del glorioso martirio de cinco

héroes cristianos españoles, dominicanos, que tuvo lugar en el Imperio de la China en 1746-48. Allí dieron ilustre testimonio de su fe, á costa de horribles tormentos y de una muerte cruel, los esclarecidos confesores del nombre cristiano Pedro Mártir Sanz, Francisco Serrano, Juan Alcover, Joaquín Royo y Francisco Díaz. Nuestro Santísimo Padre León XIII ha creído, con razón, que la elevación de estos cinco mártires á los altares era uno de los medios más propios del Vicario de Jesucristo para celebrar dignamente el quincuagésimo aniversario de su promoción á la dignidad episcopal. Es muy justo, por consiguiente, que el pueblo cristiano, y sobre todo los españoles, sepan quiénes son los nuevos santos que aparecen en los altares, y cómo subieron á ellos. Esto es lo que me propongo hacer ver en esta sucinta relación.

Como muchas de las cosas que han de referirse son comunes á los cinco mártires, á fin de no repetirlas me ha parecido conveniente redactar primero una pequeña biografía de cada uno de ellos, y exponer después lo que les es común; pero antes indicaré algunas nociones más ó menos necesarias.

SECCIÓN PRIMERA

Nociones previas.

CAPÍTULO PRIMERO.

Importancia de las Ordenes religiosas.

1. Uno de los más ilustres oradores del Congreso Católico nacional, que acaba de celebrarse en Sevilla, dijo desde la tribuna: «Algunos insensatos acusan de ignorantes y bárbaros á los religiosos de los tiempos pasados, porque no realizaron todos los progresos de nuestros días; pero la verdad es que, si no fuera por ellos, los ignorantes y bárbaros seríamos nosotros.» El público acogió esta gran verdad con ruidosos aplausos, porque tiene sentido común.

Estas palabras del Sr. Polo y Peirolón, escritor fecundo y profesor afamado del Instituto provincial de Valencia, eran la conclu-

sión espontánea del discurso en que acababa de demostrar la poderosa y benéfica influencia de los institutos religiosos en todos los organismos sociales.

2. Es inútil empeñarse en cerrar los ojos á la luz. Las Ordenes religiosas, bien se las considere *á priori* á la luz de la ciencia, bien *á posteriori* á la luz de la historia, aparecen y aparecerán siempre como uno de los factores más potentes para el desarrollo progresivo de la humanidad. ¿Qué nos dice la ciencia? Pues nos dice primeramente, por boca del Ángel de las Escuelas, que la gracia no destruye la naturaleza, sino que, por el contrario, la eleva y perfecciona; y, por consiguiente, que allí en donde más abunde la gracia, las fuerzas de la razón natural y demás elementos de progreso bien entendido, alcanzarán una perfección que jamás hubieran alcanzado por sí solos. Y como es notorio que en los claustros abundó y abundará la gracia más que en ninguna parte, es consiguiente que allí adquieran gran desarrollo todas las fuerzas naturales y todos los elementos de progreso.

3. ¿Nos dice algo más la ciencia? Nos dice también que, siendo el hombre naturalmente *social*, su perfección y desarrollo depende de

la sociedad; y, por lo tanto, será tanto mayor, cuanto la sociedad en que se desenvuelven sus fuerzas sea más perfecta. Ahora bien: nadie puede dudar que la organización social de las comunidades religiosas es la más perfecta que cabe en lo humano. Se ha dicho, con gran verdad, por los santos, que, si algo hay en la tierra que semeje al cielo, es una comunidad religiosa. En ella, pues, más que en ninguna otra parte, será factible alcanzar la meta del progreso humano. Y como en esta sociedad están unidos sus miembros tan perfectamente como acá abajo es posible, sus fuerzas se suman y multiplican, porque sabido es que la unión es fuerza.

4. Dícenos también la razón que las fuerzas individuales son pasajeras, y que, ordinariamente, los particulares no pueden disponer de grandes recursos para perfeccionar sus inventos; mientras que la vida del instituto religioso es indefinida, y los medios de todas clases para realizar las ideas se acumulan, sin cesar, al través de los siglos.

5. Finalmente, el vigoroso espíritu de corporación que reina en los claustros, la abstracción de cuanto distraer puede las fuerzas del espíritu, la vida de recogimiento,

de oración, de estudio, de trato familiar con hombres eminentes, y el gran predominio de la vida del alma sobre la del cuerpo, son las disposiciones más felices para fomentar los vuelos de la inteligencia. Estas y otras muchas son las pruebas que nos presenta la ciencia en pro de la capacidad de los religiosos para fomentar el verdadero progreso.

6. ¿Y qué nos dice la historia? Preguntad á los Naciancenos y Efrenes, á los Basilio y Crisóstomos, á los Agustinos y Jerónimos, á los Bedas y Gregorios Magnos, á los Damianos y Bernardos, á los Albertos Magnos y Bacones, á los Tomases de Aquino y Buenaventuras, á los Escotos y Cayetanos, á los Victorias y Suárez, á los Báñez y Medinas, á los Canos y Belarminos, y á otros infinitos colosos del saber que descuellan como gigantes en la galería de los sabios. Entrad en las bibliotecas y pasad la vista por las portadas de los más insignes monumentos levantados á la ciencia, y allí encontraréis á cada paso su origen claustral. Venid á los tiempos presentes y ved quiénes son los Cardenales González y Zigliara, Franzelín y Pitra, y los PP. Lacordaire y Ráulica, Félix y Monsabré, Sechi y Fita, y ciento más que vienen

destacándose gloriosamente sin interrupción en el mundo sabio. Por sabidos no quiero historiar los inmensos servicios prestados á las ciencias y á las artes por los religiosos en la época infausta de la irrupción de los bárbaros. ¿Quién ignora que todas las conquistas de la razón humana corrieron entonces presurosas á refugiarse tras de los venerandos muros del claustro, para no ser aplastadas bajo las desoladoras avalanchas del Norte?

7. ¿Y qué diremos del poderoso impulso dado por los religiosos á la agricultura? Ellos fueron, como consta de irrefragables documentos, los que desmontaron bosques incultos, roturaron campos eriales, canalizaron ríos, hicieron brotar pozos artesianos, sanearon extensos terrenos palúdicos, convirtiéndolos en feraces vegas; beneficiaron la ganadería, montaron molinos y fábricas, crearon, en fin, en torno del monasterio poblaciones florecientes y felices. Esto es lo que han hecho antes y continúan haciendo ahora mismo los religiosos, especialmente los Trapenses, en todo el mundo conocido, pero sobre todo en Europa.

8. La vida exuberante del religioso no

puede contenerse dentro de ningún límite. En donde hay errores que combatir, ignorancias que disipar, barbarie que civilizar, necesidades de alma ó cuerpo que remediar, allá se lanza intrépido, sin que su heroísmo ceje ante los mayores peligros. Ve que los hermanos de hábito que le han precedido en la empresa sucumbieron con valor junto al cañón; pero esto, lejos de acobardarle, le da nuevos bríos para el combate; y si hay un vacío en sus filas, se presentan diez para llenarle. Acababa de fundarse la Orden dominicana; el Papa manifestó deseos de que franquease las barreras de las naciones infieles y bárbaras; y al cabo de pocos años los Dominicos difundían las luces del Evangelio en todo el mundo conocido, y le regaban con su sudor y su sangre.

Todos saben que los religiosos, no sólo acompañaron á los invictos guerreros españoles en la conquista del Nuevo Mundo, sino que pasaron mucho más allá que ellos, conquistando con la Cruz lo que no había conquistado la espada. Pocos años después del descubrimiento de América, los 30 millones de habitantes diseminados entre Yucatán y el Cabo de Hornos eran hombres cristianos

y civilizados, merced al apostolado incansable de los religiosos. Para esto hubieron de recorrer una extensión de dos mil leguas; habérselas con infieles montaraces, valientes, feroces, y á las veces antropófagos; atravesar bosques inaccesibles; salvar empinadas cordilleras; someterse á la acción mortífera de climas desconocidos; soportar hambre, sed y calores insufribles; arrostrar, en fin, toda clase de sacrificios, y esto por largos años. Y lo que hicieron en América lo repitieron poco después en Filipinas, y continúan repitiéndolo hoy mismo en Africa, Asia y Ocea-
nía, y lo repetirán cuantas veces sea necesario. Tal es la naturaleza y carácter especial y distintivo de los institutos religiosos.

9. Muy lejos de mí la pretensión de rebajar en lo más mínimo los grandes servicios de todo género que han prestado á la humanidad el clero secular y muchos seglares. *Suum cuique*. Lo que pretendo demostrar, es que los enemigos de los religiosos, ó adolecen de la más crasa ignorancia de la historia, ó no saben lo que hace al hombre acreedor al respeto, amor, gratitud y admiración de sus semejantes, ó han matado en su corazón todos estos nobles sentimientos, ó su impiedad los

ciega hasta el punto de no ver lo que brilla más que el mismo sol. Dios así lo permite, para que los religiosos copien más exactamente en sí mismos á su Divino Maestro, á quien el mundo pagó los infinitos beneficios que de Él recibiera condenándole á morir en infame patíbulo.

CAPÍTULO II

Institución y objeto de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

1. Por grandes que hayan sido los servicios prestados por los religiosos á la humanidad en todos los ramos, no hay duda que el mayor de todos es la propagación del Evangelio por todo el mundo, ilustrando la Religión cristiana con su doctrina, realizando en sí mismos con perfección sublime sus preceptos, consejos y elevadas máximas, y sellando la verdad del Cristianismo con su sangre. Esto no es otra cosa que la continuación constante de la divina misión que Jesucristo trajo al mundo, y confió después á los Apóstoles,

Santos Padres y demás varones evangélicos. Nada hay comparable con esto, así como lo terreno dista infinitamente del cielo.

2. He aquí por qué las más perfectas entre las Ordenes religiosas se propusieron por fin principal el apostolado; y á la de Santo Domingo le dió el Vicario de Jesucristo el honroso nombre de Orden de Predicadores, es decir, falange de apóstoles. Cómo haya correspondido á su nombre, lo demuestra elocuentemente la historia, y á mí me incumbe ahora el gratísimo deber de demostrarlo en parte.

3. Pero si bien el apostolado forma el carácter distintivo de toda la Orden dominicana, hay, sin embargo, una Provincia que se fundó para realizarlo en su expresión más elevada, para iluminar á los que yacen en las tinieblas y sombra de muerte en las dilatadas regiones de Oceanía y Asia: tal es la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, fundada definitivamente en 1587.

4. La posesión del Archipiélago filipino fué de las más costosas para España. Cuatro expediciones costaron al Emperador Carlos V en los años 1519, 1525, 1527 y 1542; y, sin embargo, el magnánimo Monarca pasó á la

eternidad sin haber engastado en su brillante corona perla tan codiciada.

5. Más afortunado que él su hijo Felipe II, envió una quinta expedición, en 1564, al mando del intrépido General y navegante Legazpi, honra y prez de Guipúzcoa, acompañándole por orden del Rey el ilustre agustino P. Urdaneta, renombrado militar y marino también, antes de cambiar su armadura de soldado por el humilde hábito de religioso. Estos dos entendidos y valientes vascongados dieron cima feliz á una empresa tantas veces fracasada, desembarcando en Cebú en 28 de Abril de 1565 y tomando posesión de la isla en nombre de España, cuyo glorioso pabellón cobijó bien pronto las ciento y más islas restantes bajo su protectorado benéfico, que hasta hoy, gracias á Dios, nadie ha logrado arrancarle.

6. Tuvieron, pues, los PP. Agustinos la gloria indisputable de ser los primeros apóstoles de Filipinas, y de haber contribuído eficazmente á su posesión; por más que Hergenrother, en su *Historia eclesiástica*, 3.^a época, período 7.^o, c. II, n.^o 329, al historiar la rápida cristianización del Archipiélago, ni siquiera mencione á los Agustinos, ni á nin-

gún otro instituto religioso más que á los Jesuítas. Estos trabajaron, sí, con su acostumbrado heroísmo, en Filipinas; pero los Agustinos y Franciscanos llevaban ya desmontada buena parte del terreno, cuando aportaron su concurso dos PP. Jesuítas, y luego después los Dominicos, trabajando todos con igual y admirable actividad y celo. La verdad, la sinceridad, la imparcialidad son condiciones precisas de la historia.

7. La Orden de Predicadores contaba en su seno la llamada « Congregación de las Indias », que, sin ser Provincia, constituía una especie de asociación permanente, formada de hombres animosos, que recorrieron intrépidos muchos de los reinos asiáticos, regándolos con su sangre y sudores y recogiendo abundantes frutos en los graneros del Señor. Su organización, sin embargo, no reunía todas las condiciones que reclamaba la grandeza de su objeto. Así que venía elaborándose en la Orden la idea de formar una Provincia destinada exclusivamente al apostolado del gentilismo, una Provincia que realizase del modo más heroico y difícil el ideal sublime de la Orden. El descubrimiento y posesión por España del Archipiélago filipino

acabó de madurar la idea. Allí se presentaba un campo dilatado, cuyo cultivo exigía numerosos operarios.

8. Nombrado por Felipe II el Ilustrísimo Sr. D. Fray Domingo Salazar, Dominico, primer Obispo de Manila y de todo el Archipiélago, su primer cuidado fué reclutar numerosos misioneros en España para cultivar su nueva viña. Se llevó consigo, en efecto, una lucida misión, compuesta de Dominicos, Franciscanos y cuatro Jesuítas, dos Sacerdotes y dos legos que llegaron á Manila en Marzo de 1581, aunque los Franciscanos se habían establecido allí ya en 1577. Pero Dios quiso probar su fe. Se declaró una peste en el barco, de la cual murieron casi todos los Dominicos: de modo que sólo uno de ellos pudo llegar con él á Manila, el P. Cristóbal de Salvatierra, que fué su Provisor y celoso misionero de Bataán.

No por eso desmayó el ilustre Prelado, sino que, por el contrario, esto le movió á procurar el establecimiento de una Provincia de la Orden que asegurase la permanencia de nuestros religiosos en las islas. Y habiendo tratado el asunto con los Padres de la provincia de Méjico, en el mismo año 1581 salió de Méjico el P. Fray Juan Crisóstomo, para Eu-

ropa, con objeto de fundar la deseada Provincia. Con mucho gusto accedieron el Papa y el General de la Orden; pero el diablo, temeroso de lo que se proyectaba, le promovió terrible guerra. Algunos cortesanos, influidos por los malhadados encomenderos de indios, que tanto dieron que hacer en todas partes á los misioneros, se opusieron de tal manera, que el buen P. Crisóstomo hubo de desistir de su empresa, retirándose á su convento de Sevilla. Pero Dios no permitió que el diablo triunfase. Serenada, en fin, la tempestad, todo se arregló felizmente. El Rey expidió la Cédula Real en Tortosa á 30 de Mayo de 1585, y en 17 de Julio de 1586 se dieron á la vela en Cádiz los 24 misioneros Dominicos que iban á echar los cimientos de esta gloriosísima Provincia, no sin que Dios manifestase claramente la providencia especialísima que tenía de ellos, como lo demuestra el hecho siguiente. Por una circunstancia imprevista, no llegó el equipaje de los religiosos á Cádiz oportunamente para embarcarlo. El barco que debía conducirlos ni quiso recibirlos á bordo sin equipaje, ni aguardar á que llegase éste, y lo mismo hicieron otros dos barcos que iban con él. Levan anclas, pues, dejando

á nuestros misioneros en tierra llenos de dolor, y sin esperanza de poder emprender su viaje, al menos en mucho tiempo. Pero he aquí que á los tres días vuelve al puerto uno de los navíos á buscar las anclas que se habían quedado olvidadas, y como el equipaje había llegado ya, no tuvo inconveniente en recibirlos á bordo, aunque con mucha incomodidad, por no contar antes con ellos, y en él llegaron sin percances graves á Veracruz, como no sea un incendio, que los Padres lograron felizmente dominar, y una furiosa tempestad, de que Dios los sacó ilesos. Entretanto, el navío en que debían haber hecho el pasaje naufragó en el camino con toda la tripulación, y en él hubieran naufragado también los misioneros, si Dios no hubiera dispuesto las cosas del modo dicho. Alabado sea para siempre. Mas no todos los religiosos llegaron entonces á Manila, sino solamente 15, porque tres murieron en Méjico, otros tres se quedaron allí por enfermedades y negocios, y los otros tres fueron destinados á las misiones de China.

CAPÍTULO III.

Nociones sobre la China.

1. Hemos dicho ya que, si bien las misiones de Filipinas determinaron finalmente la creación de la Provincia del Santísimo Rosario, el objeto de ésta era más amplio: el apostolado permanente entre los infieles de Oceanía y Asia, y especialmente de China. Así es que los Superiores de la misión determinaron que desde Méjico se dirigiesen á Macao, ciudad portuguesa en los confines de China, los Padres Arcediano, Delgado y López, para que allí fundasen un convento que sirviese como de baluarte á las misiones de aquel vastísimo Imperio.

2. Es la China el Imperio más dilatado y más antiguo que hoy existe. Era conocido antes con el nombre de Catay, y sus naturales le nombran Tchung-kué, que significa tierra central, por creer que ocupa el centro del mundo. Su población alcanza la enorme cifra de 434 millones de almas, y su extensión 11.756.000 kilómetros cuadrados. Su

religión generalmente es la de Budha, pero el Catolicismo avanza, aunque lentamente, de día en día. Hay actualmente unos 40 vicariatos apostólicos con dos millones de cristianos. Está situado entre los 18° y 54° de latitud N. y los 75° y 147° de longitud E. del Meridiano de Madrid comprendiendo las islas. Esta nación es de las que más tenazmente han resistido al Evangelio, efecto de su carácter, diametralmente opuesto á la moral cristiana. El chino es falso, astuto, cobarde, vengativo, cruel, y, sobre todo, soberbio, avaro y lascivo. Su apego y tenacidad por sus tradiciones, usos y costumbres, no tienen igual. Así es que permanece siempre estacionario, hace consistir sus progresos en retroceder á los primitivos tiempos, y es refractario á toda novedad, por ventajosa que sea. No es extraño, por consiguiente, que tanto se le resista la humildad, pobreza y mortificación cristianas. Por otra parte, su orgullo le hace creerse superior á todas las demás naciones, que califica de bárbaras, y no puede tolerar que sean maestros suyos los que él cree que deben ser sus discípulos. De ahí su odio contra los misioneros.

No hay que buscar allí movimiento cientí-

fico ni literario de ningún género. Toda la ciencia y literatura de los chinos se reduce á saber las máximas morales y gubernamentales de Confucio, y las docenas de millares de caracteres que constituyen su alfabeto. Se cree que son descendientes de Cam, segundo hijo de Noé, y pertenecen á la raza amarilla.

3. Mas Jesucristo llamó á todos los hombres á su Iglesia, porque á todos los llamó á la gloria, y por lo tanto el deber del ministro del Evangelio es anunciarlo á todo el mundo, aun á los chinos, dejando á Dios el resultado. Así lo hicieron los Santos Apóstoles. Autores muy graves opinan que Santo Tomás Apóstol predicó el Evangelio en la China. Allí se tributa culto á una divinidad llamada Tamó, degeneración probablemente de Tomás. Nuestros misioneros encontraron una imagen suya con una hermosa cruz en la mano, y la colocaron en una de nuestras iglesias bajo el título de Santo Tomás. Se han encontrado también en excavaciones antiguas tres cruces, dos de hierro y otra de piedra, que acusan antigüedad muy remota. En 1626 se halló en la ciudad de Sigau-fu, antigua capital del Imperio, una lápida de diez pies de

largo por cinco de ancho con una cruz, perfectamente grabada, y una larga inscripción en que se dice que en el año 635 entró en Catay Olopen, Sacerdote del Occidente y hombre de gran virtud, y predicó el Evangelio con tal fruto, que se multiplicaron los templos cristianos, y hasta en el mismo palacio imperial se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa. ¿Cómo, pues, habiendo alcanzado el Cristianismo allí un estado tan floreciente, desapareció por completo? Varias pudieron ser las causas: una es la que ya hemos asignado arriba, el carácter chino, refractario al espíritu cristiano; la otra se indica en la misma inscripción, y son los bonzos chinos, especie de congregaciones religiosas, fanáticos por sus supersticiones, que han sido siempre uno de los mayores obstáculos para la propagación de la Religión cristiana. Se cree también que los nestorianos penetraron en China á fines del siglo VIII, y con su hálito ponzoñoso mataron el Catolicismo.

4. Pero los verdaderos apóstoles no se dan nunca por vencidos. Documentos fidedignos testifican que á fines del siglo XIII y principios del XIV Inocencio IV invitó á los

Dominicos y Franciscanos á que fuesen á misionar en Tartaria y norte de China, para ver de encauzar aquel torrente de hordas tártaras que amenazaban inundarlo todo. Así lo hicieron, y la voz del Evangelio volvió á oirse con fruto en el famoso Imperio; pero las mismas causas producen los mismos efectos: el imperio de la Cruz volvió á desaparecer de allí por completo, y las tinieblas de la infidelidad envolvían enteramente á la China, como si nunca hubiese brillado allí el sol del Evangelio.

5. Corría la mitad del siglo XVI, y el emprendedor Dominico portugués P. Gaspar de la Cruz, á la cabeza de doce apóstoles hermanos suyos de la Congregación de Indias, tomó el camino de Asia. Evangelizaron los reinos de Persia, Camboja, etc., y él se internó en la China, y predicó allí con no escaso fruto algunos años. La fortaleza, intrepidez y celo con que desempeñó su ministerio, y que los escritores califican de admirables, le ocasionaron grandes trabajos y le pusieron á punto de sellar la fe con su sangre. Los autores convienen en que esto tuvo lugar por los años de 1550-56; y así consta de la obra que publicó el mismo P. Gaspar á su vuelta de

Asia, impresa en Évora en 1569, que intitula: *Tratado em que se contam muito por estenso as cousas de China com sus particularidades, etcétera*, de la cual hace honrosa mención Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*. Fácil me sería citar numerosos autores que atestiguan esto; pero me parece más que suficiente lo dicho para demostrar cuán lejos están de la verdad histórica los que dicen que los PP. Jesuítas Miguel Rogero y Mateo Ricci fueron los primeros que anunciaron el Evangelio en China, siendo, como es, incuestionable que no entraron allá hasta 1584, ó á lo sumo 1582. *Suum cuique*.

6. Confesamos, sin embargo, que los resultados del apostolado glorioso del P. Gaspar de la Cruz hubieran otra vez desaparecido prontamente, si los Agustinos, Franciscanos, Jesuítas y Dominicos no hubieran acudido á sostenerlos. Los PP. Agustinos, que ya en 1547 habían intentado inútilmente penetrar en China, como también San Francisco Xavier en 1552, lo consiguieron en 1575; pero no pudiendo ejercer su ministerio, hubieron de volverse á Filipinas. Lo mismo les sucedió á los Franciscanos las tres veces que lograron pisar el suelo chino en 1579, 1583 y 1585. Más

afortunados que ellos los Jesuítas Rogerio y Ricci, pudieron afianzarse allí desde 1582 ú 84 en adelante, y trabajaron con éxito feliz en la conversión de aquellos gentiles.

7. Queda ya dicho que los PP. Dominicos Arcediano, Delgado y López fueron enviados desde Méjico á Macao en 1587, para fundar allí un convento que sirviese de escala para las misiones de China. Lo fundaron en efecto, venciendo no pocas dificultades; pero á poco los portugueses, siempre envidiosos y recelosos de los españoles, los expulsaron de allí, obligándolos á pasar á Goa. Allí fundaron también un colegio, trabajaron con gran fruto y se acreditaron de sabios, pero no pudieron conseguir el objeto para el cual habían sido destinados por la Orden.

8. No por eso desistió la provincia del Santísimo Rosario de la misión de China, que, como se ha dicho, formaba parte substancial de su programa. Como la primera condición para trabajar en el Catay con fruto era conocer su lengua y costumbres, algunos de los Dominicos residentes en Manila se consagraron á tan arduo estudio, principalmente el P. Fray Miguel de Benavides, uno de los fundadores de la Provincia, natural de Carrión

de los Condes, hijo de San Pablo de Valladolid, colegial de San Gregorio, doctor en Teología, primer Obispo de Nueva Segovia y luego Arzobispo de Manila. Venían muchos chinos á Manila para comerciar, pero hasta entonces no se había formado empeño especial de convertirlos. El Obispo de Manila encomendó este asunto á sus hermanos los Dominicos, y el P. Benavides fué uno de los designados. Hombre de talento y de ciencia, hizo un estudio profundo de la lengua y escritura chinas, simplificándolo en lo posible, y escribió un Catecismo en ese idioma.

9. Obedeciendo á los ardientes deseos del Papa y del Rey católico y á los suyos propios, el P. Provincial Castro, con el P. Benavides, hicieron otra tentativa para establecer el apostolado dominicano en China. La entrada por la provincia de Canton hubiera sido la más fácil, por hacerse el comercio con Europa por allí principalmente; pero ya por haberse establecido allí los Jesuitas, ya porque los chinos de Manila (cuya lengua y costumbres principalmente habían estudiado y con cuyo favor contaban) eran casi todos de la provincia de Fokien, creyeron deber hacer su entrada por ella, acompañados de dos neófitos

del país que habían sido convertidos en Manila, y que por su edad, experiencia y desahogada posición social ofrecían garantías de buen resultado. Pero Dios disponía las cosas de otro modo. A pesar de todas las precauciones adoptadas al salir de Filipinas para Fokien en 1590, cayeron en manos de los guardacostas chinos, fueron reconocidos como extranjeros y tenidos como espías; por lo cual, tanto ellos como sus conductores fueron sepultados en hedionda cárcel, sujetos á un proceso criminal y á mil penalidades. Gracias al talento y pericia del P. Benavides en el idioma chino, y á las instrucciones recibidas de un desconocido, que se cree haber sido un ángel, salieron libres y absueltos en la causa; pero se les obligó á volver inmediatamente á Filipinas sin haber conseguido su fin.

En 1595 y 1604 se repitieron las tentativas, yendo el P. Luis Gandullo á las provincias de Canton y Fokien en calidad de agregado de una embajada que el Gobernador de Filipinas enviaba por asuntos civiles; pero también salieron frustradas, porque no había llegado aún la hora señalada en los decretos eternos.

En 1612, habiendo pasado á Manila el Obispo de Macao por ciertos asuntos, admirado de la santidad de los Dominicos, no quiso volver á su diócesis sin llevarse consigo dos de ellos, que fueron los Padres Fray Tomás Mayor y Fray Bartolomé Martínez. La Provincia condescendió gustosa con los deseos del Sr. Obispo, porque esperaba por este medio penetrar en China; pero tampoco ahora pudo lograrlo, porque los portugueses no les permitieron pasar adelante, siempre envidiosos y desconfiados de los españoles; y lo mismo sucedió en 1618, en que el mismo Padre Bartolomé Martínez intentó pasar á China al abrigo de una embajada del Gobierno de Manila. La prudencia me impide dejar correr la pluma, al contemplar la conducta incalificable de ciertos hombres. Increíble parece que las pasiones cieguen y extravíen hasta el extremo de impedir la propagación del Evangelio. ¡Y quiénes! ¡Y por qué! Dios nos tenga de su mano.

10. En vista de la imposibilidad de penetrar directamente en China por ninguno de los puntos adonde alcanzasen ciertas influencias malhadadas, determinaron los Dominicos establecer misiones en los reinos circunveci-

nos, esperando por este medio mejores resultados. Así, pues, en 1619 tenían fletado ya un buque para pasar á Corea; pero en mala hora llegó esto á oídos de ciertos portugueses, y otra vez aparece agitándose en las tinieblas la fatídica *mano oculta*, como la llama la historia, logrando por centésima vez desbaratar los benéficos planes de nuestra Orden. Mucho debía temer el infierno el apostolado de los Dominicos en China, cuando con tesón tan tenaz lo combatía. Pero Dios puede más que el diablo. La hora del triunfo había sonado.

11. Los españoles, bajo la dirección del P. Provincial de Dominicos Fray Bartolomé Martínez, habían conquistado en 1626 la isla Formosa, á las puertas de China, y allí se estableció inmediatamente una misión dominicana que, á la vez que trabajaba en la conversión de los isleños, esperaba el momento oportuno de franquear las fronteras del gran Imperio. No se hizo esperar mucho esto. El Gobernador español de Formosa, deseando entrar en relaciones amistosas con el Virrey chino de Fokien, le envió una embajada, que confió á dos de los misioneros Dominicos de la isla, Padres Fray Tomás

Sierra y Fray Ángel Cochi, italianos los dos, pero agregados á la Provincia del Santísimo Rosario. El infierno hizo el último esfuerzo para cortarnos el paso al gran Catay. El 30 de Diciembre de 1630 zarpaban alegres nuestros hermanos con su acompañamiento desde Formosa, en dos bajeles, uno chino y otro español, ansiando el momento de plantar sus reales en donde tanto habían deseado y de donde tantas veces y tan inicuaamente habían sido rechazados. Pero el capitán del bajel chino, que se había vendido por amigo, era enemigo implacable del nombre cristiano, y sabiendo cuál era el intento principal de los dos Padres, había maquinado su exterminio y el de sus compañeros de viaje. El día siguiente, 31 de Diciembre, cuando todos los españoles dormían tranquilos, á las dos de la mañana, los cobardes y crueles chinos empiezan á asesinarlos. Caen muertos ó mal heridos casi todos, entre ellos el P. Sierra; tres de los españoles se parapetan armados en la cámara de popa, dispuestos á vender caras sus vidas; preséntase despavorido el P. Cochi en medio del peligro, pero una fuerza invisible paraliza el brazo de los asesinos; llámanle á su lado los tres españoles para salvarlo; los

cobardes chinos no se atreven á medir sus armas con ellos, pero clavan fuertemente unos tablones á la puerta de la cámara dejándola sin salida, sin alimento y sin ventilación. Entre tanto, un navío de corsarios se presenta de improviso, se apodera del bajel chino, los despoja de todo, practica en él un taladro para que se inunde y sumerja, y además le echa el ancla, para que las olas no le arrojen á la costa; y á todo esto el P. Cochi con los tres españoles permanecen allí tapiados, clamando sin ser oídos de nadie. Dios velaba por ellos. Encuentran providencialmente un escoplo, se abren camino con él para salir del sepulcro, cortan el cable del ancla, y la nave, aunque ya inundada, se mantiene á flote y es suavemente empujada por las ondas á la playa. El P. Cochi, postrado en la presencia del Señor, le rinde humildes gracias por el milagro que acababa de hacer en su obsequio, y en vista de él no puede dudar que su empresa lo es también de Dios.

Mojados, hambrientos y sin ningún recurso trepan entre riscos á la cima de un cerro, y desde allí divisan el continente chino: era precisamente la provincia de Fokien, adonde se dirigían. Viendo por allí algunos cham-

panes de pescadores chinos, imploran su misericordia; Dios mueve sus corazones, y después de repartir con ellos su pobre alimento, los conducen á su ruego á casa del mandarín, y por medio de éste y de otros dos mandarines superiores consiguió el P. Cochi llegar á la presencia del Virrey. Le expuso su embajada, y le refirió los admirables sucesos de su viaje. No pudiendo apenas el Virrey dar asenso á tal relato, á fin de cerciorarse dió órdenes urgentes y severas para que se buscasen por todas partes los corsarios y asesinos de los españoles. Fueron hallados al fin, y conducidos ante el Virrey, junto con una vajilla de plata que le traían los Padres de parte del Gobernador de Formosa. Llamado entonces el P. Cochi, se encuentra sorprendido con la presencia de aquellos malvados, pero ellos quedaron estupefactos y petrificados al ver sano y salvo delante de sí al que creían sumergido en el abismo de las aguas. Convencidos de su crimen, son condenados á los azotes; y fueron éstos tan crueles, que el capitán infame del bajel chino llegó á lo postrero. Sábelo el P. Cochi, corre en su auxilio, le instruye en la Religión cristiana, le bautiza, y momentos después aquella alma, poco

antes tan criminal, sube al cielo pura y gloriosa para gozar de Dios por eternidades de siglos. Esto parece una novela, pero es rigurosamente histórico. He querido referirlo, siquiera por alto, para que se vea claramente la mano de Dios en el establecimiento de las misiones dominicanas en el Imperio chino.

12. A pesar de todo, el Virrey de Fokien no reconoció al P. Cochi como embajador, por no haber podido presentar sus credenciales, perdidas en el camino. Tampoco quiso permitir que permaneciese en China, sino que le ordenó que volviese á Formosa, proporcionándole pasaje seguro y decoroso. Pero esto frustraba completamente los planes del heroico misionero; así que, á pesar de la vigilancia exquisita de las autoridades, dispuso las cosas de modo que bajo su nombre y persona se embarcase para Formosa un cristiano japonés, quedándose él oculto en Fo-cheu, de donde pasó poco después á Fogán, echando allí los robustos cimientos de la gloriosa misión dominicana, que tantos días de gloria debía dar después á la Iglesia y á la Orden. A riesgo de aparecer pesados, permitasenos transcribir algunas líneas de una historia: «Ya tenemos echados — dice — los cimientos

de la misión dominicana en la populosa China: misión divina, misión santa, que fuera por tanto tiempo el gran problema que deseaba resolver esta Provincia Apostólica. Después de tantos sacrificios y de expediciones tantas; después de tantos ensayos, jornadas y tentativas que esta corporación, siempre ganosa de nuevas conquistas religiosas, había hecho á sus expensas para ver realizado el constante pensamiento de sus días, al fin vió coronados sus deseos y pudo contemplar postreramente con satisfacción cumplida el resultado feliz de sus esfuerzos, interviniendo en su ayuda un concurso extraordinario de la divina Providencia, como se desprende fácilmente de las raras y maravillosas circunstancias que mediaron en esta última jornada decisiva.»

13. Rápidos y admirables fueron los triunfos alcanzados por el Santo P. Cochi sobre el reinado de Satanás. A poco más de un mes de haber llegado á Fogán regeneró con las aguas bautismales diez literatos, que son lo principal en China, y á los pocos meses otros diez, sin contar las numerosas y relativamente fáciles conversiones del vulgo. Pero los sacrificios penosos del apostolado

habían minado su preciosa existencia, y antes de cumplirse los tres años de su entrada en China fué á recibir el galardón eterno de sus grandes merecimientos, teniendo el inefable consuelo de que el admirable P. Fr. Juan Bautista Morales le asistiera en sus momentos supremos, y siendo tiernamente llorado por aquella cristiandad ya floreciente.

Con pena suspendemos la reseña del fecundo y heroico apostolado de los hijos del gran Guzmán en el Catay; pero tememos habernos extendido ya en este punto demasiado. Sólo diremos que dicho apostolado es una exacta reproducción de los primitivos tiempos de la Iglesia, y lleva en sí los caracteres más salientes de legitimidad y santidad. La vida de nuestros misioneros es la vida de los Apóstoles, es una conmovedora epopeya, que sólo á corazones secos puede dejar de interesar.

14. Pero no podemos pasar adelante sin hacernos cargo de unas líneas inconcebibles, que no sabemos cómo han podido trazarse y publicarse en la *Historia eclesiástica* de Hergenrother, 7.º período, cap. II, §. III, número 333, t. V, pág. 466; y en el mismo tomo, pág. 813, período 8.º, c. I, §. II, n.º 154.

Para inteligencia de esto debe saberse que, cuando los Dominicos volvieron á entrar en las misiones de China en 1631, aunque no quisieron establecerse en donde otros misioneros se habían establecido, entre otras razones, para que no se les dijese lo que sin fundamento ninguno ahora les dice Hergenrother, esto es, que iban á recoger lo que otros habían sembrado; sin embargo, á su paso por algunas cristiandades no pudieron menos de notar que la pureza del *dogma* (entiéndase bien) católico, y no sólo de la disciplina, como alguien pretendía, estaba manchada con supersticiones idolátricas, que de ningún modo cabían dentro de las enseñanzas cristianas. Los Dominicos, cuya idiosincrasia doctrinal ha sido siempre profundamente teológica, no pudieron transigir absolutamente con semejantes aberraciones, y jamás las toleraron entre sus neófitos. Llamaron seriamente la atención de los misioneros que las consentían; pero nada pudieron conseguir, y aquel engendro híbrido de catolicismo y paganismo continuaba falseando nuestras creencias. La intención de los que tan graves abusos toleraban era excelente, pero su celo no era *secundum scientiam*.

En vista de esto, los Dominicos, Agustinos y Franciscanos acuden á la Santa Sede, pidiendo la condenación de aquel culto idólatrico; y la Santa Sede lo condena. Acuden también los defensores de los ritos paganos, exponiendo parte de ellos solamente, y con ciertas circunstancias, que los convertían en ceremonias civiles, lo cual no negaban los Dominicos y sus compañeros, y la Santa Sede tolera esas ceremonias tal como se le habían expuesto. Se le da un alcance que nunca tuvo á esta permisión, y la Santa Sede se ve obligada á rectificar esa errada inteligencia y á confirmar la primera condenación de los ritos. No se conforman con esto los defensores de los mismos; intervienen en el asunto los Papas Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente XI, Inocencio XIII, Benedicto XIII, Clemente XII, y finalmente Benedicto XIV. Intervinieron también varias veces las Sagradas Congregaciones de Propaganda y de la Inquisición, y tres Legados apostólicos enviados á China para estudiar la cuestión sobre el terreno, que fueron los Sres. Tournon, Maigrot y Mezzabarba. Este último, estrechado por circunstancias difícilísimas,

hizo tímidamente algunas concesiones á los patronos de los malhadados ritos, que la Santa Sede se apresuró á condenar y reprobbar, así como la Pastoral del Obispo de Pekín, en que dichas concesiones se mandaban observar. Pues bien: todos esos Papas, Congregaciones y Legados pontificios aprobaron lo que los Dominicos aprobaban, y reprobaron lo que reprobaban. A los Dominicos les escribe la Santa Sede un afectuosísimo Breve, felicitándolos por su ardiente celo en sostener y propagar la Religión Católica en toda su pureza, y por su rendida obediencia al Papa y á sus representantes, mientras que para sus adversarios no hay más que palabras durísimas, amenazas terribles y castigos severos. Clemente XI, en su bula *Ex illa die*, y Benedicto XIV en la suya *Ex quo*, reprueban, proscriben y condenan por centésima vez aquellos ritos gentílicos; lanzan los rayos de todas las censuras y penas eclesiásticas contra los ciegos defensores del error, á los cuales califican y estigmatizan con los nombres vergonzosos de contumaces, perdidos y refractarios; mandan que ningún misionero ejerza en aquellas misiones su ministerio sino después de prestar solemne

juramento de acatar estas disposiciones pontificias, y que sea expulsado inmediatamente de las misiones cualquiera de esos hombres contumaces, perdidos y refractarios que se obstine en defender lo que la Iglesia tiene condenado.

Finalmente, los Dominicos estuvieron siempre y en todo sumisos y obedientes á las enseñanzas de Roma, y por ello fueron aplaudidos y premiados por el Vicario de Jesucristo y por sus Legados; mientras que sus adversarios fueron heridos por los rayos del Vaticano, teniendo que ser absueltos de las censuras incurridas por su desobediencia contumaz.

De esto se infiere cuán desorientado anda también el famoso Rorhbacher en su *Historia*, tít. XVI, pág. 633 de la 4.^a edición, al tratar de este asunto, pretendiendo hacer creer que no se trataba de cuestiones doctrinales y dogmáticas, sino de simples reglamentos; ni habían mediado jamás condenaciones y censuras, sino meras prohibiciones. Si los Sres. Hergenrother y Rorhbacher, en vez de leer é inspirarse en las pseudohistorias de Bartoli y L. Tellier, hubieran leído los documentos oficiales emanados de la

Cátedra de San Pedro y sus representantes; si hubieran compulsado los archivos del Vaticano (que bien lo merecía negocio tan grave), allí hubieran visto con evidencia palmaria quiénes fueron los prudentes, quiénes los hijos dóciles de la Iglesia; allí hubieran encontrado los informes auténticos que desde China envió al Papa el santo Cardenal Tournon, Delegado y Visitador apostólico de aquellas misiones, mártir de su deber y víctima ilustre de hechos indignos, que convendría cubrir para siempre con negro y tupido velo. Si esos historiadores no han visto los documentos citados, no comprendemos cómo se atrevieron á escribir sobre tan grave asunto; pero si los habían visto, no comprendemos su modo de obrar.

Como quiera que sea, yo protesto altamente contra las gravísimas injurias que á mis ilustres hermanos, y en ellos á la Orden dominicana se infieren. Una observación. Al cuarto de siglo de haber puesto la Iglesia coto á tantos desmanes, el mundo presenció un hecho de gran resonancia en la historia. Muchas son las causas que á ese acontecimiento se han señalado, y no las negaré yo;

pero á quien sepa que los elementos generadores de la historia son la Providencia de Dios y la libertad humana, acaso le haya ocurrido la tentación de reducir á estas causas supremas todas las demás inmediatas. Es cierto que, careciendo de vida ulterior las entidades colectivas, sus excentricidades han de quedar rectificadas por precisión en el tiempo, ya que todo lo ha de quedar á la postre dentro de los moldes invariables de la justicia eterna.

Otra observación. Pocos años antes de ser beatificado el Beato Alonso Navarrete, Cretineau Jolí insultaba indignamente su memoria, tratándole de fanático; pero la Iglesia contestó á ese osado y ligero historiador colocando sobre los altares al ilustre y calumniado mártir. Hoy se repite este mismo hecho. A las calumnias lanzadas temerariamente sobre la gloriosa memoria de los valientes debeladores de ritos idolátricos contesta también la Iglesia celebrando su apoteosis, colocando en sus manos la palma inmortal y en sus sienes la radiante corona de los mártires. Razón fuera que lecciones tan elocuentes se aprovecharan; pero desgraciadamente continuará falsificándose la his-

toria por los que á guisa de racionalistas pretenden fabricarla *á priori*, cuando de ciertas cosas se trata.

CAPÍTULO IV

Disciplina de la Iglesia sobre la beatificación de los santos.

1. La Iglesia distingue tres clases de mártires, que designa con los nombres de mártires *designados*, mártires *consumados* y mártires *vindicados*. Llámense mártires *designados* aquellos cristianos que por serlo han sido ya condenados á muerte, y mucho más si se les marca con algún signo que los declare reos de muerte. Son mártires *consumados* los que de hecho han dado ya la vida en testimonio de la fe católica. Dase, por fin, el título de mártires *vindicados* á los mismos, después que la Iglesia, previos los trámites jurídicos establecidos al efecto, declara que fueron privados de la vida por los enemigos de la fe, y que lo fueron por ser cristianos.

2. Según la disciplina vigente, desde los

primeros siglos de la Iglesia todos los mártires *vindicados* podían ser colocados desde luego sobre los altares, y por este solo título veneramos como santos á muchos millones de atletas del Catolicismo. Así es que, contestando el ilustre Obispo español S. Eulogio á los herejes que acusaban á los católicos por venerar como santos á los mártires de Córdoba, que no habían hecho milagros, les decía: «Nada importa que los mártires brillen con milagros, ó que sin ellos hayan consumado su martirio, porque Dios sólo exige de ellos que perseveren hasta el fin constantes en su fe, y que con su muerte triunfen varonilmente de los tiranos, para que, inscriptos así para siempre en el catálogo de los santos, gocen del galardón eterno, ya que el mismo Señor nos dice: «El que perseverare hasta el fin será salvo.» «Honramos como santos á los mártires — decía San Cirilo de Alejandría, porque batallaron valerosamente por la verdad de su fe, y por haberla conservado incólume á costa de su misma vida.»

3. Al principio de la Iglesia no se veneraban como santos sino los mártires; pero después empezaron á venerarse también como tales los confesores y vírgenes no mártires.

Respecto de éstos, la Iglesia procedió siempre con mucho mayor reparo. No sólo exigía y exige pruebas evidentes de su santidad, sino también milagros. Y exige éstos, no precisamente como prueba de su santidad, que se supone probada ya por otras vías, sino como señal de que Dios quiere que reciban culto público en su Iglesia. Pero esta razón no milita respecto de los mártires, porque el mismo Jesucristo ha dicho ya que «quien le confesare delante de los hombres (muriendo por Él) será confesado,» esto es, honrado delante de su Padre, es decir, públicamente, como entienden los expositores. Y es de notar que esta práctica de canonizar á los mártires sin que hagan milagros es de origen apostólico, según los Cardenales Baronio y Aguirre.

4. Continuó sin interrupción esta práctica hasta después de mediados del siglo XII, en que Alejandro III exigió por primera vez milagros para la canonización de Santo Tomás de Cantorberi, por no constar ciertamente si había sido muerto por la fe; y lo mismo sucedió en el siglo XIII con San Pedro mártir, y después con San Estanislao de Cracovia. Verdad es que desde que Alejandro III reservó á la Santa Sede exclusivamente el

derecho de beatificar y canonizar los santos, que antes ejercían también los Obispos, se procedió con mucho más rigor en el asunto; y aún lo estrechó más Urbano VIII en el siglo XVII, en vista de los ardides de los herejes, especialmente jansenistas, que pretendían hacer pasar por santos á sus secuaces y buscaban con maligno afán cualquier pretexto para denigrar las prácticas de la Iglesia.

Sin embargo, ninguna ley se había promulgado que exigiese milagros para la beatificación y canonización de los mártires, hasta que Benedicto XIV así lo dispuso, prohibiendo que se procediera á la beatificación antes de que los mártires hubiesen hecho dos, tres ó cuatro milagros, según que las pruebas del martirio y su causa fuesen más ó menos decisivas, exigiendo dos milagros más, hechos después de la beatificación, para proceder á la canonización.

5. Esto no podía menos de retardar mucho las beatificaciones y canonizaciones, ya porque no siempre Dios obra los milagros exigidos, ya por la dificultad de probarlos tan concluyentemente como se requiere, y mucho más tratándose de martirios verificados á tan gran distancia y en medio de los

horrores de una persecución sangrienta, como sucede con nuestros cinco mártires. Así es que, á pesar de haberse concluído felizmente los dos procesos necesarios para las beatificaciones y canonizaciones, el ordinario, hecho con autoridad del Obispo diocesano, y el apostólico, hecho con la del Papa, y á pesar de que Pío VI, en su vista y previas todas las formalidades legales, había decretado en 8 de Junio de 1777 que constaba suficientemente el martirio y su causa, y que podía, por consiguiente, procederse á su beatificación, no se procedió, sin embargo, hasta ahora, á causa de las dificultades que ofrece la tramitación establecida por Benedicto XIV, y que de hecho venía rigiendo desde últimos del siglo xvii.

6. Los tiempos han cambiado mucho desde entonces. Hoy los herejes propiamente dichos van desapareciendo, y sólo quedan racionalistas ateos que rechazan en absoluto el orden sobrenatural y se burlan de los milagros, que creen imposibles. No existen, pues, hoy las razones que había en los siglos xvii y xviii para exigir los milagros como pruebas de la santidad de los mártires, y, por consiguiente, la Iglesia va restableciendo la anti-

gua jurisprudencia en la materia, sin que esto sea decir que en la vida de nuestros insignes mártires no haya prodigios manifiestos, de los cuales hablaremos á su tiempo.



SECCIÓN II

Biografías de los mártires

CAPÍTULO PRIMERO

Beato Pedro M. Sanz.

1. Nació el bienaventurado P. Fray Pedro M. Sanz en Ascó, pueblo de la diócesis de Tortosa, en Cataluña, en 3 de Noviembre de 1680. Su estado físico era tal, que se le administró inmediatamente el bautismo de socorro, creyendo que moriría luego. No eran esos, sin embargo, los planes que Dios tenía sobre esta dichosa criatura. Pasado el peligro, el niño fué conducido á la iglesia parroquial, en donde suplió las solemnes ceremonias del Bautismo el beneficiado de la misma M. Damián Roger, en presencia del párroco Doctor Luis Cortexá, poniéndole por nombre Pedro José. Gobernaba entonces la Iglesia de Tortosa el Ilmo. Sr. D. Fray Francisco Auter,

Dominico, el cual administró el sacramento de la Confirmación á nuestro mártir en Ascó, á 28 de Agosto de 1687, hallándose allí de visita. Sin duda por las sagradas manos del Obispo dominicano se deslizó el don de fortaleza en tanta copia sobre su futuro hermano, como era necesario para conseguir un triunfo tan glorioso cual admiraremos después. ¡Quién dijera al ilustre Prelado los admirables destinos de aquel niño! Su alma quedó tan rica de gracia, que se hizo inaccesible á los halagos del mundo, á los errores del siglo, á los terrores del infierno. Su niñez apareció plácida y sonriente como los capullos de las flores, sin que nada manchase aquella inocencia angelical.

2. Llegado el momento de iniciarse en los conocimientos que su elevado porvenir exigía, sus piadosos padres, Andrés y Catalina Jordá, confiaron aquella prenda de su alma á la ilustrada dirección del Dr. D. Miguel Jordá, Capellán mayor de la Catedral de Lérida y tío materno del niño, que por su ciencia y virtud ocupaba tan honroso puesto. Bajo tan felices auspicios fué creciendo Pedro José en edad, en virtud y en conocimientos, hasta que el Espíritu Santo

le dijo, como en otro tiempo á Abraham: abandona tu casa y parentela, y á su tiempo tu patria, para trasladarte á la que te tengo destinada en las extremidades del Oriente. Obediente como el gran Patriarca nuestro joven á las voces del Señor, emprendió sin demora el arduo derrotero que se le mostraba, y con tanta mayor complacencia, cuanto mejor cuadraba con sus levantados intentos.

3. Diez y siete años contaba cuando llamó un día humilde á las puertas del convento de Santo Domingo de Lérida, en donde, á favor de una atmósfera saturada de ciencia y virtud, se desarrollaban lozanas las flores propias del jardín dominicano. Solicitó con rendidas instancias un puesto entre aquellas almas escogidas, y descubriendo los Superiores al través de aquel semblante entre varonil y angelical algo superior, le admiten en su compañía gustosos, y le invisten á principios de Julio de 1697 con la cándida librea de los Guzmanes. El pez no encuentra en el agua un lugar más propio que nuestro santo lo encontró en el claustro. Allí respiraba con holgura su grande alma, allí se desnudaba presurosa de todos los afectos terrenos, allí se engalanaba de día en día con todos los

atavíos de la gracia y de las virtudes, preparándose así para presentarse como víctima digna de aquel Dios á quien había resuelto inmolarsse en holocausto.

4. Llega por fin el día suspirado, día 6 de Julio de 1698, y el fervoroso novicio se acerca con paso firme y radiante de gozo al altar, para consagrarse por siempre á su Dios con los tres votos de pobreza, castidad y obediencia; contando aquel día por el más dichoso de su vida, después de aquel en que fuera regenerado con las aguas bautismales, y haciendo firmes propósitos de avanzar como gigante, con los auxilios del cielo, en el camino encumbrado de la santidad. Y como si presintiese ya su fin dichoso, quiso llamarse desde entonces Fr. Pedro Mártir.

5. Si aun siendo novicio dió tan gallardas pruebas de su vocación, no era de esperar menos después de haber contraído la grave obligación de caminar sin tregua por las sendas de la perfección cristiana, conforme al espíritu de la Orden bajo cuya bandera militaba. Penetrado de la altura de su misión sublime, y sabiendo que sólo con las alas de la virtud y de la ciencia era posible ganarla, nada omitió de cuanto á esto conducir pu-

diera. El retiro, la oración, el olvido del mundo, la mortificación de los sentidos y pasiones, la lectura de libros santos, la observancia exacta de todas las leyes de su instituto, de las cuales hizo siempre gran caudal, y finalmente, una aplicación incansable al estudio, fueron los medios empleados por Fr. Pedro Mártir para salir adelante con su empeño. Y Dios, que según los libros santos se conduce con el hombre como el hombre se conduce con Él, se complacía en derramar generoso sus gracias sobre quien tan generoso se mostraba con Él. No es extraño, pues, que hiciera tan notables progresos en la ciencia y en la virtud, como la historia refiere.

6. Cumplidos sus estudios académicos y digno de ascender á las sagradas órdenes, recibió por fin el Sacerdocio de manos del Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, D. Julián Cano, en 20 de Septiembre de 1704; y esta dignidad sin igual, cuya grandeza no se le ocultaba, fué para él un nuevo y poderoso estímulo, que sin cesar le empujaba por el camino del bien.

No enterró ese rico talento que Dios le confiara, sino que desde luego negoció felizmente con él. Hubiera podido dedicarse á la

enseñanza, ya que su ingenio y doctrina le hacían digno de tan honroso cargo; pero no era esa su vocación. Dios le había llamado al apostolado del púlpito y confesionario, y á él se consagró con tanto ardor como fruto. Una ocasión notable se le ofreció antes de mucho para probar su celo. En 1707 fué sitiada Lérida con motivo de la guerra de sucesión. Abundaban en la ciudad los heridos, enfermos y moribundos, y escaseaban los auxilios espirituales. Pues bien: nuestro Santo vuela en alas de su celo y caridad á todas partes, prodigando sus cuidados y auxilios á cuantos los necesitaban, sin reparar en los graves peligros á que se exponía.

7. La obediencia le mandó trasladarse al convento de San Ildefonso de Zaragoza, que era uno de los más observantes y austeros de España. Las leyes que prescriben comer siempre de viernes, ayunar las dos terceras partes del año, levantarse á media noche para cantar maitines, vestir siempre de lana á raíz de la carne, guardar casi continuo silencio, con otras muchas observancias harto penosas al cuerpo y al espíritu, se observaban en aquel taller de santificación con fidelidad escrupulosa, y en ello encontraba el Santo sus

delicias. Y de tal manera se arraigaron en él, que las observó después toda la vida; de modo que, aun estando cargado de cadenas en las cárceles por el nombre cristiano, se levantaba, cual otro San Pablo, á media noche, si no para rezar maitines, porque esto era imposible, para alabar á Dios con himnos y otras oraciones. Sólo en los últimos seis años de su vida hubo de avenirse á comer de carne, porque á ello le forzaban sus graves enfermedades. Estaba profundamente convencido de que la observancia regular es para el religioso lo que los cabellos eran para Sansón, el secreto de su fuerza; y los resultados demostraron claramente que no se equivocaba. En Zaragoza, como en Lérida, se consagró con fervor al apostolado de las almas, recogiendo copiosos frutos sin cesar.

8. Pero esto no era más que un ensayo para la difícil misión á que Dios le destinara. El nombre mil veces glorioso de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas volaba por todas partes. Sus mártires invictos, sus infatigables apóstoles, sus gigantes en la virtud, sus sabios afamados, estaban realizando una epopeya propia de los mejores tiempos de la Iglesia y renovaban á diario las hazañas

legendarias de los Dominicos del siglo XIII. Japón, China, Tonkín, Formosa, Filipinas... ¡Qué teatros tan gloriosos para los inmortales campeones de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas!...

El P. Sanz lo veía, lo admiraba, lo envidiaba santamente, lo meditaba en silencio. Profundamente humilde, le parecía por una parte presuntuoso y temerario alistarse en aquella legión de héroes, en cuya comparación parecía ser un pigmeo; pero, por otra parte, una voz poderosa resonaba de continuo en el fondo de su corazón y le decía: marcha á ocupar tu puesto de honor.... á Filipinas..... á China..... El santo mártir redobla sus oraciones y penitencias; pide sin cesar al Señor que le haga digno de acometer aquella empresa titánica; lo consulta con hombres de virtud y ciencia y con sus Superiores, y todos creen ver en él los caracteres más remarcables de una verdadera vocación para el apostolado del gentilismo. Seguro, al fin, de la legitimidad de su misión divina, rompe valerosamente todos los lazos humanos que le unían á sus padres y hermanos, á sus parientes y amigos, y á su misma patria. En vano se le convida con un priorato, en vano se le halaga

con un porvenir lisonjero; todo ha concluído para él; todo es nada comparado con la gloria de ir á iluminar á los que yacen en las tinieblas y sombras de muerte.

9. Contaba treinta y dos años cuando en 21 de Julio de 1712 tomó en Zaragoza el camino de Cádiz, de donde debía zarpar en Agosto el bajel destinado á conducir en dirección á Filipinas los nuevos operarios enviados por el Señor al cultivo de su viña. No era Pedro de compleción robusta: así que, un camino tan largo, hecho en el rigor del estío, no pudo menos de alterar su salud, hasta el punto de que los médicos creyeron que no podía emprender viaje tan penoso como lo era entonces el de Filipinas. Él, sin embargo, seguro de la vocación de Dios, se arrojó confiado en los brazos de su Providencia paternal, y no vaciló en arrostrar todos los peligros. Al cabo de cuatro meses de padecimientos llegó á Méjico, por donde se hacía entonces el viaje á Filipinas, y en donde la Provincia tenía una casa hospicio para descanso de los misioneros que pasaban al Archipiélago. Allí descansaron los misioneros dos meses. El día 7 de Marzo se pusieron otra vez en camino para el puerto de Acapulco, y

el 5 de Abril empezaron á surcar las aguas del Pacífico. Reprodújose la enfermedad en la travesía; pero á pesar de ella, el P. Sanz ejerció con gran fruto su ministerio, catequizando y predicando las verdades eternas á la tripulación, que de ello tenía suma necesidad, y obligando á todos con su ejemplo á portarse como buenos cristianos. Pisaron por fin á últimos de Agosto aquellas playas benditas de Manila, santificadas con las plantas de tantos apóstoles venerandos como venían pisándolas dos siglos había. Su primer cuidado fué ir á postrarse ante la presencia de Jesucristo y de su Madre santísima, para darles gracias por haberle conducido incólume adonde con tanto ardor deseaba, ofreciéndose á la vez intrépido á todos los sacrificios por la gloria de Dios, incluso el derramamiento de su sangre. Él mismo contaba después que, al verse ya en el seno de aquella apostólica Provincia, tenía por nada todos los trabajos pasados, y se sintió animado de un valor extraordinario para cualquier empresa que la obediencia le confiase. En Manila permaneció veintidós meses, ejercitándose con su compañero y combarcano el P. Matheu en el ministerio de los chinos,

para instruirse en la lengua, usos, costumbres y carácter de aquella gente á cuya conversión Dios le llamaba.

10. Llegó finalmente el deseado día 12 de Junio de 1715, y estos dos adalides de la fe, con otros dos hermanos suyos más, zarpan del puerto de Manila en dirección á China, á ese campo glorioso de combate, en donde otros compañeros de armas peleaban con varonil denuedo las batallas del Señor, y que había sido ya regado con la sangre y el sudor de los hijos esforzados del gran Guzmán. Eran los otros dos los PP. Miguel de Arriba y Joaquín Royo, mártir invicto. Estos dos hicieron su entrada en el Imperio por la provincia de Kuang-tung, y los otros dos por Emuy, á fin de desorientar y no llamar la atención de los mandarines. No obstante, los PP. Matheu y Sanz fueron reconocidos como misioneros, y estuvieron muy comprometidos en la provincia de Hia-muen. Uno de los defensores de los idolátricos ritos chinos había convenido con el Emperador en que se obligase á todos los misioneros á firmar una fórmula, llamada *piao*, redactada por él mismo, por la cual se obligasen á respetar dichos ritos, bajo la pena de extraña-

miento del Imperio. Nuestros misioneros jamás quisieron suscribir semejante documento, porque ni su conciencia ni los mandatos de Roma se lo permitían. No faltó un Judas que denunciase por esto al P. Royo, exponiéndole á las iras de los paganos; pero Dios desconcertó estos indignos planes, y pudo seguir á su destino, como también los otros tres. Lograron, pues, internarse todos cuatro en las montañas de Fogán, que había sido siempre el baluarte de las misiones dominicanas. Pero como todos carecían del funesto *piao*, su posición era en extremo arriesgada y difícil; mas no por eso dejaron de trabajar con denuedo.

11. El P. Matheu fué nombrado Vicario provincial de aquella misión, cargo que desempeñó dos años; pero luego le sucedió el P. Sanz, que lo ejerció por espacio de ocho años. Instalados ya, pues, los misioneros allí, el P. Sanz continuó practicando las observancias monásticas con el mismo rigor que en el claustro, y con mucho mayores privaciones y trabajos, repartiendo entre la oración, el ministerio, el estudio, el gobierno de la misión y un ligero descanso todos los momentos. Tenía el tiempo en grande estima,

y con frecuencia encarecía su importancia. Con tan valiente caudillo á la cabeza, no hay que decir que las misiones de Fogán marchaban prósperamente, siendo las más florecientes de China, según el testimonio de la historia. No es extraño, por consiguiente, que, siendo las cristiandades de Fogán las más numerosas y fervientes, excitasen con preferencia los odios del infierno y sus prosélitos. Por Fogán solían empezar las persecuciones de los cristianos; allí se hacían las más escrupulosas requisas, y en los valientes cristianos foganenses se ensayaban los más crueles tormentos para obligarlos á renegar de su fe sacrosanta.

12. El Emperador Kang-hi, que había reinado 61 años, dejaba de existir el 20 de Diciembre de 1722, sucediéndole en el trono su hijo cuarto Yong-ching. Esto dió motivo á una persecución sangrienta contra los cristianos. El hijo nono del difunto Emperador ambicionaba tiempo había el trono de su padre. Viendo sus esperanzas frustradas, trató de urdir una conspiración contra su hermano, que luego fué descubierta, siendo condenado él y todos sus cómplices primero á destierro y después á degüello. Entre éstos

figuraba un religioso lego de otra corporación, llamado Morón, el cual tenía de antiguo grande amistad con el Príncipe conspirador; y sometido á la cuestión de tormento, confesó haber tomado cartas en la conspiración, siendo por ello decapitado. Esto, y el odio de largo tiempo represado en el corazón de los mandarines contra ciertos misioneros que frecuentaban la corte imperial, fué causa de que se atribuyesen á todos los cristianos, y sobre todo á los misioneros católicos, planes y maquinaciones subversivos. Así es que, tanto el nuevo Emperador como sus cortesanos, concibieron el proyecto de acabar con el Cristianismo en el Imperio. Al principio se circularon á los mandarines de las provincias órdenes secretas para que hostilizasen á los misioneros y cristianos; pero en 1724 se publicó ya un decreto imperial desterrando á Canton todos los misioneros y mandando apostatar de su fe á todos los cristianos.

13. Se ha dicho ya, con referencia á varios historiadores fidedignos, que las cristiandades formadas y dirigidas por los Dominicos eran las más numerosas y florecientes, y que, por lo mismo, contra ellas ante todo se dirigían los tiros de los perseguidores del

nombre cristiano. Así sucedió en esta ocasión. El apostolado de los Dominicos había extendido su benéfica influencia por toda la provincia de Fokien, y contaba entre sus adeptos muchos letrados y nobles, llamando por eso más la atención. Por allí, pues, empezó el infierno á desahogar sus odios, extendiéndose luego por todas partes.

De los nueve misioneros Dominicos existentes en la misión, siete pudieron eludir la orden de proscripción, entre ellos el P. Sanz, teniendo que marchar á Canton los otros dos. Es indecible lo que cristianos y misioneros tuvieron que sufrir en esta deshecha borrasca. Las iglesias cerradas, los objetos del culto profanados, los bienes de los cristianos confiscados, sus domicilios á merced de los esbirros, los mismos cristianos arrastrados á los tribunales, sepultados en los calabozos, insultados, abofeteados y bárbaramente azotados y atormentados. Y si alguno quería verse libre de tantas vejaciones y violencias, ó tenía que huir á las espesuras de los montes, ó emigrar á otras provincias ó atravesar los mares. Pero los que más padecían eran el P. Sanz, Superior de la misión, y los Padres misioneros. Descalzos, hambrientos, muertos

de sed, amparados siempre de las tinieblas de la noche, sin poder presentarse á la luz del día, teniendo que consolar, socorrer y sostener los cuerpos y las almas de sus atribulados hijos, cuando ellos mismos estaban tan necesitados, sin vislumbrar un rayo de esperanza. ¡Qué situación tan abrumadora y triste!

14. La violencia de la persecución llegó á tal extremo, que los misioneros se creyeron en el deber de retirarse de la provincia de Fokien y marchar á Canton, según lo mandado por el Emperador, esperando que así tendrían menos que padecer los cristianos. En Canton encontraron ya cerca de cien misioneros de diferentes institutos que se encontraban en igual caso; de modo que momentáneamente quedó aquel escogido rebaño sin pastor.

Allí esperaba á nuestro santo mártir una orden muy penosa para su profunda humildad. Había sido nombrado ya Coadjutor del Ilmo. Ventallol, Dominico, Vicario apostólico de Fokien, pero continuaba como simple religioso; mas el P. Miralta, Procurador en Canton de las misiones por la Sagrada Congregación de Propaganda, había recibido orden de Roma para que inmediatamente

fuese consagrado Obispo el P. Fr. Pedro Mártir Sanz, con el título de Mauricastro. Mucho se resistió el humilde Dominico á tanta honra; pero al fin hubo de someterse al mandato del Jerarca supremo de la Iglesia, que así lo disponía.

Así, pues, el 24 de Febrero, día de San Matías, de 1729, fué consagrado Obispo Mauricastrense por el Sr. Obispo de Nankín, asistido de los Obispos de Pekín y Macao. Y como había sido nombrado Coadjutor del Sr. Ventallol, con futura sucesión, muerto éste á poco, quedó el Ilmo. Sr. Sanz *ipso facto* instituído Vicario apostólico de Fokien.

15. Ya que se ha nombrado al Ilmo. Señor D. Fr. Magín Ventallol, séame lícito dedicarle algunas líneas, porque regó con sus sudores la misión dominicana de Fokien durante cuarenta años y fué su primer Vicario apostólico. Era catalán, y acababa de recibir en la Universidad de Barcelona la borla de Doctor en Derecho, junto con sus compañeros y amigos Raimundo Verart y Rafael Moet, cuando paseando los tres con otro desgraciado una noche por el muelle les salió al paso uno de esos seres degradados que nunca faltan en las ciudades, provocán-

dolos procaz al crimen. Rechazáronlo indignados los tres mencionados Doctores; pero el otro compañero cayó miserable en el lazo y le siguió al garito infame. Continuaron paseando los otros tres; pero viendo que su desgraciado compañero no volvía, se acercan, y ven aterrados que la tierra se había tragado á los culpables, de los cuales no quedó rastro alguno. Tal impresión causó en ellos este castigo espantoso del cielo, que todos tres se resolvieron á renegar del mundo y vestir el hábito dominicano, como lo hicieron en el convento famoso de Santa Catalina mártir de Barcelona, pasando todos después á la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. El P. Ventallol fué destinado desde luego á Fokien, en donde, como buen catalán, hizo prodigios de actividad y celo, mereciendo ser apellidado *el Santo* y siendo nombrado primer Vicario apostólico de Fokien y Obispo Caristense. Arreglóse, no obstante, su humildad de manera que no llegó á recibir la consagración episcopal, y murió como justo en Canton, á 3 de Enero de 1732, á los ochenta y cinco años de su edad. Sucedióle su paisano, nuestro P. Pedro M. Sanz, como queda ya consignado.

16. Cerca de tres años estuvieron hacinados en Canton los misioneros europeos por orden del Emperador, hasta que por fin se dió contra ellos la orden de destierro del Imperio en 1732, siendo conducidos en seis bajeles á Macao todos los que no pudieron eludir el draconiano decreto, como lo hicieron dos Padres Dominicos que lograron internarse otra vez en las montañas de Fogán, no pudiendo sufrir sus entrañas paternas que aquella perseguida grey quedase completamente sin pastor á merced de lobos tan feroces. Es excusado decir el inefable consuelo de los cristianos con tan fausta noticia por una parte, y por otra la serie de crueles sacrificios que para los ministros del Señor se inauguraba.

Entre los deportados á Macao estaba el nuevo Prelado Mauricastrense P. Sanz, que hubo de permanecer seis años allí, aguardando la ocasión oportuna para correr al seno de su desamparada grey, siquiera fuese arrostrando las infernales iras del Emperador y sus malvados ministros. Entre tanto su corazón sufría horribilmente, al ver gravitar sobre sí deberes tan sagrados como los de un Prelado, y que no le era dado cumplir-

los como él deseaba. Véase lo que con tal motivo escribía á uno de sus hermanos: « Confieso — decía — que cometí un grandísimo yerro, y que primero debía morir que admitir el Obispado. ¡Oh juicios inexcrutables de la divina Majestad, cuán terribles sois! Llegó al colmo la medida de mis culpas, y permite Dios en sus decretos que yo me precipite hasta el abismo admitiendo una carga que, excediendo y abrumando mis fuerzas con su peso, es forzoso que me oprima y caiga en tierra, sin que jamás pueda levantarme. » Así hablan los verdaderos Obispos.

17. El sanguinario perseguidor de los cristianos, Emperador Yong-king, no tardó en experimentar los rigores de la justicia divina. Poco tiempo después del destierro de los misioneros á Macao, cayó enfermo de gravedad. No aprovechándole los remedios de los médicos, acudió á los supersticiosos de los bonzos, enemigos eternos del Cristianismo. Le propinaron, pues, estos fanáticos un brebaje que le quitó rápidamente la vida. Su hijo Kien-long, que le sucedió en el trono, montó en terrible cólera contra los bonzos, considerándolos como asesinos de su padre. Esto les valió una fiera persecución, que

tenían bien merecida, en pago de las que ellos atizaban contra los cristianos.

18. No tuvo enterrados sus talentos el ilustre Prelado durante los seis años de destierro en Macao. Además de trabajar en su ministerio siempre que la ocasión se ofrecía, publicó una breve apología de la Religión Católica y sus ministros, en contestación á las blasfemias, injurias y calumnias contenidas en unos cartelones fijados en lugares públicos por un mandarín chino en Macao, á ciencia y paciencia de las cobardes autoridades portuguesas; y con su aprobación y la de todos los misioneros Dominicos allí existentes, uno de ellos, tomando un Crucifijo en la mano, salió por las calles públicas, arrancando aquellos carteles infames, protestando contra su contenido, y confesando y predicando con entereza y valor cristiano á Jesucristo y su doctrina, sin que nadie se atreviese á poner coto á su evangélico celo. Por el contrario, los cristianos débiles cobraron nuevos alientos, y los enemigos de Jesucristo cejaron en sus procaces insultos. El tratado apologético del Sr. Sanz era la más cabal antítesis de los impíos carteles chinos. A las injurias groseras se contestaba con razones graves, medidas

y contundentes; al odio satánico que respiraban los caracteres sónicos, respondía la caridad cristiana; las tinieblas desaparecían fugaces ante la luz, la mentira ante la verdad. Hasta los mismos paganos razonables hubieron de dar la razón al Obispo católico.

19. Esto por una parte, y por otra el hallarse el Emperador dominado del odio hacia los bonzos, matadores de su padre, á quienes continuaba hostilizando, y sobre todo porque Dios así lo dispuso, es el caso que el Ilmo. Sanz y otros cuatro Dominicos lograron burlar la vigilancia de portugueses y chinos y recobrar sus puestos de honor en el combate sangriento que las potestades del averno estaban librando contra la milicia cristiana. El corazón de los valerosos Dominicos, pero sobre todo el del Venerable Sanz, rebosaba de gozo al verse otra vez entre sus queridos neófitos y en disposición de compartir con ellos sus tribulaciones, enjugar sus lágrimas, confortar su debilidad, animarlos con su ejemplo, alimentarlos con el pan de la divina palabra, nutrirlos con la gracia de los sacramentos, aconsejarlos en sus vacilaciones y aun repartir con ellos su modesto alimento corporal.

Era el mes de Mayo de 1738 cuando estos dichosos enviados del Señor tuvieron el infame consuelo de volver á pisar las célebres montañas de Fogán. Después de haber examinado el estado de la misión, se diseminaron por ella según las necesidades exigían, emprendiendo con nuevos bríos su heroico apostolado. Dios les dispensaba visiblemente su protección, no sólo en lo espiritual, sino también en lo temporal.

Parece verdaderamente increíble que hombres tan entrados ya en edad, acostumbrados á una vida desahogada y metódica, algunos de compleción débil y salud quebrantada, en un clima y país tan distinto del suyo y de costumbres enteramente diferentes, pudieran soportar años y años una vida tan llena de sacrificios, azares, sustos y peligros. Sobre todo, no se comprende, naturalmente, cómo el Venerable Sanz pudo soportar penalidades tantas, después de haber sufrido una fuerte quebradura ó hernia, y de haber arrojado en 1744 gran cantidad de sangre por la boca; padecimientos capaces de postrar para siempre á quien no contase con soberanos auxilios. Así es que, cuando el P. Royo supo el estado del Ilmo. Sanz, le escribió, conjurándole á

que cuidase de su quebrantadísima salud y ofreciéndose él á levantar las cargas que pesaban sobre el venerable anciano; pero éste le contestó, diciéndole que estaba dispuesto á trabajar «aunque echase las tripas por un lado.» Dios quería, sin duda, purificar su alma en el crisol de tantos padecimientos, haciéndole así víctima digna de ser sacrificada por su amor en las aras de la fe.

20. Reanudaron, pues, los briosos heraldos de la Cruz sus proezas, ganando cada día nuevas victorias, levantando á los caídos, consolidando á los que se habían mantenido firmes y alistando nuevos y numerosos adalides bajo las banderas de Jesucristo.

Los grandes méritos que con Dios habían contraído aquellas cristiandades modelos hacían descender sobre ellas raudales de gracia tan abundantes, que los misioneros olvidaban sus trabajos, extasiados ante tanta belleza. Los beaterios de la T. O., sabiamente montados por el Sr. Ventallol, daban ricos frutos de santidad y prestaban á la misión servicios de gran monta. Siendo en China muy difícil la comunicación de hombres con mujeres honradas, y sobre todo con las jóvenes, su conversión resultaba imposible, por no poder

los misioneros anunciarles la divina palabra. Pues bien: las Terciarias se convertían en predicadoras y misioneras, anunciando á las de su sexo el reino de Dios, catequizándolas admirablemente y atrayéndolas, sin ser notadas, al redil de Jesucristo.

Otro servicio importantísimo prestaban y prestan hoy estas Terciarias. Muchas se hacían curanderas de niños, y Dios bendecía sus curas. Con este motivo, ó con cualquier otro, se introducían en las casas donde había niños enfermos; y cuando veían que el mal no tenía cura, los bautizaban sin que sus padres lo advirtiesen; y de este modo han llevado y siguen llevando al cielo millones de almas. Cuidan también de los orfanotrofios, ó sea hospicios, en donde se recogen miles de criaturas abandonadas ó vendidas á vil precio por sus crueles padres, de las cuales mueren la mayor parte, pero otras viven y se educan cristianamente.

En fin, durante algún tiempo, aquella Iglesia gozó de una paz relativa y creció como la espuma, entrando en ella todas las clases sociales, multiplicándose las cristianidades, edificándose nuevas iglesias y llenándose todo el distrito de Fogán de fervorosos

cristianos. La Iglesia de Fokien — dice un escritor — bajo la dirección del Obispo Mauricastrense, renovó aquellos días felices en que la Iglesia de Alejandría, bajo la dirección de San Marcos, arrebatava en admiración á cuantos la contemplaban. Satanás no podía ver tranquilo tan admirables triunfos en medio de una nación tan numerosa, en que dominaba casi por completo. Determinó, pues, levantar una tempestad borrascosa, para ver de hacer naufragar aquella barquilla, que con tanta felicidad bogaba por sus mares con mengua del infierno. La tempestad fué verdaderamente horrible, pero los malvados intentos de Satán fueron vanos. La barquilla fué por mucho tiempo juguete de encrespadas olas; á cada hora parecía que iba á ser sumergida en el abismo; sucumben gloriosamente los diestros pilotos que la dirigen, pero la nave se mantiene milagrosamente á flote, continuó, continúa y continuará surcando los mares, paseando triunfante el pabellón cristiano y con la Cruz por antena, á despecho de las potestades del infierno. Pero hemos llegado á los sucesos que reservamos para la sección siguiente, y suspendemos aquí la biografía del Venerable Sanz.

21. Plácenos, sin embargo, terminarla con las breves líneas en que su compañero el Padre Serrano resume sus virtudes. «Era — dice — humildísimo, y siempre huyó de prelacías; pero mientras más las huía más le seguían..... En la administración de los Sacramentos era incansable: jamás se negó, aunque fuese con las tripas arrastrando..... Estimaba Su Ilustrísima el tiempo como cosa muy preciosa, y así no quería perderle. Todo era un continuo orar, estudiar, rezar, oír confesiones, administrar los santos Sacramentos del Bautismo, Confirmación y Extremaunción; y si algún rato descansaba era explicando un texto de la Santa Escritura, que lo hacía con lindo garbo y era cosa gustosa el oírle. El año 45 compuso una Pastoral sobre los ritos de China, muy elegante y de muy buenos conceptos..... Era muy versado en historias, y de muy exquisitas noticias, lo que, junto con su conversación, salada y graciosa, era muy mucho de apetecer su compañía y presencia..... Era también alegre y jovial, y así pasábamos alegremente los trabajos de la cárcel..... Sentía Su Ilustrísima tanto que los mandarines nos mortificaran y dieran bofetadas, que le hacía correr las lágrimas; y en las

noventa que recibió Su Ilustrísima, tan crueles que le dejaron sordo, no sólo no derramó una lágrima, sino que no se quejó; lo que causó grande admiración á los jueces... ¿Pues qué diré de su paciencia invicta en los trabajos? ¡Con qué alegría venía por estos caminos con su cadena al cuello! Por ser de edad crecida (66 años) le dispensó el mandarin de Fogán de que trajera esposas; y nos decía Su Ilustrísima con mucha gracia y envidia santa, al ver las nuestras:—«Á mí me han desechado por inútil.» En Focheu, luego que llegó á la cárcel, le pusieron grillos y esposas, y por espacio de ocho días no comió más que unas tajadillas de sandía, que le daban los pobres cristianos concautivos..... Dos veces á lo menos vi á Su Ilustrísima venir por estas calles al tribunal, descalzo de pie y pierna, lloviendo; pero valía más la alegría de su rostro que todos los trabajos del mundo..... Su constancia, valor y fortaleza, ciertamente no hay términos para explicarla. Cuando iba al tribunal, parecía que Su Ilustrísima era el juez, y los mandarines reos. Nos decía:—«Jamás he temido á éstos; y si no fuera por irritarlos contra VV. PP., los había de confundir»..... Le dijeron los mandarines

— «Nosotros podemos cortarte la cabeza.» Respondióles:— «Si la queréis cortar hoy, no esperéis á mañana.» Era este señor muy cauto en referir sus cosas, y así no puedo dar las noticias á medida del deseo. Sólo pondré aquí un caso particular que nos refirió Su Ilustrísima. «El día que se dió la batalla en Zaragoza se hallaba Su Ilustrísima Capellán del Rosario en San Ildefonso. Acabado de rezar el santo Rosario, subió al campanario á ver el fin de la batalla; y sin haber allí sujeto alguno, le dieron un empellón tan fuerte, que le echaron fuera de la torre ó campanario; pero luego al punto, sin saber cómo, se vió otra vez dentro sin lesión alguna. Lo primero se puede atribuir al demonio, autor de tales hazañas; lo segundo á la Reina de los Ángeles, que conservaba á su devoto Capellán para imprimir en los corazones de los fieles la devoción de su santo Rosario.» Hasta aquí el Venerable Serrano. ¡Lástima grande que no haya habido para él otro panegirista tan completo!

CAPÍTULO II

Biografía del Venerable Serrano.

1. Escasísimas son las noticias que nos han transmitido los historiadores sobre la vida de los Venerables Padres Serrano, Royo y Díaz, anteriores á su prisión y martirio; así que por necesidad habremos de ser muy breves, por sensible que nos sea.

Nació el Venerable P. Fray Francisco Serrano en Güeneja, pueblo distante cuatro leguas de Guadix, en Andalucía, el día 4 de Diciembre de 1695. Fueron sus dichosos padres D. Francisco y Doña María Frías, buenos cristianos y de familias honradas. Excusado es decir que dieron á su hijo una educación é instrucción cristiana, como lo demuestra evidentemente toda su vida; porque fuera de casos raros, los hijos suelen seguir siempre el camino que les han enseñado sus padres, como nos enseña el Espíritu Santo y la experiencia.

2. Concluído el estudio de la Gramática latina á los diez y siete ó diez y ocho años, sin-

tió en su corazón los suaves impulsos de la gracia que le llamaba eficazmente á entrar por aquel arduo camino, cuyo término había de ser un martirio glorioso. Ilustrada su inteligencia, naturalmente despejada, con las luces de lo alto, comprendió perfectamente la vanidad del mundo, lo efímero de sus grandezas, lo mudable de sus favores y lo inútil de sus recursos para coadyuvar al hombre á la consecución de sus inmortales destinos. Tendió la vista por todos los estados sociales, y no encontró ninguno en donde pudiera gozar tan de lleno de lo que ansiaba su alma como el estado religioso, y, sobre todo, en donde se profesase mejor el apostolado de la predicación, á la cual se sentía especialmente llamado. No estaba muy lejos lo que deseaba. El convento de Dominicos de Santa Cruz la Real, de Granada, era un faro luminoso que proyectaba en todas direcciones los rayos de su santidad y doctrina, y en ninguna parte como allí podían ser satisfechas las aspiraciones levantadas de nuestro joven Francisco. Allá dirige sus pasos en demanda de lo que tanto ansiaba, y Dios, que le inspiraba estos santos deseos, movió también el corazón de aquellos buenos Padres para que le admitie-

sen en su compañía. Corrían los últimos días de Abril de 1714 cuando tuvo la dicha, para él incomparable, de vestir el humilde sayal de los hijos de Domingo; y cumplido el año de noviciado con gran satisfacción de todos, pronunció sus votos solemnes de pobreza, castidad y obediencia, creyéndose desde entonces más rico y dichoso que todos los grandes del mundo, y no pensando en otra cosa más que en cumplir perfectamente los sagrados deberes que voluntariamente se había impuesto. Los que le conocieron hicieron notar especialmente su gran cautela en la lengua, cosa muy ardua y meritoria en todas partes, pero mucho más en Andalucía, cuyas imaginaciones lozanas se derbordan admirablemente por la lengua. No sólo se abstenía de toda palabra inconveniente, sino muy especialmente de las mentiras, cualesquiera que fuesen. Era, sin embargo, su carácter jovial, como lo es generalmente el andaluz, su ánimo candoroso, su genio pacífico y modesto, su virtud muy ajena de afectación, su humildad verdadera, su inteligencia clara, su aplicación al estudio esmerada, su trato con los demás muy simpático.

3. Concluída con lucimiento su carrera

literaria, sus conocimientos y virtudes le hicieron acreedor al magisterio; así que fué desde luego instituído Lector ó Catedrático de Filosofía y Teología sucesivamente de su mismo convento, cargo que desempeñó durante algunos años con aplauso de todos, y que le abría seguro camino para llegar á conseguir aquellos honores y preeminencias que tan poderoso influjo ejercen sobre los que juzgan de las cosas con un criterio terreno. No era de estos el P. Serrano. Amaba, sí, y procuraba con empeño la ciencia; pero no para que le sirviese de escabel sobre que elevarse en el mundo, sino porque la consideraba como uno de los medios más importantes que puede y debe emplear un Dominicó para llenar dignamente los deberes de su vocación. Sabía que la ciencia y la virtud van casi siempre juntas en la Orden de Predicadores, y que si bien puede haber alguno adornado de la ciencia, que hincha, sin la caridad, que edifica, no se hallará nunca en Dominicos una virtud de gran temple sin una decorosa ciencia. He aquí la razón por qué el P. Serrano cultivó con tanto tesón el campo de la ciencia sin preocuparse de lo demás, y por qué Dios bendijo tan larga-

mente sus trabajos científicos, y también por qué su ciencia, muy lejos de envanecer y servir, por consiguiente, de obstáculo á su santificación, fué, por el contrario, motor poderoso en los caminos de la santidad.

4. Había llegado nuestro mártir á la edad en que Jesucristo empezó el ministerio de su predicación, cuando el Procurador de la Provincia del Santísimo Rosario recorría los conventos dominicanos de la Península, recogiendo sus más olorosas flores, para trasladarlas al ameno jardín de su Provincia. Cúpole al P. Serrano la envidiable suerte de ser una de ellas, con tanto contento suyo cuanta era la tristeza del religioso convento de Santa Cruz de Granada, que comprendía perfectamente el gran vacío que allí dejaba el aventajado profesor y ejemplar religioso que abandonaba para siempre sus silenciosos claustros.

Tenía esto lugar por los años de 1725, y poco después daban en Cádiz el último adiós á su patria cerca de cuarenta héroes Dominicanos, que, sacrificando en aras de la Religión cuanto de más preciado hay para el corazón humano, corrían intrépidos á ocupar los puestos de honor que tantos de sus heroicos herma-

nos habían dejado vacantes, muriendo, valientes, junto al cañón. Después de haber sufrido esta falanje aguerrida en el camino algunas bajas, y recobradas sus fuerzas en Méjico, siguieron su penosa derrota al archipiélago; y en Julio de 1727, treinta y siete soldados de Jesucristo besaban en el extremo Oriente aquellas benditas arenas, regadas con el sudor y enrojecidas con la sangre de cien y cien atletas salidos, como ellos, de los claustros dominicanos. Apenas pisan las frondosas riberas del caudaloso Pasig, se dirigen presurosos al austero convento de Santo Domingo de Manila; traspasan ante todo los umbrales del suntuoso templo; entran y se postran en la capilla de la milagrosa imagen de la Santísima Virgen del Rosario; y mientras ellos derraman su corazón en la presencia de Jesús Sacramentado, y de su divina Madre, rindiendo humildes gracias por el feliz arribo, implorando su protección y ofreciéndose de nuevo al sacrificio, los majestuosos acordes del órgano y las voces entrecortadas por sollozos de júbilo de sus hermanos llenan las elevadas bóvedas. ¡Qué espectáculo tan sublime, conmovedor y patético! ¡Qué consuelo para los campeones veteranos al ver rehechas sus huestes, diez-

madas en el campo de batalla, y qué satisfacción para estos soldados bisoños, al verse honrados con el privilegio de reemplazar á tales hombres!

Concluída la ceremonia religiosa, pasan al convento, en donde impacientes les aguardaban aquellos venerables ancianos encanecidos en los ministerios y cubiertos de gloriosas cicatrices, testigos elocuentes de sus pasadas proezas. Allí se abrazan, mezclan sus lágrimas de alegría, comunicanse sus impresiones y se entregan á una expansión fraternal y santa, tanto más preciosa, cuanto más breve.

5. En efecto; la persecución contra el Cristianismo rugía furiosa en las misiones dominicanas de China, las cuales clamaban á grito herido por nuevos apóstoles. No era, ciertamente, para todos la empresa en tan aciagas circunstancias. Gran fortaleza, gran prudencia, grande abnegación, gran caridad y celo, y no escasa cabeza, eran las prendas de que debía estar adornado quien entonces arrostrase tantos y tan grandes peligros.

Pocos meses llevaba en Manila el P. Serrano, pero fueron suficientes para que aquellos experimentados ancianos comprendiesen per-

fectamente quién era y lo que valía. No vacilaron, pues, en la elección; y tanto menos, cuanto que él, sabedor de lo que le aguardaba en Fogán, suspiraba por el momento dichoso en que pudiera compartir con sus hermanos fatigas tantas. Así es que en el mismo año 1727 recibió lleno de júbilo la orden de marchar al combate junto con otros dos valientes. Trasládanse primero á Macao, y desde allí se introdujeron sin ser notados en las montañas de Fogán, en donde principalmente ardía el fuego de la persecución. No hay que decir cómo fueron recibidos por los que allí estaban ya peleando como buenos y que tan necesitados estaban de auxilio.

Instruidos teórica y prácticamente los nuevos combatientes en la difícilísima y ruda disciplina de aquella guerra titánica, se lanzan briosos á la arena y cruzan á diario sus armas siempre triunfantes con las de Satán y sus hordas. Admiran los cielos tan imponente espectáculo, y los gigantes Dominicanos creen vislumbrar en lontananza sonrientes ángeles que, rasgando las nubes y cerniéndose plácidos sobre sus cabezas, les ofrecen coronas y palmas y los convidan con los dorados tronos que habrán de ocupar en su

compañía en los palacios del empíreo por eternidades de siglos.

El ardiente celo del P. Serrano —dice Tourón— la intrepidez de su valor, su prudencia consumada, las dotes excepcionales de misionero que descubre, su regularidad, su modestia, su desinterés y aquella caridad siempre fecunda de recursos para sembrar el bien por todas partes, concluyeron por atraerse las generales simpatías, no sólo de los cristianos, sino también de los mismos gentiles. Las victorias del P. Serrano sobre el paganismo crecen de día en día, y el infierno, mal que le pese, se ve forzado á retirar cada vez más lejos sus atezadas fronteras ante el empuje irresistible del paladín cristiano.

5. ¡Y á qué costa tiene que comprar tan brillantes victorias! Descalzo de pie y pierna tiene que trepar de continuo entre riscos y breñas, entre lodazales y barrancos. No le es permitido presentarse á la luz del día, y sólo al amparo de las tinieblas nocturnas puede consagrarse á su ministerio benéfico. Obligados los cristianos á reforzar sus almas con los auxilios de la gracia para poder sostenerse firmes en medio de vendaval tan terrible, acuden sin cesar al ministro del Señor en

demanda de los santos Sacramentos. Los moribundos que exhalan el último aliento, los enfermos que gimen en el lecho del dolor, los perseguidos por la furia de los tiranos, los que vacilan faltos de consejo, todos, todos acuden al enviado del cielo, todos esperan encontrar en él remedio eficaz á sus cuitas.

Su caridad era tan ardiente, que no vacilaba en arrostrar los más inminentes peligros por socorrer á sus queridos neófitos. Muchas veces, sabiendo que había moribundos cristianos en las ciudades muradas, ú otras necesidades graves que reclamaban allí su presencia, y no pudiendo entrar por las puertas al descubierto, ó bien se hacía subir por los cristianos con cordeles por algún punto retirado de las murallas, ó introducir por las puertas en angarillas, metido en un saco, como suelen introducir allí los cerdos muertos, exponiéndose muy gravemente á ser descubierto por los guardias. Dios, sin embargo, siempre le sacó incólume de tantos peligros, y remedió por tales vías muchas almas que, sin esto, hubieran tal vez perecido eternamente.

Pero no siempre su entrada en las ciudades era tan secreta que los esbirros de los tiranos

no se apercibiesen y tratasen de sorprenderle en el ejercicio de su sagrado ministerio, poniéndole en difícilísimos trances. Ya se vió precisado á sepultarse en un pozo lleno de fango, dejarse cubrir con trozos de madera y permanecer allí, con grave peligro de la vida, un día entero; ya hubieron de encerrarle en estrecho cajón, en donde ni podía moverse ni apenas respirar; ya hubo de ocultarse en repugnantes sepulcros de muertos por largo tiempo; ya no encuentra otro refugio, al fin, que la espesura de los montes, poblados de tigres, cuyos espantables rugidos le estremecen y le obligan á guarecerse de sus garras en las elevadas copas de los árboles y pasar allí la noche á la intemperie. Añadiéndose á todo esto que la salud del P. Serrano fué siempre débil, que su vestido era pobrísimo y que no tenía más alimento que agua y un poco de arroz, y eso no siempre, parecerá, con razón, prodigioso que haya estado tantos años padeciendo este martirio prolongado sin sucumbir. Dios le conservó así milagrosamente, para gloria de su nombre, para bien de las almas y para disponerle convenientemente al martirio con que había de terminar gloriosamente su carrera.

6. Una vida tan admirable no podía menos de llamar vivamente la atención de quien tuviese cabeza para pensar. Así es que la fama de sus virtudes, no sólo traspasó las montañas de Fogán, sino que, salvando la inmensidad de los mares y continentes, llegó hasta la misma Cátedra de San Pedro. La ocupaba entonces, con aplauso del mundo, uno de los Papas más sabios que ha tenido la Iglesia, el inmortal Benedicto XIV, gran conocedor y apreciador de los hombres, y que tanta y tan activa parte había tomado en las ruidosas cuestiones de los malhadados ritos de China, cuya proscripción definitiva acababa de decretar y definir absoluta y dogmáticamente con su célebre Bula *Ex quo*. Enterado, pues, á fondo este gran Papa del estado y necesidades de las misiones de China, y debiendo nombrar un Obispo Coadjutor del Vicario Apostólico de Fokien, con futura sucesión, puso los ojos en el insigne misionero Dominico P. Serrano, que tan ajeno vivía de semejantes pretensiones. Se expidieron, en efecto, las bulas correspondientes, y le fueron enviadas á China; pero llegaron á sus manos cuando ya estaba cargado de cadenas en una cárcel por la fe de Jesucristo, y

por consiguiente, no llegó á consagrarse. Quedó, sin embargo, nombrado Coadjutor del Ilmo. Sr. Sanz, con el título de Obispo Tipasitano, y á la muerte de aquél, Vicario Apostólico de Fokien. Por cierto que, contestando á un amigo que le felicitaba por su promoción al Episcopado, le decía, con su jovialidad andaluza, que no sabía en dónde se iba á colocar la mitra Tipasitana si se cumplía pronto la sentencia, por la cual se le había condenado á perder la cabeza, como no la colocaran sobre los hombros.

Benedicto XIV, en la alocución dirigida al Sacro Colegio de Cardenales con motivo del triunfo de estos santos mártires, se felicita de haber honrado al Venerable Serrano con la dignidad de Obispo y Vicario Apostólico, por más que no hubiese llegado apenas á gozarla.

7. No terminaremos la biografía del Venerable P. Serrano sin hacer constar un rasgo de su gran caridad. Había en su distrito una leprosería, compuesta de infieles y cristianos. Todos huían de allí con horror, temerosos de contagiarse con tan espantosa plaga; y aquellos desgraciados se veían abandonados, sin tener apenas con qué atender á

sus primeras necesidades y sin oír jamás una palabra de consuelo en sus penas. Sólo el P. Serrano era el que, despreciando los peligros, se presentaba con la frecuencia posible como ángel de consuelo en medio de sus queridos leprosos; los consolaba, los socorría según sus posibles, administraba los santos Sacramentos á los cristianos, anunciaba el reino de Dios á los gentiles, regenerándolos con las aguas del bautismo, y los curaba con sus propias manos cuando era necesario.

Poseía con perfección la lengua china, y hablaba con tanta elocuencia, que los mismos paganos no se cansaban de oírle. No es extraño, pues, que convirtiese por sí mismo y bautizase á más de 4.000 infieles en los veinte años que ejercitó en China su apostólico ministerio, sin contar con la conservación de los que sus predecesores le habían legado. Así es como este apóstol infatigable correspondió á su vocación, por más que él en su profunda humildad se creyese siervo inútil, y, próximo al martirio, pidiese perdón á sus compañeros por haberles ayudado tan poco, á su parecer, impedido por sus enfermedades.

CAPÍTULO III

Biografía del P. Fr. Joaquín Royo.

1. Si escasas son las noticias que nos suministra la historia sobre el P. Serrano, mucho más lo son las que contiene sobre el P. Royo, á pesar de haber cultivado con celo heroico la viña del Señor en China por el largo período de treinta y tres años. Achaque es este muy antiguo de los Dominicos. Su máxima fué siempre: obrar mucho, hablar poco. ¡De cuántas glorias ha privado á la Orden este sistema! Pero es un mal incurable. Digamos, pues, lo poco que podemos decir de nuestro glorioso mártir.

2. Nació Joaquín Royo en Hinojosa, pueblo de la provincia y diócesis de Teruel, y fué bautizado el día 3 de Octubre de 1691. Fueron sus padres D. Joaquín y Doña Mariana Pérez, hijos de familias muy honradas y bien acomodadas. Mirábase entonces en España el título de cristiano como el timbre máspreciado de gloria que ostentar pudiera una familia, y nada cuidaban los padres con

tanto esmero como hacer de sus hijos buenos cristianos. El austero carácter aragonés era inexorable en este punto, y así arraigaron allá tan profundamente las creencias cristianas, que acaso no haya país ninguno tan tenaz en conservarlas, y tan refractario á las novedades y errores con que la impiedad viene desorganizando las sociedades en estos tiempos desgraciados.

Queda dicho con esto que Joaquín recibió una educación eminentemente religiosa, y que sus piadosos padres y maestros lograron imprimir tan profundamente las máximas cristianas en su tierno corazón, que determinó practicarlas toda la vida de la manera más perfecta posible, volviendo las espaldas al mundo, poniéndose al abrigo de sus muchos y grandes peligros en el seguro del claustro, y obligándose con voto solemne á regular todos sus actos conforme á los consejos evangélicos. Así es que á los trece años de su edad emprendió el estudio de la lengua latina, que dominó perfectamente y con plácemes de su maestro en cuatro años, hallándose á los diez y siete dispuesto á ingresar en el estado religioso. Existía entonces en la coronilla de Aragón una de las escuelas de santi-

dad más célebres que había en el mundo. Tal era el convento de Predicadores de Valencia. De allí habían salido santos de tan gran talla como San Vicente Ferrer y San Luis Beltrán, y era fama constante que no faltaba nunca en aquel convento dominicano un religioso santo de virtud heroica. A Valencia, pues, á esa ciudad bendita, llamada por la Iglesia *Madre fecunda de santos*, es á donde nuestro futuro santo dirigió sus pasos presuroso; y si bien por de pronto vistió el santo hábito en el convento del Pilar de la misma ciudad, inmediatamente fué trasladado al de Predicadores, en donde debía pasar su año de noviciado.

3. Los ardientes deseos de Joaquín estaban plenamente satisfechos. Veíase ya cubierto con aquel hábito bajo el cual tantos millares de santos se habían santificado. Veíase albergado en la misma casa en donde antes vivieran los Vicentes y Luises. Veíase favorecido con el magisterio de hombres encanecidos en la ciencia y en la virtud, y rodeado de numerosos compañeros que reboaban de sentimientos generosos, para sostener allí la bandera dominicana tan alta como siempre había estado. No es extraño, por

consiguiente, que, bajo la influencia de atmósfera tan benéfica, aquella tierna planta se desarrollase lozana é hiciese concebir á los Superiores las más halagüeñas esperanzas. Es lo cierto que el Prior del convento, hombre de gran espíritu y madura experiencia, creyó ver en el novicio algo extraordinario, que le obligó á gestionar para que profesase como hijo del convento de Predicadores, y no del Pilar, como lo consiguió.

Concluído el año de noviciado, el Maestro de novicios pudo afirmar á todos, y hacer constar después por escrito, que no había visto jamás en Fr. Joaquín cosa reprensible, y el Padre Prior, al proponerlo á la Comunidad para que le admitiese á la profesión, no vaciló en asegurar públicamente que aquel joven era una margarita preciosa con que Dios se dignaba enriquecer aquel convento, ya tan rico de santos. Estos informes oficiales y concienzudos de hombres tan graves y competentes en la materia, dicen mucho más que nosotros pudiéramos decir aquí en abono de Fr. Joaquín.

Un joven acabado de salir del mundo, en quien la escrupulosa vigilancia de un Maestro de novicios tan experto y perito no puede

sorprender nada reprehensible durante un año en tantos y tan variados actos como á diario ejecutaba, es un prodigio de la gracia. Un novicio de quien el Prelado de la Comunidad hace un elogio tan insólito y en ocasión tan solemne, por fuerza hubo de llamar muy poderosamente la atención de todos con sus virtudes. Un joven, en fin, á quien los Superiores y la Comunidad procuran á todo trance prohijar en su convento, necesariamente había de dar pruebas de gran valer, para hacerse acreedor á una distinción tan extraordinaria. No haremos, por lo tanto, más que rendir un tributo de justicia, si decimos que Fray Joaquín abrazó con júbilo la cruz de la mortificación cristiana con que la Orden dominicana prueba sus hijos. El áspero sayal siempre á raíz de la carne; la comida de vigilia perpetua; los ayunos rigurosos durante ocho meses; los maitines á media noche; los ejercicios no interrumpidos de coro, estudio, oración y lecturas santas; las penitencias públicas; el quebrantamiento frecuente de la propia voluntad; la pobreza y escasez en vestidos y enseres, y tantas otras cosas con que van labrándose de continuo los espíritus en la Orden de Predicadores, formaban las

delicias de Fr. Joaquín, y con su favor logró elevarse en poco tiempo á grande altura, pareciendo más bien maestro que discípulo, y siendo limpio espejo en quien todos podían mirarse.

4. Si siendo simple novicio dió nuestro mártir tan gallardas muestras de santidad, no es extraño que, consagrado á Dios ya con la profesión solemne que hizo el día de la Anunciación de 1710, y obligado, por lo tanto, gravemente á caminar á la perfección cristiana, corriese como gigante por sus vías difíciles, consiguiendo en poco tiempo habilitarse para emprender el apostolado en las condiciones más arduas. Y como la caridad es la mejor disposición para el efecto, por lo cual sólo en ella examinó Jesucristo á San Pedro cuando le constituyó príncipe de los Apóstoles, por eso el futuro apóstol mostró desde luego preferente atención á su ejercicio. Así es que se impuso la tarea de recoger cuanto le era permitido para socorrer á los pobres, cuyas necesidades lastimaban grandemente su tierno corazón. Mucho más, empero, le lastimaban las necesidades espirituales de tantos millones de almas que gemían bajo el tiránico imperio del demonio en las naciones

infielos. Las relaciones que nuestros misioneros enviaban de vez en cuando del estado de sus misiones, ponían de manifiesto la necesidad imperiosa de aumentar el número de operarios evangélicos, para arrancar de las garras de Satanás tantas almas redimidas con la sangre de Jesucristo, que con ronca voz clamaban inútilmente por una mano compasiva que rompiese sus estridentes cadenas. Resonaron estos angustiosos gritos en los claustros del convento de Predicadores de Valencia, y causaron en el corazón de Fray Joaquín impresión tan profunda, que concibió inmediatamente el heroico proyecto de trasladarse á las misiones de China, si tal fuese la voluntad de Dios. Lo era, en efecto, porque habiendo el santo joven encomendado á Dios muy despacio asunto tan peligroso, y después de haberlo consultado con Padres graves, lejos de sentirse contrariado en su empresa, vió, por el contrario, que todo la favorecía. No dudó ya, pues, que Dios le llamaba bondadosamente á compartir el apostolado con sus hermanos de China, y suspiraba por el momento feliz de ponerlo por obra.

5. No tardaron en cumplirse sus deseos. Dos años no más llevaba de profeso, cuando

el Padre Procurador general de la Provincia del Santísimo Rosario, Fr. Antonio Díaz, dirigió una ferviente y patética invitación á todos los Dominicos de las tres Provincias españolas para que pasasen al extremo Oriente en busca de tantas ovejas como por allá vagaban fuera del aprisco de Jesucristo á merced de los lobos infernales. Uno de los primeros que respondieron á este llamamiento fué nuestro mártir, que, temeroso de no conseguir más tarde lo que tanto deseaba, no quiso desperdiciar esta ocasión; y aunque tan joven todavía, se alistó en la valerosa falange que, á no tardar, debía emprender su marcha á Filipinas.

Grande fué el sentimiento que su determinación causó en todos los que tan linsonjeras esperanzas habían concebido sobre el porvenir de este joven; pero estaba severamente prohibido coartar en lo más mínimo la libertad de aquellos que, animados de superiores instintos, quisiesen trasladarse á la Provincia de Filipinas. Así que nadie osó poner el menor obstáculo al celo precoz de Royo; y éste tomó el camino de Cádiz lleno de entusiasmo, teniendo la dicha de sacrificarlo todo por amor de su Dios, dando el último saludo á su patria

el día 17 de Septiembre de 1712, en que, bajo las alas protectoras del ángel del Señor, zarpaba de las aguas gaditanas la nave que debía conducir los nuevos soldados de Cristo al campo de batalla. Llegaron á Méjico el 3 de Diciembre siguiente, y Fr. Joaquín pasó á la Puebla de los Angeles para ordenarse de Subdiácono, continuando después con sus compañeros el viaje á Manila, adonde llegaron en Julio de 1713. Iban en esta misión 42 Dominicos, muchos de ellos Profesores de Filosofía y Teología, y seis hijos del convento de Predicadores de Valencia. En ella iba también el ilustre mártir P. Sanz, como se ha dicho en su vida: de modo que juntos salieron de España, juntos entraron en Filipinas y China, juntos fueron presos y encarcelados, casi juntos fueron martirizados, y juntos serán en adelante venerados en los altares después de haber sido beatificados juntos por León XIII.

En las actas del capítulo provincial celebrado en Manila en 1712 lamentábanse amargamente los Padres Capitulares de no poder, cual quisieran, atender á los clamores continuos con que nuestros misioneros de Tonkín y China llamaban á las puertas de la Provin-

cia en demanda de nuevos misioneros. ¡Cuál sería, pues, el gozo, alegría y consuelo que todos recibirían al saber que habían pisado las playas filipinas 42 nuevos campeones de la fe!

6. Permaneció Fr. Joaquín en Manila poco más de año y medio; y como iba resuelto á pasar á las atribuladas misiones de China, empleó ese tiempo en adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar su misión, hasta que á principios de 1715 salió con el Venerable Sanz y otros misioneros, unos para Tonkín y otros para China. En la travesía se vieron varias veces á punto de ser envueltos y sepultados entre las encrespadas olas de una furiosa tempestad, suscitada sin duda por el infierno, que no podía ver sin rabia feroz aquellos valientes que iban á declararle una guerra implacable. Pero Dios, que velaba por sus siervos, oyó sus oraciones y los llevó sanos y salvos al continente chino, desde el cual se dirigieron algunos al Tonkín, quedándose otros en el Imperio.

7. Aunque Fr. Joaquín pudo haber recibido el Presbiterado en Manila, deseoso tal vez de recibir la unción sacerdotal en el territorio mismo que había escogido para

teatro de su apostolado, no se ordenó de Sacerdote hasta llegar á la misión; verificándolo, no obstante, sin tardanza, para ponerse en disposición de comenzar cuanto antes sus tareas apostólicas, que por de pronto desempeñó durante seis ó siete años en las provincias de Che-kián y Kiang-si, en donde los Dominicos tenían varias cristiandades; si bien el núcleo de sus misiones estaba en la provincia de Fokien, y especialmente en el partido de Fogán. A este punto fué trasladado el Padre Royo en 1722, y allí permaneció hasta 1748, en que dió su vida por la fe.

8. Se ha dicho anteriormente ya, que nuestros misioneros, como todos los demás, hubieron de abandonar por algún tiempo sus misiones en 1727-29 y retirarse á Canton, en vista de la violenta persecución con que, á todo trance, se quería exterminar el Catolicismo en China. Su presencia en las misiones era, en aquellas circunstancias, más perjudicial que útil. Las ciudades, villas y aldeas estaban llenas de soldados y esbirros que no cesaban de molestar con sus rigurosas pesquisas las casas de los cristianos en busca de los Padres misioneros. Así es que éstos no podían permanecer en los pueblos, ni ocultarse en las

casas de los cristianos, sin comprometerlos gravemente, exponiéndolos al furor de sus enemigos. Creyeron, pues, llegado el caso de poner en práctica el consejo de Jesucristo: «Cuando fuéreis perseguidos en una ciudad, huid á otra.»

Mas por otra parte, nunca tan necesaria la presencia del misionero como en tiempo de persecución, porque escrito está que, herido el pastor, se dispersará el rebaño. Entonces, más que nunca, necesitan los perseguidos cristianos quien los consuele, aconseje y anime á padecer por Dios. Entonces, más que nunca, necesitan acercarse á los santos Sacramentos, para fortalecer sus almas con la gracia. Y como entre tantos nunca faltan débiles que tropiecen y caigan, es indispensable que les tienda su mano compasiva el misionero, y cure sus heridas y les restablezca en su primer estado, en cuanto sea posible. No se ocultaban estas razones á nuestros misioneros, y por eso acordaron que se quedasen en la misión dos de ellos, tomando todas las precauciones posibles para no comprometer á los cristianos. Todos querían, pedían y suplicaban que se les concediese honor y gracia tan grande para ellos como era exponer gravísi-

mamente su vida por la fe y arrostrar increíbles trabajos. Encontrábase á la sazón enfermo el P. Royo, y lo que parecía ser obstáculo á sus pretensiones lo alegó él como motivo para conseguirlas. Dijo á los Padres que no le permitían sus dolencias emprender el largo viaje á Canton en medio de aquella borrasca, y que no sería tan difícil resguardarse uno solo en la misión. En fin, alegó tales razones, que los Padres hubieron de cederle la codiciada honra de permanecer firme junto al cañón.

La consecución de las más grandes dignidades, honores y riquezas, no causarán en los corazones mundanos el gozo que causó en el del P. Royo distinción tan preciada.

Dios, que sin duda le había enviado aquella enfermedad para retenerle en Fogán, no tardó en quitársela y darle las fuerzas necesarias para soportar la vida de sacrificios que allí le tenía reservada. ¿Quién podrá contar las privaciones, hambre, sed, frío, cansancio, peligros, sustos y sobresaltos en que vivió durante muchos años? Tal era el encono con que se le perseguía, que alguna vez hubo de estar tres días empotrado entre dos piedras, sin poder mudar de postura ni atender, por

consiguiente, á sus mayores necesidades, aguardando el momento de caer entre las garras de sus perseguidores. Y como sólo habían quedado dos Padres en la misión, y tenían que atender á las necesidades de tantos y tan distantes pueblos, y eso andando siempre de noche y por puntos desusados, para no tropezar con nadie, es indecible lo que habían de padecer de continuo. Pero los padecimientos corporales era lo de menos para ellos; antes bien, se tenían por muy felices en padecer por Jesucristo. Lo que más les afligía era ver los infinitos atropellos y vejaciones de que eran víctimas aquellos pobres cristianos, muchos de ellos tiernos todavía en la fe y sin fuerzas para resistir á pruebas tan duras. ¡Qué dolor el del P. Royo, al ver aquellas almas, que con tanto trabajo había ganado para Jesucristo, expuestas gravísimamente á perder su fe, sin que le fuese permitido volar en su auxilio! Pero ya que otra cosa no pudiese hacer por ellas, clamaba lloroso al cielo en demanda de fortaleza y gracia que las sostuviesen en medio de aquellas tempestades. Dios se complacía en oír las oraciones de su siervo, y por su medio conservó á los fuertes, sostuvo á los débiles,

levantó á los caídos y convirtió á multitud de infieles que, movidos por la doctrina y vida santa del ministro del Señor, no vacilaban en renunciar sus errores y abrazar aquella Religión que veían tan perseguida, y que sólo tribulaciones les ofrecía en la tierra. Así es como Dios iba preparando y disponiendo á nuestro santo para la corona del martirio, con la cual le veremos pronto adornado.

CAPÍTULO IV

Biografía del Venerable P. Fr. Juan Alcover.

1. Afortunadamente debemos á la pluma del Sr. Lic. D. Juan José Alcover, sobrino carnal del glorioso mártir cuya vida vamos á reseñar, y Abad mayor de la Real Colegiata del Salvador de Granada, muchos datos que nos servirán no poco en este humilde trabajo.

Muy justo era que la ciudad madre de sabios tan grandes como los Luises de Granada, los Suárez y tantos otros, lo fuera también de ilustres mártires. Dios le concedió

esta gloria, haciendo que viese la primera luz en su suelo el ínclito mártir P. Fr. Juan de Alcover, una de las más puras glorias granadinas.

Nació nuestro santo en Granada el día 21 de Diciembre de 1694. Semejante al Venerable Sanz, nació en condiciones tan alarman-tes, que fué necesario administrarle el bautismo de socorro inmediatamente, siendo después conducido á la parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, en donde se suplieron las demás ceremonias y se le puso por nombre Juan Tomás. Fueron sus afortunados padres D. Juan Francisco, natural de Belmonte, en Aragón, de noble linaje, y Doña Vicenta Figuera, natural de Onteniente, en el reino de Valencia, á quienes los caprichos de la fortuna llevaron á Granada.

Suele Dios manifestar en el nacimiento de los santos con señales extraordinarias los altos fines á que los destina. No faltó esto en el nacimiento del P. Alcover. Acabado de nacer el niño, dijo su madre á los circunstantes: —«¡Bendito sea Dios, y qué música esa tan sonora!» Y como advirtiese que todos se admiraban de su dicho, añadió: —«¡Pero no la oyen ustedes? Pues callen y la oirán.» Es

cierto, sin embargo, que ninguna música humana se tocaba entonces por allí; pero los ángeles solemnizaban con armonías celestiales el nacimiento de un santo que había de reinar eternamente con ellos en el cielo. Nótese que nació el día de Santo Tomás Apóstol, que fué el primero que probablemente anunció el Evangelio en la China, y murió el día de San Simón y Judas.

2. Cinco años solamente contaba el niño Juan cuando se vió privado de los solícitos cuidados de su piadosa madre. Su buen padre, que hasta entonces había descansado tranquilo en las excelentes dotes de educación de su esposa, hubo de tomar por su cuenta la formación de sus hijos. No faltaban quienes le tachasen de nimiamente rígido en la materia. Porque, en efecto, á su tierno hijo Juan no le permitía recorrer de ordinario más calles que las que conducían á la iglesia y escuela, ni asociarse con otros compañeros que con su condiscípulo Juan de Alarcón, que junto con él tomó también nuestro santo hábito.

Verificóse desde muy temprano en estos dos niños lo mismo que del Beato Francisco Posadas y Fray Luis de Granada refiere la historia. Escuchaban los sermones con tal aten-

ción y avidez, y los retenían en la memoria con tal tenacidad, que reuniendo después á otros iguales, y desde una silla ó ventana, les repetían lo que habían oído. Otras veces ejercitábase precozmente en el Catecismo de los niños ú otras funciones propias del ministerio apostólico, manifestando en todo claramente que Dios le llamaba al apostolado.

Concluída su instrucción primaria, dedicóse con empeño al estudio de la Gramática latina, y á los catorce años estaba perfectamente impuesto en ella, y en disposición de abrazar el estado religioso, si su edad lo permitiera.

Solían en aquellos cristianos tiempos las familias piadosas vestir á los niños con el hábito, llamado *de devoción*, de alguna Orden religiosa, ya en cumplimiento de algún voto, ya por otros motivos de religiosidad. A nuestro pequeño Juan le habían vestido el hábito dominicano, y esto, naturalmente, por la ley de la semejanza, le llevaba con preferencia á la iglesia y trato de los religiosos del famoso convento de Dominicos de Santa Cruz de Granada, no muy lejos de su casa. Esto, y la inclinación marcada que sentía hacia las funciones y ministerios propios de la Orden de Predicadores, le atraían á su seno con tal

fuerza, que ni un momento vaciló sobre la resolución de abrazarla. Hubiéralo hecho inmediatamente que concluyó la Gramática; pero no tenía más que catorce años, y la ley exige quince. Mas ya que no le fuese permitido empezar el año de noviciado hasta la edad legal, no cesó de suplicar á los Padres que al menos le admitiesen á vivir en el claustro con el hábito de devoción, hasta que por fin vió cumplidos sus deseos el día 19 de Septiembre de 1708. Cumplida, finalmente, la edad canónica, fué admitido solemnemente como novicio al santo hábito el 15 de Septiembre de 1709, junto con su inseparable compañero desde la infancia Juan Alarcón. Postróse luego en la presencia del Señor, y le rindió humildes gracias por haberle concedido lo que más deseaba en este mundo, y que con tan largas y fervorosas oraciones había pedido, haciendo firmes propósitos de corresponder dignamente á favor tan señalado.

3. Encontróse nuestro santo en el claustro dominicano como en su propio elemento. Nada se le resistía: ayunos, abstinencias, estudio, levantarse á media noche, oración, modestia, silencio, obediencia, recogimiento,

mortificación; todo aquello, en fin, que constituye la substancia y el modo de ser de la vida dominicana lo encontraba perfectamente conforme con sus inclinaciones y aspiraciones. Y siendo esto así, no era de esperar otra cosa sino que durante el año de noviciado se dejase llevar del viento favorable de la gracia, correspondiendo fielmente á ella bajo la dirección de un entendido Maestro de novicios, que supo aprovechar tan felices disposiciones para formar un perfecto novicio.

Cumplido el tiempo de prueba, y oídos los informes convenientes, tanto el Consejo de Padres graves como la Comunidad admitieron por unanimidad á la profesión solemne al que antes de mucho había de ser una de las más grandes glorias del convento. La feliz nueva de su admisión definitiva á la Orden inundó de gozo el corazón de Fr. Juan, y desde entonces sólo pensó en prepararse para su profesión, deseando hacer á Dios con ella un holocausto perfecto, en que se consumiesen cuantas imperfecciones quedar pudieran.

Y para que todo en él fuera providencial, las cosas se dispusieron de modo que hiciese su profesión á 26 de Diciembre de 1710, día consagrado al primero de los mártires cristia-

nos, San Esteban, y para Fray Juan el más feliz de su vida. Su corazón se derramó en la presencia del Señor, tributándole las más rendidas acciones de gracias por merced tan grande, y prometiéndole á fuer de agradecido corresponder á ella con el exacto cumplimiento de los deberes que acababa de contraer ante los altares.

Comenzó desde luego su carrera literaria, en la cual hay de ordinario gran peligro de disipación; pero de qué manera la hiciese nuestro santo, puede inferirse de los consejos que él mismo dió á un hermano suyo que acababa de profesar en los Carmelitas descalzos. En carta que le dirigió desde Méjico en 15 de Agosto de 1726, le dice lo siguiente: «No tengas otro fin en tus estudios que el conocimiento práctico de Dios, para que radicado en tu alma puedas darlo á beber á las almas en el púlpito y confesionario. Desprecia todo lo que no fuere Dios, y lo que á Él no oliere ó condujere. Aparta de ti toda sombra de vanidad, porque es la polilla de las buenas obras. A los espíritus humildes es á quienes se comunica la verdadera sabiduría. Pórtate con todos afable; humilde y silencioso, que aunque no quieras te granjearás la estimación

de todos.» Tales eran los sentimientos de que estaba penetrada su alma, y á los cuales debió sus notables progresos en la ciencia y en la virtud. El crédito de que gozaba para con su Maestro de novicios era tal, que cuando sus compañeros incurrián en alguna falta digna de castigo, según la severa disciplina de la Orden, se valían de la mediación de Fray Juan para conciliarse la indulgencia del austero Superior.

4. A los ocho años de haberla emprendido, daba Fray Juan feliz remate á su carrera literaria, y á la vez cumplía la edad canónica para recibir el presbiterado, que le fué conferido en las témporas de Diciembre de 1718. Era su buen padre mayordomo de la cofradía del Nombre de Jesús, establecida en nuestro convento, cuya fiesta principal es el día de la Circuncisión, y en ese día tuvo D. Juan Francisco Alcover la dicha para él grandísima de ver á su hijo subir por primera vez al altar para ofrecer el Sacrificio incruento del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en que le cupo principal parte. Todo era gozo y júbilo aquel día, y estaba D. Juan muy lejos de sospechar que serían muy contadas las veces que habría de tener el consuelo

de contemplar á su hijo en el altar, porque nada sabía de lo que éste venía trazado en su corazón desde mucho tiempo atrás, de acuerdo con su compañero hasta el martirio el Venerable P. Fray Francisco Serrano.

En aquel mismo año, el Procurador de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas reunió una misión de religiosos que debían marchar allá en la flota que estaba para salir de Cádiz. En esta ciudad estaban ya reunidos los misioneros para darse á la vela, y entre ellos nuestro santo mártir, el cual, temiendo que se pusiesen trabas á su heroica resolución, á nadie la había comunicado, sino á los que dirigían su conciencia y sus actos. A éstos sí abrió reservadamente su corazón y les manifestó los proyectos que desde antiguo abrigaba de renunciarlo todo para tomar el rumbo del extremo Oriente, consagrarse allí á la conversión de los gentiles y sellar la fe católica con su sangre, si Dios se dignase dispensarle favor tan grande. Estos levantados pensamientos y heroicas proezas estaban muy en armonía con la virtud acendrada de que el P. Alcover venía dando muestras inequívocas desde sus primeros años; así es que su vocación al apostolado del gentilismo

no podía ponerse prudentemente en duda. Asegurado, pues, de ella, tomó secretamente el camino de Cádiz, y allí aguardaba el momento anhelado de surcar los mares en busca de lo que tanto deseaba.

5. Mas he aquí que, inesperadamente, se reciben órdenes de la Corte mandando suspender el envío de los misioneros á Filipinas. Terrible fué la prueba para la escogida legión dominicana, que de todos los puntos de España había concurrido al puerto gaditano y que, sin esperanzas de realizar sus intentos en largo tiempo, se vieron precisados á volverse á sus conventos. Volvió el P. Alcover al suyo de Granada, aguardando nueva ocasión para cumplir sus destinos. La batería que contra él disparó el infierno para obligarle á desistir de su intento fué tal, que para substraerse á sus tiros creyó que debía pedir á los Superiores que le trasladasen á otro convento. Fué trasladado, en efecto, al convento de Lorca, y allí se entregó de lleno al ministerio del púlpito y confesionario, con grandísimo fruto de las almas, hasta el punto de que, embriagado, por decirlo así, con lo abundante de la cosecha, iba olvidándose de su primera vocación, y fué necesario un aviso

tan claro y expresivo del cielo, que le despertó por completo.

Estábase organizando nueva misión de Dominicos para Filipinas por los años de 1725, y el P. Alcover no se daba por entendido. Entonces tuvo lugar el prodigioso suceso siguiente: Estaba el Santo predicando un sermón vespertino de Cuaresma en nuestra iglesia de Lorca, y encendido en santo celo contra los pecadores rebeldes, tomó en la mano un Crucifijo (que se conservó después como reliquia en el convento), y dirigiéndose á ellos les apostrofó repetidas veces con las palabras de la Escritura: «¿Hasta cuándo, pecadores, hasta cuándo?.....»

Pero desplegando entonces el santo Crucifijo sus labios inertes y mirando al predicador, le apostrofó á su vez en tono enérgico con las mismas palabras, diciéndole: «Y tú, ¿hasta cuándo, hasta cuándo?.....» Quedó el P. Alcover con esto fuera de sí por largo rato; pero recobrando los sentidos, empezó á llorar tan amargamente, que no pudo pronunciar una palabra más y se bajó del púlpito. El auditorio, que no había oído la voz del Crucifijo, pero que había observado la suspensión y deshecho llanto del predicador,

rompió á llorar también, y fueron muchas las conversiones.

6. Todos deseaban saber la causa del suceso, y no cesaban de importunar al P. Alcover para que la manifestase; pero él sólo contestaba: — «Los hechos lo dirán.» No obstante, lo manifestó á su Director todo, y lo que Dios quería de él con eso, que era el cumplimiento de sus antiguos propósitos. No volvió á subir más al púlpito de Lorca, sino que sin más dilaciones dió los pasos necesarios para cumplir la voluntad de Dios de modo tan serio manifestada, y al poco tiempo montaba en Cádiz la carabela que debía conducirle á Méjico en compañía de otros cuarenta y tres Dominicos, dos de ellos de su convento, y el 13 de Julio de 1725 daban el último adiós á su querida patria.

Otro suceso providencial tuvo lugar al embarcarse. Como eran varias las naves que componían la flota, y muchos los pasajeros, entre ellos un Obispo y muchos religiosos de otras Ordenes, para los más calificados se preparó el pasaje en la capitana. El P. Alcover había sido nombrado Superior de los misioneros Dominicos, y como tal fué destinado á la capitana. Mas él prefirió ir en lugar

más modesto, y suplicó que le pasasen á una de las otras naves, como se hizo. Navegando, empero, la capitana ya en alta mar, lejos de las otras naves, se incendió, y en ella perecieron, desgraciadamente, todos los pasajeros, incluso el Obispo, el Superior de otra misión, etc. Dios preservó misericordiosamente al P. Alcover de la misma suerte. Tuvo lugar esta desgracia el 11 de Septiembre, dos meses después de haber salido de Cádiz.

Continuaron los demás su camino á Méjico, adonde llegaron á principios de Diciembre. Allí hubieron de detenerse año y medio, por no haber embarcación que los condujese á Filipinas. Durante este tiempo tuvo el P. Alcover una enfermedad grave, que pudo haber sido funesta si le hubiera ocurrido en la mar. Al fin se les proporcionaron bajeles suficientes, y el 5 de Abril de 1727 salieron del puerto de Acapulco para recorrer las 2.511 leguas de camino que les quedaban hasta Filipinas. La nave se convirtió en un observantísimo convento, en donde se guardaban las leyes de la Orden con todo el rigor que las circunstancias permitían.

En la travesía tuvieron el sentimiento de

ver morir á uno de sus compañeros, religioso docto y virtuoso al decir del mismo Padre Alcover; pero fuera de esto tuvieron una navegación feliz, hasta que al cabo de ciento cuarenta días tuvieron el consuelo de arribar al puerto de Manila. Diez años hacía que no había ido religioso alguno Dominicó á Filipinas, y entre tanto la muerte había hecho uumerosas bajas en las filas de aquellos esforzados adalides. Los misioneros de Tonkín, China y países infieles pedían sin cesar refuerzos á la Provincia, y ésta se veía en la dura necesidad de negárselos, porque ni á las necesidades más urgentes le era dado apenas atender. No es de admirar, por consiguiente, que los nuevos operarios evangélicos hubiesen sido recibidos en Manila por sus angustiados hermanos con desacostumbradas señales de contento, según testimonio del mismo P. Alcover. Tal y tan grande era la necesidad de misioneros, que al mes de haber llegado á Manila todos los recién llegados fueron destinados á los ministerios. El P. Alcover fué poco después destinado á la Provincia de Tagalos, junto á un paisano suyo del convento de Málaga; de modo que ya iba perdiendo las esperanzas de conseguir

lo que siempre tanto había deseado, que era ir á derramar su sangre por la fe entre infieles. Pero véase cómo Dios lo dispuso todo. El P. Provincial dió al compañero del Padre Alcover la orden de marchar á China, haciendo antes entrega de su distrito al P. Alcover. Poco después de haber firmado la orden dicha la modificó, diciendo al pie de la misma que fuese á China el P. Alcover y se quedase allí su compañero. Adoró los juicios de Dios el santo mártir, y rebosando de júbilo tomó inmediatamente el camino de Manila, para embarcarse desde allí para su nuevo destino. En efecto, el día 4 de Octubre de 1728 embarcóse á bordo de un navío portugués, disfrazado de capitán, y el día 22 desembarcó en Macao, ciudad perteneciente á Portugal, de donde hubo de salir inmediatamente, porque los portugueses odiaban á los misioneros españoles no menos que los paganos. Tomó, pues, un barco inglés, y en él se trasladó á Canton, en donde fué recibido con grande alegría y caridad fraternal por los Dominicos y demás misioneros que estaban allí desterrados por la fe. De ellos aprendió lo necesario para ejercer fructuosamente su ministerio en China, aguardando entre tanto el

oportuno momento para penetrar en la provincia de Fokien, distante trescientas leguas de Canton.

7. Temerario parecía que un misionero nuevo y sin experiencia se atreviese á meterse en medio del fuego de la persecución, cuando los demás, antiguos y expertos, habían tenido que retirarse; pero por lo mismo que era desconocido de todos, se creyó que podría más fácilmente internarse sin ser advertido; y como, por otra parte, la necesidad de misioneros en Fogán era grandísima, el valor del P. Alcover intrépido, y su deseo de entrar en batalla con el infierno ardentísimo, creyeron los demás Padres que podía enviársele á la misión, y después de muchas oraciones emprendió el camino larguísimo que le separaba de su destino, disfrazado y con todas las precauciones aconsejadas por la prudencia. Con el auxilio de Dios llegó á Fogán á fines de 1729 sin percances de monta, y allí le recibió su compañero de martirio el P. Royo como á un ángel del cielo. Instruído por éste del estado y circunstancias de la misión, empezó á trabajar con grandes bríos, introduciéndose en las casas de los cristianos, ya disfrazado de aguador, ya de quincallero, ya de

otros menestrales, logrando así desorientar á los infieles y socorrer infinitas necesidades de los fieles. Esto no impedía, sin embargo, que se viese grandemente comprometido muchas veces, teniendo que ampararse de ordinario de la obscuridad de la noche, saltar tapias, trepar montes, atravesar lodazales descalzo, vadear ríos, padecer frío, sed y hambre, y encerrarse en escondrijos sofocantes.

En cierta ocasión fué llamado para auxiliar á un enfermo; y no encontrando modo de hacerlo sin gran peligro, mandó que le condujesen entre cuatro en un féretro, á manera de cadáver; pero la caja no correspondía á la magnitud de su cuerpo, que era grande, y padeció con la estrechez tales angustias, que le costó una enfermedad grave.

Otra vez, huyendo de los perseguidores, encontró á un cristiano que le llevó á su casa, ocultándole por espacio de cuarenta y nueve días en un escondrijo insalubre y tenebroso; y pareciéndole poco seguro esto, al acercarse los esbirros le metió en otro tan estrecho, que el santo, no pudiendo ni siquiera respirar, perdió el sentido y tuvieron que sacarle en brazos. Treinta horas mortales había per-

manecido en situación tan angustiosa sin alimento ni desahogo.

De aquí se le originó una maligna fiebre, de la cual Dios le curó milagrosamente. Pero apenas había salido de este peligro, cuando se presentan otros satélites en su busca. Huye precipitadamente, sin encontrar para ocultarse otro local que un hediondo excusado. Allí hubo de estar ocho horas terribles, hasta que á favor de la obscuridad de la noche pudo salir de aquella sentina medio desfallecido. En su fuga encontróse con un cristiano, boticario de oficio, que le proporcionó una silla de camino; pero al poco perdió los sentidos y fué necesario meterlo en una choza-estercolero, mientras el boticario le propinó algunos remedios con que volvió en sí, y pudo llegar al pueblo inmediato. Sería no acabar nunca si hubieran de referirse todos los episodios temerosos de su vida, con los cuales Dios iba cincelandó aquella piedra, que tan distinguido sitio había de ocupar en los muros de la Jerusalén celestial.

8. Dios quiso proporcionar algún consuelo á sus siervos en medio de tanta tribulación. La persecución era tan activa, que no

habiendo ya lugar seguro donde refugiarse, por dos veces enterraron los cristianos al P. Alcover, dejando sólo un pequeño respiradero, para libertarle de sus enemigos; pero viendo que ni esto bastaba, determinó marcharse á los montes, aunque poblados de tigres, sin tener qué comer ni con qué defenderse de la intemperie.

Agobiado el santo con tantos trabajos, hubiera mirado como un gran beneficio el que Dios le sacase ya de esta vida miserable. Se subió con trabajo á un árbol para librarse de las garras de las fieras, cuyos rugidos hacían estremecer, y creyendo que su fin se acercaba, empezó á cantar el salmo *Miserere*. Su asombro fué grande cuando notó que otra voz le contestaba con lejanos ecos. Siguieron correspondiéndose las voces, hasta que reconoció por el metal á su antiguo amigo y compañero el P. Serrano. Grandísima fué su alegría al encontrarse tan impensadamente y en necesidad tan apremiante con quien mejor podía consolarle. En efecto, el P. Serrano, no menos acosado que su compañero, habíase visto como él precisado á refugiarse en los montes y subirse á un árbol para librarse de las fieras durante la noche. Cuando

se reconocieron mutuamente cambiaron el canto del *Miserere* por el del *Te Deum*, pero no se atrevieron á bajarse de los árboles hasta que la luz del día obligó á los tigres y panteras á retirarse á sus cavernas. Entonces fueron aproximándose, guiados por sus voces, hasta que al fin se encontraron felizmente y se dieron con la más tierna efusión un apretado abrazo. Olvidados por el momento de sus amarguras, se consolaron con la relación de sus respectivas tragedias y arbitraron, de común acuerdo, el medio de volver á cuidar de sus perseguidas ovejas, despidiéndose con lágrimas en los ojos y sin saber hasta cuándo.

9. No creyó prudente el P. Alcover entrar de nuevo en los pueblos de donde había salido tan acosado, y se dirigió á otro muy distante, en donde había varios cristianos. Allí se disfrazó de aguador, como ya otras veces había hecho, y con su cuba al hombro se introducía por las casas de fieles é infieles sin ser notado. En una de las casas de sus parroquianos había una pobre mujer de cerca de cien años abandonada de todos, y que por su decrepitud no podía ya salir de la cama. Acercóse á ella el P. Alcover y empezó á

catequizarla y prepararla para su conversión. La infeliz anciana se consoló al ver el vivo interés que aquel extraño tomaba por ella, cuando los suyos la abandonaban, y empezó á mostrarse dócil á su predicación. Así dispuesta, se le aparecía en sueños la Santísima Virgen con el divino Niño en sus brazos, cubiertas con un velo sus caras, con brillante corona en la cabeza y espléndido aparato regio. Sus manos eran tan bellas, que la encantada vieja le pidió por favor se las dejase besar; pero la Santísima Virgen le contestó que lo conseguiría después que hubiese cumplido lo que aquel aguador extranjero le mandase. Al presentarse al día siguiente el P. Alcover, le dijo la vieja: — «¿Cómo visten las Reinas en tu tierra?» — «No lo sé — le contestó el Padre — porque nunca he visto ninguna.» Entonces le contó la vieja su visión, diciéndole que estaba dispuesta á hacer lo que le mandase. Acabó, pues, de prepararla el santo, é inmediatamente la bautizó. ¡Oh misterios admirables de la predestinación! Acabado de recibir el bautismo, su alma se desprendió dulcemente de aquel cuerpo decrepito, en el cual Dios la había retenido hasta entonces providencialmente, y voló veloz á ocupar en

el cielo el trono que Dios le había deparado desde la eternidad.

Cuando los suyos fueron á llevarle el alimento acostumbrado la encontraron muerta, pero vieron con asombro que habían desaparecido las arrugas que cubrían su cara y que ésta despedía una claridad nunca vista. Corrióse la voz por el pueblo, y todos acudieron á ver el prodigio; pero como gente sin fe, no sabían á qué atribuirlo. Solamente los cristianos, sabedores del secreto, alababan á Dios y le glorificaban en sus maravillas. Este admirable suceso consta de una carta del mismo Venerable Alcover á su hermano el Carmelita.

10. La justicia divina, irritada contra el malvado Emperador que tan cruelmente oprimía á los cristianos, le castigó, así como á otros muchos infieles, con las calamidades que el mismo santo mártir refiere á su hermano en una carta fecha 28 de Febrero de 1732, por estas palabras:

« Los terremotos — dice — que hubo el año 1730 á últimos de Septiembre y principios de Octubre en la corte de este Imperio, llamada Pekín, fueron tan formidables, que la mayor parte de la corte cayó en tierra y en ella sepultados infinitos muertos. El Em-

perador escapó á refugiarse en una de las galeras (barcos) que tiene en el río. En otras provincias inmediatas á Pekín hubo los mismos terremotos, en que perecieron muchas almas. Un río célebre, llamado Amarillo porque las aguas son de ese color, salió tanto de madre, que inundó muchas ciudades, villas y lugares: perecieron infinitos. Los temblores de la corte sabemos que continúan á la hora esta; y lo más admirable es que sólo el palacio soberbio de este perverso Faraón es el que casi siempre tiembla, y fuera de él no.»

Pero, á pesar de todo, aquellos tiranos no quisieron abrir los ojos. Así lo dice el Padre Alcover en una carta, fecha 22 de Enero de 1735:

«La persecución en este Imperio — dice — se mantiene en el mismo tesón que antes, no habiendo sido bastantes los azotes que Dios ha enviado á este Faraón para ablandar su corazón... El año 33 fueron presos los Padres Fray Francisco Sáez y Fray Juan de la Cruz, de nuestros conventos de Málaga y Guadix, los que padecieron grandes trabajos por el Señor... En medio de tanta persecución se hace la obra del Señor: se bautizan muchos, los apóstatas se convierten, y este consuelo

nos mantiene alegres en medio de tantos desconsuelos como nos rodean.»

Por fin, viendo Dios que el malvado Emperador Yung-Ching se obstinaba en su malicia á pesar de tantos castigos, permitió que muriese á manos de los bonzos, como arriba se dijo, convirtiéndose entonces la persecución contra estos hipócritas, de los cuales perecieron muchos; y con todos hubiese acabado el nuevo Emperador para vengar la muerte de su padre, si sus perversos consejeros y delegados no lo hubieran impedido. Merced á esto, hubo un corto período de calma para los Padres misioneros y cristianos, y á favor de él entraron otra vez en China los misioneros que habían sido desterrados á Macao, entre ellos el Ilmo. Sanz y su Coadjutor poco después, el Ilmo. P. Fray Eusebio Oscot, natural de Llanes, en Asturias. Tiempo era ya de que el P. Alcover respirase y descansase un poco. Pasóse el año 1737 con una paz relativa; pero en 1738, instigado el Emperador por el odio á la Religión de sus ministros, volvió á prohibirla en todo el Imperio, y encendióse de nuevo la persecución. No obstante, los Padres Jesuitas que estaban en Pekín lograron, por de

pronto, la revocación de los decretos de persecución. Pero como el Emperador dejaba en libertad á los mandarines para que hicieran lo que quisiesen en materia de religión, la mayor parte de ellos continuaron persiguiéndola con más ó menos crueldad, no tocando á nuestros misioneros la mejor parte, como se infiere de la carta que el P. Alcover, con fecha 13 de Marzo de 1741, escribe á su hermano Carmelita, en estos términos:

« Yo voy pasando con mis trabajos, y cada año aumentando nuevos dolores y enfermedades, efecto todo de tan prolongada persecución; por cuya causa, para socorrer á estas pobrecitas almas, se cuentan duplicados dolores, pues todo es un continuado sobresalto, sobre ser la administración entre gallos y media noche. La persecución continúa en el mismo sistema que te tengo escrito años anteriores. »

En otra carta de 1.º de Noviembre de 1743 dice lo siguiente:

« Al presente nos hallamos todos los misioneros enfermos. Por Julio del 42 caí enfermo de unas tercianas atabardilladas malignas. Estuve dos meses sin poderme levantar..... El P. Sr. Serrano está hecho una estatua viva

de la muerte, sólo con la piel y los huesos; pero trabaja gloriosamente, saltando y escalando como tan ligero las murallas de la villa, para socorrer á estos pobrecitos cristianos. Sólo los misioneros que están en la corte gozan de paz: los que estamos en las provincias, ocultos, gran trabajo: sea Dios por todo bendito. Ya cuento diez y seis años de encierro con tantas persecuciones y trabajos pasados por mantener la luz de la fe entre las tinieblas del gentilismo; conque es más que milagro vivir todavía.»

En Abril de 1741 fué nombrado el P. Alcover Vicario Provincial de la misión de China, con lo cual se aumentaron no poco sus cuidados; pero esto manifiesta el ventajoso concepto que de él se tenía entre los religiosos, poniéndole al frente de la misión en circunstancias tan azarosas.

Con fecha 20 de Octubre de 1744 dice á su hermano:

«Este año me hallo con temores de morir en breve. Los grandes trabajos que he pasado en diez y siete años que he servido esta misión, han hecho su mella y han acabado con las fuerzas corporales. Por Noviembre del año 43 fué Dios servido llevarse para sí á mi amanti-

simo hermano el Ilustrísimo Sr. Oscot, Obispo Evarense, hijo de San Pablo de Valladolid, asturiano..... quedando después de difunto más hermoso que cuando vivo. A los tres meses murió su paisano P. Fray José Noval, del mismo convento, colegial de San Gregorio. Los pocos que quedamos, viejos y enfermos, en breve los seguiremos. Nuestra santa ley y predicación del Evangelio se mantiene en el mismo sistema que en las antecedentes tengo escrito.»

11. Las ejemplares mujeres Terciarias de nuestra Orden suplían, en gran parte, la escasez de misioneros. «En todos los pueblos las tenemos—dice el P. Serrano en carta fecha 28 de Septiembre de 1745—para que enseñen la doctrina á mujeres y muchachos, y ellas asisten cuando muere alguna mujer. Son muy recogidas y observantes: maitines á media noche, ayunos, etc. En pueblos pequeños hay dos, lo menos; en pueblos grandes doce, en otros quince, en otros ventiocho, y en Moyang ochenta.» Más adelante tendremos, tal vez, ocasión de admirar el valor sobrehumano de estas heroínas en medio de los tormentos sufridos por confesar su fe, y su caridad ferviente para libertar á los Pa-

dres misioneros de las garras de los satélites, exponiéndose ellas grandemente.

El santo mártir se despedía ya de sus hermanos y parientes en 1744, porque presentía la proximidad del fin de su destierro, que deseaba con ansia. No andaba equivocado, porque antes de dos años estaba ya entre cadenas por el nombre de Jesucrito, y poco después sellaba la fe con su sangre. Suspendamos, pues, por un momento su historia, y pasemos á la del Venerable P. Fray Francisco Díaz, último de los cinco compañeros mártires.

CAPÍTULO V

Biografía del Venerable Padre Fr. Francisco Díaz.

1. Muy contadas son las noticias que tenemos del P. Díaz, y así, habremos de reseñar brevemente sus hechos. Bien es verdad que era el más joven de los cinco y el que menos tiempo estuvo en las misiones de China.

Nació el santo mártir en Écija el día 2 de

Octubre de 1713. Fueron sus padres D. Juan Díaz Fernández, natural de Casar de Periedo, provincia de Santander, y Doña Isabel María del Rincón y Rico, natural de Écija. Uno y otra descendían de noble estirpe, aunque no abundantes en bienes de fortuna, que no suele Dios conceder largamente á los que mucho ama.

Insinuaron sus padres en el corazón de Francisco, desde muy temprano, los más puros sentimientos de religión y piedad; de modo que siempre mostró inclinación decidida á consagrarse á Dios en los ministerios sagrados. Y como el primer paso para ello es aprender la lengua latina, á ella se dedicó desde muy niño. Enseñábase ésta públicamente en el convento de Dominicos de San Pablo y Santo Domingo de Écija por los mismos Padres, y allá se dirigió el niño Francisco. Mas he aquí que un día, en vez de de ir á la cátedra, se fué á vaguitar por las calles, y encontrándose en la de la Carrera, en un sitio retirado, se le presentó un Padre Dominico, le reprendió su falta y le mandó que se fuese al convento de los Dominicos. Conocía Francisco de vista á todos los religiosos del convento, pero no había visto nunca

al que le acababa de hablar. Esto le llamó mucho la atención y le obligó á fijarse más detenidamente en todos; pero nunca más pudo ver al misterioso personaje. No dudó el niño ya que aquel Padre había venido del cielo, y que, al mandarle ir al convento de Dominicos, quería de él algo más que la asistencia á la cátedra. Persuadido, pues, de que Dios le llamaba á la Orden de Predicadores, empezó á vivir de manera que se hiciese digno de vestir la librea de los Guzmanes. El retiro, la aplicación al estudio, la frecuencia de Sacramentos y la oración, ocupaban todos sus momentos.

Vacó por entonces una pingüe capellanía de sangre en Casar de Periedo, que por derecho le correspondía. Su padre no vaciló en tratar de que su hijo se posesionase de ella, teniéndolo por no leve fortuna, pero Francisco no se dió por entendido. Urgiendo ya el tiempo de adjudicarla á quien correspondiese, D. Juan quiso saber definitivamente si su hijo quería ó no seguir la carrera eclesiástica; pero éste le desengañó diciéndole que no se cansase en aquel asunto, porque su resolución inquebrantable era entrar Dominico y después marchar á convertir infieles. No se

opuso el cristiano padre á vocación tan decidida como santa, sino que, renunciando gustoso á los intereses y satisfacción natural de conservar á su hijo en su compañía, llegado el tiempo lo dispuso todo para el ingreso y toma de hábito de Francisco en el convento de Dominicos, que tuvo lugar el 11 de Septiembre de 1730, con gran gozo de todos.

2. Doctrina es de Santo Tomás que, siempre que Dios llama para un estado á una persona, le dispensa todas las gracias, auxilios y medios que necesitar pudiese para llenar cumplidamente sus deberes; y dicho se está que, cuando estos deberes sean más altos, mayores gracias se necesitan para cumplirlos. Altísima fué sin duda la misión confiada por Dios al joven Francisco Díaz, al llamarle al estado religioso en la Orden de Predicadores, y en ella á lo más grande que encierra, cual es el apostolado del gentilismo, y por fin al martirio. El estado religioso, según el mismo Santo Tomás, es el más alto y santo que hay en la Iglesia de Dios después del episcopado; y las órdenes religiosas son las primeras, aquellas que juntan las dos vidas, activa y contemplativa, y entre éstas sobresalen las que reúnen en armonioso y difícil consorcio las

austeridades monásticas con las más elevadas manifestaciones de la vida activa; todo lo cual se halla en la Orden de Predicadores, fecundo plantel de grandes santos y sabios. Pero el acto más heroico que un cristiano puede realizar es sacrificar su vida por Jesucristo. Así lo asegura el mismo Señor con estas palabras: «Nadie tiene mayor caridad que quien da su vida por sus amigos;» y la caridad es la mayor perfección del hombre en esta vida. Resulta, pues, que Dios llamó á Francisco para lo más grande que hay en la tierra, y, por consiguiente, que hubo de enriquecer su alma con excepcionales carismas, á los cuales supo él corresponder con esmero.

Es el año de noviciado para que vea el novicio si sus fuerzas son bastante robustas para soportar la pesada carga de la religión, y para que la misma religión juzgue con pleno conocimiento de causa, cuando admite al novicio definitivamente en su seno. Cumplióse el tiempo reglamentario para que Fray Francisco fuese propuesto á los sufragios de la Comunidad para su admisión irrevocable á la Orden, y la unanimidad con que los obtuvo demostró bien claramente que todos estaban altamente satisfechos de su con-

ducta y le creían muy digno del estado á que aspiraba. Por su parte, el novicio había encontrado en abundancia lo que con afán buscaba en la religión; había respondido fielmente á la voz de Dios; sus deseos estaban satisfechos, y sólo ansiaba ya por el momento dichoso en que con voto solemne se obligase felizmente á ser grande en el tiempo y en la eternidad. Ese momento tan deseado llegó por fin al amanecer del día 12 de Septiembre de 1731, en que radiante de júbilo, con paso firme y continente humilde se dirige al altar del sacrificio para pronunciar sus tres votos de pobreza, castidad y obediencia, y someterse perpetuamente al yugo de la observancia regular.

3. Rotos ya valerosamente todos los lazos que le unían al mundo, remonta ligera sus espirituales vuelos el alma de Fr. Francisco; y teniendo siempre presente que por la profesion religiosa se había obligado por dicha suya á caminar sin treguas á la perfección, y no ignorando que la guarda fiel de las leyes de la Orden es el medio más seguro y eficaz de conseguirlo, puso todo su cuidado en modelar su vida entera conforme á ellas.

Pero Dios quiso poner á prueba la virtud

de su siervo, como en otro tiempo la de Tobías. « Por cuanto eras agradable á los ojos de Dios — dijo San Rafael al ciego Tobías — fué necesario que te probase con esa ceguera. » La tribulación es compañera inseparable de la virtud: en ella se prueban los verdaderos hijos de Dios, como el oro en el crisol. Virtud sin contraste de adversidades, será siempre muy superficial y quebrará fácilmente.

Alegre había empezado su carrera literaria el santo mártir, y su claro ingenio encontraba en la ciencia el solaz más placentero después de la virtud; pero cuando empezaba apenas á gustar sus delicias, se vió en la dura necesidad de renunciar á ellas. Dios le probó con una fluxión tan molesta y tenaz en los ojos, que hubo de desistir de su carrera, teniendo que contentarse con el estudio de la Teología moral, que era el más necesario para el ministerio á que Dios le había llamado. En los eternos decretos estaba escrito que el ilustre mártir entrase cuanto antes en la liza; y para eso necesitaba emplear los pocos años que se le concedían de término en adquirir los conocimientos más necesarios, y en ocuparse más despacio y con menos distracciones en hermosear su alma con la virtud,

haciendo de ella caudal tan abundante como le había de ser necesario en el formidable combate que con el infierno había de librar antes de mucho en el ensangrentado estadio de China. Así lo comprendió el valeroso atleta, y secundando maravillosamente los planes providenciales de Dios, al cabo de cuatro años se hallaba en disposición de dar comienzo á sus jornadas gloriosas.

4. Las nuevas del valor indomable con que los esclarecidos hijos del gran Guzmán cruzaban sin cesar sus armas victoriosas con las potestades del averno en el Imperio celeste, y los imperecederos triunfos con que llenaban de gloria los inmortales fastos de la historia dominicana, habían traspuesto la inmensa distancia que mediaba entre China y Europa y resonaban sonoros en los claustros de los Predicadores. Cien y cien pechos juveniles ardían en el deseo de ir á cubrir las bajas y batirse al lado de sus heroicos hermanos, pero sólo cuarenta debían ser reclutados para componer la misión que debía salir para Filipinas en 1735. Apresuróse á ser inscripto el futuro mártir Fray Francisco Díaz, y tuvo la dicha de conseguirlo.

Contaba Francisco á la sazón apenas

veintidós años, y hallábase ya ordenado de Subdiácono. Si los religiosos no pusieron estorbos á su empresa, por estar severamente prohibido, no le faltaron por parte de su madre y parientes; pero cerrando sus oídos á toda otra voz que no fuera la de Dios, llevó adelante sin vacilar sus generosos propósitos, é incorporado á la cándida legión dominicana, se dieron á la vela en Cádiz á mediados de 1735, llegando felizmente á Méjico primero, y después á Manila en Noviembre de 1736. Seis años hacía que no había ido ninguna misión á Filipinas, y debían pasarse catorce sin que volviera otra. Ahora, como siempre, los Padres de Manila salieron al encuentro de aquella juventud escogida y llena de lozanía, valor y bríos, que contrastaba con sus nevadas cabezas y exhaustas fuerzas; los estrechan entre sus quebrantados brazos, los bendicen como á sus más queridos hijos, y bendicen también á Dios, que con tales sucesores los consolaba, diciendo con el santo anciano Simeón: «Ahora dejáis ya, Señor, en paz á vuestros siervos; ahora moriremos gozosos, porque nuestros ojos han visto esta brillante falange de valientes.» Penetran después todos en el

templo, tributan humildes gracias á Dios por el beneficio, imploran sus bendiciones y las de su Madre Santísima sobre la nueva pléyade, y luego pasan á comunicarse sus corazones.

5. Detúvose el mártir ecijano en Manila como un año poco más ó menos, empleando ese tiempo en aprender el idioma chino é imponerse mejor en lo que necesitaba para cumplir debidamente el cargo de misionero, á que desde luego fué destinado, conforme á sus deseos y ruegos. Salió, por fin, de Manila en 1738, y se dirigió á Macao, en donde estaba desterrado el Vicario Apostólico Sr. Sanz con otros misioneros, que recibieron con gran satisfacción al nuevo enviado del Señor. Ya se ha dicho anteriormente que por ese tiempo hubo en China un pequeño paréntesis de paz para los cristianos, y que aprovechándolo entró de nuevo en la misión de Fokien el Venerable Sr. Sanz. En su compañía entró también el P. Díaz, que á la sazón contaba veinticinco años, y empezó á trabajar denodadamente con los ánimos que le daba su juventud y ardiente celo, teniendo por compañero y Maestro á su paisano el P. Serrano.

Sería inútil referir la vida que llevó durante los ocho años de misionero hasta su prisión y martirio. Lo que se ha dicho de los demás, eso mismo debe decirse de él, porque todo les era común y atravesaban idénticas circunstancias. Desnudez, hambre, sed, privación de la luz del día, viajes en las tinieblas de la noche por entre lodazales, riscos, breñas y veredas desconocidas, sustos, sobresaltos, peligros, amarguras y desconsuelos al ver el estado de opresión de aquellas cristiandades; tales son las pesadas cruces con que debía cargar entonces todo misionero en China, siquiera tuviese una salud endeble, como la tuvo siempre el P. Francisco Díaz, y mucho más cuando la sometió á tan rudas pruebas. Hechos son estos que encuentran difícil explicación en las leyes naturales, porque parece materialmente imposible que organismos humanos, y mucho más tan extenuados y débiles, resistan años y años lo que una naturaleza robusta difícilmente podría soportar un mes. Sólo Dios puede obrar estos prodigios.

6. Un suceso prodigioso nos refiere la historia del P. Díaz. Habiendo sido llamado con urgencia para auxiliar á un cristiano

enfermo, y teniendo que pasar un caudaloso río que á la sazón nadie osaba vadear, sin duda por ir desbordado, el santo misionero, no pudiendo recabar de nadie que le transportase al otro lado, dijo á su acompañante: —Pongamos nuestra confianza en Dios, ya que de los hombres nada podemos esperar.— Y cogiendo una tabla para que sirviese de remo, se metieron él y su compañero en una mala barca que allí había y se lanzaron al medio del furioso río. Los gentiles que presenciaban el hecho lo tenían por una locura, y no dudaban que la barquilla sería envuelta por las corrientes á no tardar; pero fué grande su estupor cuando vieron que surcaba segura las embravecidas aguas y que ganaba sin percance alguno la ribera opuesta. Todos clamaron á una voz: —¡Oh, éste es un varón virtuoso!— Que entre ellos es lo mismo que decir: «éste es un santo;» y por tal lo tuvieron desde entonces, predisponiéndolos esto para oír con fruto la palabra de Dios que les predicaba. Así se deslizó la vida angelical del P. Díaz durante los ocho años que con tanto heroísmo empleó en reducir al redil de Jesucristo aquellas ovejas descarriadas compradas con la sangre del Salvador. El Apóstol anda-

luz había cumplido como bueno la misión, sobremanera ardua, que Dios le había confiado; estaba ya maduro para el cielo; los ángeles le aguardaban á sus puertas con la palma y la corona de los vencedores, y el santo misionero decía con el Apóstol:—Deseo dejar esta vida mortal, para ir á unirme eternamente con mi Señor Jesucristo.—Y en efecto, pronto le veremos concluir gloriosamente el curso de su peregrinación terrestre.



SECCIÓN TERCERA

Prisión y muerte de los cinco mártires.

CAPÍTULO PRIMERO

Preliminares.

1. Para mejor inteligencia de lo que habrá de decirse, conviene tener presentes algunos datos sobre la organización del Imperio chino, tal como estaba entonces y acaso aún actualmente. Dividiáse el Imperio en quince provincias, y éstas se subdividían en lo que podríamos llamar distritos y partidos, ó municipios. Las poblaciones se clasifican en metrópolis, ó capitales de provincia, ciudades de primero y segundo orden, según que sean capitales de distrito ó municipio, etc., y villas y lugares. En la corte, que es Pekín, hay doce tribunales superiores, equivalentes á los ministerios de los gobiernos europeos, y uno de ellos es el tribunal de Ritos, como si dijéramos ministerio de Cultos, que es el supremo

en asuntos de carácter religioso. Al frente de cada provincia está un Virrey ó Gobernador general, á quien están sujetas todas las demás autoridades. Todas éstas son denominadas en general con el título de mandarines. Las hay para cada uno de los diferentes ramos del gobierno, y así se llama mandarán de armas el gobernador militar, mandarán ó juez del crimen el magistrado que administra justicia, etc.

Fokien es una de las principales provincias del Imperio: su capital es Focheu, residencia del Virrey, cuya población se hacía subir á mediados del siglo pasado á cinco millones de habitantes. Bien es verdad que las metrópolis ó capitales de provincia deben tener dentro de sus muros otras dos villas con sus correspondientes autoridades, así como las ciudades de primer orden deben tener intramuros una villa, y las de segundo orden ninguna.

Uno de los distritos de Fokien es Fogán, cuya capital lleva el mismo nombre, y otra de sus principales poblaciones es Moyang. En la provincia de Fokien, y especialmente en el distrito de Fogán, es donde principalmente tuvieron los Dominicos sus florecientes

misiones; aunque también las tenían en menor escala en las provincias de Che-kiang y Kiang-si.

2. Los Padres misioneros vivían entonces diseminados por todo el territorio de su administración, y su comunicación era difícil; pero cuando empezó á rugir más feroz el huracán de la sangrienta persecución que llenó de luto aquellas cristiandades, los Padres creyeron prudente aproximar sus residencias, para socorrerse mutuamente en la tormenta que ya se cernía sobre sus cabezas. Así que el Ilmo. Sr. Sanz fijó su residencia en Moyang, y el P. Royo extramuros de la misma en una cueva, tres leguas distante de Fogán; los PP. Serrano y Díaz en Ki-tung, una legua de Fogán; el P. Alcover en Kan-kiapan, cerca de Moyang, del cual le separa un río. A esta proximidad con que estaban alojados fué debido el que fuesen presos casi juntamente, y juntos fuesen conducidos á los tribunales y cárceles, y juntos, por fin, consiguiesen la corona del martirio, consolándose y animándose mutuamente, para que los que juntos habían cultivado á tanta costa la viña del Señor, juntos fuesen á recibir el galardón eterno.

CAPÍTULO II

Principio de la persecución.

1. El primero y principal motor de la persecución fué un idólatra llamado Yin-ku, hombre malvado y aborrecido de todos. Este infame, abusando del estado de opresión en que vivían los cristianos, quiso exigir de uno de ellos que le diese una cantidad de consideración; y como no pudiese conseguirlo, concibió un odio mortal contra los cristianos y les juró una guerra implacable, maquinando siempre modos con que vejarlos y exterminarlos, si posible fuese. Desgraciadamente todos sus infernales planes le salieron á medida de su deseo; pero no tardó en recibir el castigo merecido. Contrajo estrecha amistad con el mandarín de armas de Fogán, y le dominó hasta tal punto, que nada hacía sin su consejo.

Profesaba el mandarín militar odio profundo al mandarín civil del distrito, y buscaba con afán un pretexto para vengarse de él. El sanguinario Yin-ku, sabedor de todo,

le dijo que la ocasión de vengarse de su rival había llegado. Los decretos imperiales habían proscrito repetidas veces la Religión Católica, imponiendo á los funcionarios públicos el deber de perseguirla sin tregua hasta su completo exterminio; y, sin embargo, en el distrito de Fogán estaba el Cristianismo floreciente por la negligencia, según afirmaba, con que el mandarín civil cumplía dichos decretos; por lo cual debía ser acusado al Virrey para que fuese depuesto.

Excelente le pareció al mandarín militar el satánico plan de su confidente, y resolvió ponerlo luego por obra. El astuto Yin-ku recorrió todo el distrito, y con el mayor cuidado y solicitud se informó de cuanto al Cristianismo atañía, fingiendo lo que no era y sorprendiendo la buena fe de los cristianos. Formó, pues, una relación exacta y detallada del número, nombres y habitación de los Padres misioneros, de los cristianos que los habían hospedado en sus casas, del nombre y residencia de las mujeres Terciarias de la Orden, de los cristianos principales, y, en fin, de todo aquello que á sus perversos fines cuadraba y creyó conveniente para dar el golpe sobre seguro.

Confeccionada esta memoria, adornóla con reflexiones y comentarios destilados de aquel corazón corrompido, presentando á los misioneros y cristianos como hombres impíos que negaban á sus antepasados los honores que por tan sagrados se tienen en China; que menospreciaban sus dioses; que pretendían sustituir las leyes, usos y costumbres inmemoriales y sapientísimas de China con las de bárbaros extranjeros; que bajo el pretexto de Religión querían apoderarse del Imperio, formando conspiraciones temibles y secretas, etc., etc. Estas y otras muchas infames calumnias fueron las armas de mala ley que aquel satélite de Satanás empleó para la guerra infernal movida contra el Cristianismo.

Aceptó y aplaudió grandemente tan calumnioso y procaz libelo el mandarín militar, y se propuso manejar arma tan inicua de modo que con ella exterminase á su rival y á los cristianos y se abriese camino para dignidades más altas. No contaba el desgraciado con la Providencia divina, que, si permite triunfos momentáneos á los malos, suele no tardar en hundirlos bajo el peso formidable de su justicia vengadora. Así le sucedió al menguado mandarín, que, muy lejos de

conseguir nuevos honores, fué ignominiosamente degradado de los que tenía por arte de sus émulos. Pero sigámosle antes de su caída vergonzosa.

2. A principios de 1746 fué á Fogán el Corregidor de Foning para visitar los graneros imperiales, y aprovechando la ocasión el mandarín militar le entregó la memoria zurcida por el villano Yin-ku, para que la hiciese llegar al Virrey de Fokien y se conjurasen las fantásticas calamidades que en ella se pronosticaban. Con gran satisfacción recibió la maligna denuncia dicho Corregidor, que, como idólatra obstinado, aborrecía la Religión cristiana; pero ninguna providencia tomó por de pronto sobre lo denunciado, concretándose á ensalzar el celo del mandarín delator. Mas de regreso ya en su residencia de Foning, elevó al Virrey un memorial en debida forma, excitando su celo contra los inocentes cristianos, pintados allí como sagaces criminales.

Si celebraron los mandarines inferiores las inicuas denuncias contra los pobres cristianos, mucho más las celebró el Virrey, porque su odio al Cristianismo era mayor, y su ambición de superiores grados creía encontrar

en la persecución de los católicos un medio eficaz para obtenerlos; así que sin pérdida de tiempo dispuso todo lo necesario para dar principio á una de las más crueles persecuciones contra la Iglesia que registra la historia.

CAPÍTULO III

Prisión del P. Fr. Juan de Alcover.

1. Tenía el Virrey en su capital de Focheu un cuerpo de tropa para su custodia, cuyo capitán era digno de su principal, hombre malvado, cruel y enemigo jurado del nombre cristiano. Á esta fiera dió el Virrey la comisión de prender á los Padres misioneros y demás cristianos que se creyese necesario. Como en Fogán había tropas, éstas dispuso el Virrey que se empleasen para la prisión de los mártires. Salió, pues, de Focheu el mencionado capitán de la guardia para Fogán lleno de furor y sediento de sangre cristiana. Llegó á Fogán el día 25 de Junio de 1746, á la una de la tarde, con severas órdenes del Virrey para que la tropa y demás necesario

se pusiese á sus órdenes sin excusa. Dispuso, pues, que el mandarín militar de Fogán saliese inmediatamente con cien soldados y los correspondientes oficiales para Moyang, tres leguas distante de Fogán, para prender al Sr. Sanz y al P. Royo, que sabían residía allí, y él tomó el camino de Koampú con otros cien soldados, para prender á los Padres Serrano y Díaz, que allí debían hallarse, según los informes, hospedados en la casa de un cristiano llamado José, en la cual había una capilla en donde se reunían los cristianos para oír Misa, recibir los santos Sacramentos y escuchar la palabra de Dios.

2. Los informes eran exactos; pero los dos Padres habían pasado al pueblo de Kitung, una legua distante, hacía cinco días, recelando alguna sorpresa. La soldadesca se dirigió á la casa de José, la registraron y revolvieron de arriba abajo, pero no encontraron los Padres. Se apoderaron, sin embargo, de los ornamentos y vasos sagrados, y se llevaron presas á las Terciarias Teresa y Rosa, y á la esposa de José y su hija, llamada Inés, niña de corta edad.

Como el perverso capitán estaba bien informado, no hallando á los misioneros en

Koampú, se dirigió inmediatamente á Kitung, y rodeada la casa en donde estaban escondidos, la registraron minuciosamente, rompiendo puertas, arcas y tabiques; pero la buena viuda en cuya casa estaban los había escondido tan bien en un subterráneo, que á pesar de haber pasado por encima de ellos muchas veces, no pudieron encontrarlos. Bramaba de cólera el feroz capitán viendo sus esperanzas defraudadas; pero ya que otra cosa no pudo, se llevó presas á una Terciaria de la Orden, llamada Rosa, y á la pobre viuda dueña de la casa, esperando que á fuerza de violencias las haría confesar en dónde estaban los Padres.

3. Volvióse, pues, á Fogán con las seis mujeres y los objetos del culto que había recogido en Koampú, y en cuanto llegó sometió aquellas inocentes mujeres al tormento llamado *de los dedos*, propio de las mujeres allí, para obligarlas á descubrir el lugar donde estaban los Padres. Consiste este tormento en poner los dedos de las manos dentro de una prensa de madera, que, oprimiéndolos más ó menos, causa dolores horribles y llega hasta destrozarlos. Sufrieron las inocentes víctimas este cruel tormento largo tiempo

con valor heroico, sin que el tirano pudiera recabar de ellas lo que deseaba. No estaban acostumbrados aquellos inhumanos verdugos á ver tanta fortaleza y valor en débiles mujeres, porque no conocían el poder de Dios y los auxilios de su gracia; pero desesperados ya de vencerlas, suspendieron la tortura.

4. Hemos dicho ya que el mandarín militar de Fogán había marchado con cien soldados á Moyang á prender al Sr. Sanz y P. Royo. Sabía el mandarín que el Sr. Sanz estaba en casa de un cristiano llamado Margencio, el cual tenía dos casas en el mismo pueblo. Encontró el mandarín al entrar en Moyang un muchacho, que afortunadamente era cristiano y listo. Preguntóle por la casa de Margencio; pero él, comprendiendo el peligro, llevó los soldados á la casa en donde sabía que no estaba el Sr. Sanz, para dar lugar á éste de ponerse en salvo, como en efecto lo hizo, pasándose á casa de otro cristiano llamado José, pero dejando en casa de Margencio el pontifical y los libros, que no hubo tiempo á trasladar, y caliente aún la cama en que descansaba.

No habiendo encontrado los soldados nada en la casa adonde los condujera el muchacho,

y enterados de que Margencio vivía en otra, se dirigieron allá llenos de rabia, rompiéndolo y destrozándolo todo; pero si bien se apoderaron del pontifical y libros y notaron que la cama estaba todavía caliente, no hallaron lo que buscaban, por más que los indicios no les permitieran dudar de que al menos acababa de estar allí el misionero. Teniendo por cierto que la gente de casa sabían su paradero, sometieronlos á los tormentos para obligarlos á confesarlo. La mujer de Margencio y las Terciarias Teresa y Lucía fueron sometidas al tormento de los dedos ya explicado, y Margencio al tormento *de los tobillos*, propio de los hombres. Consiste este tormento en sujetar las canillas por los tobillos con una prensa de madera con dos hoyos, en donde entran los tobillos, y apretando la prensa se oprimen los tobillos y huesos de manera que llegan muchas veces á dislocarse y descoyuntarse, causando dolores tan atroces, que algunos mueren y otros pierden los sentidos. A este horrendo tormento sujetaron á Margencio. Todo fué inútil: tanto él como las tres mujeres sólo confesaron que había estado allí el Padre, pero que ya no estaba ni sabían adónde había ido. Mucho menos pudieron encontrar al

P. Royo, que, como se ha dicho, estaba en una cueva extramuros de Moyang.

5. En vista del fracaso, el mandarín, con la tropa y los objetos cogidos al Sr. Sanz, marchó á toda prisa á Kan-kiapan, en donde sabía que estaba el P. Alcover. Llegaron entre once y doce de la noche y se fueron derechos á casa de Wang Tadeo Gochin, en donde descansaba tranquilo el santo mártir. Dejémosle á él mismo referir su prisión en carta dirigida al P. Serrano. Dice así:

«Día 26 de Junio de 1746, entre once y doce de la noche acometieron á la casa de mi habitación como unos cien soldados, y levantándome de la cama en camisa y calzones para huir por el postigo, le hallé ocupado de otros soldados que me hicieron retroceder, y á los cuatro ó cinco pasos caí y todos dieron sobre mí con la fuerza que se entiende, y quedé lastimado de la rabadilla ó hueso de ella *usque in hodiernum diem*. Me ataron al pescuezo un látigo de cuero bien apretado, y de camino me arrancaron la mitad de la barba. (Allí se lleva toda la barba, y el Padre Alcover la tenía larga y poblada.)

» De este modo, con grande algazara me sacaron arrastrando algunos pasos de casa, y

al llegar al río de Moyang encontré á los dos mandarines que me estaban esperando á la orilla; y puesto en su presencia, el mandarín de la villa (de Moyang) mandó me desataran, diciendo: «Este hombre no tiene pecado.» De allí fuimos todos á casa del Venerable mártir Ilmo. Sanz, que había escapado poco antes de sus manos. Me mandaron sentar en la sala de la casa sobre unas tablas que estaban en el suelo, y en él todos los trastos del dicho Venerable Señor, y al salir el sol salimos todos para la villa de Fogán.

»La ropa y trastos de dicho Venerable Señor iban conmigo, y juntamente un soldado llevaba descubierto el Crucifijo grande de marfil, y con esta gloriosa compañía, que me sirvió de gran consuelo en todo el camino, entré en la villa de Fogán al mediodía, en donde me estaba esperando toda la gente de la villa y aldeas; que, según decían, no se había visto concurso mayor jamás. «Sólo—decían—podría igualarse si viniera el Emperador á la villa.»

»Fuí á la Audiencia del mandarín de armas, y de allí me despacharon luego á la Audiencia del de lo civil. Este me preguntó de dónde era; qué edad tenía; qué nombre; á

qué había venido aquí y cuántos años hacía; cuántos europeos había. Respondí que era de Europa; que tenía 52 años; que me llamaba Fray Juan; que había venido á predicar la ley de Dios hacía diez y ocho años; que no había más europeos (en Moyang) que el Sr. Sanz y yo.

»Cerca del anochecer me llevaron á juicio del mandarín de la villa y otros dos en comisión que había enviado el Virrey para nuestra prisión. Estos me preguntaron, además: cuántos cristianos había; cuántas beatas ó Terciarias; en dónde estaba el Sr. Sanz; si yo vivía con él; cuánto tiempo hacía que no le había visto; cuántos europeos había. Respondí que habría unos cuatrocientos, poco más ó menos (en aquel pueblo); que había unas ocho ó diez Terciarias viejas (así era verdad, pero había otras muchas jóvenes); que sabía que el Sr. Sanz estaba en Moyang, pero no en qué casa; que yo no vivía con él; que hacía ya cerca de dos años que no le había visto.

»Estos dos juicios fueron el 26 de Junio. El 27 por la tarde me volvieron á la Audiencia de dichos jueces. Estaban en la sala los objetos cogidos al Sr. Sanz, y el Crucifijo

grande de marfil sobre la mesa de los mandarines. En este juicio expliqué los misterios de la Encarnación y virginidad de María Santísima. Luego me preguntaron por los papeles del Sr. Sanz; si todos los teníamos; si eran cédulas de rebelión; qué cartas eran aquellas, especialmente una que había en chino; qué objeto tenía la caja de los santos óleos; para qué eran los cálices, copones y vinajeras; qué cosa era la mitra; qué cosas eran las hostias grandes y pequeñas; de qué se hacían; cómo estaban tan blancas; en qué casa me había hospedado cuando vine á Fogán; quien había compuesto los libros de religión; quién los imprimía y encuadernaba; si los cristianos daban plata para eso; qué cosa eran los Mandamientos de la ley de Dios.

»A estas preguntas contesté: que aquellos papeles eran los documentos que acreditaban nuestras personalidades; que todos los teníamos; que no eran cédulas de rebelión; que las cartas eran de los amigos y parientes; que yo no entendía la escritura china; que los óleos eran para bautizar, confirmar, ordenar y ungir á los moribundos; que los cálices, copones y vinajeras eran para celebrar la Misa y dar la Comunión; que la mitra era para fun-

ciones pontificales; que las hostias grandes las sumía el Sacerdote, y las pequeñas los fieles, después de consagradas; que se hacían de harina y agua; y porfiando ellos que alguna otra cosa les echábamos para ponerlas tan blancas y hechizar á los cristianos, les dije que me trajesen lo necesario y las haría en su presencia, para que se desengañasen; que me había hospedado en casa de Chin Domingo, que había muerto ya; que los libros los habían compuesto los Padres antiguos; que nosotros los imprimíamos y encuadernábamos; que ningún dinero daban los cristianos para eso; que los Mandamientos de la ley de Dios eran diez y contenían las obligaciones de los cristianos. Me mandaron escribirlos en chino; pero les dije que no sabía escribir en chino. Me dijeron que los dictase á un cristiano llamado Kuo-Ambrosio, á quien acababan de dar el cruel tormento de los tobillos, del que había quedado tal, que ni podía ponerse en pie ni se acordaba siquiera de los Mandamientos. Se los dicté y los escribió con gran trabajo; y habiéndoselos entregado á los mandarines, los leyeron y se callaron. Con esto se dió por terminado aquel juicio.»

6. Se ha dicho arriba que cuando entró

en Moyang el mandarín militar de Fogán fué engañado piadosamente por un muchacho cristiano que, en vez de conducirlo á la casa de Margencio en donde estaba el Sr. Sanz, le condujo á otra, siendo esto causa de que no fuese preso. No se olvidó el dicho mandarín del engaño; así que el pobre muchacho con otro compañero suyo fueron llevados presos á Fogán junto con el buen Margencio y las dos Terciarias Teresa y Lucía, tía y sobrina, y otros.

Lo que padecieron los cristianos en ese tiempo es increíble. Una soldadesca desenfrenada y sin temor alguno del castigo, y á su sombra otros muchos malvados, se derramaron por las casas de los inocentes cristianos como lobos, entregándose al robo, á la venganza, á la violación y á toda clase de excesos. El tormento de los dedos y tobillos aplicábase sin cesar, habiendo cristianas que tenían ya los dedos deshechos por haber sufrido el tormento repetidas veces con valor sobrehumano. Así es que familias enteras de cristianos huían á los montes ó se refugiaban en casas de gentiles honrados, teniendo por menos penoso vivir sin amparo entre fieras que á merced de aquellos esbirros del infierno.

Pero los padecimientos morales de los Padres misioneros eran mayores aún, al ver las tribulaciones de sus ovejas y que padecían por su causa. Con mucho gusto se hubieran entregado á los mandarines por librar á los cristianos de tantos males, pero ni éstos lo permitían ni la prudencia y caridad lo aconsejaban.

CAPÍTULO IV

Prisión de los PP. Serrano y Díaz.

1. Ya se ha dicho que mientras el mandarín militar de Fogán fué á Moyang para prender al Ilmo. Sanz y á los PP. Royo y Alcover, el capitán de Focheu fué á Koampú primero, y después á Kitung, para prender á los Padres Serrano y Díaz, sin haberlo podido conseguir, por más que los soldados pasaron muchas veces por encima de donde estaban escondidos. Pasado el inminente peligro, los dos Padres se fueron á casa del cristiano Francisco Lau, que tenía en ella un escondrijo difícil de hallar. Allí estuvieron dos días;

pero teniendo por cierto que volverían los esbirros y que revolverían todas las casas de los cristianos, creyeron que debían trasladarse á la casa de un infiel honrado, que vivía solo en un monte frente á Kitung. Eran las diez de la noche cuando iban á salir de la casa de Francisco; mas he aquí que empiezan á golpear furiosamente las puertas de la casa. Van asustados á ver qué sucedía, y se encuentran con la soldadesca, que con informes seguros iban á prender los Padres. Vuelven éstos precipitadamente á su escondrijo, que estaba detrás de un tabique, y éste cubierto con sacos de arroz. Entran aquellas furias en la casa, rompiendo y descerrajando cuanto encuentran; pero su cólera es terrible, al ver que no pueden clavar sus garras sobre los inofensivos corderos. Someten al tormento de los dedos á una Terciaria anciana y algunas jóvenes, para que declaren en dónde están los Padres, pero nada pueden conseguir, prefiriendo aquellas admirables cristianas morir en los tormentos antes que hacerles traición.

2. Ya estaban para marcharse los soldados, persuadidos de que habían sido engañados por los espías, cuando se presentó uno de

éstos, vil apóstata de la Religión cristiana y verdadero Judas, y les dijo:—«Los Padres no son pájaros que puedan volar. Yo sé que están aquí y que no pudieron salir; buscadlos con más cuidado, y no podréis menos de hallarlos.» Volvieron, en efecto, los soldados á renovar el registro, y al derribar un tabique se encontraron con las dos víctimas que tanto deseaban ver en sus uñas. Al verlos prorrumpen en infernal algazara: echan una soga al cuello del P. Serrano, y sin darle tiempo para salir por sí mismo, un soldado le cogió por el cíngulo que le ceñía, y levantándole en alto le dejó sin respiración. Luego echan una cadena al cuello del P. Díaz y le sacan con tal violencia, que hubo de caer al suelo. Al apoyarse con la mano en tierra movió involuntariamente un pie y pisó á un mandarinillo de ninguna importancia. Dióse éste por muy ofendido, por haber sido pisoteado, según él imaginaba, por el bárbaro extranjero, y se quejó al feroz capitán de Focheu, el cual le prometió que sería vengada la injuria.

3. Presos ya los dos Padres, cargados de cadenas como criminales, vilipendiados por aquella soldadesca impía y soez, pónense todos en camino para Fogán, adonde llegaron

entre doce y una de la mañana. La salida de Kitung fué lo más doloroso y tierno que imaginarse puede. Todos los cristianos á porfía, olvidados de los peligros, corren á despedirse de sus queridos Padres; les piden la bendición postrados á sus pies; besan sus cadenas y sogas; les piden sus oraciones, y con amargo llanto les dan el último adiós, creyéndose ya huérfanos en la mayor soledad. Tales fueron las demostraciones de amor y sentimiento de aquellos cristianos, que los infieles no podían explicárselo sino acusando á los Padres, como lo hicieron, de que daban hechizos á los fieles, con los cuales conseguían aquellos admirables efectos. Pero no era menor el sentimiento de los Padres al ver las lágrimas de sus hijos y al considerar el riesgo á que quedaban expuestos en tan fiera persecución, y sin pastores que cuidasen de ellos.

CAPÍTULO V

Presentación de los Padres Serrano y Díaz
en juicio.

1. Luego que los santos mártires llegaron á Fogán, fueron llamados á juicio por el perverso capitán de la guardia, autorizado para todo por el Virrey. Preguntó primero al Padre Serrano cuántos años tenía; cuántos llevaba en China; á qué había ido allá. Contestó el mártir que tenía cincuenta y un años y llevaba diez y nueve en China, adonde había ido á predicar la ley de Dios. Lo mismo preguntó al P. Díaz; y oídas sus respuestas, le dijo encolerizado:— «¿Cómo le diste un puntapié al cabo de escuadra?» — «No hay tal cosa, — respondió el mártir, — ni yo he levantado el pie para ofender á nadie.» — Buscaba el impío capitán un pretexto cualquiera para atormentar al P. Díaz, y le preguntó:— «¿Dónde está el europeo Pé?» (ó Petoló, que era el nombre chino del Sr. Sanz).» — «No lo sé, — le contestó.» — «Pues que te den tormento,» — dijo el tirano; — é inmediatamente le dieron

por más de media hora el horrible tormento de los tobillos; pero nada consiguió. Entonces mandó que los Padres fuesen llevados al calabozo, en donde les pusieron un par de grillos á cada uno, una cadena al cuello y los pies en un pesadísimo cepo, en el cual habían estado muchos años antes los del Venerable P. Capillas, protomártir Dominicó de China y natural de Vaquerín, provincia de Palencia. Teniendo esto presente los santos mártires, y con otros muchos consuelos interiores que Dios misericordioso les enviaba, estaban contentísimos, bendiciendo al Señor que los hacía dignos de padecer por su amor, y poniendo los zuecos ó zapatos por almohada, descansaron tranquilos lo que restaba de la noche.

2. A la noche siguiente el mismo funesto capitán Hoang-Chungiffe, como si temiera encararse con los mártires á la luz del día, los llamó de nuevo á juicio. Su infernal odio á los cristianos y sus corrompidas costumbres le hacían dar crédito á cuanto malo le decían contra ellos ó á él se le ocurría. Continuaba, pues, persuadido de que el P. Díaz había dado un puntapié al cabo de escuadra, y quería vengarle cruelmente, no sólo con tormentos, sino también con injurias. Pre-

guntóle con descaro si tenía malos tratos con mujeres. Indignado el P. con semejante insulto, le contestó: — «Yo soy religioso, y no pienso en tales inmundicias.» Llevaba el mártir al cuello una bolsita con una reliquia del Beato Francisco Posadas, y le preguntó el tirano: — «¿Qué llevas en esa bolsa?» — «Una reliquia de un santo» — le contestó. — «Lo que llevas ahí — dijo el sucio juez — son hechizos para que las mujeres no conciban, y si así no lo confiesas, te mandaré dar tormento de nuevo.» Protestó el santo contra tales injurias, é inmediatamente le mandó dar el tormento de los tobillos. Como hacía poco que lo había sufrido y tenía los pies muy doloridos, fué tan atroz el dolor que sintió, que ya empezaba á desmayarse, y creyendo que se moría pidió la absolución al P. Serrano, que presenciaba transido de dolor tan horrible escena. Se la dió en efecto; pero pensando aquel monstruo de crueldad que las palabras pronunciadas por el P. Serrano eran hechizos diabólicos para librar al paciente del tormento ó del dolor, mandó que le diesen el tormento de las bofetadas. Este se da del modo siguiente: ponen de rodillas al que lo ha de sufrir,

detrás de él se pone un esbirro con una rodilla en tierra y otra levantada, sobre ésta sujeta la cabeza del atormentado con un carrillo hacia arriba, y entonces un verdugo, armado con una manopla, hecha de cuatro suelas cosidas, descarga sobre la mejilla, con toda su fuerza, las bofetadas decretadas por el juez. Por pocas que sean las bofetadas, queda la cabeza hinchada y atolondrada, rómpense muchas veces los dientes y corre la sangre de la boca en abundancia. Veinte bofetadas le dieron al P. Serrano, quedando, por consiguiente, como puede suponerse; y no contento con esto, le amenazó con el tormento de los tobillos si no le decía en dónde estaba el Sr. Sanz. Pero el santo le contestó que no podía decírselo, porque realmente no lo sabía. Entre tanto aquel corazón de hiena hizo que continuase por más de una hora el P. Díaz en el tormento de los tobillos, gozándose en verle padecer. No sólo quedó el santo mártir desmayado, sino que el P. Serrano creyó que había volado ya su alma al cielo con la corona del martirio; pero Dios le conservó la vida para que consiguiese nuevos triunfos y coronas. Al fin volvió en sí; pero el alivio

que aquel demonio encarnado mandó darle fué volverle al calabozo con su compañero, cargándolos de cadenas y grillos y metiéndolos otra vez en el duro cepo; mas Dios llenaba interiormente de fortaleza y consuelo á estos valerosos atletas de la fe cristiana, que se creían los más dichosos de los mortales en medio de aquellos crueles suplicios.

CAPÍTULO VI

Preséntanse á juicio Teresa Chun y María Hy.

1. Ya se ha dicho que el mandarín militar de Fogán prendió en Moyang á varias Terciarias de la Orden, entre ellas la Priora, llamada Teresa Chun, modelo de virtud—dice el P. Serrano.—Cuando ésta heroína se vió en el tribunal ante aquellos tiranos y verdugos, muy lejos de acobardarse, dijo en alta voz estas palabras:—«Gracias á Dios.» Tal era el deseo que tenía de padecer por Jesucristo. Pero esa valiente manifestación cegó al tirano de cólera, y, sin aguardar más,

mandó que le diesen el tormento de los dedos y que apretasen bien el terrible instrumento; mas aquella fuerte mujer sufrió impávida la cruel tortura.—«¿Dónde está el europeo Pe?» (Sanz)—le preguntó el tirano entre tanto.—«No lo sé — respondió Teresa — porque hace ocho días que salió de mi casa.» Y viendo que nada conseguía, la mandó quitar del tormento y puso en él á la viuda María Hy, que ya lo había sufrido antes, para que descubriese á los Padres Serrano y Díaz; pero ni antes ni ahora quiso descubrir á ninguno. Sin embargo, el día siguiente, 29 de Junio, fué un pelotón de soldados á Moyang para prender al Sr. Obispo, y se llevaron consigo á la viuda María, para que les guiase al punto en donde estaba el Sr. Sanz; pero no habiendo podido dar con él, se desataron en injurias soeces contra la buena señora y la maltrataron cruelmente, devolviéndola otra vez á la cárcel de Fogán.

CAPÍTULO VII

Prisión del Ilmo. Sr. Sanz.

1. Lo que padeció el Venerable P. Sanz desde el 25 al 30 de Junio, en que cayó en manos de los tiranos, es increíble. Dios quiso que en poco tiempo atesorase los grandes méritos que le hicieron digno de la corona del martirio. Tenía 66 años de edad; padecía una gran quebradura ó hernia; venía sufriendo vómitos de sangre; sus piernas estaban hinchadas y amoratadas como un lirio, de modo que causaba compasión el verlas; hacía cinco días que ni podía dormir, ni descansar, ni comer, ni parar en ninguna parte, porque todos estaban aterrados y nadie se creía seguro; y él, extenuado y sin fuerzas, no podía ya ponerse en salvo. En vista de esto, y después de haberlo encomendado mucho á Dios, creyó que había llegado ya la hora de entregarse en manos de los verdugos; y sentándose debajo de un árbol, dijo á los primeros infieles que por allí pasaron:—«Llevadme adonde están los soldados, ó decidles que vengan: aquí

los espero.» Inmediatamente fué dado el aviso y se presentaron unos cuantos satélites que, llenos de satisfacción, se apoderaron brutalmente del Venerable anciano y, atándole como á un facineroso, le obligan á emprender á pie y sin darle un refrigerio el camino de Fogán. Imposible parece que tanta crueldad quepa en corazones humanos, y mucho más tratándose de ancianos venerables, á quienes las leyes de Confucio, sagradas para el chino, mandan prestar sumo respeto.

2. Llegó el santo Obispo á Fogán entre cuatro y cinco de la tarde del día 30, é inmediatamente, sin concederle descanso ni alivio alguno, fué presentado al bárbaro capitán de Focheu, que ansiaba la prisión del santo anciano más que ninguna otra. Atado como estaba y de rodillas delante del tirano, como Jesucristo delante de Anás y Caifás, sufrió el interrogatorio que se había hecho á los demás, poco más ó menos, y por fin le preguntaron en dónde estaba el P. Royo, único que les faltaba prender, y otro misionero francés llamado Antonio Conain. —«No sé dónde está el P. Royo—contestó el mártir;—pero el Sr. Conain se marchó de aquí.» Sea

porque el aspecto venerabilísimo del santo viejo les infundiese algún respeto, ó porque Dios los contuvo, no le molestaron más por entonces; y, marchándose todos, quedó el Venerable Sanz solo en el tribunal y se sentó en un banco que allí había, pues apenas podía sostenerse en pie.

3. Entonces tuvo lugar la visión siguiente, poco antes de anochecer. Levantó el santo los ojos á un frondoso árbol que en el patio había, y vió toda su copa llena de brillantes estrellas, mucho más hermosas que las del cielo. Vió también dos báculos episcopales formados con las mismas estrellas. Un poco distante de estas estrellas vió un túmulo. Quedó el santo absorto é inundado de un gozo celestial en presencia de aquella maravillosa visión, hasta que se le mandó pasar á otro aposento del tribunal. Levantóse, y al entrar por la puerta volvió los ojos al misterioso árbol otra vez, pero la celestial visión había desaparecido. Esto lo refirió el Venerable mártir bajo secreto, mientras viviese, á los Padres Serrano y Royo.

No es difícil descifrar el misterio. Las estrellas que coronaban el árbol eran los santos mártires, no sólo Dominicos, sino también

seglares, que dieron en esta persecución testimonio ilustre de su fe, muriendo por confesarla. Los dos báculos eran símbolo de los dos Obispos Sanz y Serrano, y el túmulo representaba la muerte de los confesores de la fe.

CAPÍTULO VIII

Prisión del P. Fray Joaquín Royo.

1. Sólo el P. Royo quedaba todavía libre, escondido en las cuevas próximas á Moyang, y los tiranos no descansaban hasta tener á todos los misioneros en su poder. Llamaron, pues, otra vez á juicio al cristiano Ambrosio, primo de Margencio, que con éste había sido preso y atormentado, y á quien mandaron escribir los Mandamientos de la ley de Dios en el tribunal. Sujetáronle al tormento de los tobillos, que tenía muy doloridos, para que declarase en dónde estaba el P. Royo. Rendido con la violencia de los dolores, y creyendo que ya era inútil ocultarlo, les prometió acompañarles á Moyang y buscar al

misionero. Salió, en efecto, el día 1.º de Julio con soldados y esbirros para dicho punto; mas habiendo preguntado á una prima suya llamada Magdalena, Terciaria de la Orden, en dónde estaba el P. Royo, por ser ya imposible ocultarle, ella, horrorizada, se negó absolutamente á manifestarlo, y lo mismo hicieron otras dos cristianas de la misma casa. Encontráronse, por consiguiente, Ambrosio y los satélites sin saber adónde ir, y aquella turba desenfrenada entregóse á los excesos acostumbrados, molestando y vejando de mil modos á los pobres cristianos. Viendo esto el Venerable Sr. Sanz, creyó que había llegado la hora de que se entregase el P. Royo á sus feroces enemigos, para librar á los inocentes cristianos de tantos atropellos, y así se lo mandó á decir. Obedeció gustosísimo el santo mártir, é inmediatamente salió de su cueva y se puso en camino para Moyang. En cuanto le divisaron los esbirros corrieron furiosos contra él como lobos al cordero, amenazándole con sus armas; pero él creyó conveniente decirles que tuviesen presente que él era reo del Virrey, y, por lo tanto, debían respetarle. Así lo hizo San Pablo en una ocasión semejante. —«Dices bien»—respondieron ellos—y

no se atrevieron á maltratarle más, sino que, atándole como á un malhechor, le depositaron en casa de unos cristianos, hasta que, á eso de las once de la noche, salió en medio de aquellos tigres para Fogán, adonde llegaron al amanecer.

2. Sin darle tiempo para tomar algún descanso y refrigerio, fué citado inmediatamente al tribunal del mandarín militar de Fogán con su ayudante, y haciéndole poner de rodillas, como se acostumbra con los reos allí, le hicieron varias preguntas sobre la Religión cristiana y sobre algunos objetos que le habían ocupado, como eran unas disciplinas, un cingulo de Santo Tomás, etc. Á todo respondió como debía el santo mártir entre las burlas de aquellos procaces ministros, que, sumergidos completamente en el sensualismo más brutal, eran incapaces de comprender la moral purísima del Evangelio, y juzgando de los demás por sí mismos, todo lo atribuían á fines inmorales é indignos de cristianos.

Avisado entre tanto el Nerón de Focheu, capitán Hoang-Chungiffe, levantóse presuroso de su cama, para gozar del espectáculo, para él tan delicioso, de ver por fin enca-

denado y arrodillado á sus pies al único misionero que quedaba libre en el distrito. Tomó asiento entre los dos mandarines dichos, y aunque llevaba ya media hora de rodillas el P. Royo, se prolongó una hora más el juicio, teniendo que contestar á mil preguntas necias, capciosas y malignas de aquellos jueces corrompidos, que luego se dirán.

3. Cuando se cansaron de molestarle, le enviaron al mandarín civil de Fogán, hombre naturalmente bueno y honrado, y por lo mismo aborrecido del mandarín militar, como anteriormente se ha dicho. Este buen hombre, que reconocía la inocencia de los santos mártires, no quiso molestar al Padre Royo, y sólo le hizo algunas preguntas de oficio, por cubrir el expediente, mandando luego que se retirase á descansar en un aposento. Á poco rato presentáronse allí el famoso capitán y el mandarín militar, que no estaban en paz sino cuando molestaban á los pobres y desamparados cristianos. Mandaron llamar al cristiano Kuo-Ambrosio, y le preguntaron por la casa en donde se había hospedado el P. Royo. Como era sabido, les dijo que había estado en casa

de Huo-Lucas, y luego le despacharon. Llamaron otra vez al P. Royo, repitiendo una serie de preguntas impertinentes. Y como entre otras cosas habían cogido á los Padres algunas libras de chocolate y medicinas, les preguntaron qué era aquello. Contestó el Padre la verdad, pero ellos estaban obstinados en su inicua creencia de que todo aquello eran hechizos para embaucar á las gentes y para otros fines asquerosos. Cansados al fin de preguntar, enviaron al P. Royo á la cárcel junto con los PP. Serrano y Díaz y otros treinta cristianos más, repartidos en varios calabozos. Esto sirvió á los santos de consuelo y descanso.

CAPÍTULO IX

Traslación de los mártires á Focheu.

1. Enterado de todo el Virrey, enemigo cruel de los cristianos, ansiaba por el momento de tenerlos á su inmediata disposición; y no era menor el deseo del salvaje capitán de su guardia de presentar á su digno amo man-

jar tan exquisito y codiciado. Lleno, pues, de júbilo, por haber dado cumplimiento tan cabal á los impíos mandatos del Virrey, dispuso que el día 5 de Julio saliesen para la capital de la provincia, Focheu, los cinco Padres, cinco cristianos de los más principales y la valiente Priora de la Tercera Orden Teresa Chun. Salieron al mediodía, y todos iban con sus cadenas al cuello, sus esposas en las manos y sus grilletes en los pies, como si fuera una cuadrilla de facinerosos. Una multitud de soldados los escoltaban, y además iba un esbirro junto á cada preso, para mayor seguridad. A los demás cristianos presos los dejaron en las cárceles de Fogán. Los Padres Sanz y Alcover no llevaban esposas, por su edad y achaques.

2. Como en Fogán había muchos y muy fervorosos cristianos, todos se agolparon alrededor de los santos mártires, rasgando los aires con sus amargos gemidos y hechos un mar de lágrimas. El amor entrañable que les profesaban por una parte, y por otra la consideración de que no los verían más y de la orfandad lastimosa en que los dejaban, sin haber un Sacerdote que de ellos cuidase, les partía el corazón y lo partía también á los Padres.

Sobre todo, causaba sumo dolor ver al anciano Sr. Obispo Sanz con sus sesenta y seis años, sus graves enfermedades, sus piernas hinchadas y amoratadas, desfallecido por falta de alimento y sueño, emprender á pie y cargado de cadenas, y en la estación de mayores calores, un viaje de cinco ó seis días, y en condiciones las más inhumanas, que una naturaleza robusta con dificultad podía soportar. Cinco días y medio tardaron en el viaje. Los calores eran sofocantes; la comida se componía de unos fideos ó un poco de arroz cocido, sin condimento ninguno; por la noche, para descansar, los ataban á un poste, sin más cama que un suelo húmedo y una estera plagada de chinches; los mosquitos les acribillaban, sin que pudieran defenderse de ellos, por tener las manos atadas. Sólo en las villas de Ning-Te, Loy-Ven y Lin-Kiang encontraron buen trato, por ser los mandarines hombres de bien en cuanto cabe entre infieles.

3. El 10 de Julio, sobre las seis de la tarde, llegaron los venerables presos á Fo-cheu, é inmediatamente el Virrey mandó que uno por uno se fuesen presentando en su tribunal, durando la operación hasta las doce de la noche, sin tener en cuenta para nada

el estado de debilidad y fatigoso cansancio de los ilustres confesores de la fe. Entre otras preguntas necias que les hizo á los misioneros, una de ellas fué si sacaban los ojos á los moribundos para enviarlos á Europa, y si comían carne de niños. Como habían visto las imágenes llevadas allí por los Padres, no podían creer que sus ojos fuesen artificiales, estando tan bien imitados, sino que eran los que sacaban á los moribundos. La ridícula inculpación de comerse la carne de los niños data ya del principio de la Iglesia. Como los infieles oían que los cristianos comulgaban, y que bajo las especies sacramentales estaba el cuerpo y sangre de Jesucristo, no pudiendo entender estos misterios, los interpretaban de un modo tan grosero. A todo contestaron los Padres con la verdad y gravedad que convenía.

4. Al fin, terminado interrogatorio tan enojoso y prolijo, el Virrey mandó que fuesen llevados todos los presos al juez del crimen, para que este funcionario los repartiera entre las cuatro cárceles de Focheu. Rendidos como estaban de cansancio, sueño y debilidad, tomaron el camino del tribunal de dicho juez á las doce de la noche. Llegaron

allá cerca de la una de la mañana y hubieron de aguardar dos horas á la puerta, hasta que salió el decreto, destinando á los PP. Alcover y Díaz á la cárcel del juez del crimen; al P. Serrano, con los cristianos Margencio y Domingo, á la cárcel del Corregidor; al P. Royo, con los cristianos Tadeo y la Priora de la T. O., á la cárcel de Hen-Kuan-Hien; al Ilmo. Sr. Sanz, con los cristianos Domingo y Ambrioso, á la cárcel de Min-Hien.

« Considere ahora el piadoso lector — dice uno de los mártires — qué noche ésta de descanso, después de seis días de camino tan trabajoso, cuatro horas hincados de rodillas delante del Virrey sobre unas piedras, una legua de camino para llegar cada uno á su cárcel, muertos de hambre y sin esperanza de tomar un bocado, un par de grillos en los pies y sus esposas en las manos, la cama unas tablas y por almohada los zapatos mojados. A esto se juntaban tres ejércitos de crueles enemigos, chinches, pulgas y mosquitos (después se siguió el de los piojos); las manos impedidas, sin poder hacer su oficio las uñas. Pero á bien que *manus Dei non est alligata* para socorrernos en la tribulación, y así pudimos dormir un guapo sueño

hasta después de amanecer. *Sit Deus benedictus in saecula.*» Así habla el P. Serrano.

5. El 16 de Julio llegó á Focheu el dicho capitán de la guardia con otros catorce cristianos presos. Venía entre ellos la muchacha Inés, presa en Moyang, como queda dicho. A ésta, ni quiso atormentarla ni meterla en la cárcel el capitán, sino que la tuvo en su casa muy bien cuidada y agasajada, todo con el perverso fin de conseguir de ella que declarase que los misioneros vivían deshonestamente, á fin de tener algún pretexto para condenarlos; pero fueron vanos sus intentos, porque Dios no permitió que la calumnia manchase lo más mínimo la limpidísima fama de sus ministros.

Lo que hizo Inés, como niña, fué causar gravísimo daño á un pobre joven infiel. Habían acusado á una cristiana de haber tenido en su casa al Sr. Sanz, y de haber hecho transportar sus ornamentos de Moyang á Kitung. Preguntó, pues, el capitán á Inés quién había transportado dichos ornamentos; y ella, por salir del paso sin comprometer á nadie, dijo que un joven calvo. Inmediatamente envió el capitán una partida de soldados á Kitung, para que bus-

casen al calvo. Al entrar en el pueblo tropezaron con un joven infiel, que había tenido tiña y quedado calvo de resultas. Sin más averiguación le prendieron, y por más que él protestaba que ni era cristiano ni había visto á los europeos, no le creyeron y le llevaron preso á Fogán. Agravóse allí más su situación, porque habiéndole presentado á Inés, y preguntádola si era él, dijo que sí; mas como él protestase que no era, le sometieron al tormento de los tobillos, y entonces, vencido por la vehemencia del dolor, dijo que él era, por librarse del tormento; pero en cambio fué considerado como reo, y como tal conducido preso á Focheu. Maldecía el infeliz su calva y su suerte, diciendo que al menos los cristianos esperaban ir al cielo con sus tormentos, mas para él no había consuelo ninguno. Finalmente, al cabo de dos meses de cárceles y tormentos, fué reconocida su inocencia y puesto en libertad sin costas. Lo mismo hicieron con la niña Inés, viendo que nada podían conseguir de ella que perjudicase al buen nombre de los Padres en lo más mínimo.

6. Iban también entre los catorce presos las Terciarias de la Orden Luisa, Lucía,

Juana y Rosa, que por su vida ejemplar habían llamado especialmente la atención del tirano y provocado su saña contra los cristianos. Llevaban asimismo una caja con los huesos del Venerable P. Fr. Francisco Capillas, protomártir de China, decapitado por la fe hacía un siglo en Fogán; pero la dejaron extramuros de Focheu, porque los chinos tienen, entre otras muchas supersticiones, la de creer que, si entra en un pueblo algún cadáver ó sus huesos, habrá gran mortandad y muchas calamidades. Pero la verdad es que no era digna de poseer tal tesoro la pagana y corrompida Focheu.

CAPÍTULO X

Presentación de los cristianos ante los tribunales.

1. Ya se ha dicho que el Virrey era enemigo jurado y feroz de la Religión cristiana, cuya doctrina santísima condenaba su vida corrompida. Estaba, por lo tanto, firmemente resuelto á no dejar con vida ninguno de los

misioneros y hacer apurar el cáliz del dolor á todos los demás cristianos. Para conseguirlo no dejó piedra por mover, á fin de encontrar en los Padres alguna sombra de delito que cohonestase, aparentemente siquiera, la inicua sentencia que á todo trance estaba resuelto á pronunciar. Pero la inocencia de los santos mártires era tan patente, que ni los tribunales, ni el Emperador se atrevieron á dictar sentencia de muerte contra hombres tan justos, á pesar de ser todos infieles y enemigos del nombre cristiano, teniendo al fin el Virrey que asesinarlos ocultamente, pisoteando los más elementales fueros de la justicia. Sólo en la muerte del Sr. Sanz se guardó una sombra de tramitación judicial.

2. El primer tribunal que entendió en la causa estaba compuesto, de orden del Virrey, por los dos mandarines de las dos villas intramuros de Focheu y por el de la villa de Chun-So, distante una jornada de Focheu. Se constituyó este tribunal el día 16 de Julio de 1746, y empezó desde luego á funcionar, resuelto á secundar los pésimos instintos del Virrey, si alguna sombra de justicia encontrase para ello. Fueron llamados á la barra

en primer lugar los cinco misioneros, repitiendo en substancia los interrogatorios anteriores: cuánta edad tenían, cuándo habían entrado en China, en qué casas se habían hospedado, quién les guisaba la comida, y otras preguntas por el estilo. Ya se ha dicho que los reos en China están siempre arrodillados delante de los jueces, aunque dure horas el juicio.

3. Entraron después los demás cristianos y cristianas: á los primeros les preguntaron si eran cristianos, si habían hospedado á los misioneros, etc.; y á las segundas si eran Terciarias, si guisaban la comida á los misioneros, y, la pregunta obligada de aquellos hombres sin vergüenza, si tenían tratos ilícitos con ellos; porque eso era lo que á todo trance querían ellos comprobar de cualquier modo, para presentarlos como criminales. Todos contestaron tan dignamente como á cristianos convenía, porque Jesucristo había dicho ya: «Cuando fuéreis presentados ante los reyes y jueces infieles para dar razón de vuestra fe, no os preocupéis con lo que habéis de contestar; porque yo pondré en vuestros labios palabras tan sabias, que harán enmudecer á vuestros enemigos.» Así sucedió aquí

exactamente. Como que cortados los jueces y no sabiendo qué hacer, mandaron volver á las cárceles todos los presos.

4. Bramaba de rabia el impío Virrey al ver que ningún cargo fundado resultaba del juicio contra los santos mártires, con el cual pudiese justificar la muerte que había determinado darles. Se le ocurrió entonces que podría sacar partido de los huesos del Venerable Capillas. En efecto, el capitán de su guardia le había dicho que aquellos huesos eran de un niño, y que los Padres los habían llevado de Europa para embaucar y hechizar las gentes, y especialmente á las mujeres. Se convino, pues, el Virrey con uno de los jueces para que él por sí solo, pues ya no se fiaba de los otros dos, viese si podía embrollar este asunto de los huesos y convencer á los Padres de tal crimen. ¡Insensatos! ¡Hasta qué punto ciega el odio!

Fueron, pues, llamados al tribunal de dicho mandarín el día 22 de Julio el Padre Serrano y su casero el cristiano José Chung-Hoey; y preguntados sobre dichos huesos, respondieron unánimes:—«Esos huesos son de un antiguo misionero llamado Francisco Capillas Xan (éste era su nombre chino), el

cual fué degollado por la fe en Fogán en tiempo del Emperador Xun-chí, bisabuelo del actual Emperador Kien-Lung.» Irritado con esta respuesta el mandarín, dijo encolezado al Padre Serrano: — « Anda de ahí, viejo esclavo. Esos huesos son de un muchacho. Los trajisteis á China para hechizar las gentes.» — «Está usted muy mal informado — le replicó el P. Serrano. — En Fogán es público y notorio el caso. Todos saben allí que este europeo era hombre justo y de gran virtud, por lo cual guardamos sus huesos con gran veneración, y su cabeza la llevaron á su ciudad, en donde se conserva con grandísimo aprecio y estimación.»

El Venerable Capillas era de Vaquerín de Campos, hijo del convento de San Pablo de Valladolid, en donde se conservó su cabeza hasta la nefasta exclaustración de 1835. No pudiendo sacar nada de lo que quería el astuto mandarín, despidió á los dos presos diciéndoles: — «Yo daré cuenta de todo al Virrey.» Y mandó que se retirasen á sus calabozos.

5. Desconcertado quedó el Virrey al ver que tampoco este nuevo ardid había dado resultado alguno, y no pudo ocultar al manda-

rín el disgusto profundo que le causaba esta nueva decepción. Picado éste en su amor propio, quiso hacer el último esfuerzo. Asociado á otro mandarín, convocó de nuevo para el día 6 de Agosto al P. Sanz, P. Serrano y un cristiano viejo llamado Domingo Vuenchye. Los examinaron detenidamente sobre los huesos y dieron mil vueltas al asunto; pero esto sólo sirvió para poner más en claro la malignidad de las calumnias inventadas por el insensato capitán de la guardia para complacer á su amo, y para confirmar la rectitud de los cristianos.

Temiendo, empero, los mandarines comunicar al sanguinario Virrey el resultado de las nuevas investigaciones, Dios les inspiró un medio que lo pusiese todo fuera de duda. Nombraron una comisión de seis anatomistas, y les mandaron que reconociesen detenidamente los huesos é informasen luego si eran de niño ó no. Así lo hicieron, y todos, unánimemente, declararon no haber duda ninguna de que los huesos eran de hombre muy adulto, y no de niño.

6. Ultimados, por fin, todos los trámites del proceso, se constituyeron de nuevo en tribunal los tres mandarines, y no encon-

trando motivo ninguno para condenar á los mártires, tuvieron valor bastante, disponiéndolo Dios así, para afrontar las iras del Virrey, declarando, como declararon, inocentes á los pretendidos criminales, absolviéndolos de toda responsabilidad, y así lo comunicaron de oficio al Virrey.

No es fácil explicar la ira y despecho que se apoderó de aquel Nerón al ver frustradas tan completamente todas sus esperanzas; pero no por eso desistió de llevar adelante sus proyectos de exterminio de los misioneros. Por de pronto, montando en cólera contra los tres mandarines, expidió un decreto contra ellos inhibiéndolos para proceder en el conocimiento de aquella causa, por incompetentes é incapaces, mandándoles retirarse de allí y dando por nulo todo lo actuado por ellos.

7. Echó entonces el tirano la vista por toda su provincia, á ver si encontraba mandarines bastante inmorales y abyectos que se prestasen á sacrificar todos los fueros de la justicia por satisfacer á sus feroces instintos. Creyó que servirían para el caso los mandarines de Chang-Puhyen y de Kien-Ninghien, y el Corregidor de Yen-Ping-Fu, dis-

tantes nueve ó diez jornadas de Focheu, y les dió orden de presentarse inmediatamente en la capital. Llegaron el día 23 de Agosto, y después de descansar se constituyeron en tribunal y empezaron á funcionar el día 27, durando las actuaciones hasta el 18 de Octubre, en que fueron sustituidos por otros jueces que lo hiciesen más á gusto del tirano.

CAPÍTULO XI

Nuevas prisiones de cristianos y suceso prodigioso.

1. En el tiempo que medió desde principios de Agosto hasta que llegaron los nuevos jueces, fueron reducidos á prisión otros varios cristianos. Había un fervoroso cristiano en Focheu, llamado Ly-Benito. Aunque pobre, á su casa iban á parar los Padres misioneros y los cristianos que de otras partes acudían á Focheu, repartiendo gustoso con ellos su pobreza. Tenía el Virrey severamente prohibido que suministrasen socorro alguno á los Padres y cristianos presos, fuera de lo que se les daba

oficialmente, que se reducía á un poco de arroz, sal y tres libras de leña para cocerlo. Y esto sólo en dos cárceles se daba indistintamente á todos; que en las otras dos no se daba sino á los sentenciados á muerte ó destierro perpetuo. Sabedores de esto los cristianos, trataron, como buenos hijos, de socorrer las necesidades de sus padres. Y en primer lugar Ly-Benito y su hermano Ly-Miguel prepararon unos pescaditos con algunas frutas del país, como mejor pudieron, y lograron introducirlo en la cárcel para los Padres Alcover y Díaz. No tardó en descubrirse el piadoso fraude, llegando nada menos que á oídos del Virrey. Púsose hecho una furia, y mandó prender sin dilación á Ly-Benito.

Fueron citados luego al tribunal el Padre Alcover y Ly-Benito, y puestos de rodillas ante los jueces, éstos preguntaron al P. Alcover:—«¿Conoces á éste?»—«Jamás he visto á ese hombre»—les contestó—como era verdad. Preguntaron entonces á Ly-Benito:—«¿Conoces tú á ese europeo?»—Nunca le vi nile conozco»—respondió—y así era. Preguntaron luego al P. Alcover:—«¿Pues quién te envió el pescado y las frutas?»—«Yo—dijo él—soy nuevo aquí, y á nadie conozco de

esta capital. Si el carcelero me da de comer, como; y si no, tengo que ayunar.»

Afortunadamente el carcelero se llamaba también Ly, como Benito, y quiso Dios que los jueces, sin más indagaciones, se persuadiesen de que había sido equivocada la denuncia, atribuyendo á Ly-Benito lo que había hecho Ly el carcelero, y así pusieron en libertad al buen cristiano, que anduvo más cauto en adelante.

2. A los cristianos de Fogán y Moyang no les llevaba el corazón ver á sus queridos Padres sepultados en las cárceles sin haber quien cuidase de ellos. Así que, á pesar de la distancia, marcharon muchos á Focheu, con objeto de atender en cuanto pudiesen á las necesidades de los santos mártires. Mas como el malvado Virrey había puesto muchos espías que diesen cuenta de todo lo que perjudicar pudiese á los venerables presos, luego se descubrió y denunció al Virrey la venida de aquellos buenos cristianos, é inmediatamente mandó prenderlos. Muchos lograron evadirse, pero todavía cayeron doce en manos de los esbirros. Todos fueron condenados á quince días de cárcel y á los tormentos de tobillos, azotes ó bofetadas, según pareció á

los tiranos. A un gentil muy listo que había ido también para asistir á su tía, la fervorosa cristiana viuda María Hy, y que había logrado sacar copias de las causas contra los cristianos archivadas en los tribunales, le condenaron al tormento de los tobillos, 40 azotes, tres meses de canga grande y un año de canga pequeña. Dadas estas sentencias, los presos fueron devueltos á Fogán.

3. También estuvieron gravemente comprometidas varias Terciarias de la Orden de Chang-Chese, por haber ocupado los esbirros entre los papeles del Sr. Sanz una carta en que dichas Terciarias le decían que no fuese allá porque corría gran peligro. Pero el señor Sanz logró con su sagacidad desorientar á los jueces y que pusiesen en libertad varios cristianos á quienes el Virrey había mandado prender por esta causa.

4. Un castigo terrible de Dios sucedió en esos mismos días. Ya se ha referido que los ornamentos sagrados del Sr. Sanz y demás Padres cayeron en manos de los tiranos. El día 22 de Agosto fueron llevados dichos ornamentos al tribunal del Corregidor de Fochou, para hacer el inventario. Uno de los dependientes, queriendo hacer el gracioso y

burlarse de los actos del culto católico, se puso la capa pluvial, mitra y sandalias pontificales del Sr. Sanz, y anduvo paseándose burlescamente con ellas, y luego se las quitó. Mas he aquí que de repente se apoderó de él un terrible frenesí, que después de seis días de tormentos le quitó miserablemente la vida, yendo á pagar con tormentos eternos sus burlas sacrílegas. Fuera razón que tan manifiesto castigo del cielo abriese los ojos á los gentiles, pero se quedaron tan ciegos como estaban.

CAPÍTULO XII

**Son presentados los Padres y cristianos
ante los nuevos jueces.**

1. El día 27 de Agosto se constituyeron en tribunal los mandarines de Chang-Pu-hyen y Kieng-Ning-hyen y el Corregidor de Yen-Ping-Fu. Este no era tan malo como el Virrey creía, y se portó bastante bien con los Padres y cristianos, pero los otros dos correspondieron en gran parte á lo que de

ellos esperaba el tirano Virrey. Fueron llamados los primeros el P. Serrano y su hospedero José Chung-Hoey; y á pesar de haber quedado fuera de toda duda que los huesos del Venerable Capillas eran lo que los Padres y cristianos decían, y no lo que aquellos bárbaros inventaran, volvieron los nuevos jueces á porfiar y molestar sobre ello. Armaron además otra nueva patraña con motivo del báculo episcopal del Sr. Sanz, que tenían ellos en su poder. Estaba este báculo compuesto de cuatro tubos, que se unían por medio de roscas, para evitar su peso y facilitar su traslación de una parte á otra. Sobre una cosa tan sencilla formaron aquellos hombres sucios y corrompidos suposiciones tan absurdas é indecentes, que el pudor apenas permite trasladarlas al papel. Ya hemos visto el empeño tenaz y diabólico con que todos los jueces, inspirados por el inicuo Virrey, trataron de convencer á los Padres de comercios ilícitos con mujeres. Pues bien (y dispense el piadoso lector) ahora los acusaron de que aquellos tubos eran para soplar á las mujeres é impedir así que concibiesen. Es adonde puede llegar la malicia, la estupidez y la perversión moral.

2. Puesto, pues, de rodillas en el tribunal el cristiano José Chung-Hoey, le preguntaron: — «¿De quién y para qué son los huesos de aquella caja?» — «Son — dijo — del P. Francisco Capillas, degollado hace un siglo por la fe, y se conservan con esa veneración por ser de un hombre justo y santo.» — «¿Qué objeto — le preguntaron — tienen esos cuatro tubos?» — «Son para formar el báculo que usa el Sr. Obispo en las funciones pontificales» — respondió José. — «Confiesa la verdad — replicaron los mandarines — porque si no, te mandaremos dar tormento.» — «Esa, esa es la verdad» — dijo José. — Inmediatamente mandaron darle el espantoso tormento de los tobillos. Más de una hora estuvieron atormentándole aquellos tigres, repitiéndole entre tanto: — «Confiesa que los huesos son de muchácho, para embaucar las gentes, y los tubos para soplar á las mujeres, y sólo entonces te quitaremos del tormento.» Atolondrado ya el infeliz cristiano con la terribilidad del tormento, y sin saber apenas lo que decía, preguntado por centésima vez si los huesos y tubos eran para lo que decían los jueces, dijo que sí, y luego le quitaron del tormento.

3. Llamaron luego al tribunal al Padre Serrano, y le hicieron las mismas preguntas y amenazas. Les explicó el santo mártir perfectamente todo lo que había sobre los huesos y tubos; pero como estos ministros de Sata-nás no buscaban la verdad, sino pretextos para calumniar y condenar á los santos mártires, se irritaron como energúmenos contra el santo y le mandaron dar el tormento de las bofetadas. Veinte recibió en la mejilla izquierda, pero tan crueles, que no sólo se le hinchó la cara, sino que casi perdió el uso del oído izquierdo hasta su muerte. Viendo que permanecía firme, le mandaron dar en seguida el tormento de los tobillos. Le quitaron para ello los grillos y el calzado y le hicieron tomar dos tazas de caldo de fréjoles, pensando que con esto quitarían la virtud á las medicinas que suponían había tomado él para no sentir los tormentos; porque no podían aquellos impíos explicarse de otro modo la paciencia heroica con que los mártires sufrían tormentos tan horribles sin quejarse, cuando los gentiles, por mucho menos, bramaban y ponían el grito en el cielo. Mas cuando iban ya á ponerle en la espantable máquina, viendo su extremada debilidad y extenua-

ción, temieron que acabara en el tormento y mandaron suspenderle. Pero le dijeron al cristiano José (que aún estaba medio trastornado con el tormento) que persuadiese al P. Serrano que confesara lo que él había confesado. El pobre José le dijo al Padre:— «Bien saben estos señores que tú no trajiste los huesos de Manila, pero quieren porfiadamente que lo confieses.»—El P. Serrano le contestó:— «No ignoras que mucho antes de salir yo de Europa esos huesos eran venerados en nuestra iglesia de Fogán; ¿cómo, pues, he de confesar que yo los traje?»—Los infieles que presenciaban el juicio hacían señales de aprobación, y los jueces no dudaban tampoco de la verdad de lo dicho por el Padre Serrano; pero era preciso complacer al Virrey, que á todo trance quería condenar á los mártires. Mas como era ya hora de cenar, y los mandarines tienen por Dios á su vientre, se marcharon á la mesa y enviaron los presos á la cárcel. Otros muchos cristianos sufrieron mil vejaciones por las mismas causas, pero se omiten por no alargar la historia.

4. El día 28 de Agosto fueron citados al tribunal los cinco misioneros y diez cristianos. Después de las preguntas generales sobre

la edad, venida á China, etc., le preguntaron al venerabilísimo anciano y Obispo Sr. Sanz: —«¿Por qué hiciste este báculo hueco y de distintas piezas?»—«Le hice hueco—dijo—para que fuese ligero; y de distintas piezas, para poder desarmarlo y transportarlo fácilmente.» Encolerizáronse aquellos energúmenos porque el santo viejo no decía los desatinos que ellos deseaban, y sin respeto á su ancianidad mandaron darle quince bofetadas, que él recibió con valor y paciencia inalterable.

Llamaron luego al cristiano Tadeo Go-Chin, le hicieron las mismas preguntas y oyeron las mismas respuestas; pero por no haber dicho lo que ellos querían le mandaron dar primero diez bofetadas y después el terrible tormento de los tobillos, y en él le tuvieron hasta que, trastornado con los agudísimos dolores, le arrancaron la confesión que deseaban; y lo mismo hizo algún otro, pero después se retractaron; mas un anciano de setenta y siete años, llamado Domingo Wben-Chí, confesó intrépido la verdad y confundió á los tiranos.

5. El 30 de Agosto, día de la gran santa dominica Santa Rosa de Lima, fueron cita-

dos al tribunal los veintiocho presos cristianos, esto es, los cinco Padres, diecisiete cristianos, cinco Terciarias y la viuda María Hy. Todos se encomendaron muy de veras á la gloriosa Santa, y sus oraciones fueron admirablemente despachadas. Entró en el tribunal el primero Margencio, que el día 28 había tenido la debilidad de confesar que era cierto lo de la infame impostura de soplar á las mujeres en el vientre; pero entonces estaba tan mudado y arrepentido de lo que había dicho, que confundió á los pérfidos mandarines, desdiciéndose de lo dicho antes y confesando la verdad con gran valor. Delirantes de furor aquellos malvados al ver mudanza tan grande, le mandaron poner en el tormento de los tobillos, y en él le tuvieron cinco horas mortales, pareciendo increíble que humana criatura resistiese tanto; pero la gracia es omnipotente. Dios no podía desamparar á quien tanto había favorecido á sus ministros. Esta victoria fué mucho mayor que la misma muerte, porque al fin el degüello dura un momento, pero estar cinco horas en el tormento de los tobillos es enteramente sobrehumano.

Muy acobardados quedaron los tiranos con

tan glorioso triunfo, de modo que apenas se atrevieron ya por de pronto á emplear aquel terrible tormento. Llamaron luego al cristiano Tadeo Go-Chin, que también había flaqueado antes en el tormento, pero le encontraron tan firme y resuelto como á Margencio. Se desdijo de lo dicho, y condenado al tormento de las bofetadas, lo sufrió impávido sin vacilar un momento. Siguióse luego Lucas, que también se desdijo con valor, y toleró con firmeza las crueles bofetadas. Llamaron después al P. Royo, y dicho se está que se portó como buen mártir, recibiendo en recompensa diez inhumanas bofetadas. Tenían los jueces allí las crismeras y una libra de chocolate que habían tomado á los Padres, y le preguntaron al P. Royo: — «¿Qué significan aquellos jarritos y bollo negro?» Se lo explicó el P. Royo; pero no satisfechos con su explicación, y sospechando siempre lo peor contra los misioneros, llamaron luego á los Padres Sanz y Serrano y les hicieron la misma pregunta; pero habiéndoles contestado exactamente lo mismo que el P. Royo, no insistieron más sobre esto. Entró después el P. Alcover, y volvieron á la carga con sus estúpidos soplos. — «Ese báculo — dijo él — no se hizo

para soplar, y menos para tales inmundicias, sino para las funciones pontificales.» Citaron luego á las mujeres, y vuelta con los dichos soplos. Un cristiano sugirió á estas cristianas la idea de contestar que, efectivamente, los Padres soplaban cuando bautizaban; creyendo que con esta respuesta evitarían nuevas molestias. Así lo hicieron, y los infames jueces pensaron haber alcanzado una gran victoria; pero su gozo se desvaneció cuando se les explicaron las insuflaciones del bautismo, que nada tienen que ver con sus asendereados tubos y soplos.

Llegó entre tanto la hora de comer, y aquellos groseros sibaritas se marcharon á llenar su abultado abdomen, sin cuidarse de los debilitados cristianos presos, que hubieron de estar aguardando dos horas hacinados en el tribunal.

6. Á las dos de la tarde se reanudó el juicio y fueron entrando los demás cristianos, á quienes se hicieron las mismas preguntas, repitiéndose las mismas respuestas, que fueron castigadas con crueles bofetones. Hicieron entrar después al P. Díaz, y viéndole joven todavía, creyeron aquellos necios que fácilmente podrían engañarle. — «Los

europesos — le dijeron — sois buena gente; tenéis plata para vosotros y para otros necesitados; sois incapaces de mentir y engañar á otros, etc.; así, pues, confiesa claramente que con esos tubos sopláis á las mujeres; porque si no, nos veremos precisados á ponerte en el tormento.» No se contentó el P. Díaz con responder lo que todos á semejante pregunta, sino que les arguyó, dejándolos sin respuesta: — «En primer lugar, — les dijo, — si yo soplase como suponéis, necesariamente habría de llevar conmigo uno de esos tubos. Pues bien: preguntad al capitán que cogió mi equipaje si encontró en él algún tubo. En segundo lugar, si nosotros hiciésemos lo que pensáis, cada uno de nosotros tendría su tubo, y así serían cinco, y no cuatro, como son.» No pudiendo contestar á estas razones, le dijeron: — «Pues ya que tú no soples, confiesa al menos que sopla Petoló» (este era el nombre que daban al Sr. Sanz). Contestó el santo: — «¿Cómo los señores jueces me mandan que mienta, siendo la mentira grave ofensa contra Dios?» La ira sacó de quicio á los infames jueces al oír esta respuesta, y así le mandaron poner inmediatamente en el tormento de los tobillos, después de darle

las dos tazas de caldo de fréjoles verdes, para quitar la virtud á los hechizos que suponían habría tomado para no sentir los dolores. ¡Cuánta ceguedad y malicia!

El santo mártir había sufrido ya en Fogán por dos veces el terrible tormento, y por consiguiente tenía los pies descoyuntados y sumamente doloridos, por lo cual el dolor era doblemente intenso. Sin embargo, le tuvieron en aquel formidable potro hasta ponerse el sol, esperando vanamente rendirle á fuerza de tormentos; pero Dios estaba con él, y así sufrió la tortura, no sólo con paciencia, sino también con una alegría que aquellos ciegos y feroces tiranos no podían comprender. Viendo, por fin, que nada podían conseguir, se dieron por vencidos y le quitaron del tormento, no sin coger antes uno de los tubos y metérselo brutalmente en la boca, diciéndole llenos de rabia y desesperación: — «Confiesa, desgraciado, que con este cañón soplas á las mujeres.»

7. Introdujeron luego en el tribunal al invicto capitán de aquellos ilustres confesores de la fe, el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Pedro Mártir Sanz. Dice el P. Serrano que era tal la majestad y grandeza de ánimo con que se

presentaba el santo ante los jueces, que á todos los cristianos les infundía valor, y que más bien parecía que él era el juez, y los jueces los reos. Puesto, pues, ante los mandarines, le dijeron:—«Ya las Terciarias han confesado que soplas á las mujeres: confié-salo tú también.» Contestó el mártir con autoridad:—«Llamadlas á mi presencia; y si confiesan lo que decís, me someto á cualquier pena.» Las llamaron, en efecto, y tomando el santo uno de los tubos, se dirigió á la Priora de la Tercera Orden Teresa y le dijo:—«¿Cuándo he soplado yo á mujer ninguna con estos tubos?»—«Jamás—contestó Teresa;—ni nosotras hemos dicho nunca tales desatinos. Lo que hemos dicho es que Vuestra Señoría Ilustrísima y los demás Padres hacen tres insuflaciones sobre los que se bautizan.»—«Ya lo habéis oído—dijo el señor Sanz á los jueces;»—y entonces les explicó el misterio que encierran aquellas insuflaciones. Quedáronse cortados los miserables, y á uno de ellos se le ocurrió decir á la Priora:—«Pues sopla tú á Petoló, para que nosotros veamos esa ceremonia.» La sencilla Priora se puso á imitar la ceremonia, soplando al mártir en la cara; pero él la volvió á otro lado y

les dijo:—«No el bautizado, sino el bautizante es quien hace las insuflaciones.»

8. Para vengarse de la derrota que acababan de sufrir, mandaron aquellos malvados que diesen veinte bofetadas al venerable anciano; y viendo la imperturbabilidad con que las sufría, airados le preguntaron:—«¿Pues no te duelen?»—«Claro es que me duelen—contestó él.»—«¿Y por qué no te quejas?»—«Porque tengo presente lo que padeció Jesucristo»—les replicó. Esto era para ellos incomprensible.

Mandaron luego dar el tormento de los dedos á la Priora Teresa; y como lo había sufrido ya dos veces en Fogán, tenía las manos muy doloridas y los huesos molidos. No es de extrañar, por lo tanto, que la violencia del dolor la hiciese perder los sentidos, cayendo desmayada, pero sin que esto conmoviese lo más mínimo á los tiranos. El señor Sanz, por el contrario, sentía gran dolor al ver tales crueldades, y oraba sin cesar á Santa Rosa, pidiéndole fortaleza para todos.

Observaron los mandarines que el santo movía los labios; y como en todo lo que no entendían veían hechizos y ardidés diabólicos, creyeron que aquello era uno de tantos

para quitarle el dolor á Teresa, y encolerizados le dijeron:—«¿Qué es lo que estás haciendo?»—y mandaron á los esbirros sacarlo fuera del tribunal.

Volvió en sí la Priora; pero lejos de quitarla del tormento y de proporcionarle alivio alguno, agravaron sus penas. Estaba entre los presos un sobrino suyo, é introduciéndole en el tribunal, le tendieron boca abajo delante de su tía, y, desnudándole, comenzaron á descargar sobre él azotes tan atroces, que le sembraban de llagas y hacían correr la sangre, á ver si de ese modo arrancaban de la Priora la confesión de los malhadados soplos.—«Líbrame, tía, de estos tormentos—clamaba el joven;»—pero su tía le contestaba:—«Pide á Dios que te libre, que yo no puedo hacerlo con blasfemias y calumnias.»—Al fin, viendo los jueces á Teresa fuerte como una roca, hubieron de darse por vencidos, y cesaron los tormentos; pero le quedaron las manos lisiadas para siempre.

9. Otro prodigio hizo Santa Rosa en su día. Tenían los mandarines sobre la mesa documentos de los Padres, de que pudieron abusar mucho; pero la Santa hizo que los olvidasen por completo, como si nunca los

hubiesen visto. Finalmente, tantas y tan vergonzosas fueron las derrotas de los impíos en este día y tan gloriosos los triunfos de los cristianos, que aquéllos quedaron muy escarmentados y no se atrevieron á mentar más los desventurados soplos.

CAPÍTULO XIII

Audiencias tenidas en Septiembre y Octubre.

1. Ya que ningún cargo fundado resultaba de tantos juicios contra los santos mártires, se propusieron los mandarines vejarlos sin descanso, haciéndoles recorrer todos los días la larga distancia que mediaba entre la cárcel y el tribunal, molestándoles con mil preguntas necias é impertinentes y castigándolos cruelmente con cualquier pretexto ó sin él. No fué malo que, cansados también los satélites de ir y venir á las cárceles para traer y llevar á los venerables presos, pidieron á los jueces que trasladasen al Sr. Sanz y P. Royo de sus lejanas cárceles á la del Corregidor, que estaba cerca de la audiencia, y

en la cual estaba el P. Serrano. Lo consiguieron, con gran contento de los Padres por verse juntos, y, además, porque, como se ha dicho, en la cárcel del Corregidor se daba de comer á los presos todos, lo cual no sucedía en las otras en que antes estaban. Siempre consuela Dios á los que padecen por su amor.

2. Empezaron, pues, de nuevo los juicios y pesados exámenes de los reos, y en primer lugar fué citado el P. Royo. Le preguntaron otra vez á qué había ido á China. Contestó que á predicar la verdadera Religión, á fin de que todos se librasen de la condenación eterna y consiguiesen la gloria.—«Calla, —le dijeron,—no digas eso. La rebelión contra el Imperio, la lujuria y la esperanza de conseguir del Papa dignidades, son el verdadero móvil de tu venida.» —«No es así,—respondió el Padre —no hay más móvil que el dicho.» Mandaron entonces los jueces traer el terrible instrumento de los azotes, que es un largo y cortante palo de bambú, y poniéndoselo delante le dijeron:—«Si no confieras la verdad, serás azotado con este instrumento.» —«Pues no puedo responder sino lo dicho» —contestó el santo.—«Vosotros enseñáis — dije-

ron los mandarines — que Dios está en todas partes, y, por consiguiente, también estará en ese palo de bambú. Si, pues, cuando te azoten con él no lo sientes ó aparece Dios para librarte de los azotes, nosotros también creeremos en él; pero si no, tendremos por cierto que no hay tal Dios.» Eso mismo dijeron los judíos á Jesucristo cuando estaba en la Cruz: «Baja de la Cruz y creeremos en tí.» El P. Royo les contestó:—«No hay duda ninguna que Dios está en todas partes, y, por consiguiente, en ese bambú. En cuanto á librarme de los azotes ó hacer que no me duelan, es cosa muy fácil para Dios, y lo ha hecho muchas veces con los mártires; pero mayor beneficio me hace no librándome, porque los azotes se pasan y el premio que Dios dará por ellos durará eternamente.» En seguida les demostró el P. Royo la existencia de Dios por el orden admirable del Universo, dejándoles cortados y sin saber qué contestar. Pero ahora, como otras veces, en vez de rendirse á las razones contestaron con villana venganza, mandando desnudar y azotar cruelmente al santo mártir, diciéndole cada dos ó tres azotes:—«Confiesa que has venido á China con los fines que hemos dicho.» Mas

como el mártir se mantuvo firme, al fin tuvieron que darse por vencidos y le dejaron libre por entonces.

3. Fué llamado después el P. Serrano, y se repitieron las mismas preguntas y respuestas, y los mismos despiadados azotes, quedando ellos igualmente derrotados. Siguióse luego el P. Alcover, y le preguntaron qué cosa era la Misa; si la decía todos los días; si daba la comunión á los cristianos, etc. A todo contestó de modo que nada tuvieron que replicar, y le dejaron libre por de pronto. Tocóle el turno al P. Díaz, y le preguntaron quién les traía el dinero desde Macao á Fogán. En previsión de esta pregunta habían convenido ya los Padres en decir que se lo llevaban dos mozos de Canton, como lo llevaban realmente al principio, si bien después lo llevaban otros de Fogán; lo cual descubrieron por fin los mandarines, y costó caro á los Padres y mozos; mas por ahora nada más sucedió. Finalmente llamaron al Sr. Sanz, y hechas algunas preguntas sin substancia, le despidieron. Los santos mártires estuvieron durante todas estas horas arrodillados sobre toscas piedras, con sus grillos, esposas y cadenas al cuello, desfallecidos con la falta de ali-

mento y con sus enfermedades, hasta que llegó la hora de cenar y los jueces se marcharon al comedor, enviando á los Padres misioneros á sus cárceles. Así van las cosas en este mundo.

4. Los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre los dedicaron al examen de los libros que ocuparon á los Padres, que eran varios tratados doctrinales ó polémicas de religión, el Calendario y los libros de partidas bautismales. Preguntaron á los Padres quién había compuesto é impreso aquellos libros, y cómo se entendían algunos puntos doctrinales, todo lo cual les fué explicado. Pero lo que más llamó su atención, y de que pensó el Virrey sacar más partido, fueron los libros de partidas bautismales. Creían aquellos necios que aquel era el registro en donde alistaban sus nombres los que intentaban sublevarse contra el Imperio; pero su desencanto fué grande cuando, compulsados los nombres, se halló que muchos de los bautizados habían muerto, y la mayor parte eran niños, mujeres, viejos, enfermos y leprosos. Mas entre tanto que se averiguaba punto tan importante, obligaron á los Padres á traducir al chino todas las partidas de bautismo del libro de Fogán. No

hicieron lo mismo con el libro de Moyang, que era mucho mayor, porque no dieron con él. En esta operación emplearon los Padres desde el 6 hasta el 17 de Septiembre.

5. El día 20, viendo el Virrey que no le salían las cosas como quería, mandó que formasen el tribunal seis letrados, esperando que con ardides envolverían á los Padres. Presentados éstos, les dijeron dichos letrados: — «Vuestra causa está en buen estado, y no resulta cosa grave contra vosotros; pero el Virrey quiere que os hagamos algunas preguntas poco importantes.

Quedóse solo en el tribunal el P. Royo, y le preguntaron: — «¿Es cierto que dais dinero á los chinos para que se bauticen?» — «No lo es» — contestó el Padre. — «¿Pues cómo es que os quieren tanto y hacen tales demostraciones de sentimiento por vuestros males?» — «Porque somos sus maestros, les enseñamos á vivir bien y salvarse» — respondió. Como esto era lo mismo que decirles que ellos no vivían bien ni se salvaban, se irritaron grandemente; mandaron desnudar y tender en el suelo boca abajo al venerable mártir y empezaron á descargar sobre él sangrientos azotes, preguntándole de vez en

cuando: — «¿Dais dinero á los que se bautizan?» Pero viendo la firmeza con que confesaba el Padre la verdad, diéronse por vencidos y le despidieron del tribunal.

Fué llamado luego el P. Serrano, y le repitieron la pregunta, cien veces contestada, si repartía los huesos de la caja á los cristianos para embaucarlos. Respondió que no, y en castigo le dieron el mismo tormento que al P. Royo, repitiendo de cuando en cuando la misma pregunta. Lo mismo hicieron con el P. Díaz, sino que en vez de azotes le dieron quince bofetadas. A los PP. Sanz y Alcover hicieron esa y otras preguntas; pero aunque respondieron lo mismo que los otros, ningún castigo les dieron.

6. Entraron después varios cristianos, á quienes preguntaron si daban culto á Confucio, á los antepasados y al ídolo Koan Loayé. Se mantuvieron firmes por algún tiempo; pero, destrozados con crueles azotes, flaquearon algunos. Mas un anciano de setenta y siete años, Terciario de la Orden, letrado y ejemplar cristiano, llamado Domingo Wen-Chie, se mantuvo valiente. — «¿Reverencias á Confucio, á los abuelos y al ídolo?» — «A ninguno de ellos reveren-

cio» — contestó impávido. — «Pues te daremos el tormento de los azotes» — dijeron. — «Ya soy viejo — les dijo — y espero de un día para otro la muerte; poco importa, por lo tanto, que me matéis con azotes.» — «Pues llamaremos — dijeron — á tu hijo, y aquí, á tu vista, le mataremos con azotes.» Respondió: — «Haced lo que queráis, pero yo jamás haré lo que me mandáis.» No se atrevieron, sin embargo, á pasar de las amenazas. Como este hombre estaba muy acreditado por su virtud, edad y conocimientos, sintieron mucho los jueces no haberlo podido vencer, atribuyéndolo todo á hechizos y maleficios de los Padres. Otras varias veces fué citado á juicio este valeroso anciano, y siempre permaneció firme, á pesar de haber sido abofeteado cruelmente y condenado á destierro en la Tartaria, del cual por fin Dios le libró, acabando en paz entre los suyos. Siendo ya hora de comer, los jueces se marcharon á saborear sus manjares, dejando encerrados en el tribunal á los Padres y cristianos, muertos de hambre y molidos de estar tanto tiempo de rodillas sobre toscas piedras.

7. Volvieron después de comer al tribunal, y pasaron la tarde molestando al P. Royo

con preguntas insulsas, encargándole que se persuadiera él y persuadiese á los demás Padres que confesasen haber repartido los huesos al menos á algunos cristianos, asegurándoles que ningún perjuicio se les seguiría de esto, como si los Padres no tuvieran suficiente perspicacia para comprender la malicia de aquellos miserables, que sólo buscaban un clavo á que asirse para justificar aparentemente siquiera sus vejaciones é injusticias.

Entre los objetos cogidos á los Padres había un frontal de altar, en el cual habían mandado estampar las palabras chinas Chu-Pao Chung-Pang, que quieren decir: el Señor conserve el reino de China. Preguntaron los jueces al P. Díaz qué significaban aquellas letras, y se lo dijo. Consideraron aquellos miserables como una injuria el que se mezclase al Imperio de China con el Dios verdadero de los cristianos, y por eso mandaron darle diez bofetadas. Hasta ese punto llegaba su malicia.

8. El mandarín de Fogán había logrado averiguar quiénes eran los cuatro mozos que llevaban entonces desde Macao el dinero que á los Padres se les mandaba desde Manila, y lo había denunciado todo al Virrey. Como

los Padres ignoraban esto, cuando les volvieron á interrogar sobre ello dijeron lo que habían dicho ya: que eran los dos mozos de Canton que antes lo llevaban, por lo cual fueron bárbaramente abofeteados. Después les hicieron otra porción de preguntas tan ridículas, que cansado el Venerable Sr. Sanz de tanto cinismo, se levantó, y revistiéndose de autoridad y majestad les dijo en voz alta y grave:— «Señores, por Dios, que no se nos moleste más. Ninguno de los que estamos aquí tiene el más mínimo delito.» Y echándose en tierra:— «Ea — les dijo — matadme de una vez, si queréis.» Quedaron aterrados aquellos cobardes ante semejante actitud, sin saber qué decir. Sólo uno de ellos dijo:— «Este es un hombre montaraz.» Cinco horas llevaban ya de rodillas los venerables presos sufriendo las insolencias de aquellos inicuos jueces y contestando lo que cien veces estaba contestado. Pero este arranque del Sr. Sanz fué muy eficaz, porque desde entonces no se atrevieron á volverlos á llamar al tribunal. Sólo el día 18 llamaron á los Padres á la casa en donde los mandarines estaban hospedados, y allí, sin forma de juicio y por curioso entretenimiento, les hicieron varias preguntas

sobre las costumbres de Europa, viaje á China, etc., y con esto dieron por terminado su proceso.

9. Apareció tan clara la inocencia de los Padres y cristianos después de tantos y tan prolijos y enojosos interrogatorios, que aquellos dos mandarines, escogidos por el Virrey como los peores de todos, no se atrevieron á condenar á muerte á ninguno, como deseaba el Virrey, sino que á los Padres los condenaron á ser desterrados del Imperio y deportados á Europa, á los que los habían hospedado á dos años de destierro, y á los demás á ser azotados más ó menos.

Reemitieron la sentencia al Virrey; pero éste la vió con grandísimo disgusto y se la devolvió para que la reformasen agravando las penas. Estos nuevos Pilatos no temieron por fin vender su manchada conciencia, sentenciando lo que quiso el Virrey, á quien todos temían y de quien podían esperar nuevos ascensos por su influencia en la corte del Emperador.

10. No se acabaron con esto los juicios é interrogatorios á que fueron sometidos los Padres y cristianos. El día 2 de Noviembre se constituyeron en tribunal los Corregidores de

Focheu y de Yeu-Pin-Fu, y citaron ante sí á todos los Padres y cristianos, repitiendo poco más ó menos las mismas preguntas, más bien por fórmula que por otra cosa; porque no eran de mala índole, y estaban convencidos de la inocencia de los Padres y cristianos; de modo que en una hora los juzgaron á todos, únicamente por cumplimentar el mandato del Virrey.

El día 12 formóse otro tribunal compuesto del juez del crimen, el Tesorero real y el Alcalde mayor. Citaron á todos los presos, y emplearon cuatro horas en juzgarlos. Tampoco estos mandarines eran malos, y conocían perfectamente la inocencia de los cristianos; tanto, que cuando vieron la inicua sentencia dada por el Virrey se negaron á suscribirla, aunque después, como infieles, cedieron á las amenazas, al temor y á la esperanza de aquel malvado.

CAPÍTULO XIV

Audiencia última por el Virrey.

1. Llegó por fin el 22 de Noviembre de 1746, y el impío Virrey Cheu-Hio-Kien citó á su tribunal á todos los encarcelados, para terminar los juicios y dar final sentencia. Entraron primero tres ladrones, con los cuales estuvo muy benigno y despachó pronto, porque todo su furor lo guardaba para los pobres cristianos. Aunque sea pesado, pondremos la serie de preguntas y respuestas que tuvieron lugar en este solemne juicio. Entró primero en juicio el cristiano Ambrosio, y se le hicieron las siguientes preguntas:— *Pregunta.* ¿Cuánto tiempo has tenido en tu casa á Petoló? (Sr. D. Fray Pedro M. Sanz)— *R.* Ocho años.— *P.* ¿A cuántos indujiste á bautizarse?— *R.* A veinte.— *P.* ¿Pues cómo en el libro de bautismos de Fogán aparecen más de dos mil bautizados?— *R.* Porque ese libro hace ya cuarenta y dos años que se empezó.— *P.* ¿Qué año te bautizaste?— *R.* Sien-

do niño.—*P.* ¿Quién te bautizó?—*R.* No lo sé, porque yo era párvulo.—*P.* ¿Te has hecho cristiano para suscitar una rebelión en el Imperio y luego conseguir un mandarinato?—*R.* Nada de eso: sólo por servir á Dios, y después conseguir la vida eterna. (En castigo de esta respuesta recibió cinco bofetadas.)—*P.* ¿Cuánto dinero te dan cada año por ser cristiano?—*R.* Ni una chapeca. Ni yo á ellos, ni ellos á mí, dan dinero alguno.—*P.* ¿Qué fin te propones, pues, en ser cristiano, si no es ni para conseguir oficios y dignidades, ni dinero?—*R.* Me propongo vivir virtuosamente en esta vida, y después librarme del infierno y subir al cielo. (En castigo de esta respuesta mandó el Virrey darle cinco bofetadas.)—*P.* ¿Quieres librarte de ser degollado? Pues confiesa sencillamente que los cristianos maquináis una rebelión.—*R.* No hay nada de eso. Examínese bien ese punto; y si algún indicio se hallare, que me hagan inmediatamente tajadas. (Le mandó dar otras cinco bofetadas y le despachó.)

2. Siguióse Lucas Kijún.—*P.* ¿Cuántos años hospedaste á Hoakín? (el P. Royo)—*R.* No lo sé; pregúntaselo á él.—*P.* ¿Cuánto tiempo ha que eres cristiano?—*R.* Desde

que nació. — *P.* ¿Te bautizó Hoakín? — *R.* No, señor; antes que él viniese á China me bautizaron. — *P.* ¿Eres cristiano por conseguir dinero, ó suscitar rebeliones, ó conseguir mandarinatos? — *R.* Por nada de eso, sino por servir á Dios en esta vida, y después conseguir la gloria. — *P.* ¿Has visto alguno subir al cielo? — *R.* No lo he visto en vida, pero espero verlo después de muerto. — *P.* ¿Cuántos cristianos hay? — *R.* Entre chicos y grandes habrá mil. (Había muchos más, pero en donde está lo más está lo menos.) — *P.* Pues en adelante no seas cristiano. — *R.* Aunque me degüellen quiero serlo, y jamás apostataré. (Le dieron cinco bofetadas por la respuesta.) — *P.* Confiesa que Hoakín vivía mal con tu mujer, y te dispensaré de ser degollado. — *R.* No puedo confesarlo, porque es calumnioso, ni somos nosotros tan fatuos que hospedemos á semejantes hombres. Lo que Hoakín y los demás Padres hacen es enseñarnos, con su doctrina y ejemplo, á vivir bien. (Fué de nuevo abofeteado. Recibió veinticinco bofetadas entre todas; pero tan crueles, que estaba monstruosamente hinchado y arrojaba sangre abundante. Junto con Lucas habían entrado

los criastianos Tadeo y José, que habían hospedado á los Padres Alcover, Serrano y Díaz. Les hicieron poco más ó menos las mismas preguntas, y les dieron, á Tadeo quince bofetadas y á José diez.)

3. Entró luego el valeroso viejo Terciarío Domingo, arriba mencionado:—*P.* ¿Cómo sigues la falsa ley de los cristianos, siendo letrado y teniendo los libros de Confucio y Menzú? — *R.* Confucio y Menzú no trataron del autor de la vida y de la muerte, y los Padres me enseñan á conocer á Dios, y la raíz fundamental de la vida y de la muerte, de los premios y de los castigos, y el verdadero origen de todas las cosas. (Mandó el Virrey darle cinco bofetadas, diciendo: este hombre habla disparates.) — *P.* ¿Qué fin te propones al ser cristiano: levantar rebeliones, ó conseguir dinero? — *R.* Ni uno ni otro, sino servir á Dios y conseguir el cielo. — *P.* ¿Has visto tú á Dios? — *R.* No lo he visto en sí mismo, pero espero verle después de muerto. Si en esta vida hay premios y castigos, ¿quién duda que los hay también en la otra? — *P.* ¿Por qué hospedáis á los europeos? — *R.* Porque son los maestros de la ley, y así como faltando el maestro de la

escuela no hay en ella orden ni concierto, así también faltándonos los maestros de la ley no habrá quien nos enseñe á vivir bien. (Mandaron darle cinco bofetadas, y le dijo una palabra china de gran desprecio: *fan-py* (pedo). — *P.* ¿No te avergüenzas de que tus hijas sirvan al europeo? — *R.* Yo soy quien sirvo al europeo, y no mis hijas. (Luego le mandaron salir del tribunal.)

4. Entraron después varios cristianos, algunos de los cuales flaquearon miserablemente, aterrados con las amenazas que les hacían, mas no por eso se libraron de los castigos; pero otros se mantuvieron firmes, arrostrándolo todo. Alguno de los que flaquearon murió dentro de pocos días arrepentido de su cobardía y con todos los Sacramentos. Es de suponer que lo mismo hiciesen los otros, pues que no pecaron por malicia, sino por debilidad.

Finalmente, entró la intrépida Priora de la T. O. Teresa, al frente de las demás Terciarias, y habiendo contestado con valor á las preguntas indecentes que se le hicieron, mandó el Virrey darle el tormento de los dedos; pero al ver sus manos destrozadas con los tormentos anteriores, suspendieron aque-

llos verdugos el castigo, saliendo luego del tribunal victoriosas y triunfantes todas.

Estando todavía en el tribunal el Virrey, le avisaron que estaba para llegar un enviado del Emperador con un presente para él. Lleno de orgullo y vanidad con tal distinción, suspendió el juicio, librándose así providencialmente de sangrientos azotes los cristianos que habían permanecido firmes en la confesion de la fe.

5. Los cinco misioneros habían quedado para lo último, y comparecieron en juicio al siguiente día, 23 de Noviembre. Cuando iban al tribunal encontraron en la calle al Virrey, que iba con grande aparato á un templo de ídolos, para darles gracias por el honor que el Emperador le había dispensado. Después de obsequiar á los demonios, se trasladó al tribunal con gran acompañamiento de mandarines y satélites, y citó á los Padres mártires. Entró el primero el ilustre anciano y Obispo Sr. Sanz, á quien hizo las preguntas siguientes: — *P.* ¿Cuántos años tienes? — *R.* Sesenta y seis. — *P.* ¿Cuántos ha que viniste á China? — *R.* Treinta y dos. — *P.* ¿De qué reino eres? — *R.* De España. — *P.* ¿De qué provincia? — *R.* De Cataluña. — *P.* ¿Cómo

se llama tu Rey? — *R.* Felipe. (No sabía el Sr. Sanz que había muerto Felipe V ya y reinaba Fernando VI.) — *P.* ¿Cómo se llama el Papa? — *R.* Benedicto XIV. — *P.* ¿Quién te mandó venir á China, el Rey ó el Papa? — *R.* Ni uno ni otro; yo quise venir para salvar las almas. — *P.* ¿Pasaste por Filipinas? — *R.* Sí. — *P.* ¿Quién las gobierna? — *R.* El Rey de España. — *P.* ¿Viniste á China con intento de excitar á la rebelión contra el Imperio? — *R.* No tenemos tal intento. Hace más de cien años que predicamos en China, y jamás se ha dicho de nosotros semejante cosa. — Denle tormento — dijo el infame Virrey. — Inmediatamente se echó en tierra el santo mártir para que lo atormentasen; pero á una señal del Virrey, uno de los satélites le dió un puntapié, diciendo: — Levántate, que no te dan tormento. — *P.* ¿Cómo el Rey de España gobierna en Filipinas estando tan lejos? ¿Qué utilidad saca de eso? — *R.* Gobierna por medio de sus delegados, y no saca más utilidad que el bien de las almas; antes bien tiene que gastar en su gobierno muchos miles de pesos. — *P.* ¿Son cristianos todos los españoles? — *R.* Todos, desde el Rey hasta el último. — *P.* ¿Hay en

España soldados, magistrados y audiencias como en China? — *R.* Sí. — *P.* ¿Te presentarás al Papa y al Rey, cuando vuelvas á Europa, para que te hagan mandarín? — *R.* Me iré derecho á mi convento, sin presentarme al Papa ni al Rey. Eso de mandarinos, oficios y dignidades, lo miro yo como una farsa de comedia, que acabada se desvanece. — Este hombre disparata — dijo el Virrey; — denle cinco bofetadas. Después de dar al santo este tormento, continuó: — *P.* ¿Cómo te expones aquí á tantos males si no esperas mandarinos ni otros premios? — *R.* Los premios que yo espero no son los perecederos de este mundo, sino los eternos del cielo. — *P.* ¿Y en qué consisten esos premios que esperas en el cielo? — *R.* En conocer y amar á Dios eternamente, gozando de inefables delicias. — *P.* ¿Hay casas en el cielo? — *R.* Hay diversidad de tronos para los bienaventurados. Todos los palacios de este mundo, comparados con aquello, no son más que miserables hormigueros. — ¡Qué disparates dice este hombre! — exclamó el Virrey; — denle cinco bofetadas. Sufrió el santo Obispo este nuevo insultante tormento con gran paciencia, y prosiguieron: —

P. ¿Quién gobierna en Europa á los cristianos, el Rey ó el Papa? — *R.* El Rey los gobierna en lo civil, y el Papa en lo religioso. — *P.* ¿Quién gobernaría en China si toda se hiciese cristiana? — *R.* El mismo que ahora la gobierna. — *P.* ¿Son todos cristianos en Macao? — *R.* Sí. — *P.* ¿Quién gobierna allí? — *R.* El Rey de Portugal. — *P.* ¿Saliste de Macao cuando entraste por segunda vez en China? — *R.* Sí. — *P.* ¿Cuántos años hace? — *R.* Ocho. — *P.* ¿Cómo has osado entrar en China, sabiendo que vuestra ley estaba prohibida por falsa? — *R.* Nuestra ley ni es ni puede ser falsa, porque ha sido dada por un Dios infinitamente sabio, incapaz de engañarse, é infinitamente bueno, incapaz de engañarnos. — *P.* ¿Dónde está Dios? — *R.* En todo lugar, aquí mismo, y en el corazón de V. E. — Denle cinco bofetadas — dijo el Virrey — por los disparates que dice; y así lo hicieron. — *P.* ¿Pues cómo es que tu Dios no te ayuda estando aquí presente, según dices? — *R.* Dios me ayuda grandemente dándome paciencia y fortaleza para sufrir los trabajos que me haces padecer, para galardonármelos largamente después. — *P.* ¿Pero has visto tú á Dios? — *R.* Dios es espíritu puro, y no

puede verse con los ojos corporales. — *P.* Pues si no le has visto, ¿cómo crees en él? — *R.* Tampoco tú has visto á los Emperadores Fohy y Puen-Hu, ni á vuestros maestros Confucio y su discípulo Menzú, ni á otras celebridades de vuestra historia, y, sin embargo, los creéis á pies juntillas. Pues mucho mejor podemos creer nosotros en Dios, cuya existencia nos testifica la fe y nos demuestra la razón. — Denle cinco bofetadas, porque habla palabras diabólicas — dijo el juez. — *P.* ¿Cómo os atrevéis á enseñar esas cosas á los chinos? — *R.* Les enseñamos á creer en Dios y amarle, porque sin esto no hay salvación. Por lo demás, la existencia de Dios y la inmortalidad del alma son cosas tan claras, que los mismos filósofos gentiles lo conocieron y dejaron demostrado en sus escritos. — Denle cinco cinco bofetadas — dijo el infame tirano, no pudiendo contestar con otras razones. — *P.* ¿Para qué sopláis el vientre de las mujeres con esos tubos? — *R.* Eso es una calumnia. Esos tubos no son otra cosa que el báculo empleado por el Obispo en las funciones pontificales. — *P.* ¿Por qué hechizáis y embaucáis las gentes con esas tortitas que les dais á comer (la sagrada Comunión) y

esos óleos con que los untáis? — *R.* Si esas cosas embaucasen las gentes, todo el mundo estaría embaucado, porque en todas partes se hace lo mismo con los cristianos. — *P.* ¿Para qué escribís en ese libro los nombres de los bautizados? — *R.* Para saber quiénes son cristianos y cuidar de ellos, y porque así se ha practicado siempre en la Iglesia. — *P.* ¿Por qué no permitís que los cristianos den culto á Confucio y á los antepasados? — *R.* Porque el Papa lo ha prohibido después de bien examinado el asunto. — *P.* ¿En qué casa viviste desde tu segunda venida á Fogán? — *R.* En casa de Ambrosio Hyjin. Era ya sabido. — *P.* Si, según dices, es necesario abrazar vuestra ley para ir al cielo y librarse de los suplicios eternos, ¿qué dices de mí y de los demás chinos que no seguimos vuestra ley? ¿Adónde iremos? — Respondió con gran autoridad el santo Obispo: Si no abjuráis vuestras falsas sectas y seguís la Religión cristiana, ciertamente no podréis libraros de los suplicios eternos. Vosotros me juzgáis á mí ahora, pero yo algún día os juzgaré á vosotros con mi Dios, porque blasfemáis contra la Religión Católica. Un arrebató de cólera se apoderó del impío Virrey al oír

estas solemnes palabras, y levantándose y dando un gran golpe en la mesa, con espanto de los circunstantes, exclamó en alta voz: — Yo, según éste, he de ir á los infiernos y él me ha de juzgar; pues yo te juzgaré ahora y te condenaré á muerte, para que tú te vayas á padecer esos tormentos eternos que dices en el infierno. — Denle de bofetadas. Abofetearon tan cruelmente al santo mártir, que corría la sangre hilo á hilo de la boca. La cara y cabeza se hincharon tanto, que no se le veían los ojos, y además se quedó sordo hasta el día de su muerte. Con esta escena se dió por terminado el juicio del Sr. Sanz.

6. Fué citado en segundo lugar el Padre Fray Joaquín Royo, y se le hizo el siguiente interrogatorio: — *P.* ¿Qué edad tienes? — *R.* Cincuenta y seis años. — *P.* ¿De qué reino, provincia y ciudad eres? — *R.* Del reino de España, provincia de Aragón, comunidad de Teruel y pueblo de Hinojosa. — *P.* ¿Qué medios te sugirió tu Superior al enviarte á China para provocar á la rebelión? — *R.* Ninguno: lo que nos dicen nuestros Prelados es: «id á predicar el Evangelio en China,» y nada más. — *P.* Ciertamente, venís á provocar á rebelión. — *R.* Ciertísimamente que no tene-

mos tales intentos. — *P.* ¿Cuántos cristianos hay en Foning, Ning-te, Loiven, Focheu, Ping-Fu, Chinen, Chen y Chan-Chen? — *R.* No lo sé, porque no conozco esos pueblos. — *P.* ¿Cuántos europeos hay en Kiang-si y otras provincias? — *R.* No lo sé, porque yo no me comunico con los misioneros de esas provincias. — *P.* ¿Cuánta plata dais á los misioneros de Pekín? — *R.* Ninguna, porque para nada dependemos de ellos. — *P.* ¿Cuánto dais á los que os hospedan en sus casas? — *R.* Ni una chapeco. — *P.* ¿Pues cómo es que os sirven? — *R.* Su servicio es pequeño, y lo hacen por Dios, que se lo pagará largamente en el cielo. — *P.* ¿Qué castigo os darían en Europa, si cuando os mandan venir no vinieseis, ú os volviereis allá después? — *R.* Ninguno, porque á nadie se le manda venir, sino que venimos todos libremente, por el bien de las almas. — *P.* ¿Por qué no marchaste cuando lo mandó á todos el Emperador? — *R.* Porque estaba enfermo, y por no dejar á los cristianos solos, sin ministros ni Sacramentos. — *P.* ¿Qué fin os proponéis en venir á China? — *R.* Enseñar á todos á conocer, amar y servir á Dios, para que se libren del infierno y consigan el cielo. — *P.* ¿Por qué enseñáis false-

dades á los cristianos? — *R.* No enseñamos falsedad ninguna, sino la ley santa de Dios. — *P.* ¿Qué ponéis en la tortita que dais á los cristianos? — *R.* Nada; y aquello, después de la consagración, no es torta, sino el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. — *P.* ¿Por qué ungis á los moribundos en los sentidos? — *R.* Para que Dios les perdone lo que pecaron con ellos. — *P.* Todos dicen que sacáis los ojos á los moribundos, y hay quien lo ha visto. — *R.* Eso son calumnias: jamás hicimos tal cosa. — *P.* ¿Es cierto que con esos huesos de niño hacéis maleficios para embaucar la gente? — *R.* Ni esos huesos son de niño, sino del misionero P. Capillas, ni hemos hecho jamás medicinas ni maleficios con ellos. — *P.* ¿Qué medicina es esa negra que lleváis? — *R.* No sé qué medicina decís. (Tal vez aludiría al chocolate, del cual dijeron grandes desatinos aquellos malvados. Como ellos sólo piensan en la sensualidad, creen que los demás hacen lo mismo.) — *P.* ¿Por qué el Papa y vosotros ponéis tanto empeño en predicar vuestra ley? — *R.* Porque debemos cumplir el precepto de Jesucristo, que mandó predicar el Evangelio en todo el mundo, y quiere que todos los hombres se salven. — *P.* ¿Es

decir que el Papa y vosotros tenéis la pretensión de que todos nos hagamos cristianos? — *R.* Exactamente: ¡ojalá que así fuese! (El Virrey hizo un signo manifestando que creía esto un desatino. Otras preguntas y respuestas mediaron, idénticas á las del Sr. Sanz.)

7. Compareció en tercer lugar el P. Díaz: *P.* ¿Cuántos años tienes? — *R.* Treinta y tres. — *P.* ¿Cuántos ha que viniste á China? — *R.* Ocho. — *P.* ¿De qué reino, provincia y ciudad eres? — *R.* Del reino de España, provincia de Andalucía, ciudad de Écija. — *P.* ¿En qué casa te has hospedado? — *R.* En las de la viuda María Hy y José Chung. (Era esto público.) — *P.* ¿Cómo te hospedaste en casa de una viuda? — *R.* Porque tenía un hijo letrado. (Otras muchas preguntas le hicieron, iguales á las hechas á los PP. Sanz y Royo. Le mandó el tirano dar diez bofetadas: cinco por haber nombrado á Jesucristo, y otras cinco por haber mentado el alma; porque aquel miserable era materialista y ateo, y tenía horror á Dios y al alma.)

8. Fué introducido en cuarto lugar el P. Serrano: — *P.* ¿Cuántos años tienes? — *R.* Cincuenta y uno. — *P.* ¿De qué reino, provincia y ciudad eres? — *R.* Del reino de

España, provincia de Andalucía, villa de Güenexa. — *P.* ¿Cuántos años ha que viniste á China? — *R.* Diez y nueve. — *P.* ¿Por dónde viniste? — *R.* Por Manila, Macao y Canton. — *P.* ¿En qué casas de Fogán habitaste? — *R.* En las de María Hy y José Chung. — *P.* ¿Cuánta plata te envían cada año tus Superiores? — *R.* Cien pesos. — *P.* ¿Cuánta das á los que se hacen cristianos? — *R.* Ninguna; gracias que alcance para cubrir mis necesidades. (Repitiéronse luego las preguntas hechas á los demás, que por sabidas se omiten.)

9. Presentóse por fin el P. Alcover: — *P.* ¿Cuántos años tienes? — *R.* Cincuenta y dos. — *P.* ¿Cuántos hace que viniste á China? — *R.* Diez y ocho. — *P.* ¿De qué reino, provincia y ciudad eres? — *R.* Del reino de España, provincia de Andalucía, ciudad de Granada. — *P.* ¿En qué casa viviste? — *R.* En la de Tadeo Gochin. — *P.* ¿Cuántos has bautizado? — *R.* Quinientos. (Muchos más había bautizado, pero la verdad se salvó con esto.) — *P.* ¿Son todos cristianos en tu tierra? — *R.* Todos. — *P.* ¿Es muy grande España? — *R.* Grande es. — *P.* ¿Qué reino es mejor, España ó China? — *R.* Los dos son buenos. —

P. ¿En dónde hay mejores casas? — *R.* En uno y otro las hay preciosas. — *P.* ¿Hay en Europa más reinos cristianos que España? — *R.* Hay muchos. — *P.* ¿Cuántos reinos hay en Europa? — *R.* Habrá unos treinta.— *P.* ¿Qué premio te darán si vuelves á Manila? ¿Te harán mandarín? — *R.* Nosotros no pretendemos los premios temporales de los hombres, sino los eternos de Dios. (Omítense otras muchas preguntas, por no repetirlas.)

CAPÍTULO XV

Sentencia pronunciada por el Virrey.

1. Concluídos finalmente tantos, tan crueles, tan inicuos y tan ridículos juicios y audiencias, y no habiéndose podido probar nada contra los Padres misioneros y cristianos, á pesar de haber sido juzgados por cinco distintos tribunales, y de haberse empleado toda clase de medios lícitos é ilícitos para encontrar sombra ó pretexto siquiera de delito con que poder cohonestar de algún modo los atropellos, ultrajes, crueldades, y por fin la sen-

tencia despótica, inicua y sanguinaria dictada contra los valerosos soldados de Cristo, aquel satélite de Satanás se vió en la necesidad de no poder aducir otra causa de su sentencia que la de ser buenos cristianos aquellos á quienes condenaba. Así lo dispuso Dios, para que nadie pudiera dudar que nuestros santos mártires lo eran con toda propiedad; puesto que, por confesión del mismo tirano, se les condenaba sólo por odio á Jesucristo, cuyos discípulos y ministros se confesaban, y ellos recibían gustosísimos la muerte por amor del mismo Jesucristo. He aquí la sentencia:

Sentencia del Virrey.

2. Á los cinco europeos, Petoló (Pedro Sanz), Hoakin (Joaquín Royo), Xi-Hoang-Chiku (Francisco Díaz), Thechi-ko (Francisco Serrano), Ti-Jo-Vang (Juan Alcover), se da sentencia de degüello porque pervierten los corazones de los hombres. Á Kuo-Ambrosio Hyjin se da sentencia de garrote, por haber sido escribiente de Petoló y cabecilla de la falsa ley de Dios. La sentencia contra Petoló, ejecútese inmediatamente. Los

otros cuatro europeos y Ambrosio, esperen en la cárcel hasta nuevo decreto. A Chin-José-Chung-Hoei, Kuo-Lucas-Kinjing, Vuang-Tadeo-Gochin y Chin-Domingo-Vuen-Chie, se les da sentencia de destierro perpetuo á la Tartaria, por haber hospedado á los europeos. El último podrá redimirse con una pequeña suma de dinero, por ser ya viejo de setenta y siete años. Los cinco letrados que apostataron perderán su grado, recibirán cuarenta azotes y llevarán un mes la canga, por haber sido cristianos. (La canga son dos tablones con un agujero en el centro para ajustarlos al cuello, que se abren y cierran.) Á los otros seis cristianos apóstatas se les darán cuarenta azotes por haberlo sido. (Uno de ellos murió luego arrepentido.) Los cuatro mozos que traían de Canton los socorros para los Padres, pagarán al fisco todo el salario que recibieron. La viuda María Hy, por haber hospedado al europeo, y las terciarias Teresa (la célebre Priora), Lucía, Juana, Luisa y Rosa, sufrirán azotes y canga, por haberlo sido; pero podrán redimirse con dinero.

Año xi del Emperador Kien-Lung, día 7 de la luna 11. (Es decir, 18 de Diciembre de 1746.) Los cinco Padres y Ambrosio se

quedaron en la cárcel de Focheu, y todos los demás fueron trasladados á la de Fogán el día 30 de Diciembre, debiendo los cristianos Ambrosio, Lucas, José y Tadeo aguardar en ellas la confirmación de la sentencia, y sufriendo los demás desde luego sus respectivas condenas.

CAPÍTULO XVI

Calumnias impuestas á los Padres por el Virrey.

1. Veintiséis días tardó el tirano en madurar aquel engendro de iniquidad: desde el 22 de Noviembre hasta el 18 de Diciembre. Para comprender bien su malicia debe saberse que antes de dictar la sentencia había escrito el Virrey al Emperador, diciéndole que había prendido en Fogán cinco misioneros europeos. El Emperador le contestó que los desterrasen del Imperio, sin exigir más castigo. Esta respuesta contrarió mucho al Virrey, porque creyendo que el Emperador era tan enemigo como él del Cris-

tianismo, esperaba darle gran placer con su denuncia, obtener para sí nuevos ascensos, y para los misioneros el último suplicio. Así es que volvió á escribir al Emperador diciéndole que los cinco europeos eran gente malísima, reos de muchos delitos, y que de ningún modo convenía dejarlos impunes, sino darles el merecido castigo. Admirando el Emperador tan ardiente celo por la justicia, le contestó que le autorizaba para obrar como creyese más conveniente á razón y justicia.

2. Mas como el Virrey no podía imponer á nadie la pena capital sin que el Emperador, con vista de autos, la sancionase, y ningún delito había podido probarse á los Padres, no vaciló aquel infame en añadir, á lo declarado por ellos en los interrogatorios, todo aquello que creyó suficiente para justificar la pena de muerte que se obstinaba en imponerles, y lo que más pudiera irritar al Emperador contra ellos. Pero, entre otras muchas falsedades que añadió, la principal, y que á todos ellos impuso, era que los Padres enseñaban que no debía obedecerse al Emperador, y que una vez convertida una nación á la fe, quedaba sujeta á los cristia-

nos, y debía ser destituído su legítimo soberano; que todos los años se le enviaba al Papa el catálogo de los convertidos á la fe, y que por el mismo hecho quedaban exentos del dominio del Emperador y sujetos al del Papa; que anualmente enviaban á China muchos millones de dinero para seducir las gentes y provocarlas á la rebelión; que los misioneros que reclutan muchos prosélitos reciben grandes premios, pero los que no, son devueltos á Europa, azotados públicamente por las calles, condenados á muerte afrentosa, y excluidos para siempre del cielo; que valiéndose de estos ardides se habían apoderado los españoles de las islas Filipinas, y lo mismo intentaban hacer con la China; que despreciaban las leyes del Imperio, y que el número de cristianos crecía de un modo alarmante. Estas y otras muchas cosas, ó falsas ó desfiguradas, incluyó el falsario Virrey en los autos remitidos al Emperador, como si los santos mártires lo hubiesen declarado. Afortunadamente, no tardó este monstruo de maldad en desaparecer de Fochou y de la provincia de Fokien. El día 18 remitió á Pekín el proceso de los santos mártires, y el día 20 salió él también,

llamado por el Emperador, que quiso premiar su celo aparente nombrándole cabeza de Virreyes, para que, colocado tan alto, fuese más vergonzosa su caída, y más estrepitosa su ruina.

3. En efecto, habiendo Dios castigado al Emperador quitando la vida dentro de poco tiempo á su primogénito y á la Emperatriz, se mandó guardar luto en todo el Imperio. Los chinos, desde que empezó allí la dinastía tártara, se afeitan toda la cabeza, excepto un pequeño redondel en la coronilla, cuyos cabellos no cortan; pero cuando hay luto no se afeitan la cabeza. El sanguinario Virrey Chen-Hio-Kien se afeitó antes de tiempo, y fué inmediatamente denunciado al Emperador. Este le impuso uno de los castigos más sensibles para el chino, que fué una fuerte multa. Se excusó de pagarla, diciendo que carecía de recursos. Mandóse hacer un registro en su casa, y se halló dinero en abundancia. Convicto y confeso de este nuevo delito, fué privado de sus grados, sepultado en horrendo calabozo y condenado á muerte, que él mismo se dió, ahorcándose en la misma cárcel, no pudiendo sufrir la inmensa vergüenza y bochorno de verse

bajo los pies de todos, él, que se creía poco antes superior á todos. Su cadáver fué arrojado ignominiosamente fuera de las murallas de Pekín, quedando insepulto durante seis días, y convertido en objeto asqueroso de podredumbre y gusanos.

Su mujer y familia, reducidos á la indigencia y cubiertos de confusión, imitaron su ejemplo, ahorcándose todos miserablemente. Así concluyen los perseguidores de la Iglesia.

CAPÍTULO XVII

Principios del virreinato de Coc, hasta el martirio del Sr. Sanz.

1. Otro monstruo de crueldad é injusticia sucedió al infeliz suicida Chen-Hio-Kien, llamado Coc, cuyo fin no fué menos desastroso, como luego veremos. Este se encargó con mucho gusto de realizar los injustísimos é impíos planes de su infausto predecesor. Pero siguiendo el orden cronológico, daremos noticia de los sucesos que precedieron.

A pesar del terrible escarmiento ejecutado

por el anterior Virrey en los buenos cristianos de Fogán que habían emprendido el largo camino de Focheu para servir y socorrer en cuanto pudiesen á sus carísimos Padres en la fe, tan luego como supieron que aquel tirano había dejado el mando de la provincia organizaron otra caravana, y, provistos de todo lo que pudiera consolar y aliviar á los Padres, marcharon presurosos á Focheu por Enero de 1747. Pudieron avistarse con los Padres, socorrer sus necesidades, recibir de ellos los Sacramentos, exponerles el estado de las florecientes cristiandades de Moyang y Fogán, recibir los consejos más oportunos para atravesar aquellas azarosas circunstancias y consolar mutuamente sus afligidos corazones.

En Febrero fué á ver por segunda vez á los santos mártires un venerable Sacerdote octogenario, misionero, llamado D. Tomás Sánchez, natural del país, y como tal, en buenas condiciones para tratar con los Padres sin ser notado. Les llevó también sus regalos, y se tenía por muy dichoso en servir á los que consideraba ya como mártires. Estuvo pocos días en Focheu, porque habían convenido ya en que se fuese allá otro misionero, chino

también, llamado D. Matías Fú, que, como más joven y muy conocedor de las cosas chinas, pudiese servirles mejor. Les llevó también su socorro, y permaneció en Focheu hasta después del martirio del Sr. Sanz, prestando grandes servicios. Tuvo habilidad para sacar del Tribunal copia de los autos enviados al Emperador por el Virrey Chen-Hio-Kien, y entonces vieron las infames calumnias que aquel malvado había levantado á los misioneros para recabar del Emperador la sentencia de muerte contra todos ellos.

2. A pesar de haber sido despachados otros muchos expedientes de Focheu que habían sido enviados á Pekín después del de los Padres, éste no llegó á Focheu despachado hasta el día 25 de Mayo. El día 24, fiesta de la Traslación de nuestro P. Santo Domingo, había llegado la *Gaceta* de la Corte, y en ella se daba cuenta de lo decretado por el Emperador. D. Matías Fú estaba á la vista y cuidado de todo y de acuerdo con el Correo mayor. Así es que tan pronto como llegó la *Gaceta* se enteró de su contenido, y escribió al Sr. Sanz la siguiente carta:

«Ilmo. Señor: Acaba de llegar la *Gaceta* de Pekín. El Emperador ha confirmado las sen-

tencias que dió el Virrey Chen-Hio-Kien. V. S. I. en breve será coronado con la palma del martirio. Los Reverendos Padres compañeros y el cristiano Ambrosio esperan en la cárcel hasta que venga segundo decreto del Emperador para ser degollados. Con esta noticia no podemos contener las lágrimas. Pedimos á V. S. I. la bendición, y que á todos nos tenga presentes delante de Dios.»

Leyó el Sr. Sanz en silencio la carta fuera del local en donde estaban los otros Padres, y entrando luego allá radiante de júbilo, tomó de las manos al P. Serrano, diciéndole: — «Venga acá: sepa que pronto seré degollado.» Hincóse inmediatamente de rodillas y rezó con gran fervor el *Te Deum laudamus*. Concluído, le dijo al P. Serrano:— «Espere aquí, que voy á prepararme para hacer confesión general; y se retiró á un rincón solo. Hablando el P. Serrano de esta confesión, dice: «¡Qué confesión tan humilde! ¡Qué afectos tan amorosos! ¡Qué lágrimas tan impetuosas! Veía ya al Esposo de su alma echarle los brazos al cuello, convidándole á las eternas delicias, y así no es mucho que prorrumpiese en expresiones tan cariñosas.»

3. Deseaba en gran manera el santo

mártir recibir la sagrada Comunión; pero por más que hizo D. Matías para darle este consuelo, y á pesar de prometer cinco duros al carcelero para que le permitiese entrar en la cárcel, no pudo conseguirlo. Tanto era el temor al Virrey.

Llegó la *Gaceta* un miércoles, y el viernes 26 fué decapitado el grande Obispo. Empleó estos tres días en actos heroicos de virtud y en los más encendidos afectos, adornando de esa manera su alma para presentarse dignamente entre los coros celestiales de los mártires. El viernes por la tarde oyeron los Padres gran ruido y murmullo; eran las turbas de cristianos é infieles, que aguardaban la salida del mártir para acompañarle al suplicio. Desde el miércoles no habían querido quitar los grillos y esposas al Sr. Sanz, temiendo aquellos insensatos que se suicidase, como suelen hacer los infieles, por no morir á manos del verdugo.

De repente ábrense las puertas de la cárcel y entran con grande algazara diez esbirros gritando: ¿Dónde está Petoló? Estaba el santo rezando el Rosario, y al verlos dijo á los Padres:—«Estos vienen por mí.» Contestó, pues, á sus gritos:—«Aquí estoy;» y acercándosele

le quitaron los grillos, para que pudiese andar mejor, y le cortaron la trenza de pelo de la cabeza. Al cortársela dijo él al P. Serrano:— «¿Qué hacen éstos?» — «Cortar la trenza — le respondió— para que no impida el golpe de la espada.» Entonces se reconcilió brevemente, y saliendo ya de la cárcel recibió la absolución. Los Padres se apresuraron á besar por última vez aquellas santas manos y pedir su bendición, y él les prometió que ellos serían los primeros á quienes tendría presentes ante el acatamiento divino. Las lágrimas bañaban el rostro de los Padres y los sollozos anudaban sus gargantas al dar el último adiós á un Padre tan cariñoso y tierno, que venía siendo su alegría y su consuelo en medio de los horrores del calabozo. Pero no sólo los Padres y cristianos, sino también los mismos carceleros y presos infieles le amaban y respetaban, al ver aquella paciencia inalterable, aquella virtud acrisolada, aquel gozo y jovialidad santa con que alegraba los sombríos y tristes sótanos del presidio y hacía llevaderas sus penas. ¡Con cuánto gusto le hubieran acompañado los Padres en el martirio! ¡Con qué envidia santa le veían marchar á empuñar la palma y ceñirse la diadema del

mártir en el empíreo, mientras ellos se quedaban gimiendo en sus mazmorras! ¡Qué tránsito aquél tan dichoso: salir de inmundo y lóbrego calabozo, para entrar en los palacios eternos de la gloria; dejar los cepos y grillos, las esposas y cadenas, para ir á tomar el cetro y sentarse en el trono; desnudarse de la hopa ignominiosa del ajusticiado, para revestirse de la púrpura real del mártir; cambiar la condición humillante del presidiario por la dignidad incomparable de príncipe del empíreo; sacudir el yugo cruel y despótico de tiranos impíos, para ir á reinar con Jesucristo en el cielo; librarse, finalmente, de todas las miserias, para quedar inundado en eterna dicha! No es extraño, pues, que el valeroso atleta marchase á librar el último combate rebosando alegría, cándido y rubicundo, festivo y hermoso como un ángel.

4. Al salir de la cárcel le ofreció el carcelero, según costumbre, vino y alguna otra cosa; pero el santo lo rehusó, dándole por ello las gracias y algún dinero, por las consideraciones que con él había tenido. Un gentío inmenso inundaba la plaza y avenidas de la cárcel. La causa de los Padres y cristianos había alcanzado gran celebridad y resonan-

cia; Focheu contaba dentro de sus muros algunos millones de habitantes; infinidad de estudiantes habían acudido allá de todas partes, por ser tiempo de exámenes, y se trataba, no de cualquiera, sino del Obispo y cabeza de los cristianos. Habíase publicado también, y propagádose con la celeridad del rayo por todas partes, un hecho milagroso que había ocurrido en la cárcel á la vista de todos y de los mismos carceleros infieles, tres de los cuales atestiguaron con juramento su veracidad cuando se hizo el proceso de beatificación de los santos mártires.

5. Hallábanse un día todos tranquilos en la cárcel, cuando de repente se levantó al parecer un fuerte viento. Inmediatamente se levantaron por el aire las tejas que correspondían á la cama del Sr. Sanz, colocándose por sí mismas exactamente una sobre otra. Abrióse, además, todo aquel espacio, de manera que se veía perfectamente el cielo. Después de haber estado algún tiempo así, volvió á cerrarse todo, quedando las tejas todas otra vez en su sitio.

Esto fué público y lo vieron todos; mas el Sr. Sanz vió alguna otra cosa que no quiso

publicar, pero desde luego aseguró á los Padres y á todos los otros que dentro de poco le quitarían la vida y subiría para siempre al cielo. Sin duda vió, como San Esteban, no sólo el techo de la cárcel, sino también los cielos abiertos, y desde allí se le anunció distintamente su muerte y triunfo glorioso. Como todo esto era público, y, por otra parte, los chinos son sumamente supersticiosos, todos ansiaban conocer aquel hombre extraordinario y ver en qué paraba visión tan insólita. No tardaron en presenciarlo.

6. El glorioso mártir atravesó triunfante por entre las apiñadas muchedumbres las calles que conducen desde la cárcel al tribunal del Corregidor. Imitando á San Cipriano, quería dar cinco duros al verdugo, por el bien incomparable que sin querer le iba á dispensar, y así preguntó por él. La respuesta fué darle un puntapié, diciéndole un esbirro:—«Déjate ahora de preguntas, y arrodíllate.» Obedeció como un cordero el santo, y habiendo echado al suelo los cinco duros, los recogieron y mandaron entregar á los Padres presos. Entonces el esbirro le quitó las esposas de las manos y se las ató por detrás de las espaldas; pero con tal violencia y cruel-

dad, que se oían crujir los huesos lastimosamente, sin que el mártir exhalase una queja.

Luego escribieron en una banderilla de papel la sentencia, concebida en estos términos: «Este reo Petoló es condenado á degüello para ejemplo y escarmiento de todos, porque con sus mentiras y engaños pervirtió los corazones de los hombres.» Según costumbre, puso á continuación el Corregidor una raya encarnada, símbolo de sangre que iba á derramarse, y luego arrojó la pluma, como cosa envilecida con aquel acto. Esta banderilla se la sujetaron por detrás, de modo que la sentencia subiese por encima de la cabeza. Después le pusieron una especie de mordaza en la boca, como suelen, para impedir que el reo eche maldiciones al Emperador y sus ministros; pero el santo les dijo:— «Dejadme la boca libre, para orar y alabar á Dios.» La contestación fué darle una nueva bofetada sobre las noventa que llevaba ya recibidas desde que le prendieron. Alegróse el mártir de sufrir esta nueva afrenta por Jesucristo, y entregado por el Corregidor á los soldados y jefes encargados de ejecutar la sentencia, salió lleno de alegría para el lugar del suplicio.

CAPÍTULO XVIII

**Martirio del Sr. Sanz y traslación
de sus reliquias.**

1. Entre la multitud infinita que acompañaba al santo Obispo estaban un joven que había vivido muchos años en la apostasía, y á quien el santo mártir convirtió en la cárcel, y el misionero chino D. Matías Fú, que había tomado por su cuenta todo lo que á los Padres se refería, y ellos, como testigos de vista, dieron testimonio de todo lo ocurrido. Por ellos sabemos que, no obstante la mordaza, el mártir fué todo el camino predicando á Jesucristo y alabando á Dios; y habiéndosele caído en medio del tumulto el solideo y un zapato, mandó con gran serenidad que se los volviesen á poner.

2. Habiendo salido de Focheu por la puerta de Occidente, y pasado un puente á poco más de treinta pasos de la muralla, el verdugo le mandó al santo arrodillarse para decapitarle. — «Espera un poco — le contestó; — dame tiempo para encomendar mi

alma en manos de Dios.» Le fué concedido, y arrodillándose sobre una gran losa se encomendó fervorosamente á Dios, y luego se volvió al verdugo y le dijo: — «Ea, me voy al cielo: cumple con prontitud tu oficio.» El verdugo contestó: — «Yo también deseo subir al cielo.» El santo le dijo: — «Pues si quieres salvar tu alma, sigue la ley de Dios.» Inclino después su cabeza, y el verdugo se la cortó de un tajo con la mano izquierda, porque era zurdo. Libre aquella santísima alma de las prisiones de la carne, voló gloriosa al cielo á recibir el premio de tantos méritos, acompañándola con el corazón é implorando su valioso patrocinio la multitud de cristianos de Focheu y otros puntos, que presenciaban conmovidos el martirio. — «Hasta ahora, — decíanse mutuamente, — habíamos oído hablar de mártires de otros tiempos y lugares; pero ahora lo vemos con nuestros ojos. Ya el suelo chino fué regado con sangre de mártires: esperemos que, como siempre, sea ésta semilla de cristianos.»

3. Había intentado D. Matías Fú colocar una alfombra sobre la losa en que fué degollado el santo, para recoger toda la sangre, pero no pudo conseguirlo. Entonces inventó

otro medio, que fué mandar cubrir la losa con una capa de ceniza, á lo cual no se opusieron los satélites. Valióse para esto de un gentil llamado Chin-ri-Iven, amigo del fervoroso cristiano Ly-Benito, con cuya mediación se consiguió el objeto.

No sólo era gentil Chin-ri-Iven, sino también fanático por el culto de los ídolos, de los cuales tenía llena su casa, procurando con infernal celo que todos le imitasen. Su carácter era tan feroz, que su mujer, no pudiendo hacer vida con él, le abandonó. En él, sin embargo, quiso Dios manifestar los primeros frutos de la sangre del mártir catalán; porque en premio de los buenos oficios que ejercitó con las reliquias del Sr. Sanz, no sólo Dios le convirtió en fervoroso cristiano, sino que, cual otro San Pablo, él mismo convirtió á su vez á la fe á toda su familia, y sirvió á los intereses de la Religión con mayor celo que antes había servido á los de la idolatría.

Este hombre, pues, que á nadie temía ni debía, cubrió de ceniza la losa, y él mismo se encargó de recoger después la ceniza empapada en la sangre, para entregarla á los cristianos, así como la cuerda con que había sido atado el mártir, que él sustituyó con

otra. Y no contento con esto, arrancó la losa sobre que fuera degollado el santo, puso otra en su lugar, y aquélla se la llevó á su casa y grabó en ella la siguiente inscripción: «Pe-Lao-Su-Teng-Tien-Xe;» que quiere decir: «Piedra desde la cual subió al cielo el Venerable Maestro Pedro.» Esa piedra se convirtió después en ara de un altar. Como al recoger la ceniza el gentil se le habían ensangrentado las manos, no se atrevió á lavarlas, sino que luego que llegó á su casa las fué colocando sobre la cabeza de todos sus hijos, diciéndoles á la vez:—«He aquí la sangre de un hombre justo.» Y como aun quedaba en ellas sangre, la fué lamiendo con respeto hasta dejarlas limpias, quedando al mismo tiempo limpia su alma de sus errores y abominaciones paganas. Tan extraordinaria fué la repentina y radical mudanza de este hombre, que en el proceso de beatificación de los mártires es considerada como un verdadero y grande milagro, semejante á la conversión de San Pablo, la Magdalena, San Agustín, etc., y por eso se le dió el nombre de Pablo.

4. Decapitado el mártir, los esbirros pusieron su cuerpo junto á la muralla, hasta

que, pasado un rato, lo condujeron al cementerio de los ajusticiados, depositándolo por de pronto en los soportales destinados al efecto. Aunque es costumbre allí meter la cabeza de los degollados en sus mismos calzones, para llevarla con el cuerpo, Don Matías pudo conseguir que la del santo mártir fuese metida en un saquito limpio. Una misteriosa fuerza empujaba, no sólo á los cristianos, sino á multitud de gentiles en pos de los restos del santo Obispo. Así es que los fieles, que no se apartaban de él, no se atrevían á desahogar su devoción y sentimiento, por no llamar la atención de los paganos, hasta que, entrada ya la noche, los infieles se retiraron y quedaron solos los cristianos. Entonces dieron rienda suelta á su dolor y piedad. Todos lloran, todos abrazan aquel tronco inanimado de un Padre querido, todos besan aquellas manos y pies benditos, todos solicitan con el mayor interés alguna reliquia ó recuerdo del que miraban ya como un santo. A las diez de la noche se retiró D. Matías Fú para ir á preparar el féretro y vestidos decentes, ya que no era posible adornarle con los ornamentos pontificales, como es de rúbrica.

5. Volvieron al día siguiente por la mañana, pero se encontraron allí con otra turba de gentiles, que no se cansaban de contemplar los despojos mortales del mártir, siendo así que los de otros ajusticiados les causaban horror y huían de ellos. No querían los cristianos, en modo alguno, que aquel santo cuerpo fuese enterrado y confundido con los de los demás criminales ajusticiados, sino que querían llevárselo al cementerio cristiano, llamado Monte Santo, en donde reposaban otros Padres misioneros y todos los fieles difuntos; pero no se atrevían á verificarlo á la vista de tantos infieles. La fecunda inventiva de D. Matías encontró un medio muy original para espantar de allí á todos los gentiles.

Los PP. Alcover y Díaz habíanse granjeado la estimación y simpatías de los carceleros de tal manera, que conseguían de ellos lo que nadie conseguiría. Concertaron, pues, entre todos, que D. Matías haría el papel de mandarín, y tres carceleros el de ministros. Púsose D. Matías el uniforme de mandarín, y sentado en su silla de manos, como si lo fuera, se hizo transportar al cementerio de los ajusticiados, precedido de los tres supuestos

ministros. Allí publicó un edicto diciendo que todo el que se acercase al cementerio fuese preso, y se tomase razón de su nombre, residencia y haberes, para pasar al Virrey el tanto de culpa y proceder á lo que hubiera lugar. Inmediatamente todos despejaron el local, y D. Matías realizó su proyecto. Tomó con gran reverencia todos los vestidos, cadena, grillos, esposas, solideo, etc., del santo mártir, para repartirlo entre los cristianos de Fogán, Moyang, Manila, Roma y su Colegio de Siam. El solideo lo envió á Benedicto XIV, el cual lo presentó, ensangrentado aún, al Sacro Colegio de Cardenales cuando pronunció su alocución sobre este glorioso martirio. Luego vistió el santo cuerpo con nuevos vestidos, lo colocó en su caja y dispuso lo necesario para su traslación. Aprovechando, empero, la ocasión, el enterrador que cuidaba del cementerio dijo que no permitía la traslación si no le daban treinta duros; mas como estaba subordinado al Alcaide de la cárcel en donde estaban los Padres Alcover y Díaz, éstos consiguieron de él que diese orden al sepulturero para permitir la traslación. Se hizo ésta felizmente, y fué depositado el santo cuerpo en un panteón.

especial, con gran consuelo de D. Matías y de todos los fieles. Esto tuvo lugar el día 27 de Mayo de 1747.

6. Sin embargo, no fué la cosa tan secreta que no llegase por fin á oídos del Virrey. Corrió la voz de que D. Matías era un hijo del mártir; que el buen cristiano Ly-Miguel había recibido de los Padres mucho dinero por trabajar en la traslación de los venerables restos, y que el sepulturero se había dejado sobornar por los cristianos. D. Matías tuvo que huir del peligro, volviéndose á su cristiandad de Hinghoa el día 9 de Junio. Ly-Miguel y el sepulturero fueron presos, pero les valió el haberse hecho la traslación con licencia del Alcaide, el cual tomó cartas en el asunto, y todo pudo arreglarse al fin satisfactoriamente. Pero el lugar distinguido en que había sido depositado el mártir por una parte, y por otra la frecuencia con que los cristianos acudían á visitarle y orar ante él, irritó el ánimo del Virrey, el cual mandó que fuese destruído el panteón y el santo cuerpo devuelto al cementerio de los ajusticiados. Así se verificó el día 5 de Julio, con gran sentimiento de los cristianos, al ver cómo el odio de los impíos continuaba cebándose en el

mismo cadáver del santo Prelado. Pero esto no impidió que los fieles continuasen visitándole frecuentemente, á despecho de los malos.

Esto, y el haber intentado un comerciante asturiano, llamado D. José Pasarín, recuperar el santo cuerpo, llegando á ofrecer al Virrey unos seiscientos pesos por conseguirlo, movieron á este malvado á concluir de una vez con todo. Convocó á los mandarines de Focheu y les dió órdenes terminantes y severas para que inmediatamente fuesen reducidos á cenizas los venerandos restos, después de haber reconocido bien su identidad é integridad. Así procuraron ejecutarlo con todo sigilo el día 16 de Enero de 1748. Pero su estupor fué grandísimo cuando, al abrir la caja para identificar el cadáver, lo encontraron, al cabo de ocho meses, enteramente incorrupto; y no sólo incorrupto, sino también sin haberse desfigurado nada el rostro, ni haberse vidriado los ojos, ni descompuesto la barba y cabello; de modo que quien le hubiera conocido vivo, le reconocería fácilmente muerto. Al ver esto aquellos paganos no pudieron menos de exclamar:—¡Oh! este hombre era verdaderamente justo, y fué inicuamente conde-

nado. Pero nosotros no podemos menos de hacer lo que nos mandan.

7. Cumpliendo, pues, aunque con gran repugnancia, las órdenes recibidas, los mandarines y satélites encendieron una grande hoguera, á las dos de la tarde, alrededor del féretro. Tres horas estuvo ardiendo, pero hubieron de llevar nuevos haces de leña, porque los venerables restos no acababan de consumirse. Por fin, reducidos los huesos á pequeños fragmentos y la carne á cenizas, lo mandaron arrojar en un pozo destinado al efecto, aunque la costumbre era depositar esos restos en una vasija, por si los parientes del ajusticiado quisiesen recogerlos.

Dios había traído de lejana distancia al Sacerdote y Notario apostólico D. Pablo Pú para que presenciase todo esto y tomase las providencias oportunas á fin de rescatar las venerables reliquias. Junto con él presenciaron la quema varios cristianos y el célebre catecúmeno Chin-ri-Iven con su hijo mayor, los cuales pudieron recoger varias partículas de los huesos después que los mandarines se fueron.

8. A todo trance quería D. Pablo y los cristianos rescatar las reliquias; y como el dicho Chin-ri-Iven á nadie temía, se avistó

con el encargado del cementerio para ver de conseguirlo. Muy agradable fué la sorpresa de todos cuando supieron que el guarda del cementerio estaba deseando que le ofreciesen algún dinero para entregar las reliquias.

Con mucho gusto le dieron los cristianos su retribución, conviniéndose en ir á recoger aquel sagrado tesoro por la noche, para no llamar la atención. Fuéronse á las siete al cementerio D. Pablo Fú, Ly-Miguel, el intrépido catecúmeno Chin-ri-Iven y su hijo mayor. Quedóse Chin-ri-Iven á la puerta en guardia, mientras D. Pablo con los demás bajaron al pozo y recogieron cuidadosamente las reliquias, y llenos de gozo se las llevaron á casa de Ly-Miguel, junto con la tabla inferior de la caja, que el fuego no había consumido. Estas reliquias, por disposición del Padre Serrano, se repartieron entre Roma, Manila, el Colegio de misiones de Siam, Focheu, Fogán y Chang-Cheu. De modo que lo que hizo el Virrey para impedir el culto del mártir sólo sirvió para extenderlo y acrecentarlo. Tal fué la gloriosa carrera y final triunfo del ilustre tortosino. Volvamos ahora á los horribles calabozos de Focheu, en donde yacen aún sepultados sus compañeros de martirio.

CAPÍTULO XIX

**Amarguras y consuelos de los mártires
en la cárcel.**

1. Es costumbre en China que en la luna cuarta, que suele caer en Mayo, se reúnan en tribunal las principales autoridades de cada provincia, y comparezcan ante ellas todos los presos condenados á muerte, que en la provincia de Fokien suelen ser algunos centenares. Los que son reos del mismo delito entran juntos en el tribunal; y como allí nada se pregunta ni discute, reduciéndose todo á ridículas ceremonias, en dos ó tres días suelen ser juzgados trescientos ó cuatrocientos reos.

Introducidos éstos, se arrodillan é inclinan, y llevan puesta ya por detrás una banderilla de papel, en que consta la clase de muerte á que están condenados; por ejemplo: reo de garrote, reo de degüello. Esas mismas palabras las escriben en la canga forrada de papel que les ponen al cuello, y en la tablilla, igualmente forrada de papel, en que á manera de esposas les meten las manos; pero además

se las marcan con agujas y tinta indeleblemente en las mejillas. Preséntanse luego los esbirros y colocan delante de cada uno de los reos en el suelo un abanico, cuatro bollos de masa cocidos al vaho de agua caliente y trescientas sesenta chapecas, diciendo:—«Los señores te envían ese regalo.» Responde el reo:—«Doy gracias á los señores.» Evacuadas luego leves diligencias, salen aquéllos y entran otros, hasta que, concluidos todos, se levanta acta de lo actuado y se remiten las sentencias á la Corte, en donde son examinadas y dictaminadas por los tribunales supremos respectivos, y confirmadas ó modificadas por el Emperador. Las sentencias de muerte suelen ejecutarse en el otoño é invierno, porque creen los chinos que la época en que la vida vegetal parece extinguirse, es la más propia para quitar la vida animal á los hombres.

2. Los carceleros de nuestros santos estuvieron muy obsequiosos con ellos, con el fin de que les diesen aquellas chapecas, que tan mágica influencia ejercen sobre el chino. Llegados, pues, á la Audiencia, les fueron marcando la mejilla derecha con estas palabras: *Chan Fan*, que quieren decir: de degüello reo; y poniéndoles las banderillas, escri-

bieron en ellas estas palabras: «Este reo debe ser degollado, porque con sus engaños pervierte los corazones de los hombres,» es decir, porque convierte los chinos al Catolicismo.

No puedo menos de consignar aquí las palabras con que el Ilmo. P. Serrano refiere los piadosos afectos que en ellos produjo este acto. « En toda nuestra vida — dice — hemos tenido día más alegre. Al paso que con el punzón iban esculpiendo las letras en nuestras mejillas, se iba alegrando el corazón, viendo que nos iban herrando y marcando por esclavos de Jesucristo. Y pues este Señor nos hace la gracia de aceptarnos por suyos, estas cabezas no son nuestras, sino del Señor, y así se las puede llevar cuando quisiere. ¡Ojalá tuviéramos alguna cosa buena que ofrecer á su Majestad! y no digo esto de cumplimiento. Pero como este Señor es rico y generoso, por poco que ofrezcan los esclavos siempre salen gananciosos. Demos fin á este mes de Mayo, para nosotros tan dichoso, con dar gracias á nuestro Señor por las mercedes y beneficios que nos hace. *Sit benedictus in saecula.*» Con este afecto y humildad hablan los verdaderos mártires.

3. En conformidad con lo aconsejado por el funesto Virrey Chen-Hio Kien, el día 8 de Julio fueron entregados á las llamas todos los ornamentos sagrados ocupados á los misioneros, y aplicado al fisco el dinero y vasos sagrados, viniendo estas impías profanaciones á recrudecer los dolores de los santos presos. Aumentáronse sus penas al saber que el Virrey había mandado, bajo graves penas, que todas las Terciarias que habían hecho voto de castidad se casasen, si no tenían cuarenta años. Sin embargo, esta ley pudo eludirse en gran parte dando algún dinero á los ministros inferiores, los cuales informaban á los mandarines diciendo que las Terciarias, parte tenían cuarenta años, y otras estaban tísicas y pronto morirían; porque ellos no reparaban en decir esas mentiras. De ese modo fué olvidándose poco á poco tan injusta ley.

4. No dejó Dios de consolar algo á sus siervos en medio de tantas amarguras, no sólo con los consuelos interiores de su gracia, que son los principales, sino aun con los exteriores. Así se vió al Venerable P. Fray Francisco Serrano exaltado por el Papa á la dignidad episcopal y de sucesor del Venerable

Sanz en el Vicariato Apostólico de Fokien cuando los tiranos le tenían cargado de cadenas, sepultado en hediondo calabozo y marcado con el estigma ignominioso, según el mundo, de reo de muerte. También movió Dios el corazón del alcaide de la cárcel en donde estaban los Padres Alcover y Díaz para que los tratase con la humanidad posible. Así es que, viendo que los Padres no sabían hacerse la morisqueta, ó sea prepararse el arroz que les daban para su alimento, señaló un carcelero para que les asistiese y cuidase, les mandó doblar la ración, y, lo que ellos más estimaron, les puso en un local separado de los demás presos infieles, para que pudiesen estar con más comodidad y sosiego y ocuparse en sus ejercicios piadosos. Y no contento con esto, él mismo iba frecuentemente á visitarlos, y se complacía en comunicar con ellos; aprovechando los Padres estas buenas disposiciones para tratar de abrirle los ojos á la luz de la fe, Dios, por su parte, le pagaba esa buena voluntad, no sólo haciéndole dócil á las instrucciones de los misioneros, sino también concediéndole la sucesión varonil, que ya no esperaba, y que los chinos en tanto aprecio tienen, no du-

dando él atribuirle á las oraciones de los Padres. Una de las cosas que más afligían el corazón de los Padres era la orfandad desconsoladora en que quedaban sus queridos cristianos, presos y condenados á muerte todos los misioneros. Pero también quiso Dios consolarlos en esta parte. Celoso el Rey de España de la propagación del Cristianismo en China y Tonkín, y comprendiendo que los misioneros indígenas de aquellos países serían utilísimos para el caso, había ordenado que á sus expensas se formasen en Manila doce jóvenes chinos y tonkinos, que después debían pasar á evangelizar en su país. Fué uno de ellos el P. Fr. Juan de Santa María, chino, que suficientemente impuesto en los conocimientos propios de un misionero, fué destinado por los Superiores á reemplazar á los venerables presos. Tenía orden de desembarcar en Emuy y dirigirse desde allí á Fogán; pero de haberlo hecho así hubiera caído inmediatamente en manos de los mandarines, los cuales, noticiosos de la ida de dicho Padre, habían tomado todas las providencias para prenderle. Empero Dios dispuso que un furioso temporal le obligase á desembarcar en la isla de Ton-

gloa, desde donde, acompañado de un cristiano, se dirigió á Chang-Cheu. Poco después, arrostrando no pocos peligros, pasó á Focheu, con objeto de visitar á los Padres presos y ponerse de acuerdo con ellos; pero el Virrey había prohibido con tal rigor toda comunicación de los mártires con el exterior, que fué imposible la entrevista. Hubo de retirarse, pues, á Hingoa; pero las cosas andaban tan mal allí también para los cristianos, que tuvo que volverse á Chang-Cheu. Allí permaneció algún tiempo ejerciendo el ministerio en medio de aquella cristiandad atribulada; pero encendiéndose con más furor el fuego de la persecución en aquella comarca, se vió precisado á huir desde Aupoa, adonde había sido llamado, á Jayee, y con tan buena suerte, que á las pocas horas de salir fué invadido Aupoa por una turba de esbirros que iban siguiéndole los pasos, los cuales, habiéndose derramado después por todos los pueblos circunvecinos en busca suya, Dios les cegó para que no diesen con Jayee, en donde sin duda le hubieran prendido. Dios le conservó libre providencialmente para que cuidase de algún modo de tantas almas abandonadas y en tan grandes

peligros, y para que volviese otra vez á Focheu y pudiese tratar con los Padres, y sobre todo con el Sr. Vicario Apostólico, Ilmo. Serrano, los asuntos de la misión; porque si bien no pudo tratarlos personalmente, por la rigurosa incomunicación en que continuaban, al menos logró escribirles y recibir contestación muchas veces. Pero durante su estancia en Focheu hubo de alquilar una pagoda de ídolos casi abandonada, y vivir allí solo y aislado, por no atreverse nadie á tenerle en su casa después de los terribles castigos impuestos á los que habían hospedado á otros misioneros. Tal era la vigilancia para impedir toda comunicación con los Padres, que las cartas sólo podían entrar y salir escondidas en los zapatos; y habiendo llegado á noticias del Virrey que algunos cristianos habían comunicado con ellos, mandó dar cuarenta azotes á un carcelero, y treinta á otro, é hizo exquisitas pesquisas, aunque infructuosas, para prender á los cristianos.

5. Varios fueron los pretextos que tuvo el Virrey para incomunicar tan rigurosamente á los Padres. Fué el primero el sumo interés que mostró el capitán del navío mer-

cante Sr. Pasarín por recobrar las reliquias del Sr. Sanz y llevarse á Manila los otros cuatro misioneros, porque creyó neciamente el Virrey tártaro ver en cosa tan sencilla la urdimbre de una conspiración contra el Imperio. El segundo pretexto consistió en que, habiendo ido á Focheu cierto cristiano de Loyuen con objeto de dar á los Padres una suma de dinero para cubrir sus necesidades, y no pudiendo verificarlo, compró algunos jamones y procuró que llegasen á sus manos; pero fué descubierto lo que llevaban al Padre Royo y denunciado el hecho al Virrey, junto con otra mentira que se hizo correr, de que un hijo que Ly-Benito tenía en el Seminario de Siam había vuelto con cinco mil taeles; por cuyo motivo fueron presos y cruelmente atormentados con bofetadas y con el tormento de los tobillos y de los dedos varios cristianos: en todo se creían ver conatos de sublevaciones.

El tercer pretexto fué que en la ciudad de Kien-ning, sesenta leguas distante de Focheu, hubo realmente un conato estúpido de sedición, al cual fueron completamente ajenos los cristianos, y mucho más los Padres, que, aparte de otras razones, llevaban ya

cerca de dos años en la cárcel. Había en aquellos pueblos una secta religiosa llamada de los Ayunadores, que rendía culto especial al ídolo Moeylí, venerado en una pagoda seis leguas distante de Kien-ning. Hicieron aquellos fanáticos una gran peregrinación á dicha pagoda, y el diablo, que aun hoy ejerce sobre los infelices chinos un dominio sensible, arrebató en una especie de éxtasis á un muchacho de trece años por espacio de tres ó cuatro horas. Vuelto en sí el imberbe rapaz, dijo que había visto al gran Moeylí, y que le había dicho que aquel año habría, ó gran sequía, ó devastadoras inundaciones, con las hambres y trastornos consiguientes, y por lo tanto, que aprovecharan la ocasión para sacudir el yugo de los mandarines y enriquecerse con sus despojos. Enseñanzas muy propias de Satanás. No necesitaron más aquellos ilusos para organizar una inmensa procesión, compuesta de hombres y mujeres, viejos, jóvenes y niños, armados con palos, espadas, escopetas y otras armas por el estilo, y marchar sobre la capital con su ídolo al frente, teniendo por seguro que todo caería en sus manos. ¡Insensatos! Avisado el mandarín de lo que ocurría, envió doscientos soldados contra

aquella desorganizada turba. Trabóse terrible pelea, y, como era de suponer, los abigarra- dos pelotones de ayunadores, con su gran Moeylí, fueron bárbaramente acuchillados y destrozados, arrojándose otros muchos á un caudaloso río y siendo conducidos los res- tantes á Focheu, en donde expiaron con el último suplicio su fanatismo.

Pues bien: un hecho que bajo ningún con- cepto podía relacionarse con los cristianos, se empeñó en relacionarlo el malvado Virrey Coc, hasta que por las declaraciones y depo- siciones judiciales se vió que aquéllos eran completamente ajenos á semejante locura; y desde entonces se suavizó un poco la inco- municación de los Padres.

6. Dos años de dura cárcel con tantos tor- mentos, privaciones y amarguras, no podían menos de producir sus naturales efectos en naturalezas extenuadas ya con tantos traba- jos. No es extraño, por consiguiente, que todos los Padres enfermasen en la cárcel, y algunos de gravedad; lo extraño es cómo pudieron soportar tan duras pruebas. Pero Dios quería que muriesen violentamente á manos del verdugo, y así les volvió la salud suficiente para poder conservar la vida hasta

que llegase la suspirada hora del martirio. Cuál fuese su vida entretanto, decláranlo los mismos carceleros infieles, que bajo juramento depusieron, al ser llamados como testigos en los procesos de beatificación. «El cabeza de la Religión cristiana, Sr. Sanz—dice el noveno testigo—así como los otros dos europeos Serrano y Royo (estos tres estuvieron bajo su custodia), eran hombres buenos, humildes y mansos. Todo el tiempo que estuvieron en la cárcel oraban continuamente, ya de rodillas, ya paseando, ya sentados. Trataban con afabilidad suma tanto á nosotros (los carceleros) como á los demás presos. A todos nos exhortaban á abrazar la Religión cristiana, diciéndonos que así subiríamos al cielo; pero que si no, seríamos sepultados en el infierno. Ciertamente, estos hombres eran muy buenos.» Otro de los carceleros, testigo también juramentado, dice así: «Todos los europeos que en nuestras cárceles estuvieron eran hombres santos y dioses. Siempre se les vió humildes y afables en su trato; á nadie ofendían; miraban con horror la mala vida de los demás presos infieles; estaban siempre orando á su Dios; nos decían que la Religión cristiana era verdadera y santa, y nos exhor-

taban á seguirla. Eran muy benéficos y misericordiosos; repartían con nosotros sus alimentos y daban chapecas (pequeña moneda china) á los pobres. Si los demás presidiarios los ofendían, insultaban ó robaban, no se quejaban, sino que todo lo llevaban con paciencia; y por eso nosotros los amábamos entrañablemente.» Hablando de los Padres Díaz y Alcover, dice otro testigo: «Eran verdaderamente hombres justos, adornados de santas costumbres. Se ocupaban siempre en orar y predicar á los infieles la Religión cristiana. Jamás los vi airados, sino que toleraban con suma paciencia los trabajos de la cárcel.»

7. Pero una de las cosas que más apenaron á los santos mártires fueron ciertas calumnias que les hacían aparecer como causantes de la persecución contra la Iglesia, con imprudencias ajenas de su gravedad; y esto les era tanto más doloroso, cuanto que los mismos católicos lo divulgaban. Se decía que con manifestaciones extemporáneas de su ministerio habían provocado la ira de los gentiles; que la persecución de las misiones de los Dominicos había sido causa de la de los demás; que en los tribunales habían hecho revelaciones imprudentes que comprometían

á otros muchos; que con su avaricia y respuestas injuriosas al hijo de un cristiano, que les reclamaba parte de los bienes que su padre les había dejado, le habían lanzado á la apostasía y convertídole en furioso enemigo de la Iglesia; y hasta hubo prudentes, según la carne, que osaron tachar de imprudencia la práctica de los Dominicos de aconsejar el voto de virginidad, dadas las costumbres chinas: como si la Religión Católica variase según los países. Claro es que estos tiros no venían del campo infiel, sino del católico, y por eso herían más acerbamente á los ministros del Evangelio. Dios quiso probarlos de todas maneras, para hacerlos dignos de la corona del martirio; pero no permitió que la limpia fama de sus siervos quedase manchada. Los demás Vicarios Apostólicos hicieron suya la causa de nuestros mártires; disiparon aquellas odiosas imposturas; y el Ilmo. Sr. Serrano, á instancias del Sr. Maigrot, Pro-Vicario Apostólico, con fecha 9 de Julio de 1748, protestó con la santidad del juramento que todo lo que se les imputaba era falso y calumnioso. Esta solemne protesta, hecha en visperas de morir por Jesucristo, selló los labios de los calumniadores.

8. El que más padecía moralmente de los cuatro misioneros era el P. Royo, por estar solo en su cárcel de Ming-Hien; pero esto fué providencial, y Dios le recompensó con grandes consuelos; porque, en primer lugar, logró convertir al carcelero y toda su familia. Lo mismo hizo con uno de los compañeros de cárcel, condenado á muerte por sus delitos, que murió bautizado y santamente. En aquella cárcel fueron también depositados los cristianos Lucas, Tadeo y José, con sus familias, que habían sido desterrados á las heladas regiones de Tartaria y marchaban á cumplir su condena. El P. Royo los confesó y animó á padecer todo aquello por Jesucristo, y Don Pablo Fú les dió la sagrada Comunión. Todo lo dispone Dios para bien de los suyos.

CAPÍTULO XX

**Martirio de los Padres Serrano, Alcover,
Royo y Díaz.**

1. Queda dicho ya que el día 18 de Diciembre de 1747 el impío Virrey Chen-Hio-Kien intimó en su tribunal la sentencia de

degüello á nuestros cinco santos, pidiendo en ella que el Venerable Sanz fuese inmediatamente decapitado, como cabeza de los cristianos, y que los demás fuesen ejecutados después del otoño de 1748, previo nuevo decreto del Emperador. Se ha dicho también que el día 20 de Diciembre salió el inicuo Virrey para Pekín, para ser promovido á cabeza de Virreyes; y aprovechando este malvado su presencia en la Corte, esforzó y ponderó sus infames calumnias de tal modo, que consiguió cuanto pedía. En efecto: el Emperador nombró una comisión de tres magistrados de los tribunales supremos del Imperio para que examinasen y dictaminasen sobre el memorial de Chen-Hio-Kien. Aprobaron éstos en un todo la sentencia de Fochou, y en su vista el Emperador la sancionó también. Ya hemos visto cómo se cumplió en la parte que al Venerable Sanz concernía, y algunos otros extremos: veamos ahora su cumplimiento en los otros cuatro compañeros.

2. Sin duda en Pekín se vieron las cosas de muy diferente manera cuando llegó el momento de dar el último decreto para la ejecución de los cuatro mártires. Tal vez,

observado de cerca, el Virrey se dió á conocer lo bastante para que se dudase de la verdad de sus asertos. Lo cierto es que, á pesar de que el Virrey Coc abundaba en los mismos sanguinarios sentimientos que su antecesor, cuando pidió el decreto definitivo le contestaron de la Corte que se dilatase la ejecución de los mártires hasta el invierno de 1749. Probablemente el Emperador quiso mediante tales dilaciones volver á su primer acuerdo de no manchar sus manos con aquella sangre inocente, sino limitarse á desterrar los Padres del Imperio. Al menos esas voces corrieron: tanto, que varios cristianos lograron una entrevista con ellos, para felicitarlos por haberse librado de la muerte. Bien es verdad que para quienes tan ardientemente suspiraban por sellar con su sangre la fe que predicaban, esas nuevas eran más bien materia de pésame que de felicitación. No obstante, al oirlas los santos mártires se resignaron en las disposiciones divinas, atribuyendo humildes á su indignidad la privación de la corona del martirio y diciendo: «hágase la voluntad de Dios.»

3. Tan favorables eran las noticias que había de Pekín, que, como fácilmente se

cree lo que mucho se desea, los cristianos concibieron grandes esperanzas de alcanzar absoluta libertad para los venerables presos á costa de dinero; y se disponían ya para realizar sus filiales proyectos; pero los Padres de ningún modo quisieron consentir en que se diese paso alguno para su rescate, sino que se abandonaron por completo á la voluntad divina, de la cual esperaban despacho más feliz que de la de los hombres. Y no fueron vanas sus esperanzas, porque sus ardientes deseos fueron plenamente satisfechos.

3. En efecto: el día 28 de Octubre de 1748 llegó á manos del Virrey Coc el decreto imperial dilatando el martirio de los santos para el invierno del 49. Fué grandísimo el disgusto que tal determinación causó en el ánimo del que tan sediento estaba de sangre cristiana. Muy lejos de conformarse con la voluntad del Monarca y cumplimentarla fielmente, sólo pensó en el modo de eludir sus mandatos y satisfacer su odio á la Religión Católica. Llamó, pues, en el mismo día á su presencia cinco de los principales mandarines residentes en Focheu; les hizo presente lo decretado en Pekín, pero les ponderó los

imaginarios peligros que corría China si no dejaban inmediatamente de existir los que él presentaba como enemigos formidables, por más que no los creyesen tales en la Corte. Manifestóles luego su criminal pensamiento de asesinar oculta y villanamente á los santos mártires, conculcando hasta las apariencias de los más elementales deberes de justicia; haciendo correr después la voz de que habían muerto por enfermedad natural y quemando seguidamente sus cadáveres, á fin de que nadie pudiese rastrear las huellas del delito. De donde no hay conciencia ni temor de Dios, nada bueno puede esperarse. Aquellos cobardes y prevaricadores magistrados, en vez de defender con valor los fueros de la justicia, abdicaron indignamente de su dignidad y carácter y sucumbieron menguados á las criminales exigencias del más fuerte. Convinieron todos en que aquella misma noche se consumasen los horribles crímenes en aquel conciliábulo fraguados, estrangulando ó matando por asfixia los cinco campeones de la fe.

4. Corriéronse sin dilación las órdenes á los carceleros y verdugos para que, con el mayor sigilo y á las altas horas de la noche,

asesinasen en los mismos calabozos á los inocentes é ilustres confesores de la fe. Se les previno que estuviesen preparados y á punto los ataúdes; que los cadáveres fuesen extraídos, no por la puerta principal de la cárcel, sino por otra excusada; que tan pronto como estuviesen todos asesinados, fuesen conducidos al cementerio de los ajusticiados; que allí estuviese dispuesta toda la leña necesaria para quemar los cadáveres, de modo que ningún vestigio pudiese aparecer del crimen perpetrado; y, finalmente, que sus huesos fuesen arrojados al osario común y confundidos con los de los otros ajusticiados, para que no fuesen conocidos. Necias precauciones, que sólo sirvieron para poner más y más de manifiesto la injusticia y mala fe con que se procedía; porque escrito está que quien obra mal aborrece la luz, temeroso de que sus maldades sean descubiertas. Empeño pueril, por otra parte, el de pretender cubrir con el velo del secreto crímenes tan horrendos, en cuya ejecución habían de intervenir tantos hombres y tan poco escrupulosos. Así es que al día siguiente estaban divulgadas por todo Focheu tan enormes atrocidades.

5. He aquí cómo refiere el martirio del

Ilmo. Sr. Serrano el testigo undécimo jurado que declaró en la causa de beatificación. Habla como testigo de vista y como actor.

«Francisco Serrano — dice — fué muerto en nuestra cárcel Hu, de la ciudad de Focheu. Le quitamos la vida cerca de media noche. A las once, próximamente, recibimos la orden del Virrey para matarle. En su vista, nos preparamos para ejecutarla. Entramos en el departamento del preso; y él, al vernos entrar á hora tan intempestiva, comprendió que había llegado el fin de su vida. — «¿Cómo venís á estas horas? — nos dijo. — ¿Me llaman al tribunal los mandarines?» Y habiendo dicho nosotros que no, él, con alegre semblante nos dijo: — «¡Ah! ya sé que Dios me llama al cielo.» Entonces le sacamos de allí y le llevamos á la habitación inmediata, que estaba vacía. Se arrodilló, hizo oración á Dios y luego se levantó y nos exhortó á seguir la Religión cristiana, porque es santa y lleva los hombres al cielo; y dijo que él se iba al cielo. Volvió después á postrarse y orar á su Dios. Tanto yo como mis compañeros estábamos grandemente admirados, al verle tan alegre y contento en circunstancias tales.

»Aunque es costumbre matar á los reos

tendidos en tierra, como él era un hombre tan bueno y amable, nosotros, que le amábamos mucho, le hicimos sentar en una silla de cañas, para que tuviese una muerte más decorosa. Preparamos luego una pasta con seis huevos, y la extendimos en un papel empapado en espíritu de vino, y continuando él alegre en su oración, le cubrimos con la pasta los conductos de la respiración, y después de seis palpitaciones expiró. No pudimos menos de admirarnos todos de la fortaleza, paciencia y alegría con que sufrió la muerte. Mi padre, que le había tratado mucho, no se cansaba de alabarle. Yo y mis compañeros lavamos con agua caliente su cadáver, porque le amábamos mucho.»

Casi con las mismas palabras se expresa el testigo duodécimo, carcelero también y actor en tan lúgubre drama. Añaden que se le dió á escoger la clase de muerte, pero que contestó que le era indiferente una ú otra.

6. El testigo décimoquinto prestó la siguiente declaración jurada acerca de la muerte de los PP. Fr. Juan Alcover, Vicario Provincial, y Fr. Francisco Díaz:

«A eso de las diez de la noche un mandarín me entregó de parte del Juez de lo cri-

minal la orden en que se me intimaba el mandato de matar en aquella misma noche á los Padres Juan Alcover y Francisco Díaz, maestros de la Religión cristiana. Enterado del decreto llamé á otros dos guardas de la cárcel y á mi hermano, para que me ayudasen. Entramos, pues, sobre las once de la noche en el calabozo de los Padres con lazos en las manos. Nos recibieron con gozo y alegría, y sin sombra de temor. El P. Díaz se arrodilló á los pies del P. Alcover (se reconcilió), y luego hicieron los dos oración con gran fervor. Entonces nos acercamos á ellos, les echamos los lazos al cuello y los estrangulamos. Yo vi que oraban con gran fervor y que sufrían la muerte con alegría suma, sin el menor vestigio de miedo ni resistencia.»

Del mismo modo refiere los hechos el testigo vigésimotercero, añadiendo que el Padre Alcover tardó más en morir y sufrió mucho, por ser de gran estatura y corpulencia.

7. He aquí cómo refiere el testigo décimotercero el martirio del P. Joaquín Royo:

«Murió—dice—este Padre en mi cárcel de Min-hien, cerca de la media noche del 28 de Octubre de 1748. En aquella misma noche se nos intimó la orden del Virrey para darle

muerte. Por lo cual entramos en su calabozo, y nos recibió con alegría. Empapamos luego un papel de estraza en espíritu de vino, y colocádoselo sobre la cara le obstruimos las vías de la respiración. Después le pusimos sobre la misma cara un saco con unas 26 libras de cal, y un satélite se sentó encima, con lo cual se ahogó prontamente. Hemos hecho esto sólo forzados por los mandarines.»

Consta por otras declaraciones que las caras de los PP. Alcover y Díaz, contra lo que siempre sucede en la estrangulación, quedaron tan bellas, alegres y placenteras, que parecían estar vivos y causaban grande admiración á cuantos los miraban. Es de suponer que con mayor razón sucediese esto con los Padres Serrano y Royo, que fueron asfixiados, y no estrangulados. La ropa y demás objetos de los mártires se lo repartieron entre sí los carceleros y satélites.

8. A las cinco de la mañana del día siguiente, 29 de Octubre, antes que las gentes saliesen á las calles, llevaron los cadáveres al cementerio de los ajusticiados, completamente cubiertos, para que nadie se apercibiese y ninguno notase el milagroso aspecto que presentaban los rostros de los ilustres ajusti-

ciados; pero de nada sirvieron tantas precauciones. Cristianos y gentiles, todos supieron y comprendieron la grande iniquidad é injusticia cometida con los santos mártires; y cuando llegó la hora de la expiación, nadie dudó que la justicia divina rectificaba las injusticias humanas.

Los cadáveres fueron conducidos cada uno por dos verdugos, menos el del P. Alcover, para cuya conducción se necesitaron tres, por su gran corpulencia. Un mandarín presidió el acto, para dar testimonio del cumplimiento de las órdenes del Virrey. El cadáver del Sr. Vicario Apostólico, Serrano, fué conducido al cementerio occidental, y después de haberle quemado á puertas cerradas, arrojaron sus cenizas y huesos en el mismo pozo en que lo habían sido los de su santo antecesor Sr. Sanz. Los cadáveres de los otros tres Padres fueron llevados á la parte oriental quemados separadamente y echados en un mismo pozo, con la distinción que luego se dirá. Afortunadamente, el mandarín encargado de presidir el acto se marchó antes de concluir, porque le molestaba la vista y olor del cementerio, y así facilitó el rescate de las santas reliquias.

9. Grande fué el dolor del P. Fr. Juan

de Santa María y demás cristianos al ver los venerables restos confundidos con los de los demás ajusticiados y la imposibilidad de rescatarlos. Teniendo presente los mandarines lo que había ocurrido con los restos del Venerable Sanz, tomaron todas las precauciones imaginables para impedir que los de los nuevos mártires viniesen á manos de cristianos. Corría ya el día 21 de Noviembre, y el P. Santa María, viendo cerradas todas las puertas de la tierra, acudió á las del cielo. Mandó á todos los cristianos que hiciesen un triduo de ayunos y oraciones, rezando todos los días el Rosario entero, pidiendo á Dios que facilitase el medio de apoderarse de las reliquias.

Nada hay que no se consiga con el ayuno y la oración, y mucho más con la del santísimo Rosario. El día 24 de Noviembre Dios inspiró al P. Santa María que, en este caso, se valiese del ya cristiano fervoroso Chin Pablo Ulyuen, como se valió de él D. Matías Fú para rescatar las reliquias del Sr. Sanz. En efecto: este valeroso cristiano fué á verse con el guarda del cementerio occidental en donde estaban los restos del Ilmo. Serrano, ofreciéndole algún dinero si permitía la

extracción. Accedió el guarda sin dificultad, á condición de guardar gran sigilo. Se convinieron, pues, en que al día siguiente 25 de Noviembre, se presentarían los cristianos á las seis de la tarde en el cementerio y recogerían el sagrado depósito. Allí se presentaron, en efecto, el P. Santa María, el cristiano Chin-ri-Iven, su hijo mayor, y otro cristiano llamado Iven-Simón. Bajaron inmediatamente al pozo, y reconocieron sin dificultad las reliquias, por no haber echado en el pozo ninguna otra cosa después y por estar los huesos medio quemados y húmedos aún, y además despedían un olor especial. Estaban incorruptos el cuello, los sesos y el corazón, que manaba prodigiosamente sangre. Hora y media estuvieron el P. Juan y los cristianos en el pozo, arreglándolo todo con seguridad; y recogidos por fin todos los huesos y cenizas, se retiraron entrada ya la noche, llevando aquel tesoro á casa del cristiano Simón; y habiendo separado perfectamente los huesos de las cenizas, depositaron éstas en una vasija, y aquéllos en otra, y las enterraron en la misma casa, hasta que Dios dispusiese las cosas de modo que pudiese ser trasladado todo á Manila.

10. Quedaban aún en el cementerio fatal de los ajusticiados los restos venerables de los otros tres mártires: y causaba esto al P. Santa María tanto mayor aflicción, cuanto que por una parte creían que habían sido confundidos con los de los demás ajusticiados, y por otra ignoraban quién fuese el encargado de aquel osario. Pero Dios había escogido al célebre Pablo Chin-ri-Iven (el P. Santa María le llama Chin-Ulyuen) para rescatar todas reliquias de los mártires. El día 7 de Diciembre le llamó el P. Juan y le dijo que procurase por todos los medios averiguar quiénes eran el guarda del pozo, y el verdugo que hubiese asistido á la cremación y sepultura de los tres cadáveres. El carácter enérgico de Pablo tomó el asunto con tal empeño, que en el mismo día lo descubrió y arregló todo de manera que en el día siguiente, 8, consagrado á la Concepción Inmaculada, todo estaba felizmente terminado.

El primero á quien habló Pablo fué al verdugo, que todo lo había presenciado. Preguntóle sagazmente si sabía quiénes habían intervenido en aquel acto. — «Yo, precisamente — le respondió el verdugo: — todo pasó por mi mano. Días hace que deseaba verme con

los cristianos para arreglar ese asunto, pero no lo hice por no conocerlos bien.» Le rogó entonces Pablo que le hiciese la relación del suceso, á lo cual condescendió gustoso.

«El día 29 de Octubre — le dijo — habiéndose marchado el mandarín del cementerio antes que se quemasen los tres cadáveres, le advertí á Chin-Hunsian, guarda del osario que limpiase bien el pozo, de modo que pudieran colocarse distintamente allí los huesos de los tres europeos sin peligro de confundirse con otros, porque probablemente se presentarían los cristianos á recogerlos y pagarían bien el servicio. Así lo hizo Chin-Hunsian, y después de la cremación él se bajó al pozo y yo le alargué primero los restos del gran cuerpo (el P. Alcover), y le dije que los colocase en el centro. Luego le dí los del preso de Minghien (P. Royo), y le dije que los colocase á la derecha. Finalmente, le bajé los del compañero del gran cuerpo (los del Padre Díaz), y le dije que los pusiese á la izquierda. Todo se hizo como yo dispuse.»

11. Queriendo, empero, Pablo cerciorarse de la verdad del relato, averiguó el paradero del guarda del osario, y avistándose con él le hizo las mismas preguntas que al verdugo,

y oyó de él exactamente las mismas respuestas. Lleno de gozo marchó presuroso á dar al Padre Juan cuenta del feliz resultado de sus gestiones, el cual oyó inundado de júbilo relación tan grata. El día de la Concepción, á las dos de la tarde, se dirigieron impacientes á casa del guarda el P. Juan, el intrépido Pablo, su hijo mayor José y el cristiano Iven-Simón; pero el guarda no quiso salir hasta las ocho de la noche, en que él, dos hermanos suyos y el verdugo, provistos de una escala, tomaron el camino del cementerio, siguiéndolos nuestros cristianos. Como la puerta del cementerio estaba frente á un templo de bonzos, hubieron de hacer un rodeo, para no ser descubiertos por ellos. Entrados en el cementerio, encendieron sus luces, bajaron por la escala al osario y encontraron las venerables reliquias en la misma disposición precisamente que habían referido el verdugo y guarda. Tomaron con gran reverencia los codiciados tesoros, los colocaron cada uno en su saco, y á las nueve de la noche se encaminaron henchidos de alegría á casa de Simón, adonde llegaron á las once por sendas desusadas, para no ser descubiertos. Emplearon las tres noches si-

guientes en arreglar convenientemente las reliquias, y colocadas cada cual en su vasija con el correspondiente rótulo, las enterraron junto á las del Sr. Sanz. Pocos días más que se hubiese tardado en llevar á cabo esta importantísima diligencia, los venerandos restos de los mártires hubieran perecido para siempre. El impío Virrey Coc, cuyos crímenes atormentaban sin cesar su negra conciencia, quiso hacer desaparecer hasta las cenizas de las inocentes víctimas de su impiedad, y á principios de Enero de 1749 dió orden para que los restos de los cinco europeos fuesen extraídos de los osarios y arrojados en lo profundo del mar. ¡Como si esto pudiese ahogar las voces de venganza que sin cesar lanzaban potentes contra él! ¡Insensato!.... Se le contestó, empero, ser esto ya imposible, por hallarse mezclados con los de otros ajusticiados.

Sosegada un tanto la persecución de los cristianos con la muerte de sus ilustres Pastores, el P. Fr. Juan de Santa María desenterró todas las reliquias, las remitió á Canton junto con las cadenas del Venerable Serrano, y desde allí fueron enviadas á Manila, en donde permanecen hoy.

Encargóse de conducir las reliquias desde Focheu á Macao el tantas veces mencionado D. Pablo Fú. Con gran pena veía el famoso Pablo Chin-Ulyuen desaparecer de su país las reliquias por cuyo rescate tanto había trabajado, y á lo cual se creía deudor de su conversión. Mas no pudiendo hacer otra cosa, acompañó á D. Pablo fielmente hasta Changcheu.

12. Sirva de complemento á este capítulo el desastrado fin del infame Virrey Coc, reo de tales crímenes. Llamado á la Corte para responder á graves cargos que se le hacían, fue condenado como culpable y vilmente degradado, perdiendo todos sus títulos, honores, dignidades y sueldos, y quedando reducido á la condición más humillante. Pero además de estas venganzas humanas, vinieron sobre él las divinas. Ya que había mandado aplicar el dogal homicida al cuello de los santos mártires, Dios le castigó con una enfermedad misteriosa que le fué pudriendo el cuello poco á poco, hasta que, no pudiendo ya sostener la cabeza, se le cayó ésta sobre los hombros y murió desesperado en medio de horrendos dolores, como tantos y tantos otros perseguidores de la Iglesia.

CAPÍTULO XXI

Otros castigos de Dios.

1. Ya se ha referido la muerte trágica del Virrey Chen-Hio-Kien y toda su familia, así como el manifiesto castigo de Dios que experimentó aquel temerario satélite que se puso por mofa la capa pluvial, sandalias y mitra del Sr. Sanz. Veamos ahora la espada de la justicia divina hiriendo á otros culpables.

En primer lugar, hubo por ese tiempo castigos generales de inundaciones, sequía, peste, hambre y rebelión de varias provincias; y como consecuencia de esto, grandes bajas en las contribuciones y rendimientos del Imperio, que hasta los infieles atribuían á castigos del cielo por las persecuciones y muertes de los cristianos. Las poblaciones inundadas fueron unas sesenta, las víctimas envueltas por las aguas numerosas, los caminos quedaron intransitables, las sementeras destruídas, los campos yermos. Pero lo que más afectó al Emperador fué que el Príncipe imperial murió en la noche que termina y da

principio al año chino, lo cual es agüero fatídico entre aquella gente supersticiosa. Y en efecto, al poco tiempo sucumbía la Emperatriz, víctima de rápida enfermedad, al volver de visitar el aula de Confucio, que es la Meca de los chinos.

2. Hemos visto que el primer motor y causante de la sangrienta persecución que reseñamos fué un consejero perverso del mandarín militar de Fogán, llamado Yu-ku, apodado Meu. Pues bien: este miserable acabó como merecía. Reducido á la miseria, aborrecido de todos como autor de tantas desgracias, privado hasta de techo que le albergase, se vió precisado á refugiarse en una ruinosa pagoda. Allí vivía solo, visiblemente vejado por el diablo, lanzando lastimeros gemidos, hasta que al fin el mismo demonio le indujo á que pusiese término á un infierno para caer en otro mayor, ahorcándose por sus propias manos.

El mandarín militar de Fogán, llamado Lo, de quien se valió Yu-ku para sus viles venganzas, fué primero privado de todos sus destinos y sueldos, y después cayó enfermo de una parálisis general que le dejó inmóvil. Y no le cupo mucho mejor suerte al Corre-

gidor de Foning, llamado Ly, á quien Lo entregó el memorial contra los cristianos, que él envió al Virrey; porque Dios le castigó con una hidropesía que le imposibilitó para todo, después de haber estado á punto de ser degradado.

Un criado del Corregidor de Focheu cogió un cáliz de los Padres y bebió vino con él por escarnio; pero á poco se le hinchó la mano, y por fin la perdió. Más terrible fué lo sucedido á un satélite que, estando el Padre Díaz cruelísimamente atormentado con el suplicio de los tobillos, viendo que no se quejaba le pegó con el pie sobre ellos; porque á los pocos días le acometió una enfermedad desconocida, que le hizo arrojar podridos los intestinos, y con ellos su alma, ennegrecida. Pero dejemos las iras de Dios, para decir algo de sus misericordias.

CAPÍTULO XXII

Prodigios con que Dios honró á sus Santos.

1. Prodigio, y no pequeño, es que los santos mártires hayan soportado por tantos años los trabajos inexplicables de su penosísi-

mo apostolado, y los de las cárceles, hallándose todos con la salud muy débil y las fuerzas tan quebrantadas. Pero plugo á Dios honrarlos además con prodigios especiales. Hallábase una mujer gentil poseída del demonio, que la maltrataba horribilmente. Aconsejaron los cristianos á su familia que la llevasen al Ilmo. Sr. Sanz, que aun no estaba preso. Al entrar en su estancia, el demonio hizo esfuerzos desesperados para impedirlo; pero introducida por fuerza, el santo hizo sobre ella la señal de la Cruz, y quedó inmediatamente libre de dominio tan tiránico, abrazando ella y otros una Religión que tales muestras da de su veracidad.

Se han referido ya las dos visiones que tuvo el santo Prelado: una cuando vió en el tribunal aquel árbol cubierto de estrellas con dos báculos formados de ellas, y la otra cuando se abrió la techumbre de su cárcel milagrosamente, descubriéndose el cielo, desde el cual se le dió á entender la proximidad de su martirio. Queda indicado también el milagro patente de conservarse su cuerpo incorrupto durante ocho meses, hasta que fué quemado, y su santa cabeza en el mismo estado exactamente que cuando vivía, con los ojos

claros y vivos, el color natural, las facciones sin desfigurarse, etc.; así como el vestido que le habían puesto estaba puro y limpio.

El célebre cristiano Pablo Chin-Ulyuen recogió, entre otras reliquias, la caña con que los verdugos daban vuelta al santo cuerpo cuando le estaban quemando, y se vió repetidas veces que dicha caña iluminaba por la noche el cuarto en donde estaba. Milagrosa fué también indudablemente la conversión admirable del citado Pablo Chin-Ulyuen y su familia. Siendo todavía catecúmeno, se levantaba muy temprano, y su primera operación era rezar el santo Rosario. Causaba esto tal rabia en Satanás, que apareciéndosele en formas repugnantes trataba de impedirle á todo trance, incitándole á blasfemar de Dios y de su Madre Santísima; pero él se mantuvo siempre firme y triunfó gloriosamente del infierno. Con tinta indeleble, y picándose las manos, escribió en ellas el nombre de Dios para tenerle siempre presente.

Fué bautizado el día de N. P. Santo Domingo, de 1748, por el P. Fr. Juan de Santa María, y en el mismo año lo fueron sus hijos, suegra, parientes y otras personas amigas. Acabado de ser degollado el Sr. Sanz, un

pobre ciego, lleno de fe, aplicó un poco de su sangre á los ojos, y luego recobró la vista. Con la misma sangre del mártir y sus cenizas se hicieron unas pastillas, que tomadas por los enfermos les daban la salud. Asimismo el cojín usado por el santo Obispo, aplicado á varios enfermos, les libró de sus dolencias. En Julio de 1752 ocurrió un incendio en Chang-cheu. El fuego había prendido ya en la casa de Ten-Vuy, cristiano. No sabiendo qué hacer para cortarlo, le ocurrió echar en él una partícula de sangre del Venerable Sanz, y en el acto quedó apagado el voraz elemento, que amenazaba consumirlo todo. Tan manifiesto fué el milagro, que los gentiles tuvieron por mago al buen cristiano.

2. Se ha dicho arriba que las reliquias de los mártires fueron depositadas en sus vasijas ó tinajas respectivas y enterradas en casa del cristiano Simón. Pues bien: la misma luz milagrosa que dijimos despedía la caña por la noche, la despedían dichas vasijas repetidas veces. Y no era menos prodigioso el olor celestial que exhalaban las santas reliquias. Como verdadero y evidente milagro se considera también en el proceso de

beatificación el haber quedado los rostros de los PP. Alcover y Díaz hermosos, risueños y como si estuviesen en tranquilo sueño. Esto no se ha visto jamás en los que mueren ahorcados, porque es naturalmente imposible, como demuestran los autores de Medicina legal de consuno con la experiencia de todos los siglos. Sólo Dios pudo hacerlo para honrar á sus fieles siervos. Milagro manifiesto es igualmente la incorrupción del cuello, sesos y corazón del Venerable señor Serrano, como también el destilar sangre el mismo corazón después de mes y medio del martirio. Finalmente, como milagro se considera en el proceso la paciencia, constancia y alegría con que los santos toleraron cárceles, grillos, esposas, cepos, azotes, bofetadas, el tormento inhumano de los tobillos, hambre, desnudez, injurias, calumnias y tantas otras tribulaciones con que Dios los probó, como el oro en el crisol, para hacerlos dignos de la palma gloriosa del martirio y de ser colocados después en los altares de la Iglesia militante y en los coros purpurados de la triunfante. Sus perseguidores tuvieron desastroso fin, y después fueron precipitados como rayos en las mazmorras eternas del averno,

en donde con tormentos inauditos expiarán para siempre sus crímenes, mientras ellos bogan felizmente en el océano sin límites de incomprensible dicha. Fugaces fueron los momentos en que unos y otros acumularon sus respectivos méritos; pero eterna será la retribución por cada cual granjeada.

Fácil cosa sería prolongar la serie de prodigios y milagros obrados por la intercesión de los santos mártires. Mientras escribimos esta reseña recíbese carta del Sr. Vicario Apostólico de Fokien, Norte, en que dice que si los milagros que constan en el proceso de beatificación no son suficientes, pueden comprarse otros varios; pero basta lo dicho para que nadie dude que nuestros gloriosos mártires en nada desdicen de los invictos campeones de los primeros siglos de la Iglesia, como aseguró Benedicto XIV en su alocución al Sacro Colegio de Cardenales.

Gloríese, pues, la Iglesia Católica de tener tales hijos; gloríese la Orden dominicana, y sobre todo la Provincia del Santísimo Rosario, de ostentar tales glorias; gloríese España de producir aún en estos tiempos tales héroes.

CAPÍTULO XXIII

Dos palabras sobre los demás cristianos
sentenciados en Focheu.

1. Deseará el piadoso lector saber el resultado de la sentencia fulminada contra los demás cristianos por Chen-Hio-Kien, y vamos á complacerle brevemente. Hemos visto que el heroico cristiano Kuo-Ambrosio fué condenado á la horca por haber sido amanuense del Venerable Sr. Sanz y catequista; pero se previno en la sentencia que aguardase en la cárcel la confirmación del decreto impío. Pues bien: esa confirmación no llegó nunca. Traslado el Venerable mártir *designado*, desde la cárcel de Focheu á la de Fogán, allí permaneció veinticinco ó veintiséis años lo menos; porque en 1771, en que aun continuaba la persecución, fué preso el P. Fr. José Muñoz y encerrado en la cárcel misma en donde estaba el Venerable Ambrosio, el cual —dice la historia— creyó ver un ángel del cielo cuando vió entrar allí al santo misionero Dominico. Y sin duda ninguna Dios se

lo envió allá para que recibiese de él los santos Sacramentos de la Confesión y Comunión y se preparase con ellos y con las palabras del ministro de Jesucristo para subir al cielo á recibir la recompensa de sus grandes merecimientos. Se sabe que vivió tantos años en la cárcel pobre y con los trabajos consiguientes á la prisión, pero contento, alegre y satisfecho de padecer por Cristo. Como entendía algo de farmacia, se ocupaba en hacer algunas medicinas, y con su producto vivía.

2. Los ejemplares cristianos y Terciarios José, Lucas y Tadeo, fueron condenados á destierro perpetuo en Tartaria. Se mandó ejecutar la sentencia en 1748; y por más que se imploró la clemencia de los mandarines para que se suspendiese hasta el verano, atendido el clima destemplado de Tartaria y el peligro que con este brusco cambio corrían las pobres mujeres é hijos de los tres cristianos que debían acompañarlos, nada se consiguió. Hubieron de malvender todo lo que tenían, dejando abandonadas varias personas ancianas y mujeres que de ellos dependían, y tomar el camino del ostracismo en medio del invierno, compadeciéndose y llorando, fieles é infieles, crueldad tanta. La

mujer de José murió al fin de la primera jornada que hicieron. Había sufrido varias veces el tormento de los dedos; había visto su casa y hacienda saqueada y robada en repetidas ocasiones por los esbirros y soldados; había visto á su marido padecer tantos trabajos, y por fin se veían ahora obligados á cambiar su pueblo y hogar para siempre por un país desconocido, bárbaro y destemplado. No pudo resistir á tantos y tan rudos golpes aquella santa mujer, y Dios la libró de tantas tribulaciones para coronarla de gloria en el cielo.

3. Como tuvieron que atravesar la provincia de Xantum, en que hacía estragos la peste, allí sucumbieron todos los demás ilustrados desterrados, excepto José y uno de los niños que llevaban consigo, hijo de Paula, la cual lo confió á los cuidados de José. En Pekín pudo conseguirse que este pobre niño fuese devuelto al seno de los suyos en Fogán, y continuó por fin José solo. Los misioneros y cristianos de Pekín pudieron arreglarlo de modo que se le fijase el destierro en un pueblo en que había muchos cristianos, y era visitado de vez en cuando por un Padre misionero. Esto, y el ser José un buen médico,

hizo su deportación más llevadera, aunque á todo estaba dispuesto por conservar su fe.

4. A la misma pena estaba condenado el valeroso anciano Domingo, modelo de Terciarios dominicos; pero en atención á sus setenta y siete años se le concedió que pudiese redimir con dinero su condena, y por fin murió tranquilo en su casa, lleno de años y de méritos.

La ilustre matrona viuda María Hy, por haber hospedado á los Padres misioneros, y la heroica Priora de la T. O., Teresa, con las Terciarias intrépidas Lucía, Juana, Luisa y Rosa, habían sido condenadas al tormento de los azotes y á la canga, después de haber sufrido muchas veces el de los dedos; pero en atención á su estado se les permitió redimirse con dinero.

5. Es justo que consagremos algunas líneas más á la insigne Priora Teresa. Continuó en su oficio hasta los ochenta y tres años, en que pasó á recibir la corona de sus grandes merecimientos. Su vida fué la de una santa. Luego que se vió libre de jueces y tribunales, vendió todo su no escaso patrimonio, y repartió su precio á los pobres, reservándose solamente lo necesario para vivir, que era

poquísimo. Ayunaba siempre; pero no como quiera, sino con el rigor de los primeros tiempos. No comía más que una vez al día, y eso por la tarde. Jamás probaba la carne. En la última enfermedad, de que murió, pidió licencia al Sr. Vicario Apostólico para comer carne en Adviento, pero luego no quiso comerla. Hasta los ochenta años levantábase siempre á la media noche para rezar el Rosario entero y tener su oración mental. Los tres últimos años no podía ya levantarse á esa hora, pero se incorporaba en la cama y tenía su ejercicio acostumbrado. El celo por la gloria de Dios y salvación de las almas la devoraba. Aprovechaba todas las ocasiones para atraer á Dios á fieles é infieles, pero especialmente cuando estaban enfermos, con el pretexto de visitarlos. Los frutos que de esto sacó fueron grandísimos. No la llevaba el corazón que hubiera enemistades, y si de alguna sabía no descansaba hasta reconciliar á todos. Tanto era el crédito de su santidad, y tan dulces é insinuantes sus palabras, que nadie osaba contradecirla. Con las Terciarias hizo siempre el oficio de madre y maestra, y como tal era venerada por todas. No dejaba falta sin corregir; pero siempre con tales

modos, que ninguna se ofendía. Reunía muchas veces á las Terciarias jóvenes, y sentadas todas en torno suyo, como buenas hijas, oían dóciles las atinadas instrucciones que con su claro talento les daba sobre los deberes de las Terciarias y otras materias de espíritu. Su muerte fué amargamente llorada por todos, pero sobre todo por las Terciarias; y tanto el Sr. Vicario Apostólico como el Capítulo provincial de Manila de 1777 hicieron de ella un elogio notable.

Es de notar que la Religión arraiga mucho más profundamente en las mujeres de China que en los hombres. Rarísima vez flaquean las mujeres; pero no así los hombres.

6. Téngase presente que todos los que han muerto á consecuencia de la persecución y malos tratamientos tolerados por la fe, son verdaderos mártires delante de Dios, por más que la rigidez con que se procede en esta materia no permita tal vez que la Iglesia los ponga en los altares. Entre ellos debe contarse sin duda el Venerable P. Fr. Juan de Santa María, tantas veces mencionado. Había quedado solo en la provincia de Fokien, de la cual era natural, y veíase precisado á correr de continuo de una parte á otra para socorrer

las necesidades de un territorio tan dilatado. Al fin cayó en manos de los mandarines, y, sepultado en obscuro calabozo, fué condenado á tres años de destierro. Pero avisado el Emperador por un enemigo del Virrey de Focheu de que éste favorecía los cristianos y por eso había impuesto una pena tan ligera, el Emperador, sin más examen, condenó al misionero á destierro perpetuo en la provincia de Kuan-si, distante centenares de leguas, junto con otros tres cristianos. Antes de marchar á su destierro llegó á Focheu el P. Fray Pedro Ngien, Dominicó y natural también de Fokien. De su mano recibió los santos Sacramentos de la Penitencia y Comuni6n, y luego emprendió su viaje cargado de cadenas. Iba de justicia en justicia, y de etapa en etapa pasó por treinta y tres tribunales, que le hicieron sufrir lo que no es decible, haciéndole pasar las noches atado á un poste en lugares inmundos. Llegó por fin al término de su viaje; pero los trabajos que se le hicieron pasar por el camino fueron tales, que cayó luego en cama mortalmente enfermo, y á los pocos días voló su alma al cielo á recibir el premio debido á sus heroicas virtudes. Otras muchas víctimas de persecuci6n tan

cruel ostentarán sin duda en sus sienes la corona del mártir, por más que la historia pase en silencio sus nombres.

CAPÍTULO XXIV

Rápida ojeada sobre las misiones sónicas después de 1748.

1. En su errado criterio y apasionado juicio de las misiones de China, no vacila Hergenrother en afirmar (*Historia de la Iglesia*, tomo v, pág. 815), que las cuestiones sobre los ritos chinos dieron por resultado *la más completa destrucción de los intereses cristianos en China*. Aunque así hubiera sido, no podría decirse con el tono que lo hace el historiador alemán, haciendo recaer la odiosidad del supuesto resultado sobre los defensores de la verdad cristiana, que jamás es lícito sacrificar, así hubiera de seguirse, de lo contrario, el desquiciamiento del mundo. Demasiado comprendía Clemente VII las espantosas consecuencias de no acceder á las exigencias de Enrique VIII; pero, sin embargo, no vaciló un momento en sostener la santidad é indisolu-

bilidad del matrimonio cristiano, siquiera hubiera de desplomarse, como se desplomó, con horroroso estruendo, la Iglesia de Inglaterra, por la malicia de aquel Rey impúdico. Este fué precisamente el único argumento con apariencia de razón que presentaban los obcecados defensores de los mencionados ritos, al cual responde Benedicto XIV con las siguientes palabras de su bula *Ex quo*: «Confiamos que desaparecerá de su ánimo (de los defensores de los ritos) el vano temor de que la exacta obediencia á los decretos apostólicos retardará la conversión de los infieles. Esta debe esperarse de la gracia de Dios, la cual no faltará ciertamente á su ministerio si predicaren impávidos la verdad de la Religión cristiana, pero con la pureza con que les ha sido enseñada por esta Santa Sede Apostólica, estando preparados á sellarla con su sangre, á ejemplo de los santos Apóstoles y demás esclarecidísimos heraldos de la fe cristiana, cuya sangre tan lejos estuvo de impedir ni retardar la propagación del Evangelio, que antes bien, hizo más floreciente y fecunda de almas cristianas la viña del Señor.»

2. El mismo Benedicto XIV, en su alo-

cución al Sacro Colegio con ocasión del martirio del Venerable Sanz, se expresa en estos términos: «Concluimos manifestando la confianza íntima que abrigamos de que, así como á la sangre de los antiguos mártires Dominicos de China se debe la prosperidad presente de aquella Iglesia, así á la de los actuales está reservada igual gloria. Y lo esperamos así, porque la unánime autoridad y común sentir de los Padres de la Iglesia no nos permiten pensar de otro modo. Ellos nos enseñan, en efecto, que nunca la Religión Católica estuvo tan floreciente como cuando los torrentes de sangre cristiana, derramada por los tiranos, empapaban el campo fértil de la Iglesia, pudiendo decirse verdaderamente con uno de ellos que la sangre de los mártires es fecunda semilla de cristianos.»

Las esperanzas que aquel gran Pontífice abrigaba se ven hoy plenamente realizadas. No llegaban entonces á ciento los misioneros que regaban con sus sudores el suelo chino, y hoy son más de setecientos. Jamás habían llegado los cristianos á cien mil, y hoy pasan de dos millones. ¿Qué prueba esto? Que muy lejos de haberse destruído allí completamente los intereses del Catolicismo, con la defensa

invencible que de ellos hicieron los Dominicos hasta derramar su sangre, han crecido y prosperado admirablemente.

3. Con gusto nos extenderíamos en historiar detalladamente el desarrollo del Catolicismo en China después del martirio del Venerable Sanz y sus compañeros; pero nos limitaremos á consignar lo que dicen las actas de los Capítulos provinciales de nuestra Corporación sobre la materia. Las de 1751 nos dicen que el único misionero Dominicó que quedaba en China, que era el P. Fray Juan de Santa María, trabajaba como un apóstol, arrostrando de continuo grandes peligros, y que había logrado reducir á la fe más de doscientos infieles en medio de los horrores de la persecución, bautizándose, entre otros, el carcelero del Venerable Serrano con toda su familia, y un reo condenado á muerte, á quien el Venerable Royo había convertido. Laméntanse, sin embargo, los capitulares de que las puertas del Imperio no puedan ser franqueadas por nuevos misioneros. En ellas se da cuenta también del valor cristiano con que aceptó el destierro perpetuo á la Tartaria por su jefe el insigne Terciario Antonio Nien.

En las Actas de 1753 pondéranse de nuevo los grandes trabajos apostólicos del P. Santa María, y se da cuenta de haber sido enviados á China dos misioneros españoles y otros dos chinos, los PP. Castañeda, Terradillos, Pedro de Santo Domingo y Simón del Rosario.

Denúnciase en 1755 la entrada de dichos Padres en China y el envío de otros cuatro, que fueron los PP. Ansina, Díaz, Loranco y Feliú. Dase cuenta en 1757 de haber penetrado ya en Fogán los ocho misioneros mencionados, y de sus brillantes trabajos apostólicos á través de los gravísimos obstáculos con que de continuo tropezaban. También se consigna la marcha para Fokien del Ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco Pallás, consagrado ya Obispo de Sinópolis y nombrado Vicario Apostólico de Fokien en sustitución de los santos mártires. Había ido á Manila en 1736, siendo Maestro de estudios en su convento de Predicadores de Zaragoza. Sus relevantes prendas le elevaron á la prelación superior de la Provincia, que desempeñó con gran prudencia y general aceptación. Nombrado después Procurador general de la Provincia en las Cortes de Madrid y Roma, se acreditó en ellas tanto, que se le creyó el más digno de

sucedier á los Venerables Sanz y Serrano en circunstancias tan difíciles. Otros dos misioneros chinos, los PP. Pedro de Santa Rosa y Vicente de Santo Tomás, aparecen enviados á Fokien en 1759, que con los anteriores ascendían al número de once. Todos eran necesarios para cosechar la sazónada y abundante mies que se presentaba y vencer los infernales esfuerzos que Satanás empleaba para devastarla.

4. Ninguna mención se hace de la misión de China en las Actas capitulares del 63 y 65, pero consta de la historia que se aumentaron los misioneros en esa época, y que un apóstata cristiano movió una furiosa tempestad contra la barquilla de Fokien. Fueron presos muchos Padres misioneros: alguno murió en la cárcel (el P. Loranco), y los Padres Castañeda y Lavilla fueron desterrados del Imperio, y pasaron á nuestra gloriosísima misión de Tonkín, en donde el P. Castañeda selló con su sangre la fe cristiana. He aquí lo que á este propósito escribía uno de los misioneros, el ilustre P. Muñoz: «El Sr. Obispo — dice — y todos los Padres nos vimos precisados cada uno por su lado á escondernos en los montes y cuevas, huyendo del rigor de la

persecución; y siendo así que aquellos montes estaban infestados de tigres, que acechan al infeliz transeunte, ninguno de nosotros vió una sola fiera de estas, por la misericordia de Dios. Poco después de haber bajado nosotros, uno ó dos gentiles fueron devorados por aquellos voraces animales en el mismo lugar en que habíamos estado nosotros. Los trabajos que padecimos durante nuestra estancia en los montes fueron grandes. Desde un sepulcro, en donde hube de esconderme, y en el cual contraje una hinchazón general y unas tercianas malignas, oía los gritos de los esbirros, que cual perros de caza nos rastreaban por todas partes.» Pasada esta tempestad, en la cual todos nuestros misioneros rivalizaron en paciencia, humildad, caridad y en todas las virtudes, gozaron de un período corto de paz. En 1771 se levantó de nuevo la tormenta y fué preso el P. Muñoz, encarcelado, abofeteado, arrastrado de tribunal en tribunal cargado de cadenas, y por fin desterrado del Imperio, al cual ya no pudo volver. Todos los misioneros y cristianos padecieron más ó menos, mostrándose dignos del carácter cristiano. El Ilmo. Pallás solicitó con empeño nuevos operarios que cubriesen

las dolorosas bajas ocurridas, y la Provincia, accediendo á sus ruegos, envió á Fokien ocho misioneros más, cinco españoles y tres chinos. No gozó mucho tiempo de este refuerzo el ilustre Prelado, pues agobiado de trabajos dejó esta vida mortal en 1778, para recibir el premio de sus afanes.

5. Consoló Dios nuestra misión atribulada con algunos años de paz, que aprovecharon con ardor los misioneros para reparar tantas ruinas acumuladas; pero en 1784 rugió de nuevo el vendaval de la persecución, renovándose las prisiones, confiscaciones de bienes, deportaciones y demás cómitres del furor de los tiranos. Más de treinta misioneros, tres de ellos Obispos, fueron encarcelados, y varios sucumbieron entre pavorosas cadenas, cabiendo igual suerte á multitud de cristianos. Pero he aquí que en 1785 aparece inesperadamente un decreto imperial poniendo en libertad todos los cristianos presos y desterrados, mientras que el perverso Juez Supremo de lo criminal con sus cómplices salía deportado y cargado de cadenas para el mismo lugar precisamente al cual él había desterrado tantos cristianos inocentes. La justicia de Dios caía por fin sobre el cruel tirano,

autor principal de tantos males, derribándole desde el apogeo de los honores en un abismo de miseria y deshonra. Habíase descubierto una grande injusticia que había cometido contra una pobre mujer, y esto le precipitó para siempre en la desgracia.

Pero no era él sólo el autor de aquellas persecuciones impías contra los cristianos, sino también el Emperador y otros muchos. A todos, pues, alcanzaron las venganzas divinas. Una inundación nunca vista se precipitó desde la Tartaria en las provincias bajas del Imperio, arrancando de cuajo ciudades enteras y envolviendo en sus vertiginosas corrientes muchos millones de desgraciados. Siguióse á esto, como siempre, pérdida de cosechas, hambre, miseria, peste, pillaje, trastornos sociales y una perturbación general. Todos, fieles é infieles, veían en esto la justicia de Dios tomando formidable venganza de los enemigos del nombre cristiano.

6. Amainó con esto por algunos años la tempestad, hasta que en 1806, muerto el Emperador Kian-long, renovó su sucesor Kiaking los antiguos decretos de proscripción del Cristianismo. Había llegado á China la noticia de las fabulosas y rápidas conquis-

tas de Napoleón I, y las que Inglaterra iba llevando á cabo en la India, no muy lejos del Imperio. Algunas comunicaciones, además, dirigidas á los misioneros de Kian-si, y un mapa de la provincia de Xantum infundieron tal miedo en la Corte de Pekín, que ya creían ver entrar por sus puertas á franceses é ingleses, sirviéndoles de vanguardia los misioneros. Tales fueron los frívolos motivos que de nuevo encendieron la persecución, que, sin embargo, fué de corta duración. Disfrutó la misión desacostumbrada paz hasta que en 1836, y sobre todo en 1838, fué víctima de otra deshecha borrasca que puso á terrible prueba la fe de los cristianos, viéndose reducidos á la pobreza muchos que poseían antes pingüe fortuna, y desterrados á Tartaria diez valerosos cristianos. Cesó, empero, esta furiosa persecución, por haber caído en desgracia del Emperador el Virrey de Fokien, que era quien la encendía. Despojado el miserable de todos sus honores y emolumentos, fué desterrado por el Emperador á Tartaria, junto con los cristianos á quienes él había deportado, después de haber sido ignominiosamente azotado en público.

7. Por fin Inglaterra y Francia hicieron

entrar en razón á los orgullosos hijos del Celeste Imperio. En virtud del tratado de Nanking, los ingleses se establecieron en 1847 en Shanghai y Hongkong. El orgullo chino no podía llevar con paciencia verse humillado por los bárbaros europeos. Así que trataron de rescindir los tratados y asesinaron cruelmente al misionero Chapdelaine, cometiendo muchas otras perfidias propias de la fe púnica del chino. En su vista Inglaterra y Francia declararon la guerra á China, tomaron á Canton, se internaron en el Imperio por los ríos y forzaron á los chinos en 1858 al tratado de Tsientsin, por el cual se les obligaba á la libertad de religión y comercio para todos los europeos y á resarcir los daños y perjuicios causados. Pero como aquellos fementidos se negasen á cumplir el tratado, se les declaró la guerra de nuevo en 1859. En 1860 fué tomada la capital, Pekín, y en 24 y 25 de Octubre se firmó un nuevo tratado mucho más humillante para China que los anteriores, y se establecieron Embajadas europeas en Pekín que velasen por el cumplimiento de lo pactado.

Con esto se consiguió impedir la persecución oficial de los cristianos, pero no la

perfidia de las autoridades, que hacen la vista gorda muchas veces, cuando no fomentan por bajo de cuerda las vejaciones de los particulares, y alguna vez sediciones sangrientas. En 21 de Junio de 1870 hubo una gran matanza de cristianos en Tsientsin, muriendo cuarenta y seis Religiosas y muchos europeos y misioneros. En 1873 y 74 hubo también varios mártires en Su-tschuen; y pocos años ó ninguno se pasa sin que los representantes europeos tengan que hacer serias reclamaciones por las tropelías cometidas contra los católicos; pero al fin hoy la Religión Católica está reconocida como lícita en China, las autoridades tienen las manos atadas para perseguirla, los embajadores y cónsules europeos están á la mira del cumplimiento de los tratados, los misioneros pueden predicar libremente en todas partes, el culto católico se practica solemne y públicamente, y cada día se levantan nuevos templos. Tales son los frutos de la sangre fecunda de los mártires.

He concluído mi tarea. Plegue á Dios que el ardor de la fe de los confesores de Cristo

avive las moribundas creencias de gran número de cristianos, y que, á vista de tantos sacrificios, nos avergoncemos del sensualismo, que tanto predomina y tan mal se compone con el emblema de la Cruz, bajo la cual, por dicha nuestra, militamos. Amén.



APÉNDICE

Vindicación de los Dominicos españoles en la cuestión de los ritos de China.

1. Tan sangrienta es la injuria con que Hergenther ha pretendido manchar la brillantísima historia de los Dominicos filipinos, que nos creemos obligados á pulverizar sus gratuitos y temerarios asertos, tarea facilísima en verdad. Porque no queremos imitarle á él, que se limita únicamente á insultar, sin aducir ni sombra de prueba de lo que dice, como que le hubiera sido imposible.

Hemos dicho ya que, al penetrar en China los misioneros Dominicos, vieron con extrañeza suma que la pureza del culto católico estaba en ciertas partes manchada con supersticiones idolátricas, incompatibles de todo punto con ella. Hombres de sólida ciencia y acendrada ortodoxia, los Dominicos no pudieron menos de amonestar seriamente una y otra vez á los que tan graves abusos aprobaban, y á sus inmediatos superiores, para que cesasen tales profanaciones; pero nada pudieron conseguir. Pusieron entonces el asunto en conocimiento de su

Prelado, el Provincial de Dominicos de Filipinas, y éste lo puso en manos de los Sres. Arzobispo de Manila y Obispo de Cebú, los cuales á su vez lo elevaron á la Santa Sede, no atreviéndose á resolver cuestión de tanta gravedad. Sucedió esto por los años de 1635, y ocupaba la Cátedra de San Pedro Urbano VIII. En 1642 emprendió un viaje por tierra á Roma verdaderamente admirable, el sabio y santo misionero Dominico de China P. Fr. Juan B. Morales, para exponer allí personalmente el estado de la cuestión. Examinada ésta con toda madurez, en 12 de Septiembre de 1645, á propuesta de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*, Inocencio X, que había sucedido á Urbano VIII, expidió un Decreto prohibiendo, bajo pena de excomunióon mayor, *latae sententiae* reservada al Papa, á todos los misioneros que aprobasen, tolerasen ó permitiesen los ritos chinos en cuestión, como contrarios á la Religión Católica que habían sido juzgados. Volvió á China el P. Morales, y publicó el Decreto; pero lejos de conformarse con él los defensores de los ritos, enviaron á Roma un comisionado, llamado Martín Martínez, para defender sus opiniones. Expuso éste á su modo los ritos y ceremonias, y la Sagrada Congregación de la Inquisición decretó, con aprobación de Alejandro VII, en 1656, que dichos ritos, tal como los había expuesto Martín Mar-

tínez, parte eran idolátricos, y, por consiguiente, intolerables, y parte podían considerarse como ceremonias puramente civiles, y, por lo tanto, tolerables. Publicóse también este Decreto en China, y los partidarios de los ritos creyeron malamente que el Decreto de 1656 anulaba el de 1645.

2. El Sr. Maigrot, Vicario Apostólico de Fokien, Obispo y misionero lazarista francés, publicó después una instrucción pastoral para su vicariato, y hablando en ella del Decreto de 1656 dice lo siguiente: « Se declara que las preguntas propuestas al Sumo Pontífice Alejandro VII por Martín Martínez en 1656, sobre los puntos controvertidos entre los operarios de esta Misión, no son verídicas en muchos lugares; y, por consiguiente, los misioneros no pueden fundarse en las respuestas, acertada y sabiamante dadas, según las circunstancias expuestas en las dudas, para permitir el culto de Confucio y progenitores acostumbrado entre los chinos.» El Sr. Maigrot era hombre de gran virtud y ciencia, y había hecho un estudio profundo de la cuestión sobre el terreno. Su instrucción pastoral lleva la fecha de 26 de Marzo de 1693. Dicho se está que condenaba los ritos controvertidos, y que los Dominicos obedecieron exactamente sus mandatos. Pero, lejos de hacerlo así los contrarios, pretendieron que el ilustre Prelado revocase y anulase documento

tan grave. No se prestó á ello, como es claro; y, por fin, su pastoral hubo de ser sometida al juicio de la Silla Apostólica. Inocencio XII, Vicario de Cristo entonces, en su Breve de 15 de Enero de 1697, decía en defensa de su Vicario el Sr. Maigrot: « No se movía el varón justo sobre el eje de la adulación, ni obedecía á otro resorte que al de la gloria de Dios, al de la salud eterna de las almas y al de la pureza sin mancilla de la Religión Católica. » Pero además mandó hacer un examen detenidísimo de la pastoral del venerable Prelado. Fueron llamados otros dos Vicarios Apostólicos de China, fueron citados los patrocinadores de los ritos, para que expusiesen libremente cuanto quisiesen; fueron comisionados al efecto los cuatro teólogos más insig-nes que á la sazón existían; y, finalmente, todo el negocio fué sometido á la Sagrada Congregación de la Inquisición, cuyas sesiones fueron presididas muchas veces por Clemente XI, sucesor de Inocencio XII. Pues bien: después de haber sido examinada la pastoral del Sr. Maigrot durante algunos años por tantas eminencias en todo sentido, fué aprobada por Clemente XI en su Decreto de 20 de Noviembre de 1704, y aun se llevaron las prohibiciones de los ritos más allá de donde las había llevado el Sr. Maigrot. Y hablando en particular de las palabras ya citadas del Prelado, nada se encuen-

tra que reformar en ellas, quedando, por consiguiente, sin fuerza en la práctica el Decreto de 1656, por carecer de objeto real, como no sea en lo prohibitivo.

Ya los PP. Dominicos habían acudido anteriormente á Clemente IX por medio de la Sagrada Congregación de la Inquisición, preguntando si permanecían firmes las prohibiciones de los ritos y las censuras contenidas en el decreto de 1645, y se les contestó en 1669 que nada se había inmutado.

3. Poco antes de darse el Decreto de 1704, el Patriarca de Antioquía, y después el Cardenal Carlos Tomás de Tournón, tan eminente por sus virtudes y conocimientos como por su dignidad, era enviado á China con el carácter elevado de Legado *à latere* de la Santa Sede y Comisario Visitador Apostólico de las Misiones de China y reinos comarcanos. Fuéle preparado un suntuoso recibimiento en la Corte de Pekín, y se le prestaron los mayores obsequios al principio; pero luego que recibió el Decreto de Clemente XI, de 1704, por más que sólo á contados misioneros de una y otra parte lo comunicó, cambió por completo la decoración. Vió entonces el eminente Prelado que la Corte China estaba dirigida por manos ocultas, y empezó á temer las emboscadas de que poco después fué ilustre víctima. Escrupulosamente fiel á las ense-

ñanzas de Roma, ni amenazas, ni lisonjas, que de todo hubo, fueron capaces de separarle de ellas un ápice, siendo por ello desterrado por el Emperador, primero á Canton y luego á Macao, en donde murió pocos años después, mártir esclarecido de su deber y de la pureza del dogma católico. Poco antes de morir, Clemente XI le honró con la púrpura cardenalicia, en premio de su fortaleza indomable en sostener la autoridad y enseñanzas del Vicario de Jesucristo.

Durante todo el período aciago de su prolongado martirio, los misioneros Dominicos permanecieron fieles siempre á su lado en todo y para todo, compartiendo con él sus inmensas amarguras; y á dos de ellos confió la delicada misión de pasar á Roma para informar al Papa de la conducta incalificable de sus émulos, y de sus funestos resultados. La carta que el Cardenal Tournón dirigió al Provincial de Dominicos de Filipinas, puede orientar suficientemente al lector. Hela aquí:

«M. R. P.: Oirá, Venerable Padre, las tragedias que van sucediendo en estas Misiones; ni yo quiero emprender el noticiarle de lo que mira á mi persona; mas me remito al testimonio de tantos sujetos oculares y celantes, que bien comprenden el origen y el sistema de esta persecución, causada, no por los gentiles, sino por los que no tienen freno en sus

empeños; lo cual no diría yo, si no tuviese pruebas de ello, harto concluyentes. Será, pues, esta mía, no sólo para consolar á V. P. M. R. y á toda esa santa Provincia del padecimiento apostólico de estos sus misioneros, que se han señalado en la obediencia y devota atención á los intereses de la Religión y de la santa Silla Apostólica, propia del celo hereditario de su evangélico instituto, sino también para animarlos á no perder de vista la conservación de esta su Misión, tanto más gloriosa cuanto más abatida, y partícipe de la suerte de los Ministros de la Santa Sede, de la cual se puede prometer particular asistencia y esperar de Dios mayor aumento. Por mi parte yo contribuiré muy gustoso á ello con todo mi conato, etcétera.—Macao y Noviembre 4 de 1707 años. Afectuoso de V. P. M. R. — CARLOS TOMÁS, *Patriarca de Antioquía*.

» M. R. P. Fray Juan de Santo Domingo, Provincial del Orden de Predicadores. Manila.»

Este documento es demostración irrefragable de la injusticia con que Hergenrother trata á los denodados debeladores de los ritos idolátricos. El autor del documento es infinitamente más competente que Hergenrother para emitir juicio en la materia; y en él se presenta francamente á los Dominicos como identificados con la Santa Sede, con sus enseñanzas y representantes, y por consiguiente, como acree-

dores á las bendiciones de Dios, del Romano Pontífice y de sus Legados; mientras que á sus adversarios se les asigna el papel bochornoso y repugnante de perseguidores de todo esto. Juzgue, pues, el cuerdo lector si debemos atenernos á Tournón ó á Hergenrother.

4. Mas por muy grande que sea el peso de este documento, aun hay otro harto más respetable y decisivo. Es un Breve de Clemente XI, dirigido á toda la Provincia dominicana de Filipinas, precisamente para felicitarla por su conducta en la cuestión de los ritos: su fecha es seis años posterior á la de la carta del Cardenal Tournón. Hele aquí:

« Queridos Hijos: Salud y Bendición Apostólica. — Clemente Papa XI. — Abundante materia de gozo Nos han suministrado las cosas que más de una vez hemos oído decir de vuestra singular piedad y devoción verdaderamente excelente para con Nós y para con esta Santa Sede; porque todo eso redundaba en alabanza de toda vuestra Orden, á la cual sobremanera amamos.

Pero lo que sobre todo Nos ha sido grato y colmó de satisfacción nuestro ánimo, es la debida obediencia que alegre y constantemente habéis prestado al Cardenal Tournón (cuyo nombre pasará bendecido á la posteridad) y á los Vicarios Apostólicos de esas regiones; así bien como la fidelidad íntegra

y sincera con que á ellos estuvisteis unidos siempre, como era justo. Más aún: manteniéndoos firmes contra vuestros perseguidores, habéis tolerado con ánimo inquebrantable y verdaderamente levantado, cárceles, destierros y otros muchos males. — Justo es, por lo tanto, que os tributemos este testimonio de nuestra gratitud y de nuestro grandísimo amor para con vosotros, en premio de una virtud con tan brillantes pruebas demostrada; y que al mismo tiempo os demos el más cumplido parabién por los no pequeños aplausos que habéis merecido de los *verdaderos* hijos de la Iglesia por vuestra fortaleza y celo verdaderamente cristianos. — Tened entendido, empero, que no os faltarán pruebas más elocuentes aún de nuestra paternal benevolencia para con vosotros, siempre que la ocasióu se ofreciere; y en prueba de ello os enviamos ese sagrado obsequio, que no dudamos será muy del agrado de vuestros religiosos corazones ¹. — Entretanto, queridos Hijos, os damos con el amor más entrañable la Bendición Apostólica, suplicando humildemente á Dios, dador de todos lo bienes, que os colme cada día más y más de los dones de sus celestiales carismas. — Dadas en Roma á 22 de Abril de 1713. »

1 Habla del cuerpo de Santa Valeria, virgen y mártir, con que el Papa obsequió á los Dominicos filipinos en premio de su heroica conducta en la cuestión de los ritos chinos.

Tenemos, pues, al Vicario de Jesucristo encomiando, aplaudiendo y premiando las mismas personas, y por las mismas cosas, que para Hergenrother son objeto de ultrajes los más atroces. Y como Hergenrother es un simple particular, y escribe dos siglos después de haber ocurrido los hechos, y manifiesta un desconocimiento lamentable de los mismos, dicho se está cuál deba ser el juicio que de él deba formarse cuando se coloca frente á frente del Juez Supremo de las personas, doctrinas, conducta y cosas cristianas, y que por añadidura habla de sucesos presentes y con plenísimo conocimiento de causa.

5. Pero reanudemos el hilo del discurso. Hemos dicho que, á propuesta del Dominico P. Morales, Inocencio X, de conformidad con su antecesor Urbano VIII y de la Sagrada Congregación de Propaganda, decretó en 1645 que los ritos chinos no eran compatibles con la Religión Católica, ni tolerables, por consiguiente. Hemos visto también que Martín Martínez obtuvo en 1656 otro Decreto, en el cual se condenaban de nuevo varios de los ritos que él creía tolerables, y se permitían otros que, según él los presentaba, aparecían puramente civiles, por lo cual creyeron infundadamente los defensores de los ritos que había sido derogado el Decreto de 1645. Queda consignado asimismo que los Dominicos,

en vista de esto, recurrieron de nuevo á la Santa Sede por medio de la Sagrada Congregación de la Inquisición, preguntando si permanecía firme en todas sus partes el Decreto de 1645, y que Clemente IX contestó afirmativamente en 1669. Finalmente, se ha dicho que el Sr. Vicario Apostólico de Fokien, Maigrot, declaró en 1693 que el Decreto de 1656 no podía servir de regla á los misioneros, por ser falsos muchos de los datos alegados por el P. Martínez, y en los cuales se fundaba; á lo cual nada creyó deber oponer la Santa Sede después de prolijo examen, sino que, por el contrario, Clemente XI, por nuevo Decreto de 1704, proscribió absolutamente los malhadados ritos, como heterodoxos, y remitió el Decreto al Sr. Tournón, víctima sagrada de infames amaños.

Oigamos ahora las palabras textuales de Benedicto XIV en su Bula *Ex quo*, núm. 7: «Promulgó — dice — el Patriarca de Antioquía, en efecto, la decisión Apostólica, añadiendo un Decreto en que exigía de todos su observancia. Y como procurasen eludirla y apartarse de su contenido con varias razones fútiles los que habían defendido los ritos chinos, como si fuesen meramente políticos y civiles, el mismo Clemente XI mandó, por otro Decreto de 1710, expedido por la Sagrada Congregación de la Inquisición, la omnímota é inviolable observan-

cia de las respuestas confirmadas con autoridad Apostólica..... Empero ni aun este Decreto bastó para someter aquellas duras cervices. Así que el mismo Papa Clemente XI, á fin de enfrenarlos de una vez, promulgó en 1715 una Constitución, en la cual volvió á confirmar solemnemente las referidas respuestas de la Sagrada Inquisición y mandó observarlas exactamente y al pie de la letra, cerrando todos los subterfugios con que aquellos hombres contumaces pudieran evadir de algún modo su perfecta observancia.»

Inserta luego Benedicto XIV la Bula *Ex illa die*, de Clemente XI, en la cual se refieren los diversos decretos expedidos para proscribir aquellos idolátricos ritos, y se añaden las siguientes palabras:

« Todo esto debió haber sido más que suficiente para arrancar de raíz la cizaña que había sembrado en aquel campo el hombre enemigo, y para que todos los fieles se sometiesen á nuestros mandatos y los de esta Santa Sede con la humildad y obediencia que era debida, especialmente habiéndose puesto con palabras claras y manifiestas al final de dichas respuestas, aprobadas y confirmadas por Nós, como se ha dicho, que con esto se daba por terminada la causa.

» Mas como quiera que, según hemos sabido por noticias de aquel país, no sin profunda pena, la eje-

cución de las referidas respuestas, por Nós con tanto empeño prescripta, viene eludiéndose por muchos mala y grandemente y por harto largo tiempo, ó por lo menos retardándose excesivamente, ya con la vana y falsa excusa de que Nós las hemos suspendido, ó de que no han sido debidamente promulgadas; ya por no haberse verificado las condiciones que falsamente se dice haberse puesto; ya por no haberse justificado los hechos en que se fundan; ya bajo el pretexto de que Nós habíamos de dar nuevas declaraciones sobre este asunto; ya por los graves males que de su ejecución habrían de seguirse, no sólo á los misioneros, sino también á la misma Misión; ya pretextando el Decreto de Alejandro VII de 1656 sobre los ritos, etc.; y esto no sin grave injuria de nuestra autoridad pontificia, escándalo de los fieles cristianos y perjuicio de las almas; de aquí el que Nós, en cumplimiento del ministerio apostólico que por disposición divina Nos ha sido confiado, deseando acabar y quitar de una vez completamente semejantes dificultades, tergiversaciones, subterfugios y pretextos, como también atender hasta donde podamos con los auxilios de Dios á la quietud de los fieles y salvación de las almas, con el consejo de los Cardenales, por nuestra propia moción, ciencia cierta y madura deliberación, y usando de la plenitud de la potestad Apostólica,

ordenamos por el tenor de las presentes, y mandamos en virtud de santa obediencia á todos y á cada uno de los Arzobispos y Obispos actualmente residentes ó que por tiempo residieren en el Imperio de China, etc., bajo la pena de suspensión del ejercicio de pontificales y entredicho de entrar en la iglesia, como también á sus Oficiales y Vicarios generales en lo espiritual, y á los otros Ordinarios de aquel país, á los Vicarios apostólicos que no sean Obispos y á sus Pro-Vicarios, y lo mismo á los misioneros seculares y regulares de cualquier Orden, instituto y sociedad, inclusa la Compañía de Jesús, bajo pena de excomunión *latae sententiae*, de la cual nadie podrá ser absuelto, fuera del artículo de la muerte, sino por Nós ó por el Romano Pontífice que por tiempo fuere, etc., que observen exacta, cumplida, absoluta, inviolable é inalterablemente las respuestas insertas anteriormente, y todo lo en ellas contenido, y cuiden de que sean igualmente observadas por los que de ellos dependan; y que no osen ni presuman contravenir de ningún modo á ellas, bien por algunos de los motivos dichos, bien por otro cualquiera título, causa, ocasión, motivo ó pretexto. »

Después manda Clemente XI, bajo las mismas gravísimas penas, que ningún misionero ejerza en adelante acto alguno de su ministerio sino des-

pués de haber prestado juramento solemne de observar fielmente todo lo contenido en esta Constitución Apostólica. Hoy se permite únicamente celebrar y dar la comunión *intra Missam*.

6. Continúa después Benedicto XIV lamentándose con las siguientes palabras:

«Por una Constitución Apostólica tan solemne con que Clemente XI asegura haber dado fin á esta controversia, justo y equitativo parecía que los que hacen profesión especial de acatar la autoridad de la Santa Sede se sometiesen completamente á su juicio con ánimo humilde y rendido, y se dejasen de más cavilaciones. Pero, sin embargo, no faltaron hombres rebeldes y trapaceros que pensaron poder eludir la exacta observancia de dicha Constitución bajo el pretexto de que lleva el título de *Precepto*; como si fuera un simple precepto eclesiástico, y no una ley inviolable. También se intentó eludirla, por creerla enervada con ciertas permisiones hechas por el Patriarca de Alejandría, Carlos Ambrosio Mezzabarba, Comisario y Visitador general Apostólico en aquellas regiones. Nós, pues, teniendo presente que dicha Constitución tiene por objeto la pureza del culto cristiano, al cual intenta preservar inmune de toda mancha de superstición, no podemos en manera alguna tolerar que haya todavía quien á ella se oponga, ó la desprecie, como si no fuera una de-

cisión suprema de la Silla Apostólica, ó como si la materia de que trata no perteneciese á la Religión, sino que fuese cosa indiferente ó disciplinaria, que admitiese variación. »

No podemos menos de llamar muy seriamente la atención sobre estas últimas palabras de Benedicto XIV. Entiéndanlo bien los que tan ayunos parecen estar en materias teológicas. La doctrina sobre los ritos chinos *pertenece á la Religión*; es decir, al dogma católico, no á la disciplina; y como tal, es *invariable*, como lo son todos los dogmas católicos. ¡Y pretender que transigiesen en esto los Dominicos, los hijos de la Orden de la verdad, los hermanos y legítimos herederos de Santo Tomás! ¡Qué aberración!

Pasa luego Benedicto XIV á tratar de las ocho famosas permisiones de Mezzabarba. Este señor, según el mismo Benedicto XIV, se vió reducido en China á una situación angustiosa, asediado por los partidarios de los ritos, y sin poder comunicar con los que hubieran podido ilustrarle en tan delicado asunto. En mala hora este Prelado hizo algunas concesiones, favorables á los ritos, aunque con exquisitas precauciones, porque todas fueron anuladas, reprobadas y condenadas por la Santa Sede, así como las temerarias pastorales del Obispo de Pekín, que pasó mucho más allá, y por ello fué severísi-

mamente amonestado y sus dos pastorales condenadas por Clemente XII en 1735. Por fin, Benedicto XIV condena enérgicamente cuanto sus predecesores habían condenado en la materia, incluso las tímidas permisiones de Mezzabarba, y prohíbe, bajo gravísimas censuras y penas, que nadie se aparte de su Constitución dogmática. Manda que sean expulsados de las Misiones todos los misioneros que no acaten, como es debido, estas instrucciones pontificias, como hombres perdidos, contumaces y refractarios, y que sean denunciados á la Santa Sede, para castigar su crimen; y á los Superiores regulares remisos en hacer cumplir por sus súbditos estas cosas, se les conmina con graves penas, entre ellas, la de no poder enviar más misioneros á China. Advierte además que no hay por qué temer las consecuencias que los defensores de los ritos temían por su proscripción, como los Apóstoles no se preocuparon por las consecuencias que traer pudiera la proscripción de los errores idolátricos. Finalmente, confirma y amplía el juramento preceptuado por Clemente XI á todos los misioneros arriba mencionados. Esta Constitución fué dada en 11 de Julio de 1742. En 1642 había ido á Roma el Padre Morales para pedir á la Santa Sede lo que al fin fué definido solemne é irrevocablemente después de un siglo de luchas,

7. Queda, pues, plenísimamente demostrado: 1.º, que los Dominicos estuvieron siempre en terreno firme y dieron múltiples y gallardas muestras de profunda ortodoxia, exquisita ciencia teológica, fortaleza invencible, obediencia rendida y sumisión cristiana al Vicario de Jesucristo y á sus representantes á pesar de las persecuciones, ya ostensibles, ya arteras, de que por ello fueron víctimas; 2.º, que no sólo en el *fondo* de la cuestión, sino también en el *modo* de defenderla, rayaron á tan grande altura, que merecieron los mayores aplausos del Romano Pontífice, de sus más caracterizados representantes y de todos los *verdaderos* hijos de la Iglesia, como testifica el mismo Clemente XI; 3.º, que, por consiguiente, acriminar á los Dominicos en este asunto es lo mismo que acriminar á la Iglesia, con la cual estuvieron siempre completamente identificados, y de la que no han recibido sino plácemes por haber defendido lo que defendieron, y por el modo con que lo defendieron; 4.º, que en cuanto al fondo de la cuestión no es lícito á ningún católico disentir en un ápice de lo defendido por los Dominicos y definido por la Iglesia, porque se trata de definiciones en cosas de fe; 5.º, que en cuanto á la conducta observada por los Dominicos en esta cuestión, estando como está justificada y canonizada por solemnes documentos del Vicario de Jesucristo y sus delegados en la mate-

ria, tampoco cabe su censura dentro de los deberes de todo católico para con la Cabeza de la Iglesia.

8. ¿Cómo se concibe, se nos dirá, que escritores católicos se expresen de un modo tan inconveniente en cosa tan clara? No encontramos más explicación que la ignorancia de los sucesos; pero ignorancia que no es excusable en quien escribe para el público y en materias tan delicadas. Véanse, si no, las grandes y substanciales equivocaciones en que incurre Hergenrother. Hablando de los ritos chinos proscriptos por la Iglesia (tomo v, pág. 813, edición española de 1888, núm. 154), los reduce á uno ó dos, y éstos pésimamente expuestos. «En cierta época del año—dice— todos los miembros de la familia se reunían en una sala alrededor de una mesa ó tabla, en la que estaban escritos los nombres de los antepasados. La incensaban y sacrificaban algunos animales, cuya carne comían en un convite general.» Menciona también la cuestión suscitada sobre el nombre con que Dios debe ser designado en China, pero incurriendo también en un error substancial, porque dice que la dificultad estaba en si Dios debía ser nombrado con las palabras *Tien-Chu* (del cielo Señor), ó con éstas: *Tien-Xang-ti*, que traduce Hergenrother por las de «*Emperador Supremo*» (en lo que no habría dificultad), siendo así que significan en lenguaje literario chino «*Cielo-Emperador-Supremo*»,

porque *Tien* significa cielo, y *Xang-ti* Emperador Supremo; lo cual, según los chinos, significa que el cielo material es una divinidad suprema; y por eso le erigen templos y ofrecen sacrificios, como hacen también con los ríos, montes, la tierra, etc.

Tampoco es exacto lo que dice de la mesa, etc. Lo que hay es que los chinos, cuando muere alguno, hacen unas tablillas, y en ellas escriben unas palabras, que en castellano dicen así: «Asiento del espíritu de.....» quien sea. Cuando entierran el cadáver, al cual creen ellos que acompaña el espíritu, hacen muchas ceremonias, rogando á éste que fije su residencia en la tablilla que tienen allí preparada, y luego depositan estas tablillas, ó bien en verdaderos templos, llamados Miao, si son de la familia imperial ó magnates, ó bien en habitaciones á modo de oratorios, y allí permanecen hasta la cuarta generación, en que son enterradas dentro ó junto al sepulcro. A estos espíritus, residentes, según ellos, en las tablillas, les ofrecen sacrificios, oblaciones, etc., como si fuesen verdaderas divinidades.

9: Pero además de esto, practicaban otros cultos idolátricos. Tal es, muy principalmente, el culto de Confucio, á quien se levantan templos también, ofrecen sacrificios y tributan otras adoraciones. Además, permitíase colgar en los templos cristianos

unas tablillas con la siguiente inscripción: *King-Tien*, que quiere decir en lenguaje literario chino: *Reverencia al cielo*; entendiendo por cielo, no á Dios verdadero, sino una divinidad pagana; porque debe tenerse presente que, desde hace setecientos años, los letrados chinos son ateos y materialistas. Adviértase también que, además de los sacrificios solemnes que se hacen á Confucio y á los progenitores en ciertas épocas, se les tributan otras muchas adoraciones, menos solemnes frecuentemente.

También se pretendía hacer pasar los libros clásicos y científicos de los chinos por ortodoxos y conformes en todo al Evangelio, siendo así que su doctrina es atea y materialista.

Pues bien: sobre todas estas y otras cosas se discutía, y se formó un cuestionario, que el Sr. Maigrot envió á Roma por medio del P. Charnot, y fué presentado á Inocencio XII, el cual confió su examen á la Sagrada Congregación de la Inquisición. Esta amplió más todavía el cuestionario, y después de muchas congregaciones presididas por el mismo Inocencio XII primero, y muerto él, por Clemente XI, fueron condenados todos esos ritos, como incompatibles con la pureza del dogma católico. Esas son las *respuestas* á que aluden Clemente XI y Benedicto XIV en sus bulas.

Asegura también Hergenrother que *muchos* Obis-

pos y religiosos de otras Órdenes patrocinaban los ritos. Esos Obispos eran el de Pekín, que fué gravísimamente amonestado por la Santa Sede, y sus dos pastorales condenadas, y el Obispo de Macao, excomulgado por sus escandalosos atentados contra la autoridad del Legado pontificio Eminentísimo Tournón.

¡Grandes autoridades! Nos parece que la verdad de la historia exige un poco más de sinceridad y claridad en asuntos tan graves. No sabemos tampoco quiénes hayan sido esos *muchos* religiosos de otras Órdenes partidarios de los ritos. Hemos leído varias historias, y no hemos encontrado ninguno; antes bien, convienen todos en que tres de las cuatro Órdenes que misionaban en China siempre estuvieron conformes en este punto; y en cuanto á la otra, no *todos* sus miembros fueron defensores de los ritos, como dice Hergenrother, sino que varios los combatieron.

10. Debemos hacer al historiador alemán el favor de creer que, si hubiera estudiado más á fondo esta cuestión, jamás hubiera consignado en su historia, tomo v, pág. 466 de la edición española de 1888, las incalificables palabras que, á fuerza de veraces y sinceros, vamos á consignar, siquiera nos abrasen la mano y el papel. Dice así: « Desde 1631 ¹ habían

¹ En 1630 entraron los Dominicos por segunda ó

tomado parte religiosos de otras órdenes en las Misiones de China, y no todos se condujeron con la misma prudencia que los Jesuitas; *de algunos hasta podía decirse que habían ido á recoger donde no habían sembrado; que sólo se proponían promover discordias y oponer obstáculos á la marcha de la propagación del Evangelio.* » ¡Y esto se escribe después de tantos y tan detenidos exámenes, después de tantas resoluciones y decretos emanados de la Santa Sede y de las Sagradas Congregaciones durante un siglo; y sobre todo después de las bulas dogmáticas *Ex illa die* y *Ex quo* de Clemente XI y Benedicto XIV, en que se condena lo que aquí se aplaude, y se aplaude lo que aquí se condena!.... No lo entendemos: no comprendemos esto en un católico.

11. Lo hemos dicho en otra parte, y lo repetimos: Hergenrother, al tratar de un asunto dogmático, como es éste, debió inspirarse y acudir ante todo á las fuentes originales é infalibles, como son las Constituciones Apostólicas *Ex illa die* y *Ex quo*, y los demás documentos emanados de Roma, así como á la relación auténtica enviada desde Macao á Su Santidad por el Cardenal Tournón. Exigía también imperiosamente la ley severa de la imparcia-

tercera vez en China, y se estableció definitivamente su Misión allí: los Franciscanos, Agustinos y Jesuitas habían entrado en el siglo anterior.

lidad, que debe presidir rigurosamente á la Historia, que se viese lo que dicen los autores que han estado siempre firmes al lado de la Iglesia; pero véanse las fuentes que se citan, y encontraránse en abundancia los partidarios de los ritos, mientras que sus contrarios, y sobre todo los documentos pontificios, que son los decisivos en esta cuestión, brillan por su ausencia.

La parcialidad es la muerte de la Historia; y la que Hergenrother aquí manifiesta es tan patente, que sólo á un ciego puede ocultarse. No es extraño, pues, que, en vez de investigar con ánimo desapasionado lo que pudiera conducir al conocimiento de la verdad de los hechos, se buscasse más bien lo que favoreciese al fin preconcebido. Las consecuencias de esto son las que lamentamos en este caso concreto. Menos mal si se tratase de asuntos sin trascendencia; pero se trata de un asunto gravísimo, cuya falsa inteligencia induce á errar en materias de fe; y además va en ello la honra de la Orden dominicana, que tan alta supo colocar en esta lid su bandera.

Al salir, pues, por nuestra honra ultrajada, no hacemos más que cumplir con un deber sagrado: el de la propia defensa en materias de fe, en que no es lícito dejarse atropellar. Podránse sufrir con paciencia otras injurias; pero las que menoscaban nuestra

dignidad de buenos católicos, jamás. Eso no sería humildad, sino menosprecio de la ejecutoria más preciada que puede presentar un hombre en esta vida, cual es la de su fe, recibida, no de los hombres, sino de Dios mismo. No hemos provocado, sino que hemos sido provocados á la lid. Y advertimos que sólo hemos echado mano de las armas defensivas necesarias para rechazar agresión tan injusta, sin valernos de otras muchas que pudiéramos esgrimir. Nos duele tener que hablar de ciertas cosas, pero á ello se nos ha forzado extemporáneamente y sin objeto ninguno justificable.

Por lo demás, en nuestros archivos puede ver Hergenrother trescientas Bulas y Constituciones Apostólicas próximamente, en que sesenta Papas colman á porfía á la Orden dominicana de aplausos y encomios, presentando á sus hijos como heraldos de la fe, modelos de virtud, espejos de santidad, ríos de ciencia, columnas de fortaleza, baluartes de la Iglesia, debeladores del error, astros brillantes del firmamento de la Iglesia, árboles de vida del Paraíso, etc., etc. En esos documentos solemnes, y no en libelos infamatorios, es donde debemos inspirarnos todos.



ÍNDICE

SECCIÓN PRIMERA

Nociones previas.

	<u>Págs.</u>
CAP. I. — Importancia de las Órdenes religiosas	13
— II. — Institución y objeto de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.....	18
— III. — Nociones sobre la China	25
— IV. — Disciplina de la Iglesia sobre la beatificación de los Santos...	48

SECCIÓN SEGUNDA

Biografías de los mártires.

CAP. I. — Beato Pedro M. Sanz.....	54
— II. — Biografía del Venerable Serrano	83
— III. — Biografía del P. Fr. Joaquín Royo.....	97
— IV. — Biografía del Venerable Padre Fr. Juan Alcover.....	111
— V. — Biografía del Venerable Padre Fr. Francisco Díaz.....	138

SECCIÓN TERCERA

Prisión y muerte de los cinco mártires.

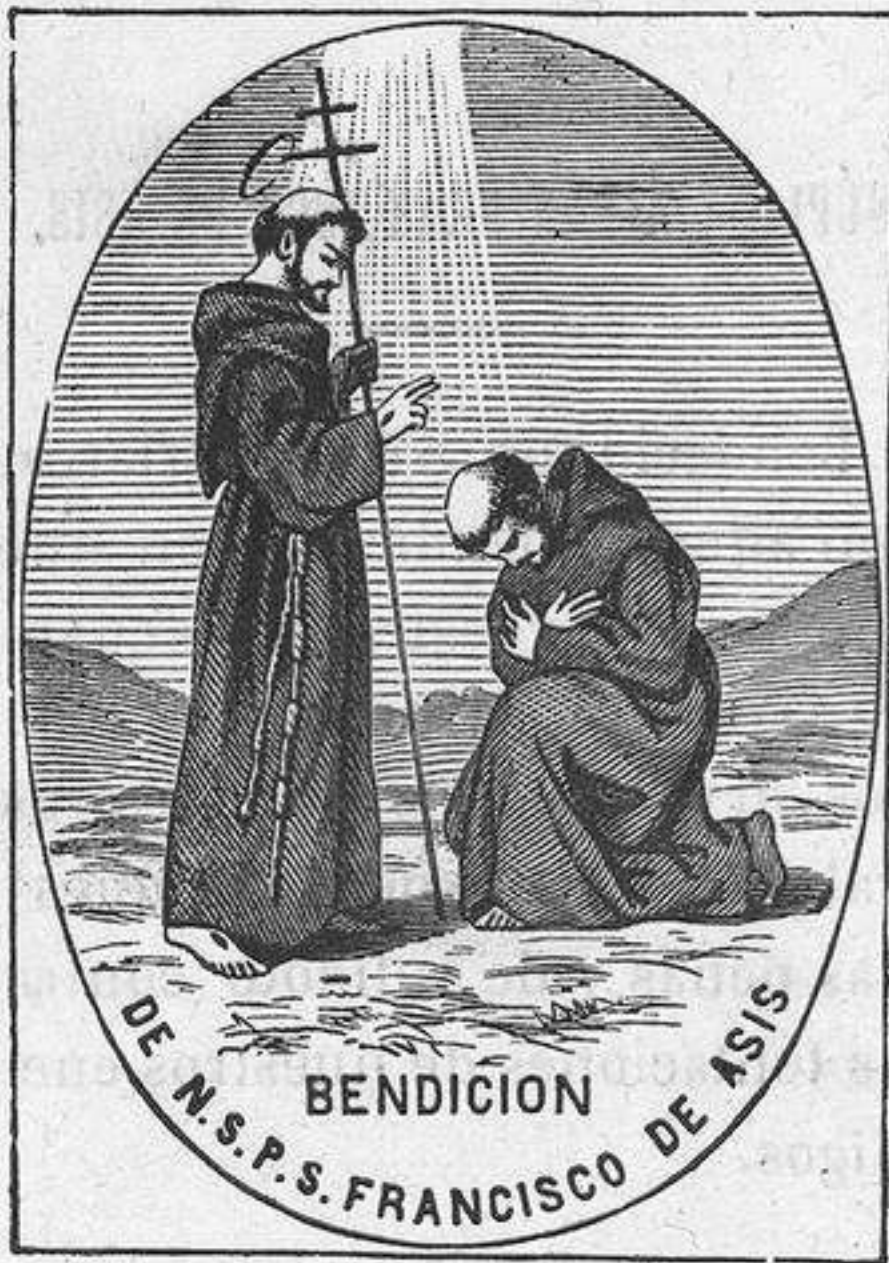
	<u>Págs.</u>
CAP. I. — Preliminares.....	151
— II. — Principio de la persecución...	154
— III. — Prisión del P. Fr. Juan de Alcover.....	158
— IV. — Prisión de los Padres Serrano y Díaz.....	169
— V. — Presentación de los Padres Serrano y Díaz en juicio....	173
— VI. — Preséntanse á juicio Teresa Chun y María Hy.....	177
— VII. — Prisión del Ilmo. Sr. Sanz....	179
— VIII. — Prisión del P. Fr. Joaquín Royo.....	182
— IX. — Traslación de los mártires á Focheu.....	186
— X. — Presentación de los cristianos ante los Tribunales.....	193
— XI. — Nuevas prisiones de cristianos y suceso prodigioso....	200
— XII. — Son presentados los Padres y cristianos ante los nuevos jueces.....	204
— XIII. — Audiencias tenidas en Septiembre y Octubre.....	218
— XIV. — Audiencia última por el Virrey.	230
— XV. — Sentencia pronunciada por el Virrey.....	246

	<u>Págs.</u>
CAP. XVI. — Calumnias impuestas á los Padres por el Virrey.....	249
— XVII. — Principios del virreinato de Coc hasta el martirio del Sr. Sanz.....	253
— XVIII. — Martirio del Sr. Sanz y tras- lación de sus reliquias....	263
— XIX. — Amarguras y consuelos de los mártires en la cárcel..	274
— XX. — Martirio de los Padres Se- rrano, Alcover, Royo y Díaz.....	288
— XXI. — Otros castigos de Dios.....	306
— XXII. — Prodigios con que Dios hon- ró á sus Santos.....	308
— XXIII. — Dos palabras sobre los demás cristianos sentenciados en Focheu.....	314
— XXIV. — Rápida ojeada sobre las mi- siones sínicas después de 1748.....	321
APÉNDICE. — Vindicación de los Dominicos españoles en la cuestión de los ritos de China.....	335

Mateus
III - 1956

mt

F



SÚPLICA Á SAN FRANCISCO DE ASIS.



Benedicidnos, Santo Patriarca, con aquella bendicion con que bendecíais á vuestros hijos cuando vivíais en esta tierra, y ella nos sirva de alivio en nuestros trabajos, de consuelo en nuestras penas y de antídoto contra las tentaciones de nuestros enemigos.



A
R
1

García

VIDA Y MARTIRIO
DE
SANZ Y SERRANO
Y
ALCOVER ROYO Y DIAZ

Ast
R
1187

A CH